



**Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Artes**

**ENCARNAR AUSENCIAS.
Análisis de historias de desaparecidos en México, desde la
visualidad contemporánea**

**Tesis que para obtener el título de
Doctora en Crítica de la Cultura y la Creación Artística
Presenta:**

Adriana Hernández Manrique

**Línea de generación y aplicación del conocimiento:
Arte y cultura**

Director: Dr. Álvaro Villalobos Herrera

**Revisor(as) es
Dra. Celia Guadalupe Morales González
Dr. José Luis Vera Jiménez
Dr. Mario Alberto Bracamonte Ocaña
Dr. Alejandro García Carranco**

Acolman Estado de México, septiembre de 2023

Índice

Encarnar ausencias. Análisis de historias de desaparecidxs en México, desde la visualidad contemporánea

Introducción

Capítulo I Del cuerpo expuesto al ausente

- 1.1 Exhibir y ocultar ¿por qué y para qué?**
- 1.2 Afectaciones: victimario, desaparecido y familiar**
 - 1.2.1 ¿Cómo ser extranjero en tu propia tierra?**
 - 1.2.2 Invisibilización y necrocapitalismo en la economía criminal**
 - 1.2.3 Invisibilización de las víctimas**
 - 1.2.4 La *performance* de lo barroco en la economía criminal**
- 1.3 La desaparición como pandemia**
- 1.4 Buscar en tiempos de contingencia**
- 1.5 Cajitas negras**

Capítulo II La búsqueda como producción de conocimiento, saberes y sentires

- 2.1 ¿Qué significa ser mujer, madre, esposa o hermana buscadora?**
 - 2.1.1. Narrativas desde el feminismo**
- 2.2 Un modelo para armar, re/construir y transformar**
 - 2.2.1. Rota como la Coyolxauhqui**
 - 2.2.2 Buscando nos encontramos**
- 2.3 Narrar la búsqueda**
- 2.4 La búsqueda como trabajo no remunerado**
- 2.5 La última cena**

Capítulo III Acompañantes, grupos solidarios y prácticas estéticas

- 3.1 Ni prácticas artísticas ni culturales sino estéticas y performáticas**
 - 3.1.1 Levántate, búscame y protesta**
- 3.2 Prácticas estéticas que crean comunidad**
 - 3.2.1 Dictar la agenda desde la estética participativa**
- 3.3. Prácticas estéticas para crear una comunidad**
- 3.4 Prácticas estéticas para la comunidad**
 - 3.4.1 Documentar desde lo ético de lo estético**

3.5 Caminar para recordar

Capítulo IV Reconstrucción de un mnemotécnico a través de la desaparición forzada

4.1 Lugares de la desaparición

4.2 Lugares de la memoria

4.3 Objetos de la desaparición

4.4 Sujetos de la desaparición

4.5 Indumentarias para no desaparecer

Capítulo V Salidas posibles: justicia civil y procesos de paz

5.1 Huellas jurídicas, pedagógicas y estéticas

5.2 Encuentros y desencuentros, medidas de no repetición

5.2.1 Sobre el perdón

5.3 ¿Qué hacer ante el dolor de los demás?

5.3.1 Sobre el olvido

5.4 La ardua labor de renacer, recuperarse y reconstruirse. El restablecimiento de la dignidad

5.5 La libertad del diablo

Conclusiones

Fuentes de consulta

Listado de referencias para las imágenes

Listado de referencias audiovisuales

Introducción

Encarnar ausencias. Análisis de historias de desaparecidos en México, desde la visualidad contemporánea, reflexiona sobre la problemática de la desaparición forzada de personas, las afecciones de sus familiares, la conformación de colectivos en torno a la búsqueda, especialmente las redes de acompañantes y grupos solidarios que contribuyen en la construcción de la memoria con intención de pensar en la aplicación de la justicia para las víctimas, victimarios y sociedad civil.

La desaparición forzada es una condición fuera de todo marco legal que plantea varias paradojas: el incumplimiento de una norma internacional que garantiza la no desaparición, aunque ocurre; también en el hecho de que los familiares con sus propios recursos realizan las búsquedas, cuando esto es competencia del Estado y hay una tercera que no siempre ocurre: la garantía de la reparación del daño, función de competencia estatal. Las fallas quedan expuestas a partir de: hallazgos en fosas o “cocinas”, la aparición cada vez mayor de colectivos, la negligencia de las autoridades en el manejo de la identificación los cuerpos, la aparición de casas de exterminio; esto se contrapone con la organización, el empleo de tecnología, la recuperación y resignificación de espacios por parte de los familiares y de grupos de apoyo.

Es como un bucle infinito que se repite constantemente, no hay control sobre éste, siempre ha ocurrido e invariablemente regresa. La magnitud con la que vuelve es inversamente proporcional a la época o al exceso de poder que se padece, suele acontecer en los mismos escenarios, los actores suelen ser considerados como indeseables o desechables para el sistema. Para ellos, la pérdida de identidad y su invisibilización es consecuencia de su precariedad, esta condición facilita el borramiento de sus huellas, multiplica sus posibilidades de desaparición y cuando ésta ocurre, nadie sabe, nadie supo, nadie vio.

El documento que aquí se expone reflexiona sobre los registros de la “sin razón” de lo que estamos viviendo y padecen los familiares de los desaparecidos en México durante los últimos 20 años y que, de hecho, se tendrían que considerar 10 años atrás con *Las muertas de Juárez* y los feminicidios, como el indicio del horror de una guerra de baja intensidad polariza a la sociedad entre los despojados e invisibles y quienes concentran la riqueza como los intocables. Así, el periodismo, el arte, la cultura y las producciones audiovisuales plantean discursos narrativos, críticos y reflexivos que permiten a través de su registro dimensionar la problemática con la intención de proponer una memoria que permita resignificar el dolor, trabajar el duelo y buscar salidas posibles con justicia civil y procesos de paz.

En este contexto es que a partir de cinco registros realizo un análisis desde la visualidad contemporánea, el primero: “Cajitas negras” o estética macabra, acción ofensiva e

inhumana por parte del estado de Coahuila que da respuesta a la demanda de familiares por el esclarecimiento de lo que aconteció en el municipio de Allende durante marzo del 2011, localidad situada al norte de la frontera con Estados Unidos. Se disputó una masacre por venganza entre grupos del crimen organizado; se menciona la desaparición de 300 personas más daños en viviendas, saqueos e incendios, Sanjuana Martínez¹ del diario la Jornada reporta que las propiedades afectadas suman más de 30 ranchos y 30 casas, todo en absoluta omisión por parte de la policía estatal y federal.

Las “cajitas negras” se entregaron hasta el 2014 como respuesta de las autoridades de Coahuila para devolver a sus familiares los restos de sus seres queridos. Lo ominoso y condenable es la respuesta que el gobierno de Moreira realizó al hacer entrega de actas de defunción y 11 cajitas a igual número de familias del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Piedras Negras y Allende con supuestas cenizas pertenecientes a los secuestrados y desaparecidos, en la lógica de los forenses por el nivel de calcinación era imposible poder reconocer los restos hallados. Hubo una anticipación por parte de las autoridades estatales para a entregar el acta de defunción y la cajita con cenizas. Si las cajitas negras pretendían ser objetos de memoria, resultaron ser un engaño y un enfado para los familiares. Este registro da cuenta de la participación periodística en la construcción de discursos narrativos sobre los acontecimientos que afectan a la sociedad civil debido al ejercicio de violencias de poderes fácticos.

Este registro se analiza en el capítulo I *Del cuerpo expuesto al ausente* contextualizo el fenómeno de la desaparición forzada en México en siglo XXI. Destaco el proceso de sobre exposición de cuerpos violentados a manera de escarnio en las plazas o calles públicas durante el periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa, hasta el ocultamiento, dilución o desaparición de cuerpos, que caracterizó el fin de su mandato y el comienzo del nuevo período sexenal de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Mismo que continúa hasta el más reciente de Andrés Manuel López Obrador y la cerrazón para establecer diálogos con los familiares. En esta sistematización de producción de muerte, de desmembramiento del cuerpo social, de despojo e invisibilización la modernidad muestra sus fallidas.

El segundo registro: *La última cena* (2019) de la artista visual Rosa María Robles presenta una construcción más elaborada, pero no menos potente, pertenece a la serie *La rebelión de los íconos*, consistente en una fotografía de gran formato (9 X 5 metros), divide tres planos: el primero que expone el proceso de exhibición de cuerpos rotos y violentados; el segundo plano: los encobijados cubriendo los signos de la violencia, arrojados en baldíos. Y un tercero: la ausencia y la desaparición ya sea por dilución en ácido, calcinados o enterrados de manera clandestina en algún sitio que impida su identificación.

¹ Martínez, S. (17 de julio de 2016). “Crímenes de Estado”, las desapariciones y muertes de familias en Allende, Coahuila. *La Jornada*. Consultado <https://www.jornada.com.mx/2016/07/17/politica/015n1pol>

En la fotografía se percibe la ausencia, la mesa está puesta, aunque se ha consumido el banquete, solo quedan botellas de *Buchanans*, como objetos de la memoria. Hay una analogía entre el convite y los baldíos como lugares de la desaparición; no hay sujetos, solo sillas vacías aludiendo a la última cena. Al centro de la imagen Robles porta en lugar de manto una cobija, objeto emblemático con el que se presume envolvieron cuerpos victimados por el crimen organizado o por el ejército. A éstos les llamaron encobijados y aparecieron en baldíos durante el periodo negro del gobierno del expresidente de México Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Como telón de fondo una imagen del fotógrafo Fernando Brito de la serie *Tus pasos se perdieron con el paisaje* (2006-2011). Esta imagen monumental remite al tránsito de la sobreexposición de los cuerpos y la desaparición.

La pieza de Robles permite vincular un proceso inserto en el fenómeno generalizado de la violencia en México, producto de la guerra entre grupos criminales y los negocios de la muerte. El borramiento es de alguna manera una forma de invisibilizar y despersonalizar, cuerpos o carne en fosas clandestinas, que normaliza la desaparición e impunidad. De este período obscuro propio de la porno violencia se llega a otro de aniquilación y dilución de cuerpos que ha tomado por asalto los últimos veinte años de este siglo. Donde no basta invisibilizar cuerpos que no importan, hay que desaparecerlos una vez que dejan de ser útiles al sistema. La muerte adquiere un valor por sobre la vida, ¿quién decide quién debe vivir o morir?, la mesa queda vacía, solo hay elementos que denotan la última cena para muchos.

En este contexto es que surge el fenómeno de las rastreadoras, el cual abordo en el capítulo II, *La búsqueda como producción de conocimiento, saberes y sentires*, una aproximación a la experiencia como conocimiento que permite transformar y transformarse a partir de los hallazgos de restos óseos, de objetos y huellas que dejan en los cuerpos. Para los integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda, el conocimiento y la experiencia compartida promueven la cooperación y la solidaridad, permiten compartir y adquirir conocimientos e intercambiar información e investigación. Si se piensa desde la razón sensible (Maffestoli, 2008), es posible transmitir de colectivo a colectivo los aprendizajes en el largo camino de la búsqueda. Es importante mencionar que este proceso establece una vinculación entre el carácter formal de la antropología forense y el carácter intuitivo de la razón femenina (Zambrano, 1950).

Las acciones de búsqueda desde lo sensible y la intuición nos permiten pensar en la organización del colectivo, del trabajo realizado en la planeación, las estrategias, las visitas a cárceles, morgues, hospitales, estaciones migratorias, a ministerios públicos como un trabajo que no es remunerado. Para las hueseras, buscadoras o rastreadoras la intuición o la corazonada las aproxima al hallazgo, a la verdad no histórica sino más bien individual que permite encuentros con lo propio y con lo otro. A las narrativas propias ¿cómo surge la

búsqueda del familiar desaparecido? ¿Existe un aprendizaje o una metodología para la búsqueda? ¿Es posible hablar de una pedagogía de la búsqueda? ¿Qué es ser mujer, madre, esposa o hermana buscadora?

Para aproximarme a este postulado considero la educación no formal como parte del proceso de aprendizaje continuo en la búsqueda de los desaparecidos, con acciones que involucran actividades organizadas como las brigadas de búsqueda en las que con estrategia se recorren territorios incluso ya recorridos; procesos que se van sistematizando a partir de ensayos y errores, de aciertos y equivocaciones. Por otra parte, este conocimiento no formal permite compartir saberes y experiencias entre los colectivos.

La participación de mujeres en colectivos de búsqueda es muy activa. Son actores políticos de liberación cada vez que reportan a un desaparecido o a las Fiscalías estatales que no realizan su trabajo de investigación o de acompañamiento en las labores de búsqueda. Esta falla del sistema las obliga a buscar con recursos propios, les permite resignificar a una maternidad o paternidad en falta; son las “hueseras” que proponen una estrategia de supervivencia. Inicia con el llamado a la búsqueda y concluye con el duelo o el encuentro, ellas (re)crean identidad a partir de vestigios, huesos rotos y fosas clandestinas. Así, abandonado su silencio, salen a ocupar espacios de aparición y representación, se coordinan con otros colectivos de búsqueda o, mejor aún, deciden conformar redes y hacer comunidad, ejercen su poder de ciudadanas ejemplares.

En el capítulo III, *Acompañantes, grupos solidarios y prácticas estéticas* el registro performático de Fabiola Rayas con *Caminar el cuerpo desaparecido* (2015) me permite realizar un análisis de las prácticas artísticas y estéticas que surgen entorno al fenómeno de la desaparición forzada y de las madres buscadoras; desde diversas perspectivas de la visualidad contemporánea es posible narrar historias, documentar y elaborar memoria. Para que éstas nos generen sentido o significación es importante mirar desde las artes, la cinematografía, la fotografía, la narrativa, el documental y la escucha activa, asirse de lo sensible para lograr el encuentro con lo otro y con lo ausente. Para estas mujeres buscadoras, la resignificación de la experiencia de la desaparición es imposible, porque el familiar ni se sabe vivo ni se desea muerto, pero el trabajo de búsqueda permite establecer vínculos con colectivos de creadores para de manera simbólica sanar el dolor.

¿Es posible narrar en historias personales o microhistorias la condición del desaparecido? ¿Es posible narrar las distintas formas de aniquilación o de tecnología de la desaparición desde el arte? Por mencionar algunos: *¿Dónde está Bruno Avendaño?* de Lukas Avendaño, *Luto* de Álvaro Villalobos y la muestra colectiva, *Indumentarias para no desaparecer* de Sabina Aldana, entre otras que se citan en este documento es posible aproximarnos al trabajo de grupos solidarios comprometidos que documentan y registran el fenómeno desde la visualidad contemporánea.

En el capítulo IV *Recomposición de un mnemosine a través de la desaparición forzada* el registro de Sabina Aldana *Indumentarias para no desaparecer* (2022) resulta potente y devastador por el orden que le otorga a la vestimenta como objeto hallado en los lugares de la desaparición, implícitos en la pieza, siendo los testimonios lo más aterrador de la obra, a través de éstos es que se gana significación y relevancia. La relación creada a través de estos, con los sujetos, objetos y lugares permite que las historias narradas por los familiares resulten brutales. La importancia de los vestigios, las ruinas, las huellas o testimonios, nos permiten la construcción de memoria, como un dispositivo que dignifique las vidas humanas que se han perdido, pero también nos golpean contra esa terrible realidad que padecen los familiares.

Los cuerpos, las vestimentas, las huellas revelan lo que aconteció, algo similar ocurre con las fosas, baldíos o “cocinas” donde los objetos o prendas conservan rastros de ¿quién?, ¿cómo?, ¿dónde? o ¿cuándo desapareció?; éstos son generadores de narrativas de lo acontecido, de lo que no se debe perdonar ni olvidar, así estos “ires” y “venires” desde diversos enfoques o perspectivas permiten hablar de lo hallado como un Mnemosine.

En un predio ubicado en el ejido Maclovio Rojas, de Tijuana, Baja California Norte, se ubica el Memorial por los Desaparecidos, espacio de resignificación del dolor, la pérdida y la injusticia a partir de recordar, reconstruir y reconciliar. De esta manera un lugar de muerte y dilución logró transformarse en esperanza a través de la intervención de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), del Instituto de Investigaciones Culturales Museo (IIC-Museo) y del Colectivo RECO, además de la Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California.

En el capítulo V, *Salidas posibles: justicia civil y procesos de paz* reflexiono sobre las posibles salidas al conflicto ¿Es posible reparar el daño a los derechos humanos desde las prácticas artísticas, culturales y estéticas?, ¿cómo hacerlo desde lo simbólico?, ¿cómo vincular la estética y el derecho?, ¿cómo desde el arte y la cultura se vinculan los procesos de reparación?, ¿cómo hacerlo posible?

El registro está a cargo del documental *La libertad del diablo* (2017) de Everardo González, la propuesta nos permite ser testigos y conocer las vivencias más crudas a partir de los testimonios de los entrevistados. Percibimos los estados de ánimo y emociones que llevan al desahogo de víctimas y victimarios y como consecuencia, la empatía. Esta propuesta artística queda lejos de hacer justicia, pero coloca los puntos sobre la mesa de lo que ya es necesario, la consolidación de grupos multidisciplinarios encaminados a sentar las bases de las negociaciones entre los sectores afectados para reparar y lograr la pacificación, tan justa y necesaria.

El recurso de la máscara limita este encuentro por lo que no hay forma directa, solo indirecta de que víctimas y victimarios escuchen sus testimonios. No obstante, el ejercicio es potente para la sociedad civil quienes desde la comodidad de la butaca podemos hilar

historias y aproximarnos a un ejercicio de justicia que permitan acuerdos que satisfagan a ambas partes.

No obstante, la reparación del daño como consecuencia de la violación sistemática de los derechos humanos en conflictos bélicos, llámese guerra de baja intensidad tiene que ser garantizada por el Estado; de igual modo, generar las condiciones para que la construcción de la memoria histórica fomente la no repetición, restaure la dignidad a los afectados, así como los procesos de duelo y paz.

Para que se dé en buenos términos es necesario el encuentro y los acercamientos entre víctimas, victimarios y familiares, permitir que cada parte cuente sus historias y fomentar el proceso de escucha. Aspecto fundamental perceptible en la cinta, que nos permite ser testigos de lo imposible. Es el diálogo entre el plano y contraplano que el careo nos aproxima al encuentro. El documental lo logra de manera subjetiva, pero la máscara no permite la confrontación entre las partes involucradas, lo cual, resulta complejo dadas las condiciones de impunidad o de miedo que prevalece entre ambas partes.

El proyecto de investigación no propone un cierre definitivo, por el contrario, abre posibilidades inmensas de continuidad, la desaparición forzada podría extenderse a mayores latitudes pese a nuestros deseos por finiquitar la pena que les causa a los familiares el tener un familiar desaparecido. Es una carrera imposible contra la ilegalidad de los entierros, los asesinatos y el crimen, Mario Vergara comentó en alguna entrevista que mientras ellos encontraban en un día 20 cuerpos, a kilómetros de distancia estaban enterrando otros 20 más.

Esta condición lamentable no es privativa de México, buscadoras o rastreadoras existen en Chile, San Salvador, Argentina o Colombia, por solo mencionar algunas naciones; ser una abuela, madre o hermana que busca es no abandonar la causa, el rol materno-femenino está condicionado a cuidar y a hacerse cargo, por eso es por lo que resulta tan fuerte y tan personalmente político. Por otra parte, habrá que mirar, pensar y sentir desde diversas perspectivas y disciplinas porque esto nos afecta a todos, “ninguna madre debe ver a su hijo en esas condiciones” ni buscarlo bajo la tierra, esto no debe normalizarse, como tampoco las desapariciones forzadas ni las cajitas negras y es deber de las autoridades garantizar una mejor calidad de vida para todos.

Como sociedad es nuestro deber solidarizarnos ante el dolor de los demás, documentar y construir memoria, es lo justo. No es posible olvidar o perdonar estas atrocidades y menos aceptar cajitas negras. La punición tendrá que venir desde las más altas esferas de poder, no desde abajo. El momento histórico que se vive, la desaparición forzada y las buscadoras, como fenómeno de estudio tienen la posibilidad de ser analizados y narrados desde diversas dimensiones como la economía, lo social, la cultural, lo artístico, la política, lo jurídico, lo laboral; desde la salud mental o del cruce de todas las anteriores. La producción sin duda será profusa y este documento solo aporta una afectación subjetiva desde mi maternidad y

desde la visualidad contemporánea a partir de los estudios visuales, de la crítica de la cultura y de la creación artística.

Pero también desde la literatura, el periodismo y los audiovisuales sean documentales o películas de ficción que aparecen como generadores de producción estética y ética al registrar los síntomas de un momento brutal, la violación sistemática de derechos humanos en México. Las prácticas estéticas se ponderan sobre lo cultural y lo artístico como prácticas que acuerpan ausencias. Así, es posible examinar los lenguajes o los discursos que se exponen ¿somos partícipes, testigos o audiencia pasiva? El problema refiere a lo epistémico y a la antigua discusión de lo ético en lo estético que se integra desde la horizontalidad. No hay verdad única, hay historias y cada una se cuenta de manera distinta, aunque la problemática sea la misma.

Para esta investigación, en la búsqueda de conocimiento se ha bordeado por conceptos como memoria, archivo, teorías feministas, principalmente por la razón sensible de Michel Maffesoli o la rebeldía de María Galindo, la osadía y emperramiento de Lukas Avendaño, del activismo de María Herrera, Mirna Nereida Medina, Lety Hidalgo o Mario Vergara (+) entre otros que se han sumado a la causa y muchos más que ya no están aquí para seguir combatiendo la injusticia.

Capítulo 1

Del cuerpo expuesto al ausente

No hay documento de la cultura que no lo sea, al tiempo, de la barbarie.

Walter Benjamin

1.1 Exhibir y ocultar ¿por qué y para qué?

En su momento ¿alguien pudo imaginar que esto llegaría a ser un mal presagio? ¿Cómo fue que, de colgar cuerpos en puentes, tirarlos en cuerpos de agua, baldíos o encobijarlos, se llegaría a desaparecerlos, inhumarlos en fosas clandestinas o diluirlos en ácido? De los más de 100 mil muertos en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa y de las casi 300 mil personas desaparecidas desde 1962, hasta agosto de 2023 en México. La desaparición forzada no es normal, es el síntoma de un Estado omiso que no garantiza la plena libertad y seguridad a sus ciudadanos como poco lo hace con una política nacional de búsqueda en vida, de identificación forense y de protección para los familiares de las personas desaparecidas.

Ante este terrible panorama de ausencia, violencia y negligencia que ocurre frente a nuestros ojos, ¿no se acusa a las autoridades de colusión? En un primer momento la obscenidad de los actos criminales se mostró por todo el país, de hecho, continúa y no ha disminuido. No obstante, permitió una pausa al menos dio la impresión de ser así; las acciones criminales dejaron de exhibirse por todo el territorio generando la sensación de tregua, con una tendencia aún más impune e ilegal, ocultar, sin cuerpo no hay delito, no hay forma de evidenciar las atrocidades.

Como acto seguido, aparecieron los familiares buscando a sus desaparecidos. ¿Qué futuro nos espera en un país donde desaparece gente todos los días?, en un mundo cuyo sistema político y económico ofrece muerte como respuesta, donde permea la desigualdad y la marginación. Aquí, y para la inmensa mayoría que convive con la muerte, que ha acompañado por siglos a las comunidades de los pueblos originarios que los ha desplazado a las ciudades huyendo de sitios donde crimen, corrupción e injusticia operan, pues la desigualdad vulnera y la desaparición no es democrática.

Según datos del Informe Social Mundial 2020 de la ONU ², dos tercios de la población mundial vive en países donde la desigualdad crece progresivamente. Muchas de las manifestaciones de rebeldía o encono, así como irrupciones sociales e inestabilidad política,

² La desigualdad impide avance social y exacerba las divisiones sociales, pero no es inevitable: ONU. Recuperado el: 20 de junio de 2020 en <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468241>.

son consecuencia de las diferencias económicas y sociales. Al respecto, el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND) muestra que la pérdida de bienestar en familias de las zonas urbanas más pobres de México es del 19.8%³. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL)⁴, entre el 2018 y el 2020, la población, en situación de pobreza, aumentó de 51.9 a 55.7 millones de personas, constituyéndose así un incremento de 3.8 millones de individuos. La desigualdad vulnera y obliga a un gran sector de la población en situación de pobreza y en condiciones de desigualdad económica, a sumarse a las filas de la delincuencia en su papel de ejecutores de actividades ilegales, donde el ejercicio de la violencia, corrupción, dinero ilícito e impunidad es parte del pacto que simbólicamente se firma con los dueños de los negocios. Esta situación convierte en caldo de cultivo a un amplio sector de la población, proclive a sumarse como operarios de los negocios fraudulentos, y uno de ellos es la desaparición forzada.

Una persona víctima de desaparición forzada es aquella que ha sido detenida, secuestrada o privada de su libertad, por miembros del Estado o por sujetos o grupos que actúan sin su consentimiento, que reservan la información de su paradero; además no notifican al familiar sobre su detención, destino o fin. Esta condición priva de la protección del Estado. Entre los más vulnerables a la desaparición se encuentran los defensores de los derechos humanos, ambientalistas, familiares de las víctimas y testigos clave. La desaparición en México no es nueva, pero es sistemática por la cantidad de personas desaparecidas, y por los hallazgos inhumados en fosas clandestinas o en dispositivos de dilución de cuerpos.

La desaparición se normaliza y se ha sistematizado, este es el drama social que afecta a las familias, las vulnera, pero esto no debería de suceder; se ha vuelto permanente y esto es un horror. La impunidad se hace visible para quienes ejecutan y operan el secuestro, la privación de la libertad, la desaparición y muerte como negocio, donde ni autoridades competentes ni fiscalías ni gobiernos pueden garantizar una búsqueda libre, sin hostigamiento ni garantías de seguridad, y esto lo han hecho evidente porque los familiares con sus búsquedas visibilizan las fallas en el sistema. Lo anterior, da lugar a la paradoja, en ninguna circunstancia se admite la desaparición forzada, el Estado no puede consentir ni

³ México, de los países con mayor concentración de riqueza en manos de unos cuantos: PNUD. Recuperado el: 2 de julio de 2020 <https://www.onu.org.mx/mexico-de-los-paises-con-mayor-concentracion-de-riqueza-en-manos-de-unos-cuantos-undp/>

⁴ El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en su reporte sobre las estimaciones de pobreza multidimensional 2018 y 2020, establece que en el periodo medido este índice tuvo un incremento de 2.0 puntos porcentuales. Recuperado el: 10 de julio de 2020 en: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_ME DICION_POBREZA_2020.pdf

fomentarla ni en la guerra ni en periodos de inestabilidad política, pero ocurre y en México no es la excepción.

La medida fue ratificada por el Gobierno Federal el 18 de marzo de 2008⁵. Si la Convención de la ONU establece un acuerdo internacional de no desaparición y esto ocurre, las fallas y omisiones evidencian la paradoja. Pese a no padecer una situación de guerra, al menos no declarada, ésta siempre será un crimen de Estado.

Así, los cuerpos empobrecidos, marginados, racializados, situados en espacios de ultra violencia machista, de pugnas por ejercer el control de la plaza son vistos como mercancía o productos de cambio, sustituibles, abaratados y después desechados representan una total ausencia de dignidad. Para la guerra y para el capitalismo la lógica del mercado obliga a desecharlos. Algo similar ocurre con los cuerpos femeninos utilizados como propiedad privada del macho, cuando este es vejado “se chinga” también al dueño, pero, al mancillar o desaparecer un cuerpo se ostenta dominio. Este ejercicio de sometimiento es posible porque hay poder e impunidad.

Para Sayak Valencia (2012, p. 89), el ejercicio de poder que asume el sujeto endriago al imponer su hegemonía masculina le permite demostrar y reafirmar su hombría. El endriago como lo monstruoso, aquel que llega a cometer los peores actos violentos y deshumanizantes propios del capitalismo gore, donde los cuerpos no importan. Así, estas acciones empoderan a un amplio sector de la población de machos que legitiman lo ilegítimo; este abuso, violencia e impunidad solo es posible con la complicidad de autoridades de los tres niveles de gobierno. ¿Quién decide sobre la vida y disposición final de los cuerpos sometidos? Si cuerpo, no hay delito que perseguir.

La violencia es llevada al límite, a la brutalidad, ya no solo es el crimen o el asesinato, es la saña lo que reafirma y empodera la masculinidad del sujeto endriago quien participa en los negocios de la muerte, en el asesinato como trabajo, y esto es terrible. ¿En qué momento la violencia se volvió condición para la empleabilidad?, someter y disponer del cuerpo de “el otro” ya sea extranjero, raro, indígena, marica o mujer resalta más las cualidades de hombría.

Por muy “fría” que sea la guerra en tiempos de paz las convenciones pactadas con la ONU o con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, las consecuencias siguen siendo desastrosas para la población que padece la desaparición forzada. Por una parte, la privación de la libertad y por otra, la deshumanización de quien comete el delito y en

⁵ Se le conoce como Convención de la ONU, y se trata de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas Contra la Desaparición Forzada. Santiago Corcuera Cabezut, señala que de acuerdo con la SCJN las normas sobre derechos humanos contenidas en tratados Internacionales tienen rasgo constitucional. Recuperado el: 12 de julio de 2020 en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5628/14.pdf>

general la crisis que se origina al interior de los países afectados por este flagelo muestra diversas formas de revelar la ausencia de lo humano y el respeto por la dignidad.

Hay un cambio en el tratamiento y exposición de los cuerpos, en la manera en cómo se exhiben, los mensajes o códigos que los acompañan, en el grado de violencia y el maltrato que nos permite pensar en niveles de poder entre una delincuencia organizada y una oligarquía criminal que operan con márgenes de impunidad legalizada. Éstas han sido denunciadas en extensos documentos periodísticos, como: *Felipe, el oscuro* (2020), de Olga Wornart; o *La verdadera noche de Iguala: La historia que el gobierno trató de ocultar* (2016), de Anabel Hernández. También se han evidenciado en documentales, como: *La libertad del diablo* (2017), de Everardo González; o *Las tres muertes de Marisela Escobedo* (2020), de Carlos Pérez Osorio. También se exhiben como ficción en narco series, mostrando las redes de poder y la complicidad. ¿Será que toda la clase política está implicada rojos, azules, amarillos, verdes o guindas? Estas narrativas nos permiten pensar la realidad, no desde una verdad histórica sino de varias verdades que se evidencia desde el trabajo de búsqueda que realizan los familiares de los afectados quienes denuncian estas irregularidades ante los oídos sordos del Estado.

Desde el arte, el periodismo y el activismo de los familiares es posible pensar la desaparición a partir de la ausencia no solo del familiar sino también del Estado, haciendo visibles las fallas u omisiones, la falta de derecho al hacer ver lo que se niega y se re/niega, se oculta o se esconde. Como ocurrió con la verdad histórica construida para censurar y manipular los acontecimientos de Ayotzinapa (Capital 21 2022); por tanto, no hay una verdad, hay muchas verdades sobre la desaparición. Así, las buscadoras, colectivo de mujeres que escudriñan en las entrañas de la tierra para hallar a su familiar, como consecuencia de la violencia, desaparición forzada y sistemática en México, cuyas acciones nos revelan que hay lugares, objetos y sujetos de la desaparición. Esta objetivación hecha memoria permite asir de lo que no se habla, ellas visibilizan y tomar posición ante una situación que afecta a miles de familias. A esta labor se suman algunos documentalistas que aportan desde la denuncia, desde ética de la estética y la narrativa discursiva ficcional o factual, todas las paradojas que surgen a partir de la ausencia del Estado, de lo inaudito e imposible que acarrea la deshumanización y que responde a un tiempo o espacio específico, los últimos 20 años de guerra de baja intensidad.

Desde la visualidad contemporánea es posible pensar en ficcionar la realidad como una estrategia narrativa que permita exponer las omisiones del Estado. A partir del documental, del cine, del fotoperiodismo se logra interpretar los hechos para aproximarse o asir la realidad. Pensar que en lo factual hay más proporción de realidad que en la ficción, es pecar de ingenuo, narrar siempre implica un dejo de ficción.

De alguna forma los familiares de los desaparecidos hacen visible lo imposible, en tanto que no hay palabras para narrar el horror de los acontecimientos, mostrar lo que no es posible contemplar, porque no hay referente real, simbólico o imaginario que lo aluda, esto

es una ardua tarea para el arte. Por otra parte, pensar que la imagen o los objetos creados representan la realidad, es pecar de ingenuo; pensar que el periodismo registra acontecimientos con veracidad, es un error; también, que no hay sesgo en el registro de los acontecimientos desde el periodismo. La realidad se plasma como la mariposa de George Didi-Huberman⁶, que escapa y no puede ser representada en su totalidad. No es capturada porque al estar, muere. La realidad como la imagen es la mariposa cuando es libre puede formar parte de uno u otro archivo; cambia de contexto, de lugar y hasta de forma e incluso perderse en las interpretaciones. La imagen prefiere cohabitar otros espacios y tiempos en compañía de otras imágenes, así se mantiene viva como la mariposa.

Lo anterior nos permite entender que la visualidad registra los acontecimientos y al hacerlo crea una narrativa próxima a la realidad, ésta guarda cierta semejanza con la imagen capturada o con la mariposa, a la que se le coloca un delgado alfiler para coleccionar. Es posible captar un fragmento de la realidad o de los hechos, al igual que una imagen fotográfica que captura un instante, y muere al almacenarse en dispositivos electrónicos. La parte no seleccionada permanece fuera de foco, y forma parte de otra interpretación que se mantiene fuera de la realidad descrita o de la imagen capturada. El trabajo de investigación para elaborar este documento enfrentó un mecanismo similar de selección que permitiera un abordaje más fluido, las partes que quedan fuera conformarán otros archivos o documentos, porque en materia de desaparición forzada es posible evidenciar el horror que viven a diario para miles de familias, es una responsabilidad de todos y en caso de persistir el problema persiste habrá que realizar documentos de investigación que expongan todos los males.

Por cada persona desaparecida, está un familiar en constante búsqueda, encarnando ausencias, haciendo público el dolor de la pérdida, transitando de la esfera privada a la pública. Haciendo visible con sus acciones una problemática que descubre cada vez más la falta de seguridad y la extrema violencia que se padece. Del cuerpo abyecto encontrado en calles o espacios públicos, expuestos y vejados que encarnan el horror y el exceso de violencia, transitamos al vacío, al ocultamiento de éstos, a su desaparición en ácido para borrar toda evidencia. Del cuerpo expuesto al ausente, se ocultan otras formas de sometimiento, una mayor violencia, que pretende invisibilizar el problema. Desde el Estado se pretende que esas muertes no valgan o no cuenten; así la negligencia de las autoridades competentes no se juzgue por su omisión.

⁶ En *Arde la imagen* (2012). SerieVe.

1.2 Afectaciones: victimario, desaparecido y familiar

Entre el horror que provoca la sobreexposición de cuerpos rotos en espacios públicos y el ocultamiento o desaparición de éstos, se encuentran los afectados: victimarios, desaparecidos y familiares. Walter Benjamin (1940) en *Tesis sobre filosofía de la historia*, señala que: “No hay documento de la cultura que no lo sea, al tiempo, de la barbarie”, por lo que toda acción ejecutada desde quien ostenta el poder legal o fáctico, lo hace desde la imposición, el dominio o el imperio, pero también desde la

Por una parte, la imposición de los poderes fácticos del crimen organizado revela impunidad, corrupción y barbarie; por otra, la ausencia total de los derechos humanos y el respeto a la dignidad para quienes padecen el yugo. El exceso e impunidad son actos anacrónicos y repetitivos; barbarie y civilización, como gemelos, enfatiza Benjamin, o sobreexposición y ocultamiento, como caras de la misma moneda. Autoridades encargadas de impartir y procurar justicia, como los principales responsables de los crímenes de Estado, omisas ante la sistemática violación de los derechos humanos.

Así se suscribe el siglo XXI, pero nada ajeno o extraño a cualquier otro espacio o momento de crisis. Hemos vivido en la barbarie desde hace 500 años o más, de hecho, no hemos transitado a un estadio civilizatorio que no esconda signos de barbarie. Ni siquiera hemos sido capaces de librar una batalla contra un virus, sin dejar atrás los signos de la barbarie.

1.2.1 ¿Cómo ser extranjero en tu propia tierra?

Lo bárbaro, a partir de su implicación etimológica, proviene de *barbaroi* que, según los griegos Áticos empleaban para burlarse de los extranjeros por la manera de hablar, *bar, bar, bar*, como bla, bla bla, más por la extraña manera de pronunciar que por su incultura⁷. Este parloteo se asoció con lo extraño o extranjero, o con lo que no logra incorporarse; lo que no se encarna o no se asimila.

Así, ese extraño o extranjero que viene como otredad no logra incorporarse ni someterse, más bien, se impone; no hay alteridad que permita una comunidad, porque para que ésta ocurra tiene que venir en ambos sentidos. En la barbarie están todos los que no se sujetan a la lógica del colonizador son los extranjeros, los que no son de piel blanca, los desplazados, los pueblos originarios, los migrantes, los pobres. Son tantos que el temor crece porque son muchos. Los bárbaros son los nadie que reclaman derechos, demandan inclusión y exigen justicia.

La destrucción se muestra como obra de la civilización, la ruina es la huella y queda como la imposición de una cultura que dominó sobre otra, barbarie y civilización como caras de

⁷ Recuperado el: 15 de agosto de 2020 en: En: <http://etimologias.dechile.net/?barbaro>

la misma moneda. Pero, en realidad ¿quién es el bárbaro? ¿El que resiste o el que impone? Bárbaro porque ante la mirada del postcolonialista, es diferente, extraño e invasivo, aunque en origen, se trate de su territorio. Con la llegada de los europeos se invisibilizó la civilización originaria de los pueblos de las Américas; sus culturas, lenguas, creencias, narrativas y tradiciones fueron suplantadas por la cultura extranjera, extraña y bárbara, que dominó y se impuso.

Como en un óleo que revela capa sobre capa, cultura sobre cultura los templos católicos construidos sobre templos mesoamericanos se imponen a la existencia de culturas dominadas, donde el vencedor determina sus creencias.

Esta posición de dominación y desigualdad si bien no es heredada de la colonia, pues ya antes existía, ha normalizado la desigualdad, la injusticia, la condición social por el color de piel; justifica los desplazamientos por guerras, por ecocidios, feminicidios, desaparición forzada, crímenes de lesa humanidad, violación a los derechos humanos, y consiente acciones en contra de líderes ambientalistas, sociales, indígenas o defensores del patrimonio natural; practicas admitidas por el poder hegemónico, por quienes dominan o tienen intereses en esos territorios.

Entonces, ¿quiénes son los bárbaros? los que resisten ante la economía de crecimiento y expansión sin control, de progreso para una minoría. La desigualdad se normaliza y se visibiliza la barbarie, pero se invisibilizan las causas o el origen. Para los bárbaros en su propia tierra queda la resistencia pasiva o activa. Queda pensar en lo terrible que han sido la política que ha generado muerte y destrucción no solo para el medio ambiente, sino para la humanidad en su conjunto, el desastre social y natural que ha provocado.

La desigualdad ha invisibilizado por siglos a “los nadies”. Esto ocurre porque son invisibles, no se les localiza, los desaparecen; luego, porque al ser cifras, cuerpos anónimos sin identificar en alguna morgue o fosa clandestina, son mujeres, jóvenes, hombres, niñas, niños que no tienen valor para el sistema. Les borran su identidad, diluyen sus cuerpos, los *pozolean*, los encobijan o los cuelgan, porque eran migrantes, estudiantes, obreros, campesinos, indígenas, por ser halcones o puntilleros o simplemente por ser hijos, hermanos, hermanas o mamás, pero, sobre todo por ser pobres.

1.2.2. Invisibilización y necro capitalismo en la economía criminal

Para Enrique Dussel, en el capitalismo el trabajador es asalariado o no es, por tanto, queda excluido de la riqueza que genera. Es el otro frente al capital al que permanece ajeno, obligado a vender fuerza de trabajo, es sustituible y reemplazable; su otredad expresa pobreza y carencia. Dentro de las relaciones productivas el trabajador se vuelve más pobre en la medida que produce mayor riqueza, más excluido y ajeno.

Por ello, en condiciones de excepción, los pobres son los que siempre están muriendo, “son los primeros en sacrificar”. Ante el aumento de la pobreza, como consecuencia del capitalismo necro político o de la polarización social o económica, y sin recursos o garantías laborales que les permitan subsistir ante una contingencia sanitaria o desaparición forzada, son víctimas potenciales ante las políticas de muerte. Así, la violación sistemática de sus derechos humanos, sus bajos salarios y el desempleo los margina a la exterioridad, su condición en el Estado de excepción se traduce en desnudez, invisibilidad, pobreza y fragilidad. Para ellos la desaparición forzada es la muerte social, física y simbólica.

Estos cuerpos eyectados y reemplazables son la población más propensa a conformar los cuadros de los ejecutantes y victimarios. Su participación en el crimen organizado es activa y están más próximos a la irrupción violenta, mediante actos performativos para infundir terror, control o dominio; sus acciones están más próximas a la guerra de baja intensidad, que a la revolución. Su intención no es derrocar al poder, como en su momento lo estuvieron los grupos guerrilleros involucrados en la guerra sucia de los años 60 y 70's, por lo tanto, su grado de transgresión permite que el sistema se siga reproduciendo con una lógica de distribución del mercado, de dinero, son mercenarios que facilitan las relaciones de poder, y están inmersos en la guerra por controlar el territorio.

Además, los gobiernos neoliberales priorizan la economía por sobre las vidas humanas, y lo mismo ocurre con los jefes del crimen organizado. Durante todo el tiempo que duró el confinamiento, como consecuencia de la pandemia de 2020, la violencia no cesó ni el número de desaparecidos. Con todo y la política de “Sana distancia”, como medida de contención, los negocios ilícitos no se detuvieron, como tampoco lo hicieron los familiares de los desaparecidos.

Para los gobiernos neoliberales, el afán desmedido de producir, distribuir y colocar en el mercado el mayor número de mercancía, provocó guerras internas por la plaza entre cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Santa Rosa de Lima, lo que desencadenó en Guanajuato (los días 19 y 20 de junio del 2020) una batalla campal. No obstante, las pugnas continuaron durante el 2021 y 2022. La intención del CJNG por ocupar el mayor número de plazas, mediante una cuota de excesiva violencia, propició en el 2021 la exposición de cuerpos violentados en espacios públicos de Zacatecas, acción común durante el periodo negro del expresidente Felipe Calderón Hinojosa y su guerra contra el narcotráfico.

Esta expansión comercial de una corporación ilegal es posible entenderla a partir del análisis de Luis Arizmendi (2018), en *Tiempos de peligro: Estado de excepción y guerra mundial*. Para este autor, México posee características prototípicas de una de las configuraciones más decadentes en la historia del capitalismo, que es el de acumulación por desposesión, considerado uno de los más violentos. El término se acuñó a David Harvey (2006) en *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*, que refiere a privatización

de la tierra⁸, expulsión de poblaciones campesinas⁹, supresión de recursos comunales¹⁰, eliminación de formas alternativas de producción y consumo¹¹, apropiación colonial de recursos naturales¹², monetización y tributación¹³, tráfico de seres humanos¹⁴, entre otras. Este proceso va de la mano de violencia, engaño, opresión y rapiña, lo que explica la expansión a manera de corporación capitalista del Cartel de los Zetas.

Existe una verticalidad en la red conformada por los grupos que operan los negocios ilícitos, desde los grandes líderes, hasta la formación de cuadros o bases; carne de cañón

⁸ En México, del 2012 al 2019, 83 defensores del ambiente y de la tierra fueron asesinados, según un informe sobre la Situación de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales, realizado por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), situación que confirma lo dicho por la *Global Witness* que señala a México como uno de los países más peligrosos para quienes se dedican a la defensa del ambiente y del territorio. Recuperado el: 25 de agosto de 2020 en: <https://es.mongabay.com/2020/03/mexico-defensores-de-ambiente-y-territorio-asesinados/>

⁹ De acuerdo con un informe de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. (CMDPDH), tan solo en el 2018 se registraron 25 episodios de desplazamiento interno forzado en México, que afectó a 11 mil 491 personas en los estados de: Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, en los cuales hubo uso de violencia por grupos armados, saqueo, destrucción de viviendas, robo de animales, cultivos y desaparición de personas, entre otros. Recuperado el: 26 de agosto de 2020 en: <https://cmdpdh.org/desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-cifras-2018/>

¹⁰ Catástrofe ecológica del Río Santiago, en Jalisco, México. De acuerdo con un reporte técnico de *Greenpeace* México, de 2016, se detectó presencia de sustancias químicas altamente tóxicas y cancerígenas que escapan del tratamiento de la planta El Ahogado. La exposición de altas concentraciones tiene impactos en la vida acuática y humana, que pueden causar disrupciones hormonales, daños y malformaciones en los fetos y en los sistemas reproductivos femeninos y masculinos. Recuperado el: 26 de agosto de 2020 en: https://riosantiago.jalisco.gob.mx/sites/default/files/recursos/alto_a_la_catastrofe_ecologica_del_rio_santiago.pdf

¹¹ Leydy Pech Martín, apicultora maya, libra una lucha contra Monsanto, empresa que controla el 90% del mercado internacional de semillas y líder mundial en la producción de herbicidas, y contra el modelo de desarrollo agroindustrial, impuesto en el ámbito mundial, que afecta los ecosistemas del que dependen las abejas, por la deforestación y la contaminación tóxica de la agricultura industrial. Recuperado el: 27 de agosto de 2020 en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54933324>

¹² El jefe del Ejecutivo Federal propone blindaje a la explotación del litio con la nueva reforma energética. Recuperado el: 27 de agosto de 2020 en: <https://elpais.com/mexico/2021-10-15/el-sueno-del-oro-blanco-mexico-busca-blindar-el-litio-en-la-nueva-reforma-electrica.html>

¹³ La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) señalan que los comercios mexicanos pagan triple tributación: impuestos, derecho de piso a la delincuencia organizadas y “mordidas” a las autoridades. Cuauhtémoc Rivera presidente de dicho organismo señaló que por derecho de piso la cuota es de 500 pesos en promedio, con la cual el crimen organizado llega a percibir hasta 11 mil 300 millones de dólares equivalente al 1.25% del PIB.

¹⁴ La esclavitud, en sus distintas formas, sigue siendo común en el siglo XXI mediante el tráfico de migrantes, trata de personas, prostitución, turismo sexual, trabajo infantil, tráfico de órganos humanos, etc. Recuperado el: 27 de agosto de 2020 en: <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/slaverysp.pdf>

dispuesta al ascenso en la escala criminal y económica. Si mediante lo legal no es posible el ascenso, lo será mediante lo ilegal.

En este sentido Beatriz Magaloni¹⁵ establece una relación proporcional entre los jóvenes que participan en guerras territoriales y su incorporación a células criminales a temprana edad, ya sea por necesidad económica o protección. Las entidades de mayor índice en homicidios son: Zacatecas, Baja California Norte, Colima, Chihuahua, Sonora, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, Guerrero, Jalisco y San Luis Potosí. Estos jóvenes miden el riesgo en proporción con lo que perciben y esto se convierte en un asunto aspiracional.

1.2.3 Invisibilización de las víctimas

Desde la *Filosofía de la liberación* (1977), propuesta por Enrique Dussel es posible que a partir de la experiencia de ser excluidos y oprimidos, debamos pensar que no somos sujetos desechables, ni las mujeres ni las niñas o niños, ni los pueblos originarios, ni los indocumentados, migrantes, exiliados o perseguidos, ni los desplazados, ni los pobres, ni las minorías LGTBTTIII, ni los recursos naturales, ni los animales. Por ello, la visión del pluriverso nos permite entender que no somos eyecciones del capitalismo ni los excluidos del sistema. Que hemos sido por más de 500 años dominados, ignorados, sacrificados, negados, excluidos, pero, sobre todo, actores políticos de liberación.

En cuanto a los actores políticos de liberación, los familiares de los desaparecidos organizados en colectivos, que tienen una participación en la búsqueda de sus familiares, son también afectados y víctimas indirectas, en su mayoría mujeres: madres, esposas e hijas, aunque hay una participación menor de padres y hermanos e hijos, esto en parte porque el porcentaje de varones desaparecidos es mayor que el de las mujeres.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), 4 de cada 10 personas reportadas como desaparecidas son localizadas con vida, y el 6.6 % son localizadas sin vida. También se reporta que el 25% son mujeres de entre 15 y 19 años¹⁶. El mismo reporte, pero del 2020, menciona que el 73.16% son hombres y 26.49% mujeres, y un 0.35% es “indeterminado”. Los hombres siguen siendo la población que concentra el mayor número de desaparecidos.

¹⁵ Beatriz Magaloni, directora del Laboratorio de Pobreza, Violencia y Gobernanza en la Universidad de Stanford publicó en la revista Nexos “El vínculo entre delincuencia organizada, jóvenes y pandillas”, octubre de 2018. Recuperado el: 29 de agosto de 2020 en: <https://seguridad.nexos.com.mx/el-vinculo-entre-delincuencia-organizada-jovenes-y-pandillas/>

¹⁶ Varela, Micaela “La Administración de López Obrador acumula más de 21,500 personas desaparecidas”. 8 de julio de 2021. Recuperado el: 5 de septiembre de 2020 en: <https://elpais.com/mexico/2021-07-08/la-administracion-de-lopez-obrador-acumula-mas-de-21500-personas-desaparecidas.html>.

Las mujeres como consecuencia son los principales familiares de personas desaparecidas que emprenden la búsqueda mediante la conformación de colectivos, quienes con sus propios recursos buscan e indagan sobre el paradero de sus hijos e hijas, esposos o hermanos. Hay tres razones que consideran la mayor participación de mujeres dentro de los colectivos: la primera, son ellas las encargadas de las prácticas de crianza; segunda, si cuentan con apoyo de otros familiares, ellas se dedican en exclusiva a la búsqueda; y tercera, son los esposos o parejas los que se encuentran desaparecidos. Su trabajo de búsqueda es en cuerpos de agua: ríos, presas, mares, lagos, pozas; también por tierra y por cielo y con el apoyo de drones.

1.2.4 La performance de lo barroco en la economía criminal

¿Cuál es el límite de los cuerpos en el capitalismo? Pensemos en la esclavitud como límite, en una esclavitud auto impuesta y asumida. Entre 2011 y 2013, periodo en el que realicé la maestría en Estudios Visuales, revisé con frecuencia imágenes de nota roja, seguí el trabajo de fotógrafos y fotoperiodistas como Fernando Brito, Enrique Metinides, Javier Manzano, Alejandro Villafañe, Guillermo Arias, entre otros, en su registro sobre la guerra contra el narcotráfico.

De este periodo se gesta una nueva forma de terror, la exhibición pública de cuerpos rotos, colocados en puentes, encobijados y arrojados a ríos o baldíos. La tendencia fue mostrar y exhibir el castigo en la plaza pública (#Culiacanazo), ostentando poder sobre el poder. Este exceso de la conducta criminal permite violentar cuerpos, arrojar sus cabezas en bares, antros y centros nocturnos. En este periodo surge la disolución con ácido, y aparece la figura de “el pozolero”¹⁷.

¹⁷ En el capítulo 4 **Recomposición de un mnemosine a través de la desaparición forzada**, y concretamente en el apartado 4.2 Lugares de la memoria, se abordará la participación de Santiago Meza López, alias “El pozolero”, quien participó en la disolución de 300 cadáveres en el predio La Gallera, en el municipio de Tijuana, México.



Figura 1. Venegas C. (2014). *Las víctimas de la delincuencia organizada* [fotografía] La Vanguardia. Saltillo, Coahuila, Méx. Recuperado el: 21 de junio de 2023.

En: <https://vanguardia.com.mx/coahuila/2681991-fotografo-de-vanguardia-gana-tercer-lugar-individual-en-los-premios-world-press-photo-2014-AXVG2681991>

De entre un mar de imágenes destaco una que tiñe con luces violetas, mezcla del azul y rojo de la torreta de la patrulla, dos cuerpos que cuelgan de un puente. Tres cuerpos están tirados en el suelo, uno conserva su zapato negro, todos envueltos con vendas, a manera de capullos, nada sorprendente para el 2013, en Saltillo, Coahuila, México. Esta imagen descubre un acontecimiento, hay de fondo un trabajo performativo de los perpetradores de los cuerpos, quienes se tomaron el tiempo para envolver, cubrir y montar la escena, capturada por Christopher Venegas, fotógrafo del diario Vanguardia. “Las víctimas de la delincuencia organizada”, fue retratada en la madrugada del 8 de marzo de ese año, y le dio a Venegas el premio individual en la categoría “Temas contemporáneos”, de la *World Press Photo*”, en 2014.

Sin duda, Venegas exhibe una imagen bella e impactante por la escena misma y por su contenido, pero también porque vela los cuerpos expuestos y construye un mensaje que pretende dar al espectador. Las vendas que envuelven los cuerpos generan una imagen limpia, a manera de capullos; ya antes se habían utilizado cobijas, bolsas de basura para cubrirlos. Incluso, el mismo Fernando Brito en su serie fotográfica *Tus pasos se perdieron*

con el paisaje, enfocaba cuerpos violentados y expuestos en espacios públicos, pero abrigados por su mirada, y cubiertos por elementos de la naturaleza o del mismo sitio en que fueron hallados.

Así, estas acciones de despliegue de fuerzas, de tecnología criminal armados con equipo de uso exclusivo del ejército, de cierres de calles, de incendios de autobuses o autos, de exposición de cuerpos victimados, se normalizaron y marcaron un exceso de poder fáctico, sobre el poder legal cada vez más disminuido. El culiacanazo del 19 de octubre del 2019 demostró el operativo fallido por parte del gobierno federal, en su intento por capturar a Ovidio Guzmán López, hijo de El Chapo Guzmán, y demostró la superioridad del Cártel de Sinaloa. Nuevamente el *ethos* barroco y la *performance* de la necropolítica se impusieron sobre la legalidad, excediendo el ejercicio de poder.

Estas imágenes conformarán la memoria de la primera década del siglo XXI, y revelan los periodos de exposición y ocultamiento de la guerra perdida contra el narcotráfico. En un periodo intermedio, del sexenio de Enrique Peña Nieto, cuya política mediática fue de contención de información sobre la violencia en México, implicó que el *ethos* barroco y performativo del ejercicio de poder fáctico se invisibilizara, que la brutalidad contra los cuerpos violentados se ocultara y revelara mayor impunidad. Jamás hubo la intención de cesar actividades.

Se transitó a un periodo de política de ocultamiento informativo de “aquí no pasa nada”, de “todo bajo control”, a la continuidad del terror y desaparición de los cuerpos, pero con mayor impunidad de borrar toda evidencia, a desaparecer por segunda vez. Primero secuestrado, levantado; luego, eliminando todo vestigio; y, en una tercera, al inhumar sin indagar sobre las causas de muerte, en lo que podría llamarse la desaparición de la desaparición.

No sólo se ocultó información, también se ocultaron cuerpos y se enterró la verdad. Se crearon las verdades históricas montadas en escenarios televisados al estilo Hollywoodense, con casos como la niña Paulet, a quien “escondieron y hallaron debajo del colchón”; o el caso de los 43 de Ayotzinapa. Así, pasamos de exhibir cuerpos a ocultarlos con todas las implicaciones que ello conlleva, ¿qué sigue ahora? Las anteriores medidas correctivas como formas de castigo, ¿cómo para qué? Transitamos de exhibir a manera de escarnio, a ocultar para no hallar. Este desprecio neoliberal hacia los cuerpos desechables, que sirven de reserva para la permanencia de un sistema que prioriza el despojo y la acumulación.

Según Giorgio Agamben (2004), vivimos en Estado de excepción, con todo lo que ello implique. De hecho, en México, lo estamos desde el 2006 y ha sido prorrogado ahora por el COVID-19. ¿Cómo desarticular este Estado de excepción y quitarle su matiz de normalizado?, ¿cómo hacer ver esta desigualdad histórica? Tiene sentido lo expuesto por Achille Mbembe (2011) y su *Necropolítica*, donde ya no son los estados los que deciden

¿quién debe o no debe morir? Para Emiliano Gironella son los consumidores de la gran diversidad de negocios ilícitos de carácter global o transnacional, los que ejercen control indirecto sobre los cuerpos desechables.

Son, de alguna manera, los que han fomentado la expansión internacional de grupos criminales con gran poder económico y político, que deciden sobre los cuerpos desechables. Sin consumo no hay mercado, por tanto, las estrategias son cada vez más diversas para asegurar mayores ganancias. Para los criminales esto justifica el exceso de terror, del *ethos* barroco. En el Estado de excepción el poder fáctico ejerce y limita las acciones del poder real. La pandemia no impidió la desaparición continua de personas en México, por el contrario, desató en Guanajuato una lucha sin cuartel por el control de la venta ilegal de los hidrocarburos, mostrando pequeños guiños con la población afectada, repartiendo “narco despensas”¹⁸ en periodos de semáforo rojo por COVID-19, pero sin devolver a los hijos, hijas o familiar secuestrado, esclavizado o enterrado ¿alguien sabe dónde?, arrancado de su familia, de su identidad. Pero intercambiaron despensas por silencio, dejando implícito el mensaje: “no busques más y quédate en casa”.

Para Sayak Valencia (2012), la lucha del gobierno federal emprendida contra el crimen organizado no es más que un ajuste de cuentas entre machos que buscan defender su territorio, reafirmar su masculinidad y limpiar su honor. De manera que esta guerra sin cuartel potencializada con Felipe Calderón Hinojosa, negociada con Enrique Peña Nieto y fallida con Andrés Manuel López Obrador, representa un despliegue de fuerzas entre el poder legal y fáctico. El enemigo se ha desdibujado, su imagen está barrida entre el crimen organizado, complicidad y corrupción de las autoridades.

Hay una corresponsabilidad entre unos y otros, enfrentados en ocasiones, socios las más de las veces. Este exceso de violencia y poder, esta capacidad de destrucción de los cuerpos, de desaparecerlos y antes exhibirlos, es una estrategia obscena que deriva en lo *gore* y lo *snuff*. Estas categorías estéticas de visualización de la violencia son expuestas en sus estrategias mediáticas en redes sociales (*blogs* o páginas de *Facebook*). Lo *gore* se expone y exhibe, lo *snuff* se oculta, aunque ambos son igual de sádicos.

Estos enfrentamientos entre poderes no son más que una “porno violencia” que ostenta el ejercicio de poder patriarcal del crimen organizado, en contra del gobierno federal. Ostentación grotesca entre los que pretenden el control de la plaza y utilizan a las mujeres como propiedad, botín de guerra o al servicio como “panteras”. Guadalupe Correa-Cabrera

¹⁸ Durante los meses de marzo y abril en comunidades de Tamaulipas, San Luis Potosí, Jalisco y Michoacán, el Cártel del Golfo, el Cártel de Juárez, el Cártel del Golfo Nueva Era y Cártel de Juárez Nueva Generación, repartieron despensas con productos básicos a población vulnerable, muy al estilo priista, con mensajes en los que se leía “sus amigos CJNG, apoyo contingencia COVID-19”. Recuperado: 19 de septiembre de 2020 en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/14/los-oscuros-intereses-de-los-narcos-que-reparten-despensas-por-coronavirus-en-mexico/>

en su libro *Los Zetas* (2017, p.33), señala que estas mujeres son empleadas para seducir o asesinar a políticos, policías o personal militar clave. Para la investigadora Correa-Cabrera, “Los Zetas” conformaron un modelo innovador y neoliberal de desaparición sistemática, que conjuga estrategias militares y de negocio; van desde el control de la seguridad, armamento sofisticado, secuestro, extorsión, con amplio margen para diluir lo ilegal en lo legal.

Además, el ejercicio de poder y el exceso de violencia injustificada, lo llevan a nivel de industria, por lo sanguinario y sádico de sus actos. Su modelo de negocios maniobró desde lo transnacional, con subsidiarias en varias ciudades del mundo, diversificando todo tipo de servicios (narcotráfico, trata de blancas, venta de hidrocarburos, etc.). Operan como una red infiltrada en todos los ámbitos del poder desde el gobierno, agencias de inteligencia, fuerzas paramilitares y crimen organizado, pero Los Zetas no son los únicos, el modelo funcionó y se replicó en pequeñas células igual de violentas y sanguinarias, aunque sin el poder expansivo y transnacional.

Esta forma de ejercer el control, sobre cualquier negocio ilegal, traza un triángulo bizarro en el sentido anglosajón. Es extraño, y como el fenómeno de la desaparición forzada en México, conforma un triángulo “similar al de las Bermudas” por todo lo que oculta, desaparece o diluye entre legalidad e ilegalidad, como prácticas ambiguas que permanecen escondidas. Es bizarro porque los actores que lo conforman: Estado, autoridades omisas, grupos delincuenciales, paramilitares, sociedad y víctimas colaterales, conviven en un mismo espacio y tiempo de anormalidad normalizada, que lleva a los sujetos a habitar los no lugares, a los refugios migrantes, al tren “La bestia”, a los picaderos, a ser carne de cañón: los ejecutados en un Estado de excepción y que permite a estos grupos criminales ejercer un poder ilimitado.

¿Cómo se da esta relación bizarra en el fenómeno de la desaparición forzada?, surge mediante la paradoja de lo ilegal-legalizado. Desde la Guerra Sucia, en los años 60 y 70, en América Latina la acción ilegal de contrainsurgencia (secuestro-desaparición-retención-muerte) fue orquestada desde las instituciones legales (Estado), con la finalidad de eliminar o exterminar la disidencia política. La desaparición sistemática actual se evidenció con la guerra al narcotráfico de 2006, de necropolítica, de Estado fallido a de Estado de excepción, y de capitalismo *gore* (Valencia, 2016) a capitalismo depredador, que permite y encubre la desaparición por parte de grupos delictivos contra la población civil, constituyéndola en víctimas colaterales, con diferente perfil de afectado y de perpetrador.

Ahora queda la dilución del rostro del “enemigo”, ya no es guerrillero socialista sino pobre, migrante, mujer o niño, es sociedad civil; su identidad se destruye en ácido, se pozolea. Son acciones que exceden la violencia, que estetizan entre lo *gore* y lo *snuff*, y perfeccionan cada vez más su tecnología represiva, sistémica y con rango de industria de la muerte. Es el

signo histórico de la desaparición sistemática, es anacrónica, se justifica y ejerce desde el poder, mediante la violación de derechos humanos.

1.3 La desaparición como pandemia

El 2020 se declaró año de la pandemia y mantuvo en resguardo a la población mundial. En México a las muertes por del SARS-CoV-2 se sumaron los feminicidios, se hallaron cuerpos en fosas clandestinas y continuaron las desapariciones. El miedo al contagio y al crimen no limitó a los colectivos de familiares que con restricciones mantuvieron las búsquedas. Porque aún con pandemia la gente siguió desapareciendo, no hubo receso impuesto para los negocios ilícitos: huachicol, tráfico de drogas y de personas, trata de blancas, porque la gente siguió desapareciendo.

Así, pandemia y la desaparición, abrieron la imposibilidad de quedarse en casa para muchos familiares que enfermaron y su situación de salud física y mental se debilitó todavía más. Si bien, la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, y del Sistema nacional de búsqueda¹⁹, pretendió garantizar a los afectados la procuración de justicia, el conocimiento de la verdad sobre lo ocurrido, y el compromiso de la autoridad para una investigación exhaustiva, así como las garantías para una búsqueda sin temor, poco se logró durante este periodo. Porque el hostigamiento para los familiares continuó y el presupuesto destinado para el acompañamiento de las víctimas, por el contrario, se redujo (Reuters, 2020).

Ya desde los años de 1970 y 1980, con la llamada Guerra Sucia, los desaparecidos, de tantos, se hicieron cifras. Aunque la ley se modifique cada sexenio, ellos se niegan a ser ignorados, sus acciones pueden ser tan desesperadas, pero son continuas, porque para el familiar cada que se descubre una fosa clandestina, existe una sensación de ambivalente entre el anhelo y el temor, porque siempre se desea hallar al familiar con vida.

Si bien, es labor del perpetuador eliminar toda identidad para dejar los cuerpos en el anonimato, éstos pertenecen a mujeres u hombres que son hijas, hijos, madres, padres, hermanas o hermanos; cada cual, con nombre y apellido, con historias que contar y con sueños. Es deber del Estado tratar estos cuerpos con dignidad, no como cifras o llevados a en entierros temporales, a morgues o fosas clandestinas, hasta ser identificados por sus familiares. Ante la tendencia de los victimarios de borrar toda identidad, de calcinar, diluir o diseminar los restos óseos en fosas clandestinas, están los familiares de los desaparecidos coordinando y sumando acciones para buscar y devolver identidad a cada fragmento

¹⁹ Esta ley se publicó en el Diario oficial de la federación, el día 17 de noviembre del 2017; pretende coordinarse con autoridades de diversas órdenes de gobierno para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, así como esclarecer los hechos, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición.

encontrado en una lucha incansable por devolver la dignidad y la justicia que les ha sido negada, evidenciando en cada momento lo imposible.

En México desaparecer sin dejar rastro se ha vuelto una constante, las cifras van en aumento. Entre el 2016 y 2019 de acuerdo con la Subsecretaría de Derechos Humanos encabezada por Alejandro Encinas, el registro llegó a tres mil 978 fosas clandestinas y 73 mil 201 desaparecidos, de los cuales mil 523, ocurrieron antes del 2006. Se concentran principalmente en los estados de Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Michoacán, San Luis Potosí registran el mayor número. Este fenómeno no es nuevo, pero difiere de la llamada Guerra Sucia donde el principal responsable era el Estado, a través de las fuerzas armadas y como consecuencia de crímenes políticos o ideológicos; ahora, el perpetrador se ha diversificado y tiene muchos rostros.

Así, desde el año 2006 y hasta la fecha las fosas clandestinas han ido en aumento. Ni con la pandemia disminuyeron; por el contrario, aparecieron en colonias populares o unidades habitacionales, a orillas de la ciudad en casas abandonadas u ocupadas en modalidad de renta, lo que dificulta la búsqueda. Se trata de propiedades privadas y requieren de permisos especiales. También dificulta el hallazgo cuando éstas se localizan en áreas en construcción, pues sobre los cuerpos se coloca lozas de cemento. Lo anterior, de acuerdo con indagaciones del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ)²⁰.

Esta situación complica el trabajo de búsqueda cuando las fosas son ubicadas en patios traseros o al interior de casas de seguridad, pues además de los permisos requieren de herramientas como retroexcavadoras para retirar la capa de cemento, azulejo o piso e, incluso bardas. Guadalupe Aguilar, integrante del colectivo FUNDEJ, explica que el empleo de casas habitación como espacios para las fosas clandestinas se volvió común a partir del 2018, en la zona metropolitana de Guadalajara, y advierte que coincide con el hallazgo de un tráiler frigorífico, rentado por la Fiscalía de Jalisco y el Servicio Médico Forense (SEMEFO), que contenía 337 cuerpos de personas no identificadas, y que fue hallado en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco. La sistematización de la muerte ¿cómo puede ser esto posible?

De manera que el periodo de ocultamiento de “aquí no pasa nada” o de “yo tengo otros datos” invisibiliza la problemática y resta dignidad a los colectivos; minimiza la violencia y no resuelve ni atiende la crisis forense. Los familiares se convierten en actores políticos al mostrar la magnitud del fenómeno, pero sobre todo al exigir justicia y ser la resistencia ante lo imposible. La crisis permanece en Jalisco, Morelos, Estado de México, Baja California,

²⁰ ZonaDocs (2019). “Metrópoli con terror y en silencio: las fosas a un lado de tu casa”, 25 de junio de 2019. Recuperado el: 21 de septiembre de 2020 en: <https://www.zonadocs.mx/2019/06/25/metropoli-con-terror-y-en-silencio-las-fosas-dentro-de-tu-casa/>

Coahuila, Chihuahua, Veracruz y Zacatecas. La búsqueda se normaliza, la especialización forense de familiares mediante talleres impartidos por el Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense (GIASF) inadmisiblemente se perfecciona, ¿esto les parece normal? ¿tendría que ser cotidiano? Y es parte de la rutina diaria de miles de familiares. El reconocimiento de huesos del esqueleto humano, ¿tendría que ser aprendido por las madres? Solo para identificar a sus familiares. Esto es terrible e inaceptable. Se aplaude y celebra el hecho de la homologación de protocolos de búsqueda en todas las entidades federativas, cuando no debería de ser así ¿qué tipo de sociedad somos al llegar a esto? Hay programas de exhumaciones e identificación forense para familiares. Aún en el periodo de confinamiento se ha transitado a la comunicación remota entre colectivos, solo para facilitar la socialización de experiencias y conocimiento sobre búsqueda.²¹ ¿Todo esto es de celebrar? Y peor aún que las autoridades nieguen estas atrocidades argumentando que se trata de información fabricada por los adversarios. ¿Por qué esta saña y esta burla?

Los colectivos de búsqueda se conformaron por necesidad, nadie debería ver a sus familiares en esas condiciones ni mucho menos buscarlos cuando el Estado tendría que garantizar seguridad para todos. Ellas sobre la marcha van trazado estrategias para el hallazgo con vida. Pero en muchos de los casos esto no es posible y encuentran a sus “tesoros” irreconocibles ¿dónde quedó la dignidad y el trato justo que la ley nos debe procurar? El trabajo es titánico, sorprende el liderazgo de muchas mujeres buscadoras, pero sobre todo su capacidad de resiliencia, cuando el Estado es incapaz de garantizar seguridad. Para el colectivo sinaloense *Sabuesos Guerreras*, cansadas de la negligencia y abandono de las autoridades, los machetes, palas y picos son herramientas habituales ¿por qué? Su corazón es tan grande para aguantar tanto dolor, ¿entonces porqué normalizar el horror cuando la rabia obliga a la búsqueda? Evidencia un Estado fallido que no ve, no escucha y no atiende demandas mínimas de seguridad.

Para los colectivos el apoyo viene de sectores externos, muy a su pesar aprenden con expertos internacionales en análisis forense de ADN, a preservar muestras, a utilizar drones que registren posibles espacios de búsqueda. Son rastreadores porque a partir de denuncias anónimas encuentran cuerpos y descubren fosas. Estas acciones las convierten en activistas, su trabajo deja huellas y visibiliza la crisis que se vive en México. Aunque cuentan con apoyo de la Guardia Nacional para los recorridos en campo, está tendría que ocuparse de garantizar la no desaparición no acompañarlas para hallar a sus hijos enterrados en fosas. Esto es lo paradójico

Para el colectivo de búsqueda *Sabuesos guerreras*, de Culiacán, Sinaloa, México, integrado principalmente por madres, esposas e hijas de desaparecidos “En México están

²¹ Querales Mendoza May-ek (2021). “Socializar el conocimiento forense: Una necesidad para la búsqueda”, enero 21. Recuperado el: 21 de septiembre de 2020 en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/01/21/socializar-el-conocimiento-forense-una-necesidad-para-la-busqueda/>

desaparecidos los familiares, los derechos de las personas y la justicia”²². La ausencia no solo es de personas, el Estado lo está en sus tres órdenes de poder. A decir de los colectivos de familiares de los desaparecidos, las cifras e informes que da a conocer la Comisión Nacional de Búsqueda se quedan cortos, si se considera que el fenómeno es mucho mayor y no hay registros certeros por parte de las fiscalías estatales. Además, de que la crisis por la pandemia recrudesció la violencia en estados como Guanajuato, Jalisco y Guerrero.

Este fenómeno involucra principalmente a familiares de los desaparecidos, mayormente mujeres, para quienes se debe garantizar justicia, verdad, seguridad y acompañamiento. Ante el pleno abandono de las autoridades, en ellas recae el trabajo de búsqueda, ellas han visibilizado las fallas del sistema y la crisis forense. Para ellas la lucha se ha hecho permanente. Día a día aparecen colectivos o asociaciones de familiares, no hay tregua, por ellas sabemos que los victimarios no siempre pertenecen al crimen organizado, están implicados todo tipo de autoridades, cuerpos de seguridad, políticos y funcionarios corruptos.

Del narcotráfico sabemos que opera a escala global, que es el negocio más redituable; que se mantiene y opera al interior de gobiernos corruptos, de autoridades internacionales que permiten circular y blanquear el dinero; que en América Latina su crecimiento ha sido exponencial y que su enquistamiento en la economía neoliberal pondera lo ilegal por sobre lo legal, de manera simbiótica; que sus acciones acometen el suicidio colectivo de la humanidad, porque la arruinan y la deshumanizan (Correa-Cabrera, 2017; Valencia, 2010).

En su ambición el capitalismo de acumulación desplaza poblaciones enteras, comunidades indígenas, atentan contra el tránsito de migrantes, asesinan líderes ambientalistas si estos se oponen a sus intereses particulares y, como consecuencia de los efectos de la globalización y de la desigualdad, “los pobres son los que siempre están muriendo”, como señala Eduardo Galeano, son y serán los primeros en sacrificar; son los que no tendrán medios económicos o garantías laborales para subsistir ante una contingencia sanitaria o pandemia, el desempleo y la pauperización de su economía y serán caldo de cultivo para las filas de los negocios ilícitos.

Los victimarios o ejecutantes en su exceso de poder poseen mecanismos de control y selección para determinar quién debe vivir o quién debe morir, pero no son ellos los que deciden ¿quién desaparece y quién no?, ¿quiénes determinan quién debe vivir, o quién debe morir?, ¿quién decide quién es peligroso y quién no?, ¿quién decide propagar el miedo voraz e irracional?, ¿quién decide cuánta libertad puede comprar tu dinero? Hay una estructura de poder en el capitalismo criminal.

²² Lo anterior lo externó al participar durante el 6to. Coloquio Internacional sobre Violencia, organizado por las facultades de Filosofía y Letras e Historia, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, noviembre de 2019.

Sabemos que quienes desaparecen son en su mayoría jóvenes, varones, excluidos, oprimidos, pobres, sujetos desechables, mano de obra barata y dispuesta; también hay mujeres jóvenes, niñas, niños, comunidades de desplazados o familias que han tenido que migrar por las extorsiones. Para el crimen organizado los indocumentados, migrantes, indígenas y población empobrecida, no tienen valor alguno porque son abyecciones del neoliberalismo, dominados, ignorados, sacrificados, negados, todos ellos carne de cañón. Entre los victimarios también están los que ejecutan, como el eslabón más bajo trabajando para el crimen organizado. Y están los que deciden ¿quién debe vivir y quién no? Gozando de impunidad y de relaciones de poder.

Esta situación extraordinaria es descrita por Archille Mbembe en *Necropolítica* (2011), como el ejercicio de poder de muerte sobre los otros, de rentabilidad de la muerte y sus cuotas, son parte de la lucha por el control de la plaza; de la performatividad con la que ejecutan sus operativos o sitian ciudades de hacerle la guerra al grupo contrario, de exceso de violencia ostenta poder.

Hay detrás de estos actos violentos y excesivos una autoafirmación masculina que propicia la jerarquía narca, de la que se sabe existen: halcones, burros, limpiadores, sicarios, gatilleros, enganchadores, lugartenientes, operadores financieros y capos²³, es el ascenso social y económico, que utiliza la violencia como empleabilidad en los grupos criminales. Es un dispositivo en la distribución de mercancía, posicionamiento del producto y garantiza la plaza local y global. Este fenómeno cultural es analizado por Sayak Valencia (2012) y propone, a partir del exceso de violencia expresado en la estética del cine *gore*, una analogía con el capitalismo *gore*, como fase brutal de muerte y precarización de la vida, donde el macho como imaginario cultural resulta un elemento fundamental en la reproducción de las violencias y de la economía criminal. Estas acciones justifican la conducta endriaga en la autoafirmación masculina. Este sujeto del que propone Valencia es el monstruo que opera y ejecuta, es el operario de las conductas más aberrantes de la economía criminal una bestia que infunde temor como medio de supervivencia.

La supremacía del macho es un fenómeno cultural inmerso en el sistema patriarcal, llevado al extremo en la “machocracia” es el endriago, próximo a la jerarquía que constituye al narco. El concepto machocracia, acuñado por María Galindo (2013)²⁴ en *No se puede descolonizar sin despatriacalizar*, se cruza con el sujeto endriago de Sayak Valencia y nos aproxima a la lucha por la supremacía del más macho, visible en la cultura del narco en

²³ Informador (2019). “Malestar económico, factor clave para entrar al narco”, 25 de agosto de 2009. Recuperado el: 21 de septiembre de 2020 en: <https://www.informador.mx/Mexico/Malestar-economico-factor-clave-para-entrar-al-narco-20090825-0206.html>

²⁴ María Galindo es activista y feminista boliviana, cofundadora de *Mujeres Creando*. Desarrolló el Parlamento de mujeres en disputa contra el pensamiento patriarcal y machista, que predomina en las instituciones políticas.

México. En los imaginarios constituidos a partir de la apología del narco, presente en el corrido tumbado, donde el endriago exalta su machía, éste como el grado más extremo y violento, perceptible en los actos del *ethos* barroco del despliegue de fuerza. La brutalidad como ejercicio de poder que exhibe la vulnerabilidad de los cuerpos victimados. Así se someten los cuerpos femeninos. Para Galindo, la machocracia es el sistema político que gobierna como régimen cultural, económico y político; que hace oídos sordos ante las denuncias de colectivas que exigen justicia ante la desaparición. Es también la absolución de los hombres que comenten feminicidios u homicidios que derivan en desaparición forzada. Qué los exime de los cuidados y crianza de los hijos o del trabajo doméstico. Este aspecto es importante para entender por qué en los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas las mujeres son protagonistas, este aspecto será analizado de manera más puntual en el capítulo dos *La búsqueda como producción de conocimiento*.

La machocracia se vincula con la desaparición y afecta tanto al perpetrador, como a la víctima. Para Gérard Wajcman (2001) el holocausto judío se consideró la fábrica de la desaparición y muerte, generó un dispositivo de eliminación que se consagró durante las dictaduras latinoamericanas. Esta tecnología de muerte tiene en el odio un detonante que le permite sistematizar la desaparición y alcanzar rango de industria de la muerte. Si el odio es un sentimiento de repulsión, de rechazo, disgusto o aversión contra otro que es ajeno, este sentir desencadena un absoluto rechazo que puede llegar a justificar todo acto aberrante que se comenta contra el otro ¿qué sentimiento envuelve a los ejecutantes de estos crímenes?

Pilar Calveiro (2008) en *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*; relata su testimonio en un lugar de exterminio durante la dictadura de Jorge Rafael Videla (de 1976 a 1981). En este periodo los centros clandestinos de detención y tortura fueron señalados como máquinas perfectas de muerte, cuya tecnología del poder ejercía con tal precisión el grado de tortura necesario para obtener información del secuestrado, aplazando la muerte o la vida. Esta crueldad se justificó como mecanismo legal, tanto en la dictadura, como en los campos de concentración, permisibles en Estados de excepción.

Estas fábricas de exterminio y muerte son la repulsa del siglo XXI ante la grave omisión a convenciones internacionales que exigen garantías a los gobiernos para proteger a las personas contra la desaparición forzada. Esta ambigüedad se muestra como paradoja entre el deber y el consentimiento que perjudica antes que prevenir o sancionar. Y que por el contrario permite el desarrollo de mecanismos cada vez más precisos y cueles para la dilución de los cuerpos.

Esta sistematización de borramiento de identidad, al no topar con medidas que sancionen conductas fuera de lo legal se van perfeccionando por los grupos criminales. Por otra parte, la crisis forense ocurre a partir del ocultamiento y negación de un fenómeno de desaparición que está fuera de control, se inhuma sin indagar sobre las causas de muerte de

las víctimas y se comenten toda clase de violaciones al marco legal internacional que obliga a promover el respeto de los derechos humanos y libertades que goza cualquier ciudadano. De esta manera la desaparición es absoluta y sistemática, es una maquinaria de terror que se ha ido perfeccionando y que revela la magnitud del fenómeno. Solo así se explica que un tráiler contenga más de 300 cadáveres y sea abandonado en la calle, solo este fenómeno por si solo enciende focos rojos por la gravedad de los delitos que se comenten contra los ciudadanos y el grado de impunidad que gozan quienes generan muerte como ejercicio de poder. Las cifras de desaparecidos aumentan a más de 90 mil, esto refuerza la idea de que sin cuerpo no hay delito que perseguir; un tráiler con más de 300 cuerpos, así como la aparición de las fosas clandestinas evidencian impunidad y una completa ausencia de Estado.

Si durante la guerra sucia el Estado tuvo participación directa en las desapariciones, en la guerra al narcotráfico es indirecta. En la primera se consideró enemigo público a aquel que se manifestó opuesto al Estado; en la segunda, no es el que difiere políticamente sino el pobre, el desprovisto, el carente, este se desprecia, no tiene valor. Así, los “enemigos del sistema” siempre serán los diferentes, los marginados, los opuestos, estos merecen un trato distinto, son los sacrificados, los cuerpos que no importan, los que ya están invisibilizados. No obstante, el delito no prescribe porque las convenciones internacionales exigen cumplimiento y trato igual para todos.

¿Quiénes son los bárbaros? Los que utilizan métodos extremadamente violentos e inhumanos o los que desde sus privilegios deciden sobre los cuerpos que importan y los que no. Esto último justifica el exceso de violencia ejercida contra los considerados sin valor. En el mar de excluidos y dominados aparecen los familiares, como un cuerpo que representa al ausente. Sus acciones visibilizan la problemática y sus demandas recaen en oídos sordos que todo el tiempo las ignoran. Su respuesta ante la ausencia es un acto político de resistencia que ejercen al salir a las calles, a emprender las búsquedas, a desobedecer cada vez que se les impide buscar. Quedarse en la casa simplemente es imposible, no conciben tener que buscar a sus hijos, pero no tienen más alternativas, portan su retrato como una respuesta ante el olvido, ante el carpetazo y la injusticia, por parte de las autoridades omisas. Su cuerpo ocupa el lugar del desaparecido, son la silla vacía de Lukas Avendaño en su Performance Buscando a Bruno.

1.4 Buscar en tiempos de contingencia

En México las desapariciones forzadas continuaron con todo y pandemia, el virus SARS-CoV-2 no impidió que los negocios ilícitos dejaran de operar; aunque sí limitó la búsqueda para los colectivos de familiares, menos apoyo económico, poco acompañamiento por parte de las autoridades, y un cese casi total de actividades, una vez declarado el confinamiento

en marzo de 2020. El Consejo de Salubridad General (CSG) declaró la suspensión inmediata de actividades no esenciales en el sector público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus²⁵. Esta condición limitó el trabajo de campo, pero por otra parte planteó nuevas estrategias para establecer vínculos dentro y fuera de los colectivos, lograr un alcance mayor con el apoyo de redes sociales.

Y fue hasta el 1 de junio del 2020 que se consideró la fase denominada “nueva normalidad”²⁶, que algunas actividades esenciales se permitieron, entre éstas, continuar con las labores del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias y del Comité contra la Desaparición Forzada, bajo medidas restrictivas. La búsqueda e investigación se realizó en condiciones seguras, tanto para las familias como para las autoridades que las acompañaron. Se integraron pequeños grupos y se adecuaron a ciertas precauciones sanitarias para todos participantes²⁷.

Así, las buscadoras en su ardua labor por hallar a sus familiares con vida en el contexto de la COVID-19, establecieron dos acciones importantes: continuar con el trabajo de campo y establecer enlaces a través de las redes sociodigitales con otros colectivos lo que les permitió seguir visibilizando la problemática. Ante los riesgos de búsqueda, emplearon drones como un dispositivo altamente eficiente para trazar mapas de rutas de la desaparición. Este dispositivo de observación permite el rastreo y el levantamiento de información. El dron, por su tamaño y la facilidad de desplazamiento puede infiltrarse en territorios ocupados por el narco, el ejército, bases militares, fincas o propiedad privada que amerite la revisión del aérea o zona a la que difícilmente se puede acceder. Además, son un mecanismo de rastreo con alcances de geolocalización en espacios peligrosos e inaccesible considerados como casas de seguridad o casas de exterminio, simplemente sobrevolando el área.

De acuerdo con Leticia Hidalgo, líder de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDEL), los drones les han permitido localizar mil 600 restos óseos, muchas veces carbonizados (dientes mezclados con piedras y algo de ropa) en casas que carecen de techo, rodeadas de árboles frondosos y cercanas a arroyos. Casas de seguridad que son usadas para realizar secuestros, casas de exterminio donde las víctimas suelen ser

²⁵ Recuperado el: 21 de septiembre de 2020 en: <https://www.gob.mx/salud/prensa/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19-239301>

²⁶ Recuperado el: 21 de septiembre de 2020 en: <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas/acciones-y-programas/nueva-normalidad-244196>

²⁷ Información obtenida de las Directrices principales sobre COVID-19 y Desapariciones Forzadas. Recuperado el 21 de septiembre de 2020 en: <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Disappearances/Guidelines-COVID19-EnforcedDisappearance-sp.pdf>

ejecutadas y quemadas; fosas clandestinas que son zonas de inhumación y que se localizan por todo el territorio mexicano.

El manejo de este artefacto como rastreador, provee de información útil para sitios de interés previamente estudiados; es un mecanismo de seguridad para poder acceder a baldíos o casas “cocinas” sin desplazarse. También, permite hacer varios registros previos antes de acceder a campo acompañado con equipo de búsqueda y detectar si hay miembros del crimen organizado cerca. Otra ventaja para estas mujeres que en su mayoría tienen más de 50 años y acuden a las exploraciones es que el mapeo que se realiza les brinda las coordenadas para trazar estrategias donde se registra mayor actividad. Con las imágenes que se levantan se trazan mapas en tres dimensiones, mediante fotografías o videos, lo que ahorra mucho tiempo de búsqueda, sobre todo cuando el clima no es favorable. La Asociación Unidos por los Desaparecidos y Buscando Justicia por Nuestros Hijos, ambos de Baja California; Solecito de Veracruz y Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos de Nuevo León, han implementado el uso de drones, adquiridos por medio de colectas, donaciones, rifas u otros mecanismos que les permite obtener recursos para la búsqueda.

En promedio el costo de un artefacto puede oscilar entre los 30 mil pesos o más, a partir de la implementación de estos aparatos por los colectivos de buscadoras, la Fiscalía general de la República les ha apoyado con el empleo geo radares y binomios caninos para completar la búsqueda. Lety Hidalgo de FUNDEL señala que con el empleo de drones profesionales es posible detectar cambios de temperatura en la tierra, como indicador de que en ese espacio hay cuerpos, las cámaras termográficas de éstos poseen sensores que permiten la detección de personas o animales de forma rápida en sitios de difícil acceso, aun cuando la diferencia entre el entorno y el cuerpo hallado sea mínima.

Lo anterior se explica a partir del hecho de que todo objeto emite radiación infrarroja (calor), y permite que los sensores captan cambios de temperatura en una superficie, así como en los objetos o cuerpos cercanos. La información que provee un dron es de gran ayuda para los colectivos; la interpretación de los datos es de vital importancia para el hallazgo de cuerpos. El nivel de especialización en búsqueda se vuelve cada vez más complejo en la medida que la maquinaria de desaparición lo es también, las buscadoras están en constante capacitación por parte de todo tipo de especialistas y esto no tendría que ser así porque habla más de la debilidad e incapacidad del Estado que de su intención por querer resolver la problemática.

Para Nicholas Mirzoeff (2016), hay un ejercicio de poder con los dispositivos de videovigilancia como el dron. Éste encarna una invasión a la esfera privada, y marca una problemática en la visualidad contemporánea entre la negación de lo visto y lo visto no reconocido. Si mirar con un dron permite indagar el territorio del enemigo también tendría que permitir localizar cuerpos sin vida, perdidos en el desierto de Arizona. Se sabe que desde el año 2005 drones patrullan la frontera de México con Estados Unidos como medida restrictiva para combatir el narcotráfico y el cruce de migrantes. Desde el año 2013 el

patrullaje se hizo con aviones no tripulados que recorren millas de zonas de difícil acceso para la *Border patrol* o los agentes migratorios registrando una serie de imágenes que resultan clave en asuntos políticos y económicos como lo visto no reconocido. Sobre el derecho a mirar, Mirzoeff considera que hay una disyuntiva entre la negación de lo visto como ocurre con los cuerpos de los migrantes que yacen en su intento por cruzar la frontera, para quienes sus familias no tienen forma de encontrar y lo visto no reconocido como una manera de encubrir, de cualquier forma, se trata de un ejercicio de poder.

1.5 Cajitas negras

Dice Susan Sontag (2003) en *Ante el dolor de los demás*, que la guerra rompe, destripa, desmiembra, difiere de Agamben quien afirma que la guerra es la normalidad y la paz. Las imágenes de ruinas, producto de una guerra de baja intensidad, recorren largos trayectos de norte a sur. Esta guerra que arruina deja su estela de fosas, cocinas y casas de exterminio. Exhibe boquetes en muros, casas *rafagueadas*, calcinadas, saqueadas, como huellas de la violencia de un tiempo y espacio presente, vigente desde hace 20 años. Si trazamos un mapa, estas ruinas se ubican en Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, Michoacán, Guanajuato y Guerrero lugares que aparecen como entidades fantasmales del horror.

Lo fantasmal no solo son los espacios afectados, lo es también la realidad que apremia un camino sin retorno. Los miles de cuerpos profanados y arruinados exigen justicia, ¿cuándo llegará el momento? ¿Cómo representar el horror de lo vivido? Si la representación es el retorno de lo que ya se ha presentado que vuelve, la desaparición ha sido desde siempre lo anacrónico; Si el arte coloca el objeto como lo presente de aquello que ya no está, de lo que retorna y que encarna al ausente. La desaparición es la imposibilidad de ser representado, es la imposibilidad de vivir el duelo porque no hay duelo si no hay cuerpo. Este horror es irrepresentable, para Darian Leader (2011) en *Moda negra. Duelo, melancolía y depresión*, las pérdidas y las separaciones que no son asimiladas, provoca los efectos de melancolía y pueden permanecer de por vida hasta que se logre cumplir el duelo. ¿Cómo lograrlo, sin cuerpo? Sin la certeza de que aquello que se anhela no está vivo ni muerto, es la terrible de la condición del desaparecido y lo insoportable para el familiar.

Leader, afirma que es a través del arte o del lenguaje que se permite el dolor que provoca el vacío. Al enunciarlo se elabora la pérdida, solo así se accede a lo irrepresentable y se reconcilia con lo perdido. En la ausencia como en la desaparición hay una imagen que está excluida o no existe, se vuelve necesario hallar algún vestigio, huella o prenda que complete o colme el vacío. La desaparición es lo imposible porque no deja espacio para el duelo, no hay forma porque ese vacío no se completa con nada, resulta imposible crear una relación o tender un lazo; hay una ruptura que no se enmienda porque no hay forma de tener la imagen de la muerte del otro.

El entierro es una de las costumbres más antiguas y arraigadas de la humanidad y es de las más practicadas a lo largo de la historia. Como actividad cultural establece una relación simbólica con la muerte y con el cuerpo que se limpia, se viste, se arregla y se guarda para el rito. Al cuerpo se le cuida, se vela, se reza, se le canta y se le despide con música. Es la paradoja del dolor y la fiesta al que se invita a amigos, familiares y a la comunidad para despedir al otro, al que se nos ha adelantado. Con todo el dolor que puede implicar la pérdida, se anuncia, se le nombra, se le dedica el último adiós, se escribe su epitafio, y con ello llega el duelo.

Como la ciudad de Pompeya en ruinas, la cabecera municipal de Allende, en Coahuila, se convirtió en una comunidad fantasmal: casas quemadas, saqueadas, cubiertas de grafiti y maleza, paredes *rafagueadas* o con boquetes. Un triángulo bizarro que involucró a la Agencia Anti-Drogas (DEA), a la Unidad de Investigación en México y a los Zetas en una cadena de filtraciones que provocó una masacre. Bastó el testimonio de testigos protegidos para que los ejecutantes lo considerarán como acto de “traición”; lo anterior no habría sido posible sin la intervención de la DEA, y que propició que un aproximado de 60 sicarios, pertenecientes al cártel de Los Zetas, incitaran a algunos vecinos a vandalizar y saquear las viviendas de los “delatores” e incinerar sus propiedades.

Como acción previa secuestraron a sus familias, las desaparecieron y asesinaron. El registro oficial contabiliza 42 personas desaparecidas, pero datos extraoficiales de familiares afectados señalan que fueron 300. Lo anterior, ocurrió en un lapso de 48 horas, entre el 18 y 20 de marzo de 2011. Se trató de un ajuste de cuentas entre miembros del grupo delictivo, que sirvió de escarnio para aleccionar cualquier conducta desleal. Para Los Zetas es una práctica común amenazar, saquear e incendiar viviendas; se ocupa para cobrar piso o mostrar su poderío a los enemigos o sicarios contrarios. Sobre los acontecimientos de Allende, familiares señalan que las llamadas de auxilio nunca fueron atendidas por la policía municipal y estatal, la completa omisión de éstas revela la complicidad entre unos y otros, no hubo un intento de frenar o parar la masacre, es estima que estas fueron alertadas previamente.

Luego de 48 horas las casas de los familiares de los “delatores” quedaron hechas ruinas, desoladas, chamuscadas, las ráfagas moldearon un paisaje devastador y trazaron un nuevo panorama. Esta imagen sacada de un bombardeo, se replica por todo el territorio mexicano, de norte a sur, y deja tras de sí la huella de los espacios ocupados por el crimen organizado, de los no lugares antes habitados ahora desolados, son espacios de la anormalidad y de la memoria. Solo cenizas y restos de metal de las 28 casas próximas al rancho “Los Garza” y

“Los 3 hermanos”, hasta ahora inhabitadas, calcinadas llenas de escombros de concreto y basura, queda solo polvo, no hay restos porque ahí “cocinaron” gente²⁸.

Por si esto fuera poco, el gobierno estatal de Coahuila preparó una macabra respuesta ante la demanda de justicia y el esclarecimiento de los hechos por parte de los familiares afectados. En 2014, como si se tratase de una burla las autoridades estatales encabezadas por el gobernador (2011-2017) Rubén Moreira Valdés quienes entregaron 11 cajitas negras y actas de defunción a igual número de afectados por la masacre de Allende, pertenecientes al colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos, en Piedras Negras y Allende; unas cajitas con cenizas, “supuestamente” pertenecientes a los secuestrados y desaparecidos. De acuerdo con la lógica de los funcionarios, por el nivel de calcinación era imposible poder reconocer los restos hallados, por eso se anticiparon a entregar el acta de defunción y la cajita con cenizas.

Ante la respuesta de las autoridades, el colectivo notificó que llevarían a los antropólogos forenses los restos para su identificación de la ceniza que les fue entregada, por lo que el ejecutivo estatal confirmó que se trataba “de tierra del lugar”, en un acto macabro e inhumano. El acto atroz de desaparecer toda evidencia o prueba es ante nuestros ojos la negación de lo visto y lo visto no reconocido en el horror. Sin testimonio es difícil enjuiciar, no todos los objetos puedan hablar, hay huesos que revelan más información que otros. Lo indecible de la crueldad, de nombrar lo inimaginable en un tiempo de pocas certezas a doce años de Allende, Coahuila quedan las ruinas para nombrar lo imposible.

¿Qué pasa con la ausencia, con los familiares que esperan: padres, hijos, abuelos?, ¿con la casa vacía y el pueblo fantasma? ¿Qué pasa con el espacio deshabitado? La forma de la espera se asemeja a esa planta rizomática que echa raíz hacia afuera, hacia diferentes longitudes para asir lo que se ha extraviado, al ausente, al secuestrado, al levantado o al desaparecido, y se convierte en una espera activa. Las cajitas negras pretendían ser objetos de memoria, pero resultaron un engaño y enfado para los familiares.

Ese objeto que pudo contener las cenizas de su familiar fue suplantado por polvo y ceniza del lugar. En ese objeto no está presente la presencia de quien dicen está, porque no está. No está su huella, por lo tanto, no pertenece a su memoria ni a la del familiar. No hay signo o indicio de que ahí estuvo, no hay forma de resignificar para comenzar el ritual de duelo. Como tampoco lo es el acta de defunción, están desaparecidos porque no hay certeza de que estén vivos ni de que estén muertos, sin presencia la caja está vacía, es una hoja en blanco, llana, vacía.

²⁸ Sánchez del Ángel Delia (2016). Anexo 6. La desaparición de personas en Allende, Coahuila, a partir de marzo de 2011. El Estado mexicano. Semanario sobre violencia y paz. p. 35. Colegio de México. Recuperado el: 23 de septiembre de 2020 en: <https://eneldesamparo.colmex.mx/>

No hay hecho solo incertidumbre es un acontecimiento vacío sin signo y presencia, en el vacío no hay huella ni memoria. Ese hecho no puede ser interpretado por el sujeto que busca porque no le pertenece. Existe la huella del acontecimiento en las viviendas y ranchos que fueron saqueados, baleados y quemados. Pertenecen al lugar y al espacio donde ocurrió, pero esa caja no es de ningún cuerpo o, al menos, no a ese cuerpo al que nombraron es solo polvo y ceniza. La cajita negra se convierte en un no lugar, no es un cenotafio, está sin presencia. En cambio, las cruces en el camino a lo largo de la carretera responden a objetos de memoria y permiten un homenaje, es un espacio del recuerdo. Aún la casa vacía y n ruinas, quemada o *rafagueada* pertenece al lugar de los hechos, permite interpretar lo que ahí ocurrió, es evidencia y huella de una guerra sin cuartel. Pero la caja no está vacía de significante para los familiares, toca lo invisible. Apremia la intención de borrar lo terrible en un acto triple de desaparición, es borrar todo indicio como sistema de aniquilación y tecnología de la desaparición. Este objeto vacío obedece al discurso del poder, de poder aniquilar y desaparecer, su mensaje es: “no busques más”.

Capítulo II

La búsqueda como producción de conocimiento, saberes y sentires

*...familias condenadas a buscar y cuerpos con nombre,
pero anónimos para sus seres queridos...*

Efraín Tzuc

Para aproximarnos al horror de lo invivible, del dolor y sufrimiento que acarrea la ausencia de un familiar basta tener la sensibilidad para acompañar, pero sobre todo escuchar de manera activa y atenta los testimonios de lo que se narra. Las historias de la desaparición en México se narran desde los sujetos de búsqueda, sus testimonios son tan válidos como lo son los de los victimarios que se colocan del otro lado del horror, de los que acompañan y caminan largas travesías, de la huella que deja la estela de violencia, de los objetos, de las fosas, los trailers abandonados con cuerpos sin identificar. Los cuerpos adquieren tal relevancia que, para estas historias, estos cuerpos eyectados por el sistema aquí sí importan.

Y esta es la respuesta que emiten las buscadoras ante un Estado fallido: ante lo insoportable que representa la pérdida, te haces cargo. Son actrices políticas ejerciendo el poder de hacer que lo imposible se revele, se visibilice, exponen la negligencia. Ellas logran asirse de lo sensible para lograr el encuentro con lo otro, con lo ausente. Para las mujeres buscadoras, en su mayoría afectadas por la pérdida del familiar, la resignificación de ésta y el duelo son casi imposibles, porque el familiar ni se sabe vivo ni se desea muerto. Enfrentan el fantasma de la ausencia, porque en el fondo guardan la esperanza de hallarlo con vida.

La respuesta que dan los familiares ante la omisión del Estado es establecer vínculos con otros colectivos, alianzas con especialistas forenses para de manera colectiva trazar las rutas de la desaparición en México y realizar el trabajo que es de competencia de las autoridades. Estas acciones representan kilómetros caminados, suelos cavados, cuerpos hallados e identificados y evidenciar que aquí pasa de todo. Para las buscadoras hay un aprendizaje en la experiencia de la pérdida que les permite direccionar y planear acciones a partir de la ausencia.

La paradoja no solo está en el incumplimiento de una norma internacional que garantiza la no desaparición, aunque esta ocurra; también en el hecho de que los familiares con sus propios recursos realizan las búsquedas, cuando esto es competencia del Estado. La falla queda expuesta con los hallazgos, las intervenciones de especialistas forenses, la aparición cada vez mayor de colectivos de búsqueda, la negligencia de las autoridades en el manejo de los cuerpos, las fosas, los trailers, la aparición de casas de exterminio; todo esto se contrapone con la organización, el empleo de tecnología, la recuperación y resignificación

de espacios. Todo lo anterior visibiliza del fenómeno al que se suman artistas, activistas, documentalistas, periodistas y académicos que aglutinan un frente ciudadano que se resiste ante la desaparición.

Esto no es de celebrar, pero son acciones que permiten acompañar el trabajo de los familiares. Para las buscadoras hay un aprendizaje en todo lo anterior, en las experiencias compartidas, en lo logrado en colectivo y en el acompañamiento. Sus pensamientos, sus sentires y todas las sensaciones que les provoca la ausencia del familiar, el dolor y la pérdida, les significa, es una voz interior que les dice ¿qué hacer?, por ¿dónde buscar? ¿es posible hablar de una pedagogía de la búsqueda? ¿ésta puede ser formal, informal, intuitiva o instruida?

¿Cómo se da la adquisición de conocimiento para una buscadora?, ¿cómo se informa?, ¿qué habilidades desarrolla a partir de la búsqueda?, ¿cuáles son las prácticas que desarrolla en lo individual y en lo colectivo?, ¿cuáles son las herramientas que le permiten adquirir ese aprendizaje? Para los integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda es posible el aprendizaje si éste se desarrolla de manera colectiva. Existe una relación directa entre la pedagogía de la búsqueda y la educación no formal. Este esquema, lejos de entenderse como complementario o alternativo, facilita acciones orientadas por un grupo de personas para satisfacer sus demandas y necesidades de obtención de información.

Para aproximarme a este postulado considero la educación no formal (Trilla,1993) como un proceso de aprendizaje fuera del aula. Las actividades que organizan los colectivos para salir a campo involucran acciones en brigadas o grupos perfectamente definidos; similares al trabajo en equipo, éstos se van especializando de acuerdo con sus habilidades, preferencias, formación o capacitación. Aquí se realizan tareas específicas, tal cual ocurre en el aula.

Las tareas son dirigidas por especialistas que acompañan a los colectivos o por buscadoras más experimentadas. Se pone en práctica lo aprendido, se siguen trazan rutas, se establecen estrategias, se recorren territorios, incluso ya visitados. Este proceso se va sistematizando a partir de ensayo y error, y, al igual que en la educación formal, se evalúa, pero en colectivo. La pedagogía se torna híbrida entre lo formal, lo no formal y lo informal, permite compartir y adquirir conocimientos, intercambiar información e indagaciones, como experiencias con otros colectivos. Es importante mencionar que este proceso establece una vinculación entre el carácter formal de la antropología forense, los derechos humanos, y el carácter intuitivo de lo femenino, de la razón sensible (Maffesoli, 2008), aparentemente opuesta a la razón científica, que exige objetividad.

Hay muchas formas de llegar al conocimiento que no se centran en la razón científica. Para el caso de las búsquedas, se crea una relación entre la subjetividad y la objetividad que les

permite hallar cuerpos considerando la intuición como guía y complemento de la búsqueda forense para el hallazgo de personas con o sin vida. Por otra parte, de acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Agencia Central de Búsquedas (2023, pág.4), no hay documentación ni publicaciones que describan la búsqueda como proceso basado en métodos científicos ni en principios de investigación, existe sobre identificación, recuperación y recopilación de datos. Por ello, y para ellas (las buscadoras), la intuición, el sentir, lo afectivo, la percepción, los sueños, la memoria y lo religioso, como facultades no racionales, forman parte de las habilidades cognitivas que les han permitido hallazgos y saberes importantes.

La pedagogía de la búsqueda permite descubrir un saber, un conocimiento situado a partir del contexto y lo particular que se experimenta como resultado de prácticas de diálogo y escucha, de poner en común lo practicado en el rastreo y la recuperación de los cuerpos, de la búsqueda mediante acciones de interacción, de comunicar las experiencias vividas a partir de la ausencia. Esta vinculación fomenta el aprendizaje, el pensar, el actuar y suma a partir de las emociones y el sentir, lo que da resignificación a la pérdida.

Así, lo afectivo, el pensamiento y la puesta en marcha o las acciones conllevan al conocimiento situado, y la razón “científica” se muestra como un elemento más que suma. Todo en conjunto permite la resignificación de la experiencia, la puesta en marcha reconstruye lo roto, es necesaria para reconciliar con lo propio, con lo ausente y con lo colectivo. Si el derecho a la educación es una exigencia, para las buscadoras lo es conocer la verdad y obtener justicia. Si la educación es una práctica liberadora, la búsqueda también lo es porque no solo se obtiene conocimiento sino verdad y justicia.

Para María Isabel Cruz Bernal, líder de Sabuesos Guerreras²⁹, colectivo de buscadoras en Sinaloa, México, la búsqueda comienza en su cabeza, realizando mapas imaginarios, recorriendo territorios de posibles lugares de la desaparición “¿por dónde y para dónde? se los llevaron”. Traza rutas mentales que le permiten posteriormente incluirlas en los recorridos con el colectivo o con los grupos de acompañantes.

Hay un conocimiento forjado en la experiencia del día a día sobre el territorio propio, y va ampliando sus horizontes en la medida que se da el crecimiento del fenómeno. La ejecución de los mapas imaginarios revela o deja ver los mapas de lo real, los procesos internos en la elaboración del duelo. Nos permite conocer también la construcción de los mapas simbólicos en las rutas de la desaparición, los cuales se muestran como trazos que dejan huellas del éxodo de la ausencia. Así sabemos que los encuentros y desencuentros también ayudan a mapear lugares de la desaparición y de la aparición. Estos conforman un esquema,

²⁹ Entrevista realizada el día 6 de enero de 2023, vía whatsapp.

modelos de búsqueda que apoyan el hallazgo, aprendizajes y el comunicar enseñanzas en el ágora del colectivo y del trabajo de campo.

En este compartir hay grupos integrados por diferentes familiares que se adecuan según las necesidades del colectivo, Aranzazú Rosales³⁰ establece que hay expertas en la revisión de expedientes, en seguimiento de carpetas de investigación, en sensibilización para que la gente les pueda aportar información sobre ¿dónde podrían estar? o ¿a dónde los llevaron?, en acompañamiento legal y jurídico, en negociar con autoridades, en búsqueda con vida, sin vida e identificación forense. Todas estas como actividades de educación no formal donde participan abogados, psicólogos y antropólogos forenses, impartiendo talleres para facilitarles las herramientas necesarias que les permita realizar búsquedas.

La capacitación que reciben los familiares, por parte de grupos solidarios, conforma aulas periféricas a los sistemas escolarizados. En *Pedagogías en espiral. Experiencias y prácticas* (2012), Marisa Belausteguigoitia Rius propone al aula como un espacio de frontera que concentra y separa lo interior con lo exterior, cruza como una fuerza centrípeta y centrífuga, modelo aplicado en el Centro de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en el Estado de México. Ahí permiten extender las espirales para alcanzar o abrazar los colectivos de familiares de los desaparecidos, como aulas fronterizas donde el cruce de lo racional con lo intuitivo, lo sensible y lo afectivo, dialogan con el carácter disciplinario de la antropología, el derecho y la psicología.

Para las buscadoras, la ausencia del familiar, de información o de justicia es una cárcel que las limita y expulsa. La falta del ser querido (con)mueve, les permite avanzar, pero también retroceder en la búsqueda porque no siempre es posible hallar. Lo centrífugo está en la imaginación e intuición que desencadenan habilidades latentes o preexistentes en cada buscadora y esto se revela en el mapa de lo real como un doble o triple descubrimiento. Hay procesos de pensamiento que se detonan en ellas, son capaces de interpretar, analizar, evaluar e inferir la información que les es proporcionada por algunos informantes anónimos. Desarrollan habilidades latentes para el trabajo, en campo. Su pensamiento es intuitivo y racional, su motivación se alimenta de la emoción: enojo, tristeza, miedo, vergüenza, aversión, entrecruzados con el amor, la alegría y la sorpresa. ¿Cómo poder expresar todo el caudal de sentires que atraviesan la desazón de la pérdida?

Si la ausencia es lo imposible, la paradoja está en hacer visible lo ausente, lo negado por autoridades y gobiernos. Al encarnar la ausencia, buscar en vida, poner un altar, mantener la habitación intacta, colocar un retrato del familiar sobre el pecho, imprimir una playera con su rostro en lo individual como hábitos frecuentes, es representar al ausente; esto en la

³⁰ Podcast publicado el 17 de diciembre de 2020 en IMER Noticias de la serie: Camino a encontrarles: Una escuela para encontrar personas desaparecidas.

esfera de lo público y en colectivo significa exigir verdad y justicia. En lo personal, conocer para liberar es un logro, y en lo social es construir una mejor sociedad, trabajar en conjunto con el otro permite ser menos vulnerable y obtener logros para todos. Así el aprendizaje obtenido a partir de las experiencias de los otros, mediante colectivos o movimientos previos como el que en su momento enarbó el poeta Javier Sicilia³¹ en 2011, permiten entender la calle como aula, donde convocar se convierte en una estrategia política y pedagógica, al ocupar las plazas públicas con acciones de difusión por medio del arte o la puesta performática de colectivos colocando mantas, bordando, hilando historias asumiendo su responsabilidad ciudadana, es de alguna manera ocuparse de la ausencia.

Otra respuesta de los colectivos es construir memoria como resistencia ante la verdad histórica dictada desde lo oficial. Para los familiares narrar su historia personal, permite que, desde el registro del arte, la academia, el periodismo de investigación, de la legalidad y de la sociedad civil, apoderarse del espacio público y hacer visible la problemática. No todas las familias logran instaurar procesos de sanación, de reparación, de resiliencia y de justicia. Para quienes no encuentran al familiar, el proceso de reparar se ve estancado porque para ellos se instaura un periodo prolongado de sopor, entendido como un estado de pesadumbre, desinterés y tristeza, cercano a la melancolía, de una depresión que llega a limitar toda acción, de acuerdo con Darian Leader en la *Moda Negra: duelo, melancolía y depresión* (2011).

No todos los familiares asimilan de la misma forma la ausencia y, por consiguiente, la pérdida, no todos pueden narrar y contar su historia y que esta permita visibilizar cada particularidad del caso, por ello se hace importante entender los procesos de resiliencia, de reparación y de resistencia. Cada uno vive de manera personal sus procesos de una depresión, melancolía o duelo, pero esto conlleva a otro fenómeno que se hace visible: la salud mental de los familiares y que poco se ha explorado. Para muchos, su propia capacidad para resolver problemas, sus habilidades cognitivas, su deseo o su inteligencia emocional les permite resistir ante la crisis familiar que enfrentan. Ésta se convierte en una especie de motivación que actúa como fuerza interna para orientar conducta y acciones, lograrlo o pensarlo las mantiene vivas.

Lo anterior contextualiza el fenómeno desde lo sociopolítico-cultural, el mapeo que se traza a partir de los hallazgos permite develar a México como un país de fosas clandestinas, surge la problemática de la crisis forense de la magnitud de la necro economía. Si

³¹ Poeta y activista que conformó luego del asesinato de su hijo Juan Francisco Sicilia, en marzo de 2011, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), con acciones encaminadas a protestar por la violencia y la exigencia de justicia en México, y también permitió sumar a otros familiares y colectivos a su movimiento. Recuperado el: 21 de octubre de 2022 en: <https://corrientalterna.unam.mx/cultura/sicilia-del-dolor-nace-la-resistencia/>

consideramos las prácticas de búsqueda, como experiencia se puede decir que se aprende a buscar y se aprende en la búsqueda. En las prácticas individuales y colectivas se ponderan saberes, formas de conocer y hallar verdad, pero es a partir de compartir información, de poner en común historias personales de conversaciones que permiten la escucha activa que se generan conexiones entre unas historias y otras.

Y es por medio de éstas que se puede advertir que en la privación de la libertad se tienen elementos en común, testimonios valiosos para entender los patrones comunes en el delito, ya sea mediante arrestos, detenciones o secuestros, lo cual determina si el ejecutante pertenece a alguna autoridad de los tres órdenes de gobierno o por grupos de particulares, con o sin consentimiento de éstas. Todo lo anterior conforma el contexto en el que se presenta la desaparición forzada de personas y, desde luego, establece un modo de operación que se ha vuelto tan común y ordinario para hablar de una cultura de la ilegalidad, donde hay, complicidad e impunidad entre autoridades y grupos del crimen organizado.

En los colectivos, además de compartir historias, conocimiento y experiencia, se planean acciones organizadas. Se integra el sentir del sujeto, se escucha y se construye a partir de la narración, hay procesos de creación como ocurre con los bordados donde se plasman mensajes personales que externalizan pensamientos y sentimientos para la sanación, y también otro tipo de acciones promotoras de la cooperación y la solidaridad, como los que fomentan la justicia. Si se piensa desde la razón sensible (Maffestoli, 2008), es posible transmitir, de colectivo a colectivo, los aprendizajes, en el largo camino de la búsqueda.

2.1 ¿Qué significa ser mujer, madre o hermana buscadora?

Simón de Beauvoir manifestó en 1949 que ser mujer no es un hecho biológico, sino una construcción social “no se nace mujer: se llega a serlo”, postulado que determina roles históricos donde se repite el discurso del opresor y la sometida. Es un rol social asociado con sumisión, pasividad, quedarse en casa, hacerse cargo de los hijos y del hogar. Ser buscadora reproduce también la postura de quien ejerce y mantiene el poder, ellas se encargan y lo hacen gratis.

Hay matices que permiten visualizar la diferencia entre las mujeres que deciden tener un papel activo y quienes no. Para quienes se sitúan en el contexto mexicano de la desaparición forzada de personas con un rol diligente y participativo, han aprendido que, si no emprenden la búsqueda, nadie más lo hará por sus familiares. Nada nuevo que no hayan hecho ya antes las mujeres que se organizan y deciden tomar la palabra, levantar la voz, emplear herramientas y salir a la calle, a los baldíos, a los cuerpos de agua, no solo para exigir justicia, sino para contribuir con el trabajo que a las autoridades compete.

Este rol activo casi activista de mujeres en trabajo de búsqueda recorriendo todo el territorio nacional comienza a ser identitario en el imaginario de cineastas y documentalistas por nombrar algunos: *Tempestad* (2016) de Tatiana Huezo, *Te nombré en silencio* (2021) de José María Espinoza de los Monteros; las películas de ficción: *La civil* (2022), de Teodora Mihai y *Sin señas particulares* (2020) de Fernanda Valadez otorgan a sus protagonistas cualidades de personas aguerridas y combatientes que rompen el rol de sumisión y pasividad.

La falta del familiar las expulsa de la “esfera privada”, rompen el arquetipo de pasividad al ser privadas del ser querido; ahora entienden que el trabajo está afuera, ya no les es posible quedarse en casa pacientes, esperando, tienen que salir, buscar, interrogar, encontrar y liberar. Esta falta las atraviesa van de lo pasivo a lo activo, su reflexión culmina en acciones que se planean, programan, organizan, ponderan, practican y establecen, tejen redes de apoyo para lograr sus objetivos. Hay un acto de liberación en las acciones que emprenden.

Así, la educación no formal guiada por la razón sensible (sentires, intuición o corazonadas) aporta a los aprendizajes de búsqueda y se integra a su repertorio con la capacitación que les provee la formación especializada, no escolarizada de las redes de apoyo, como la Comisión Nacional de Búsqueda o colectivos de antropólogos forenses o de derechos humanos, con quienes aprenden nuevas estrategias para conformar bases de datos propias que apoyan como sucede con Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

El movimiento de las buscadoras, rastreadoras y hueseras es de carácter femenino y feminista. Son ellas quienes, desde el rol impuesto por la sociedad y la cultura, se hacen cargo de la búsqueda. Ya antes se ocuparon de los hijos, de la crianza, de la casa, del trabajo doméstico no remunerado. Ahora, realizan el trabajo que le corresponde al Estado y a sus instituciones, lo desempeñan con calidad, con empeño y esmero, porque se encargan de nombrar y encarnar la ausencia, de narrar los acontecimientos, reclamar, visitar y recorrer los lugares de la desaparición, crear memoria y contradecir la verdad histórica. Las buscadoras se hacen, se construyen día a día, aprenden con base en ensayo y error, hacen caso a sus corazonadas y trabajan de la mano con la intuición y el amor.

Si en un principio salen solas a buscar, pronto aprenden a hacerlo en colectivo. Para ellas desaparición y pérdida son acontecimientos terribles, pero al no contar con respuesta por parte de las autoridades aprenden a hacerlo solas. El dolor las rompe y provoca un silencio apabullante, crea confusión ¿no saber qué?, las hace pedazos. Es mediante la toma de la palabra, que cuentan su historia personal una y otra vez, para ir asimilando su situación, recreándose a sí mismas. De esta manera, el proceso de encarnar la ausencia permite continuar, se convierte para muchas mujeres, padres, hermanas en parte del proceso de rescatar y hallar justicia.

Estas mujeres se reconstruyen día a día pueden expresar con intensidad sus emociones y alzan la voz, gritan y gesticulan. Dan forma a lo amorfo, son capaces de hallar en el hueserío, lo humano, así logran liberar identidades robadas o destruidas. De los cuerpos rotos configuran personas, humanizan, exigen y protestan porque se restauren los derechos de todas las víctimas. Prestan su cuerpo y se acuerpan con otras mujeres, conforman ahora una nueva familia, una manada. Hacen de la palabra y la protesta, el proceso para lograr justicia. Son activistas, políticas, rebeldes, desobedientes e insumisas; pueden dar vida una y otra vez, porque encontrar al hijo es darle una nueva vida, aunque de este solo queden restos óseos. Para ellas, maternar es ofrecer el cuerpo cuantas veces sea necesario, porque la ausencia es permanente, porque la pérdida, el dolor y el duelo les enseñaron que el deseo pone en marcha la maquinaria, y lo harán sin empacho.

Si estas mujeres buscan a la víctima y las víctimas buscan justicia ¿qué busca el Estado? su conservación y la de sus instituciones. Antes, mencioné que son ellas las que están revitalizando la estructura anquilosada al “hacer” el quehacer del Estado en materia de justicia social. En este sentido, Pilar Calveiro en *Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia* (2008, p.25) señala que las prácticas violentas del Estado –ya sea bajo la forma de guerra o represión- es parte de su mecanismo de conservación que dirige hacia la periferia social, política y territorial. De manera que, para ellas, la protesta se convierte en el signo de la resistencia, la búsqueda de la desobediencia y la insumisión de la ruptura con el papel histórico que limita su participación a la esfera de lo privado. Esto las convierte en peligrosas y transgresoras porque son capaces de desvelar las omisiones y las fallas del sistema.

Se les acusa de transgredir, se les encarcela o asesina, pero ellas han sobrepasado este grado de punición porque han encontrado a los desaparecidos. ¿Se les puede acusar de hacer el trabajo que corresponde a las instituciones de procuración e impartición de justicia? o ¿develar la verdad histórica? Su protesta es sutil pero efectiva, no rompen, pero resquebrajan; es el poder de lo sutil, de la frágil liviandad del feminismo como revolución cultural no violenta.

Una desaparición forzada nos anuncia la ausencia de la legalidad y de la justicia social, porque desaparecen los más vulnerables, los pobres, los excluidos e invisibles; ellos evidencian la falla en el sistema. No es obligación de los familiares buscar a sus hijos desaparecidos, pero lo hacen porque si no ¿quién más lo? Esta negligencia involucra a los funcionarios públicos quienes no ponen cuidado en el hallazgo, realizan un mal levantamiento de pruebas o lo hacen sin la metodología adecuada que pueda aportar pruebas efectivas para las identificaciones. Cometan errores o falsean pruebas, como ocurrió con las cajitas negras en Coahuila, no sólo se trata de un cuerpo, es también la falta a sus derechos como persona desaparecida. Esto es parte de lo que han aprendido los familiares en las pedagogías de búsqueda.

Las mujeres buscadoras están dentro de un movimiento de escala global que busca la deconstrucción de lo patriarcal, pues justo se rebela contra ese poder absoluto que invisibiliza, destruye o somete y les ha arrebatado a sus hijos. No conscientes quizá de pertenecer a él, forman parte de la red de colectivas que ocupan los espacios públicos, recorren calles, desentierran la verdad y la confrontan contra una verdad única y oficiosa.

Pero estas mujeres insumisas nos recuerdan a otras que, en su momento, generaron una memoria, demostraron ser vigentes, y enarbolaron su deseo, pues toda lucha protagonizada por mujeres mantiene cierta vigencia. Son imágenes que se repiten a lo largo de la historia. Por tanto, el registro histórico establece la movilización como la participación de mujeres en la vida pública y arrebatan el poder. Estas imágenes de mujeres levantando la voz o el puño, o recorriendo largos caminos en climas hostiles, cargando palas, picos, desbrozando la maleza que impide ver con claridad el terreno o drenando canales, son imágenes en superposición, capas sobre capas que van develando lo invisible; es el montaje de la memoria de la historia, narrada desde la perspectiva de las otras, de las que no han sido tomadas en cuenta, porque siempre han sido calladas o utilizadas por otros.

2.1.1. Narrativas desde el feminismo

La mujer salvaje de Clarissa Pinkola Estés, en *Mujeres que corren con los lobos* (2007), nos invita a la rebeldía, a la desobediencia, a romper normas y detener el mundo si es necesario. También a narrar historias, contar cuentos, cantar historias, porque hablar, sacar la voz, es medicinal, permite sanar la psique. Exterioriza lo interno, pone un nuevo orden y conecta con la voz de la intuición. En el largometraje *Ruido* (2023), Natalia Beristáin emplea el testimonio de muchas mujeres que han perdido familiares para integrarlo como elemento narrativo en la cinta, lo que conecta de inmediato con el fenómeno de la desaparición en México, ahorrando así recursos filmográficos y de producción. Nos adentra al colectivo, a las sesiones con especialistas; las historias ahí descritas son terriblemente crueles. *Ruido* se suma a muchos largometrajes o documentales que abordan la problemática y nos facultan, desde distintas miradas, a empatizar con las buscadoras.

Las buscadoras son las hueseras de Estés quien narra en el cuento *La loba* (2007, p.35), una protagonista que recoge huesos, principalmente de lobos, los conserva hasta que puede conformar un esqueleto completo que liberará mientras canta; haciendo el mismo ritual por cada hueso hallado. Lo mismo ocurre con las rastreadoras, buscadoras o familiares y los restos humanos que hallan. Al igual que la loba son capaces de reconstruir lo roto, de unir, de rasgar con las manos hasta encontrar fragmentos que devuelvan una figura humana, una identidad con nombre y apellido.

El arquetipo de la vieja “que sabe” es la huesera que reconstruye, da vida o resucita, es también la voz de la intuición, la aportadora de saberes. Esta voz interna une lo que está roto o separado en nuestro interior, fluye completo mediante el aliento porque desde el

interior se ha reconstruido. Santos Vila (2004, p.49) lo explica de la siguiente forma “De ahí que las mujeres siempre hayan sentido una especial predilección por cavar, plantando raíces...removiendo la tierra...buscan a la mujer eternamente existente (La loba), pues la necesitan para sentirse enteras y en paz”.

Pero no solo huesos es lo que se halla, también historias que construyen memoria, narrativas del día a día. En la nueva mestiza, Gloria Anzaldúa (2014) describe sus vivencias como epicentro de la liberación; bell hooks (2022) remite a mujeres que bordean límites de lo posible y lo deseable, su narrativa encarna a mujeres que rompen el silencio impuesto, salen de la invisibilidad y a partir del dolor y la pérdida son Coyoxaulquis que se rompen y unen, dependiendo del ciclo en el que se encuentren.

Narrar la pérdida es fundamental para sanar, para armar los pedazos que quedan luego de la desaparición y ausencia del familiar. Narrar vincula con la voz interior que permite conectarse con la intuición y la razón sensible; también facilita la vinculación con otros colectivos de familiares, al narrar aflora el *affidamento*³² que se da al interior del colectivo, que une al compartir el sentimiento del dolor que provoca la pérdida. Este reconocimiento en el otro, en la otra a partir de experimentar el vacío une y fortalece. Es común en grupos sociales más vulnerables donde las mujeres suelen apoyarse en los cuidados de los hijos, proveer alimentación, ordenar la casa, hacer compras, llevar provisiones, aunque no pertenezcan a la misma familia. Se da entre vecinas o compañeras de trabajo, se dividen tareas a fin de crear comunidad. Estas relaciones afectivas son poco frecuentes en otros ámbitos donde permea la competitividad. Lo importante del *affidamento* es que facilita la vinculación entre pares, te cuido me cuidas, te apoyo me apoyas.

Como práctica social establece una relación política vinculante entre dos o más mujeres que no pertenecen a la misma familia o grupo social; son parecidas, pero diferentes o dispares. A partir de un interés o sentir común logran conformar un grupo o hermandad horizontal, al facilitar su integración sin imponer rango ni autoridad. Esta asociación también alcanza a otros colectivos que se hermanan o “acuerpan”, permitiendo prácticas creativas, acciones políticas y sociales, así como la toma de conciencia y la reflexión.

Es en el colectivo donde estas mujeres, al hablar de sí, encuentran eco, se dan cuenta de que no son la únicas ni están solas, son muchas las que por desgracia padecen el mismo dolor, no necesitan sentirse culpables. Este acuerparse les permite pensar su condición y buscar soluciones. Lo personal se vuelve político, su participación es más activa en la sociedad. La toma de conciencia las une, se espera que cambie su realidad y al hacerlo logran también lo deseado en lo social, al demandar que las instituciones trabajen con ellas y para ellas.

³² Palabra de origen italiano, fue empleada por las feministas de la diferencia como una práctica de la ética del cuidado que fomenta la lealtad, el compromiso y la confianza entre ellas, rompiendo con ello la postura patriarcal que separa los vínculos entre mujeres, ya sea entre madres e hijas o iguales.

Para María Galindo en *Contracultura, contra poder o ¿cómo hacer una revolución?* (2021, p.37), la revolución feminista ya está aquí, es de carácter global y no se trata de un movimiento que pretenda la destitución de un Estado; no es armada, pero busca disponer, organizar y (re)distribuir la estructura de lo patriarcal. Busca (re)emplazar para deconstruir lo institucionalizado y normalizado desde la cultura para (re)armarlo y darle una nueva (re)configuración. En esta efervescencia planetaria, el movimiento de las buscadoras se inserta, su toma de conciencia fue a partir del dolor por la ausencia del familiar, de autoridad, de justicia y de legalidad. Estos vacíos los enfrentan abiertamente cuerpo a cuerpo, desde el patriarcado más machista, atroz, violento e impune.

Su voz antes silenciada ahora grita, se hace acompañar de gestos, de cuerpos que encarnan ausencias. Sus demandas dictan y marcan pautas que direccionan nuevas rutas a seguir. Su puesta en acción descubre la mentira, desvela la verdad histórica, descobijan y exponen, ridiculizan el papel de las instancias de impartición y procuración de justicia, así como de derechos humanos. Su movimiento se hace presente con algunas consignas “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, y han demostrado que éste no es solo de consignas, sino de acciones.

Al igual que María Galindo saben que ante el poder no deben empoderarse, sino rebelarse y desobedecer. Lukas Avendaño, más cercano a la lucha de estas mujeres con quienes comparte el dolor por la pérdida del hermano, recomienda “emperrarse”, es decir, sacar la rabia como sentimiento potente, motor de muchas luchas. La lucha no es para derrocar ese poder, es para subvertirlo, por eso su movimiento que conforma más de 100 colectivos de buscadoras en todo el país, es de contrapoder.

Estas mujeres se desplazaron de la esfera privada de sus hogares a la esfera pública, ocuparon calles; cuando lo cotidiano se trastoca produce una nueva configuración, la percepción cambia, el adentro y el afuera les proporcionó nuevos matices y son conscientes de ello.

Pueden ser buscadoras, rastreadoras, hueseras, lloronas, solidarias, desplazadas, pero nunca sometidas. Su papel histórico en el siglo XXI las conduce a habitar los bordes de la rebeldía, la emancipación y el activismo. Ninguna de ellas sea hija, señora, vieja, loca, puta, insumisa, rebelde, madre, mujer sola, rastreadora, niña, joven, tía, hermana, debe disculparse cuando le han arrebatado lo más preciado; tampoco cuando está haciendo el trabajo de la autoridad incompetente, cuando sale a buscar, cuando denuncia, cuando grita, cuando raya un monumento, cuando está en el plantón, cuando cierra calles, cuando pega carteles con la foto del familiar o cuando escarba en la tierra. Ellas han perdido mucho, no solo al familiar, al hijo, pierden amigas, al esposo, a la pareja, a vecinos, se quedan solas, aun cuando fallan las autoridades, por lo que es tan importante acuerparse en el colectivo, aprender a *affidarse* unas a otras.

Paul Preciado en *Estábamos al borde de una revolución feminista...y luego llegó el virus* (2020), consideró al 8 de marzo del 2020 como el inicio de un levantamiento transfeminista decolonial, interrumpido por la COVID-19. Sus protagonistas: ancianas, jóvenes, mariconas, trans y cuerpos racializados de los suburbios, además de las amas de casa, jubiladas y madres de migrantes que perdieron al hijo o al familiar y salen a buscar justicia, encabezan marchas y se permiten ser acuerpadas por otras mujeres. Aprenden a hacer un poco de todo; van un paso adelante, pues no hay plan estratégico gubernamental para resolver los crímenes, hacer justicia y devolver la paz.

De acuerdo con George Didi Huberman (2018), para que un levantamiento sea considerado como “signo histórico” debe cumplir con tres condiciones: llevar una memoria, demostrar una actualidad y anunciar un deseo. Para muestra, un botón: hay una imagen que se repite constante y es la de mujeres que se rebelan, levantan el puño, la voz y el cuerpo. Es la imagen de Pedro Valtierra en la que una indígena tzotzil se arroja contra un soldado, poniendo el cuerpo para proteger a su comunidad, enfrentándolo, impidiéndole el paso, defendiéndose con lo único que posee. Éste es el gesto de la resistencia. Y así, vemos mujeres en caravana buscando a sus hijos, con palas y picos, recorriendo desiertos, desoladas, caminando largos trayectos, errantes, dejando huellas.

Estas imágenes y su registro documental ocupan un papel central en la historia, como memoria. ¿Qué relación existe entre los colectivos de buscadoras y las colectivas feministas? ¿Qué las pone en movimiento? Sin duda, sentimientos potentes: el de injusticia y pérdida que coloca en acción sus cuerpos; se levantan, se sublevan y rebelan. Es el cuerpo de Marcela Alemán³³ amarrado a una silla en un acto de total desesperación, en demanda de justicia. Son los gestos de rabia e impotencia de Yesenia Zamudio, madre de Mary Chuy, quién fue defenestrada por sus victimarios plenamente identificados. Es el desconuelo de María Herrera Magdaleno, quien sigue sin hallar a sus cuatro hijos. Es el rostro bañado de lágrimas de Mirna Nereida Medina, al encontrar restos óseos de su hijo luego de tres años de búsqueda. Estas imágenes se repiten, pertenecen a una guerra de baja intensidad, son víctimas de un fuego cruzado y son mujeres en la lucha.

Para ellas, y para cualquiera, la pérdida, daño físico o moral del ser querido, suscita cualquier levantamiento. Un acto de rebeldía conlleva el rechazo a la imposición, en este caso, a perpetuar un rol pasivo, arbitrario, social y culturalmente a quedarse calladas, de no quejarse y aguantar, que el dolor las consuma en silencio; entonces, deviene la potencia del

³³ Marcela Alemán permaneció atada a una silla por más de 12 horas en las oficinas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como protesta ante la falta de acciones por parte del organismo autónomo para pronunciarse ante la violación en el 2017, por parte de profesoras y de la psicóloga (sic), a su hija de 5 años de edad, en el colegio Luis Gonzaga Urbina, ubicado en Rioverde, San Luis Potosí. Recuperado el: 21 de noviembre de 2022 en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/03/mi-nina-merece-ser-defendida-el-conmover-clamor-de-una-madre-que-se-amarro-a-una-silla-de-las-oficinas-de-la-cndh-para-exigir-justicia/>

gesto que se opone a la inmanencia de lo privado, a moverse, a salir, “de hacer algo” en pequeña escala, de trascender a lo público, aunque con ello se exponga, es perder el miedo, asumiendo los propios riesgos. Esta movilidad la vuelve pública, ahora decide erigir sobre sí misma una encarnación activa, un gesto en acción.

En la lógica del montaje de Didi Huberman, este gesto en acción encarna un cuerpo que se subleva ante la pérdida; son imágenes relacionadas con marginación, pobreza, narcotráfico, huachicol, migración, desplazamientos forzados, tráfico de menores, feminicidios, una larga guerra de baja intensidad prolongada por más de veinte años. Es memoria histórica de un tiempo convulso; nuevamente las mujeres resarcendo el tejido social, estos levantamientos, rebeldías, acciones y búsquedas son para unas el deseo del cambio, y para otras la esperanza de hallarlos con vida.

Para que el levantamiento florezca, es necesario experimentar la desobediencia, poderosa y radical que invita a buscar, a enfrentar fiscales, a destituir funcionarios, a ocupar edificios, a quemar, rayar e intervenir pinturas y monumentos; ésta une, junta, sororiza, es un deseo de emancipación, de liberación y desembaraza la carga de permanecer sometida. Esta experiencia es ambivalente porque conlleva dolor, que afecta, contagia y hermana. Si el gesto es lo que se hace con el cuerpo, es el movimiento del rostro o de otras partes que expresan afectos, es una cartografía de búsqueda de justicia. Su dolor y pena afectan porque cualquiera puede ser víctima, sea mujer, madre, hermana e hija. Muchas como ellas son plañideras ante la injusticia, la desesperación y el hartazgo. A ellas “ya nada las calla”, rechazan una “verdad histórica” y son capaces de desmentirla. Desvelan una realidad; cada vez que salen a buscar, encuentran.

Estas mujeres volitivas deciden encarnar ausencia del hijo, su voz potencia gritos de justicia, son *banshees* que emiten un grito aterrador, son lloronas que han perdido a sus hijos, son hueseras, son mujeres siempre ahí, partisanas que han pagado muy alto el precio de la desobediencia. Han sido expulsadas, quemadas, torturadas, exhibidas, expuestas y ajusticiadas, pero su rebeldía ha valido la pena, aunque no figuren en libros, en historias, memoriales y medios de comunicación. Muy a pesar de todo, ellas han existido siempre y su historia no ha sido contada.

Para estas mujeres, imaginar y desear se convierte en transgresión, pero, aún más, si se permiten seguir su voz interior. Para muchas mujeres buscadoras, en su mayoría amas de casa dedicadas al cuidado de su familia, romper con estructuras anquilosadas que las remiten a la esfera de lo privado, del cuidado, la ausencia les hace encarnar, tomar acciones y resquebrajar el sistema de creencias que las reduce a un rol pasivo. La falta les provoca una fuerza proveedora de un espíritu contestatario y desafiante. Aprenden a no quedarse calladas.

Como todo movimiento de justicia social, el de los familiares de los desaparecidos tiene matices de feminismo, no solo porque en su mayoría esté constituido por mujeres, el

germen radica en que trastoca su maternidad, su hermandad, lo familiar, el orden de lo privado, pero, además, priva de piezas que son fundamentales para un reordenamiento horizontal.

2.2 Un modelo para armar, re/construir y transformar

El arte no propone un lugar cómodo desde donde mirar, antes bien, prefiere fisurar o resquebrajar, desvela lo que muchas veces la cultura normaliza, nos aproxima a un conocimiento distinto y a nuevas formas de interpretar la realidad. Tampoco lo son las mujeres organizadas, algunas se enfrentan o resisten a la desaparición forzada de un familiar, mediante la búsqueda y la desobediencia para encontrar la verdad. Incomodan con su proceder a instancias de procuración de justicia al hallar cuerpos en fosas clandestinas o municipales. En la larga lucha histórica y reivindicativa por los derechos e igualdades, las mujeres se enfrentan a una relación compleja, a veces distante con la sociedad y con el Estado. Son la molestia y el lugar incómodo al que no se mira.

Desde esta perspectiva, la búsqueda se plantea como la producción de conocimiento y saberes compartidos entre colectivos de búsqueda. En México la desaparición forzada no es nueva, pero es sistemática por la cantidad de personas que son víctimas, por la cantidad de hallazgos inhumados en fosas clandestinas o en dispositivos de dilución de cuerpos, nombrados cocinas. El primer registro data del año 1964, y hasta mayo del 2022 se han reportado más de 100 mil personas desaparecidas³⁴. Este fenómeno consiste en la privación ilegal cometida por agentes estatales o por particulares, que puede ser con consentimiento o autorización del Estado.

De manera que los conceptos: exclusión, invisibilización y desaparición se muestran vinculados al contexto que enmarca el surgimiento del movimiento de colectivos de buscadoras inmerso en un *Capitalismo criminal* como lo remite Jairo Estrada (2008) o *Capitalismo Gore* (2012), de Sayak Valencia Ante la desaparición de personas, la ausencia y omisión del Estado, de sus instituciones de procuración e impartición de justicia, las buscadoras y rastreadoras surgen como consecuencia, son familiares que se conforman en colectivos de mujeres principalmente, quienes con sus propios recursos buscan e indagan sobre el paradero de sus hijos e hijas, esposos, hermanos o hermanas. Ellas crean y desarrollan una pedagogía de la búsqueda a partir de los hallazgos, de compartir experiencias, indagar, cuestionar, enfrentar y salir.

Este movimiento social de principios del siglo XXI es consecuencia de la política criminal, de autoridades corruptas y criminales impunes. Cuando una autoridad pide silencio o dejar de buscar no hay más que complicidad, y ellas lo saben. Si la violencia en un Estado o

³⁴ De acuerdo con el registro Nacional de Personas Desaparecidas o No localizadas. Recuperado el: 27 de octubre de 2022 en: <https://movndmx.org/mexico-supera-las-100-mil-personas-desaparecidas/>

comunidad se incrementa ocurren desapariciones, secuestros y cuerpos victimados; tarde o temprano se reportarán hallazgos de fosas clandestinas y es una historia de nunca acabar.

Para ellas, encarnar y salir a buscar se convierte en protesta; salen de casa y sus acciones son rebeldes y dan frutos. Con los hallazgos de más de dos mil fosas clandestinas es posible iniciar procesos de justicia; pero, por el contrario, existen más desapariciones y menos igualdad. En su quehacer participativo incluyen redes solidarias de abogados, psicólogos, académicos, investigadores, periodistas, cineastas, documentalistas, activistas y artistas, cuya labor de intervención en el movimiento, como acompañantes solidarios, les facilita encarar a victimarios y autoridades. La narración juega un papel fundamental no solo por la validez de los testimonios que son fundamentales en el proceso de justicia, también porque permiten la reconstrucción y reparación de los cuerpos rotos. Estas narraciones van uniendo uno a uno los huesos imaginarios y reales de las víctimas, por eso es fundamental nombrarlos y contar sus historias. Toda narración tiene un principio, un clímax y un desenlace, y muchas historias recién comienzan.

En el proceso de encarnar una ausencia, los familiares (mujeres, principalmente) (in)corporan presencias mediante objetos, echan mano de la memoria, de los vestigios, las ruinas o huellas, para narrar lo acontecido; enuncian historias que permiten humanizar a los ausentes y recuperar de alguna forma a “sus tesoros”. Con sus testimonios y experiencias es posible construir saberes, porque también los ausentes testifican con sus cuerpos, cuentan una historia, nos hablan y demandan justicia. Aquí, cuerpos y gestos gritan e importan.

No es para celebrar, pero cuando una huesera encuentra una falange, vertebras, huesos de pies, manos, un cráneo con orificios de proyectil o fragmentos de pelvis, los recoge y comienza para ella un proceso de reunir, unir, integrar, dar forma y sentido, para luego liberar. Es capaz de diferenciar por el olor si hay materia orgánica y el tiempo que lleva en ese lugar; también por el tamaño del resto óseo, si se trata de un animal o de un humano. Han aprendido que los huesos cuentan historias, algunos hablan más que otros porque revelan información que es de utilidad para los forenses. Aprenden a observar, analizar y catalogar, gracias al trabajo en colectivo y las capacitaciones por parte de antropólogos forenses.

En cada jornada de búsqueda se va logrando la especialización. Las rastreadoras pueden advertir con una varilla que entierran en la superficie de la tierra, si se trata de un entierro clandestino, cuando de ahí emana un hedor particular; entonces, limpian el espacio de tierra hasta descubrir la pieza o fragmentos. Llevan su propio registro, cada hueso apunta a un cuerpo, algunas veces completo, otras no. Como siguiendo la línea de corte o de doblez de un modelo para armar, si falta una pieza el trabajo se vuelve complicado, pero de alguna manera proyecta una figura que van descubriendo y uniendo poco a poco hasta conseguir una verdad enterrada.

Hay una semejanza entre un modelo para arma rompecabezas, con el trabajo de campo donde hay recuperación de huesos. Se parte de una estructura ausente e imaginaria que se reconstruye una y otra vez hasta quedar completa. La reconstrucción también es del cuerpo social porque su labor también incide en ello. Es una labor de creación, imaginación o (re)creación porque si en un momento dieron vida, lo harán nuevamente para devolverse tranquilidad, devolver sentido al duelo y recuperar tiempos de paz. Esta labor no se completa solo con hallar cuerpos están exigiendo justicia.

Para Javier Yankelevich, director de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), en una entrevista con Efraín Tzuc del Portal *Adónde van los desaparecidos* (enero 23, 2023), establece que se trata de un sinsentido, que revela la magnitud de la crisis forense “...en México: (hay) muertos con nombre que nadie reclama porque quienes los buscan no saben que han fallecido...pero que acabaron igualmente en fosas comunes, entre cuerpos anónimos, sin que ninguna autoridad buscara a sus familiares para informarles del deceso”. Esta es otra paradoja, hay familiares buscando cuerpos y hay cuerpos a la espera de ser encontrados.

En el proceso de restauración de justicia, que bien podría ser el modelo armado, las bases de datos gubernamentales y nacionales que conforman las identidades de miles de mexicanos, juegan un papel fundamental para el cruce de información; éste solo es una parte de la estructura que permite reconstruir todo el modelo. No solo basta con los registros forenses, para Yankelevich hasta estos archivos pueden ayudar a reconstruir y devolver la paz a los familiares. Como los huesos, algunas bases de datos proveen más información que otras, es cosa de reordenar y ponerlas a dialogar a fin de realizar un cruce de información que permita seguir el rastro. Esta desvinculación entre bases de datos recuerda aun cuerpo desmembrado al que colocan en diferentes puntos para no lograr su identificación, retrasando la investigación e identificación, pero sobre todo que no sea entregado a sus familiares.

En toda base de datos hay elementos clave, lo mismo ocurre con los huesos, hay fragmentos que ayudan más a los forenses en la identificación de los cuerpos, como son: un fémur, puede aproximarnos a la edad o la estatura; o la pelvis o el cráneo, las cuales ayudan a identificar el sexo. Y así, las rastreadoras van encontrando y reconstruyendo historias mediante fragmentos de huesos. Su labor no solo es la (re)construcción social, también tomar la palabra y demandar justicia.

Su enunciación es clave en la desaparición forzada. Su palabra, al ser narrada, abre posibilidades y genera esperanza. Su deseo las pone en movimiento al buscar por cielo, mar y tierra. Sus hallazgos han permitido que las instituciones consoliden áreas de profesionalización forense o legal. Moldean al Estado, al cuerpo social y al jurídico, los convierten en figuras de un nuevo orden. Su trabajo también es reordenar, armar y reconstruir, y es posible. Como su movimiento por la justicia social en clave feminista, advierten que lo personal es político.

Desde las huellas, olores y restos óseos, estas mujeres y sus colectivos unen lo separado y encarnan la ausencia del familiar, esto les permite ser actores políticos. Al resarcir el tejido social y (re)construir los cuerpos, lo están haciendo también con el cuerpo social y jurídico, con el Estado y sus instituciones. De manera que las jornadas de rastreo se van especializando y conformando pedagogías de búsqueda. ¿Se puede pensar en pedagogías de la búsqueda?

Sí, desde tres propuestas de conocimiento: lo que los colectivos de búsqueda y los victimarios saben, narran y cuentan; lo que desde las disciplinas –derecho, psicología, arte, cultura, política, antropología forense y sociología- aportan desde sus fronteras epistémicas e interdisciplinarias; y desde el deseo, el dolor y el duelo, la intuición y la corazonada como experiencias directas sobre la pérdida, compartidas en común, dentro y fuera del colectivo. Todo lo anterior conforma un saber.

Es posible considerar la tecnología búsqueda con el uso de drones para rastreos a través de ondas infrarrojas, en zonas de difícil acceso, ya sea por la geografía o la inseguridad; la conformación de Bancos de datos de ADN, de carácter internacional, en el que puedan compartir información y recursos; prácticas culturales y artísticas que socializan saberes al poner en común la experiencia de lo vivido, provocando y procurando empatía hacia estos colectivos, a favor de encontrar la justicia.

Así, se establecen tres razones que consideran la mayor participación de mujeres dentro de los colectivos: la primera, la asignación cultural del rol de crianza y cuidado; segunda, al contar con apoyo de otros familiares, se dedican en exclusiva a la búsqueda, y tercera, son los esposos, hijos o parejas, los que se encuentran desaparecidos. Su trabajo de búsqueda se va perfeccionando, van aprendiendo de errores, y de esta manera la búsqueda se constituye en cuerpos de agua: ríos, presas, mares, lagos, pozas (Red de Desaparecidos en Tamaulipas); por tierra (Rastreadoras del Fuerte, Sinaloa), y por cielo, con el apoyo de drones, (Colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, México, FUNDENL). Su tránsito por todo el país revela la magnitud de la crisis forense de entierros ilegales, un aproximado de 4 mil fosas en un periodo de 14 años, que abarca del 2006 a 2020, de acuerdo con el sitio *A dónde van los desaparecidos*.

En un modelo para armar, todas las piezas (ya sea que estén en blanco, que contengan pestañas de doblez o corte, o sean fragmentos de otra) posibilitan dar forma, son figuras que se pueden reutilizar y dar un nuevo sentido. Los altares funcionan como modelos para armar memoria, se reconstruyen y reordenan dando un nuevo sentido porque estas piezas por sí solas no significan nada, sólo hasta que logran organizarse e integrarse con otras, y completar el armado de una figura. Para María Belén Kundt (2015, p.48) la esfera de lo público y lo privado, así como el espacio doméstico, son espacios de la invisibilidad que niegan el fenómeno de la desaparición.

A la par de las figuras de la desaparición surge otra figura que visibiliza el fenómeno, opera como un modelo de reordenamiento, una forma de honrar al ausente, y se trata de conservar la habitación intacta de manera permanente; el espacio privado hecho público para visibilizar de manera mediática la falta, lo que permite entrever otro modelo armable, el de los espacios deshabitados. En *Cuartos vacíos. Imposibles de llenar* (2022) la Asociación Mexicana de Niños Robados y Desaparecidos, Asociación Civil (AMNRDAC) muestra por medio de fotografías en su sitio web: <https://cuartosvacios.mx/> las habitaciones de cuatro mujeres desaparecidas en México. Los cuatro espacios se revelan como altares que pretenden detener el tiempo, conservan las pertenencias intactas, ropa, maquillaje, zapatos, objetos de la memoria y representan los miles de desaparecidos en el país. Cada testimonio expone distintos sujetos de la desaparición, modos de operación que van de la trata hasta el feminicidio.

La iniciativa de María Elena Solís, fundadora de la AMNRDAC, expone las habitaciones de Zaira López Maldonado (habitación vacía desde el 23 de abril del 2011); muestra el desde el día de la desaparición, hasta el momento de la entrevista. testimonio de la madre Teresa Maldonado Guerrero, Perla Alondra Bolaños Cruz, (habitación vacía desde el 23 de julio del 2014), madre de una menor, el esposo como único testigo. Los padres narran el momento en que Alondra, aparentemente, salió de su hogar.



Figura 2 AMNRDAC (2022) *Cuartos Vacíos, imposibles de llenar* [Iniciativa Fundación] Ciudad de México. Méx. Recuperado el: 20 de junio de 2023 en: <https://cuartosvacios.mx/>.

Nimbe Selene Zepeta Xochihua, de 17 años, dejó su habitación vacía desde el 30 de mayo del 2019, cuando se dirigía a la escuela. Su madre, María Elena Xochihua Pérez, está a cargo de la búsqueda.

Karla Adriana Bolaños Castillo, dejó su habitación vacía desde el 4 de marzo del 2021, pues salió de su casa y no se ha vuelto a saber de ella; el testimonio es narrado por Cecilia Castillo Baltazar, madre de la víctima. Todas las historias unidas por sus bordes conforman un modelo de desaparición. En estos relatos se perciben, por parte de los victimarios patrones de trata y feminicidio, que estos hechos se mantienen y han reproducido en los últimos 20 años como consecuencia de una guerra fallida y de baja intensidad, así como de una necro economía que administra muerte.

La fundación AMNRDAC como asociación civil retoma los cuatro casos para difundir, y buscar fondos para los familiares. Se exhibieron durante el 2022 en plataformas como *Airbnb*, *Marketplace* de *Facebook*, *Homie*, *Inmuebles24*, *Lamundi*, *Mercado Libre* y *Vivanuncios*, con una liga directa a la página de la asociación.

2.2.1. Rota como la Coyolxauhqui

En la construcción de los imaginarios que predominan en el nuevo siglo aparece una figura femenina que se hace acompañar de guantes, palas, picos, varillas, sombrero, botas y camisa de manga larga; su maternidad se ha visto trastocada, le han privado del tesoro máspreciado. En el arquetipo de la llorona, la mujer lamenta su pérdida condenada a recorrer las calles penando por toda la eternidad. Los imaginarios de ambas mujeres se empatan, si la llorona anunciaba una catástrofe social, la caída del imperio. La buscadora anuncia la catástrofe de un estado fallido, vencido por los poderes fácticos cuyo sistema económico eyecta a sus hijos que son llorados por las madres.

En la genealogía de lo materno, la historia familiar compromete a lo nacional, entre lo privado y lo público ya no hay matices; si lo personal es político, la maternidad se hace pública. Ya no es el poder de la madre sobre los hijos ni del padre sobre la prole; ellas acuden a instancias públicas que intervienen y ocupan. No se trata de una familia ni una madre la que ha perdido a sus hijos, son miles de familias demandando justicia. Entre los familiares de los desaparecidos condenados a buscar por motivos sociales y políticos, hay similitudes con la llorona. Su deambular anuncia duelos y pérdidas, la descomposición social y un Estado fracturado en caída libre e incapaz de resolver una problemática o de garantizar la paz. Al igual que la llorona, anuncian que lo terrible está por llegar. ¿Qué es más terrible, la normalización del fenómeno o que las madres busquen a sus hijos?

El problema crece día a día y ellas mantienen una relación impar con el Estado, solas se hacen cargo de la búsqueda, con sus propios recursos y herramientas, la ayuda viene

siempre después. Son vulnerables porque exponen su vida a todo tipo de amenazas y riesgos.

En el imaginario de La Llorona, que ha prevalecido desde tiempos prehispánicos, hay un matiz punitivo: se le acusa de matar a sus hijos; a las mujeres madres de desaparecidos se les juzga por no estar pendientes de sus hijos o hijas, de tener cierto descuido. Como lloronas lamentan la pérdida y recorren las calles, sus historias personales nos aproximan a las abuelas, madres, hermanas e hijas que se expresan y actúan fuera del orden dominante. Es un movimiento de resistencia contra el patriarcado y sus instituciones, y el poder que representan. Si el patriarcado es el poder sobre otros, en la guerra fratricida las mujeres y los más vulnerables son parte del motín.

La Coyolxauhqui es la figura de una mujer que ha perdido la batalla, fue muerta y ha sido degollada, al ser arrojada al precipicio se ha desmembrado. Sus extremidades están separadas, solo conserva el torso completo. La construcción iconográfica del monolito de más de tres metros y ocho toneladas representa sacrificio y muerte. Es un elemento lunar que va menguando y se completa en algún punto; la diferencia con otros Dioses del panteón azteca es que la Coyolxauhqui es una mujer muerta, una guerrera que ha perdido la batalla.

El mito que envuelve su representación relata que al enterarse de que su madre Coatlicue estaba embarazada, ella, junto a sus 400 hermanos Huitznahua, deciden matarla. En el intento logra degollarla, de su cuerpo emerge Huitzilopochtli engendrado a partir de un puño de plumas caídas del cielo y que su madre se guardó mientras barría el templo. Nació como hombre completamente armado, decapitó y desmembró a su hermana, también dio muerte a sus hermanos que pretendían rebelarse. De esta matanza o fratricidio, logra establecer control sobre la situación e impone su autoridad.

Para Michael Abeyta en *Un cuadro sincrónico del cuerpo en la noche de Tlatelolco y en Visión de los vencidos* (2000), la muerte como ritual, mutilación, degollar, retirar el corazón, incluso la sangre derramada sobre la tierra son formas de ofrendar, son pagos por la “deuda sagrada” con los dioses. Por tanto, el resquebrajamiento real del cuerpo roto y ensangrentado es una forma simbólica de abrirse a la muerte para nutrir la tierra y alimentarla, solo en el plano de lo simbólico. En el imaginario de los pueblos aztecas y prehispánicos, la batalla guarda un significado diferente al dado en las masacres realizadas por los españoles durante la Conquista.

El Huitzilopochtli que impuso en la Conquista un nuevo orden imprimió también un nuevo imaginario sobre el valor de la vida y la muerte; impuso su lengua, sus costumbres, sus rituales y sus creencias. Así, el nuevo Huitzilopochtli más sanguinario que el mexica impone un nuevo orden, el necro político, para quien los cuerpos rotos, decapitados, diluidos en ácido, arrojados a fosas, no tiene la misma significación ni ritualidad asociada a la naturaleza ni a los ciclos agrarios, todo lo contrario. El sacrificio y el entierro se da sin el menor valor ni respeto, son carne que se desecha, prisioneros en una guerra de baja

intensidad. Los tzompantlis están en los puentes vehiculares o peatonales, y los cuerpos sacrificados son arrojados a baldíos, o unos sobre otros en fosas clandestinas o panteones municipales. Ya no guardan la misma significación.

El fratricidio continúa y la tecnología represiva para producir más dolor y muerte se especializa y sistematiza a niveles inimaginables. Ya no hay ritual en el combate ni en el sacrificio, es el ejercicio absoluto del poder, los cuerpos ya no se ofrendan como pago a los dioses sino como un mecanismo preciso de producción de muerte en serie. El guerrero que pierde la batalla es cercenado y, de alguna manera, siempre pierde porque los señores que comandan la guerra sirven a un Dios más poderoso que no está interesado en reintegrar o devolver a la tierra lo sacrificado, antes prefiere devastar y apropiarse para sus fines económicos, por lo que los cuerpos pierden todo valor.

Si la batalla propone un orden necro político donde cualquiera puede ser sacrificado, hasta los dioses, los cuerpos pueden ser sometidos a la destrucción antes que ser exhibidos como castigo. Sin cuerpo no hay crimen, la desaparición es el castigo, es el horror, no hay forma de ser juzgado si no hay pruebas. La desaparición es la mancha que todo engulle; invisibilizar para derrotar, un régimen se impone sobre otro. Los cuerpos desaparecen como también las comunidades enteras, solo quedan fantasmas y sitios en ruina.

Así, la Coyolxauqui rota y expuesta, ataviada con sus mascarones, cascabeles, plumas y muñequeras, muestra sus huesos (húmero y fémur) de miembros que le han sido amputados, brota de su cuerpo sangre sacrificial que permitirá la preservación de la vida y es también un elemento que representa la regeneración el cual se utilizó para arrojar sobre ella a los sacrificados en honor al Sol, de acuerdo con Eduardo Matos Moctezuma. Es el signo de los caídos y los perdedores, permaneció oculta durante más de 500 años al pie del Templo Mayor. Esta deidad femenina, que se encontró de manera casual, representa también a los miles de mujeres y hombres cuyos cuerpos cercenados y arrojados a la tierra esperan ser encontrados y devueltos a sus familiares.

2.2.2 Buscando nos encontramos

Cuando buscar se convierte en una forma activa de resistencia, se hace posible el encuentro. De acuerdo con el sitio web: <http://etimologias.dechile.net/?buscar>³⁵ el origen etimológico de la palabra buscar proviene del latín *poscere* “pedir”, de la primera persona *posco*, es decir, yo pido, en el sentido de intento conseguir algo reclamándolo con un tono más severo. Para el siglo XI, *posco* se fusiona con el vocablo germánico *boscare* “de ir al bosque” a “buscar leña”, su infinitivo buscar permite “conseguir lo que se quiere mediante

³⁵ En el sitio se hace una amplia discusión sobre su vinculación con el vocablo germánico *boscare*, así como otras implicaciones del latín como: *vestigare* “seguir rastro” y *fustigare* “dar latigazos”, relacionados con conceptos de caza.

un hallazgo que implica: movimiento, atención, persecución o seguimiento de un rastro”. En este sentido, para los familiares de los desaparecidos esta acción conlleva ir al bosque, internarse en él a profundidad, donde sea posible diferenciar entre lo habitual de lo fuera de lugar, de lo que no coincide, de lo que es inconsistente. Esas marcas, huellas o indicios son los que hablan.

Internarse en el bosque, baldío, cuerpo de agua, “cocina” u otras geografías, ya no para conseguir leña sino rastros o señales que aporten información para ser interpretada o recreada en un mapa imaginario, como señala María Isabel Cruz Bernal, madre buscadora, del Colectivo Sabuesos Guerreras, es internarse en la oscuridad más simbólica que real, porque lo que se desea es claridad que permita conocer la verdad e información veraz para hallar vestigios. De eso se trata la búsqueda.



Figura 3. Paredes, H. (2019) *David Mercado tratando de detectar la presencia de cuerpos*. [Fotografía]. México. Pie de página. Recuperado el: 20 de junio de 2023 en: <https://piedepagina.mx/pedagogia-de-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/>

La capacitación constante con especialistas es solo una forma de asirse de conocimiento, con el fin de tener mayor efectividad en las búsquedas. Otra manera es por medio de la difusión o socialización en escuelas de educación básica. El proyecto de divulgación³⁶ que

³⁶ Podcast de Yadira Mercado Benítez IMER Noticias “Camino a encontrarles: Una escuela para buscar personas desaparecidas”. Recuperado el: 27 de noviembre de 2022 en: <https://noticias.imer.mx/blog/camino-a-encontrarles-una-escuela-para-buscar-personas-desaparecidas/>

realiza el Colectivo Búsqueda de Familiares Regresando a Casa Morelos A.C, para dar a conocer a niños y adolescentes en edad escolar la importancia de la formación para la paz y contra la desaparición de personas, va generando una red que se puede replicar en otras zonas afectadas por la violencia. En éstas se emplean testimonios y se comparten experiencias de los familiares afectados por la crisis de seguridad que se vive en México, concientiza a las infancias sobre el problema que enfrentan miles de familias y qué acciones han tomado para dar solución, porque de alguna manera van resolviendo parte de los inconvenientes generados por la desaparición forzada de personas.

En pedagogías de la búsqueda, más que difundir y compartir las experiencias propias de la actividad, es importante destacar el trabajo no remunerado que realizan los familiares, el cansancio y el desgaste emocional. Se habla poco de la recuperación y de las condiciones de salud física y mental. Desde el primer momento se hacen cargo, como lo han hecho de los cuidados de los hijos; así, en la encomienda asumida históricamente por la ética del cuidado, se hacen cargo hasta del hallazgo. De acuerdo con el informe de la *VI Brigada Nacional de Búsqueda* (BNB), compartir evidencia, registrar y conformar archivos, establecer acuerdos, compromisos y negociar con autoridades, así como dar seguimiento y demandar el cumplimiento de los alcances logrados con las instancias involucradas, para exigir su responsabilidad, son parte de las acciones alcanzadas a partir del trabajo en colectivo y no puede ser de otra manera.

Lo anterior ha permitido conformar seis ejes de intervención: búsqueda en vida, búsqueda en campo, identificación forense, interlocución y sensibilización con autoridades, trabajo con iglesias y comunidades de fe y educación para la paz en comunidades escolares, esto de acuerdo con el *Sexto Informe de la BNB* (2021, p.7). También destaca la creación de grupos de escucha con infantes, adolescentes y adultos, trabajo con familiares de personas desaparecidas. Lo anterior es gracias a la red de apoyo conformada por psicólogos y psicoanalistas, en colaboración con la Fundación Social del Psicoanálisis.

De esta manera y como parte de las estrategias que se han ido consolidando, se ha logrado un Buzón de paz virtual que opera de manera anónima y facilita la comunicación directa. En éste se solicita información por medio de mensajes privados que apoyan en la detección de posibles puntos (sitios) para realizar trabajos de búsqueda³⁷. Otra forma de generar acciones de búsqueda es la interlocución política estratégica que establece un diálogo permanente con las autoridades, así como la visibilización del fenómeno en marchas, manifestaciones o intervenciones en plazas públicas.

³⁷ Esta información se dio a conocer a partir de un post publicado en *twitter*, el 22 de octubre de 2022. En él se invitó a solidarizarse con las familias, proveyendo información importante para la localización, mensajes de aliento, testimonios o donativos.

Hay muchas situaciones que se pierden y otras más se van encontrando y descubriendo en las pedagogías de la búsqueda, como la experiencia o el encuentro e intercambio de información útil, pero todo conforma saberes compartidos en el colectivo. Estos espacios de escucha, de lucha compartida, los registros documentales o fotográficos, generan memorias personales y colectivas. Estas acciones, que en el ámbito educativo se conciben como educación no formal, a las familias les posibilita enriquecer el aprendizaje a partir de la experiencia compartida y de las necesidades particulares de cada colectivo, o caso particular, con mayor apertura y flexibilidad.

Por tanto, la historia no solo debe ser contada o escrita sólo por los familiares. El arte, los documentales y los archivos deben ser descritos de adentro hacia fuera, ofreciendo una mirada a contraplano, considerando los testimonios, los gestos y los cuerpos que las acompañan en su larga travesía. Salir y gritar ¡justicia!, no es solo una manera de visibilizar una verdad cuya resistencia se opone a la verdad histórica. ¿Qué les queda a las buscadoras sino elaborar su propio relato? Sumando las miradas de quienes empatizan y acompañan su causa, su presencia es el testimonio vivo de las mujeres y familiares.

2.3. Narrar la búsqueda

Marisa Belauteguigoitia en *Mujeres en espiral. Pintar los muros. Deshacer la cárcel* (2013, p.35), sobre el trabajo con mujeres presas en el Penal de Santa Martha Acatitla, en el Estado de México, manifiesta “¿cómo es posible contar, narrar qué perdiste?, ¿cuánto dolió?, si en ese proceso de violencia en espiral fue la voz justamente lo primero que perdimos”. El silencio, como una manifestación de gran desconsuelo, interioriza la pérdida y la ausencia; impera en muchas mujeres o familiares, quienes buscan hasta que el dolor o el silencio se vuelven imposibles y estallan.

Es el grito acompañado del gesto lo que conduce al estallido, se exterioriza el dolor, aflora en la calle, la ocupa. Pensar en estas mujeres, madres, hermanas o esposas como rebeldes por salir de lo privado, por hacer visible su dolor, por hacerlo común junto a otras, es enfrentar al poder real y simbólico de lo patriarcal y hacer visible la falta de seguridad, evidente de un gobierno que no puede garantizarla ni la búsqueda, por ello sus acciones estallan ante la negligencia de las autoridades.

Para bell hooks en *Enseñar pensamiento crítico* (2022), las narraciones personales fomentan el pensamiento crítico en cualquier aula, pero también dentro del colectivo y en los grupos de terapia. En el caso particular de los documentales *Ausencias*, de Tatiana Huevo (2015); *La Libertad del Diablo*, de Everardo González y *No sucumbió a la eternidad*, de Daniela Rea Gómez, ambas de 2017; *Tempestad*, de Huevo (2016); *Vivos*, de Ai Weiwei (2020), de ese mismo año *Volverte a ver*, de Carolina Corral Paredes *Te nombré en silencio*, de José María Espinosa de los Monteros (2021), entre otros, el valor testimonial

permite contextualizar el fenómeno social y cultural que surge entorno a la violencia, la desaparición y los familiares. En los largometrajes *Las tres muertes de Marisela Escobedo*, de Carlos Pérez Osorio o *Ruido* (2023) de Natalia Beristain, los testimonios son fundamentales, permiten gritar y explotar ante la injusticia, pero sobre todo resisten ante el silencio impuesto por el miedo.

La importancia de estos es vital en la construcción de narrativas, memorias o mapas; pondera la escucha activa como fundamental, sobre todo porque proporcionan un sentido de comunidad, ponen en común lo vivencial, acuerpan a los presentes “Las historias nos ayudan a curar heridas” dice hooks (2022, p. 70), más para quién comparte y permite empatizarnos con el dolor del otro. Tal como ocurre con la terapia, donde acudimos a hacer conexiones, a tejer, a desenredar, a poner en orden los hilos que bordarán o tejerán nuestros enredos emocionales o pensamientos, para plasmarlos en nuevos lienzos de tela.

hooks considera de gran relevancia contar historias personales, con el fin de entender cómo creamos nuestra realidad, ¿qué elecciones tomamos?, ¿qué imaginamos?, ¿qué pensamos o creamos?, y son una fuente de conocimiento y experiencia. Mediante éstas y de la escucha activa, nos permitimos construir comunidad, empatizar y acuerpar al otro. Los testimonios se hacen fundamentales en la construcción de paz, de justicia y de memoria.

Por otra parte, conversar permite compartir conocimiento e intercambiarlo, el testimonio se complementa con la escucha activa. De alguna forma es también una narrativa, se establece el diálogo fundamental en la construcción de comunidad, para asentar redes de apoyo. Al hacer acopio de los testimonios de los afectados, se deja de culpar al muerto de su destino o a las madres de su falta de responsabilidad o cuidado. Por el contrario, se considera la falta de garantías que debería proveer el Estado.

2.4. La búsqueda como trabajo no remunerado

Los familiares de los desaparecidos no solo se hacen cargo del trabajo que compete a las autoridades, lo hacen con sus propios recursos. Su condición renueva la lucha contra la desigualdad e inequidad de lo femenino; las buscadoras, en su mayoría amas de casa sin mayor presupuesto que el empleado para los gastos del día, financian la búsqueda porque el apoyo federal viene después, y siempre es limitado.

La precariedad de muchas familias y la exclusión en la que viven es una constante. En los colectivos de familiares predomina la madre con jornada doble o triple, son las amas de casa quienes salen a buscar a sus hijos, mujeres pobres, algunas solo con el sustento diario. La búsqueda implica un trabajo no remunerado, que suma una tarea más; acostumbradas a

hacerse cargo de los cuidados de los hijos realizan desde siempre una labor impuesta a su género, pero ahora se agrava con la crisis de seguridad, porque llegan a poner en riesgo su propia vida al realizar búsquedas en zonas de mucha violencia y criminalidad.

Carol Gilligan en *La ética del cuidado* (2013), reflexiona sobre el peso de lo social y lo cultural impuesto en las mujeres como bondad femenina. Esto al enmarcarse en un contexto de guerra de baja intensidad, coloca a las familiares de los desaparecidos (sean madres, esposas, hijas o hermanas) en el punto medular de la responsabilidad y las relaciones de lo imperativo y voluntario, así como de lo público y privado, en la estira y afloja del rol histórico de las mujeres por lograr mayor libertad. En este contexto les toca vivir, las ubica en círculos concéntricos que se tuercen en la medida del avance en el proceso de búsqueda.

Están sujetas a la búsqueda y eso suma mayor responsabilidad sobre sus hombros. Por su papel histórico impuesto desde lo cultural y lo social como cuidadoras, las conduce a la búsqueda del familiar; hay un peso moral que no les permite deslindarse. Así, las colectivas se encuentran más saturadas de actividades que tienen que cumplir para lograr los hallazgos. Realizan el trabajo que compete a las Comisiones Estatales de Búsqueda, sin presupuesto, el cual se asigna por parte de la Federación a sus pares en cada entidad, con la finalidad de apoyar pero esto no ocurre en todas las instancias. Lo anterior somete y violenta, en lo económico, a los familiares, pues son ellos quienes cargan con el peso del transporte, herramientas, alimentos, alojamiento, visitas a instancias públicas, o viajes a lugares remotos.

El peso es mayor si se considera el *caring for* o *caring about* de la ética del cuidado, en el que se establece una clara distinción entre los sexos, a partir de las tareas asignadas socialmente las cuales implican hacerse cargo (*caring for*) de los hijos, la casa, los enfermos, u ocuparse (*caring about*) de proveer. Lo femenino se asocia con el cuidado y es un deber impuesto en la crianza; se educa y se forma para atender. Incluso en el contexto de la crisis de seguridad, son las familiares quienes se hacen cargo de la búsqueda. El *caring about* como el preocuparse que no es ocuparse, guarda una distancia afectiva y vinculante con el otro, sea hijo, enfermo, hogar o búsqueda.

En las actividades propias del cuidado están: atender, escuchar, prestar atención, responder con integridad y respeto (Gilligan, 2013, p.30). Así, preocuparse y ocuparse guardan diferencias vinculadas a los roles sociales que dividen las tareas femeninas y masculinas, y son relevantes hasta en la búsqueda de los familiares. El *caring about* busca procurar o asumir una postura ética del desvalido, asociado mayormente a las conductas masculinas, a las instituciones que operan con una estructura patriarcal, vertical y jerárquica.

De manera que la experiencia del cuidado hace la distinción entre hacerse cargo de y preocuparse por. Si bien, la relación de consanguinidad predetermina a lo femenino para

hacerse cargo, también se le otorgan rasgos como bondad, generosidad, afectuosidad o comprensibilidad, particularidades muy arraigadas en lo cultural y social. Para cumplir con la norma, al hacerse cargo los familiares emprenden la búsqueda con sus propios recursos, no cuentan con alternativas porque las autoridades y las instituciones evidencian un interés por no buscar.

¿Cuál es el deber ser de una madre?, ¿qué sentimientos ponderan en ellas para salir a realizar la búsqueda?, ¿cómo influye el sexo, el género o los roles considerados biológicos, el adentro y el afuera, en la toma de decisiones?, ¿cómo es que los estereotipos sexuales del proveer y cuidar o hacerse cargo, influyen hasta en la conformación de los colectivos de buscadoras o rastreadoras? En *Ruido* (2022) hay una clara división en el trabajo de búsqueda por parte de los padres de Ger, la hija desaparecida. Aunque la historia no lo desarrolla, se relata o percibe en algún punto que los padres se encuentran divorciados, pero acuden juntos a recibir los reportes por parte de la Fiscalía. Al final solo es ella, Julia, interpretada por Julieta Egurrola, quien asume la búsqueda y sus consecuencias; hasta que su búsqueda se ve finalizada en el momento que pierde la vida.

Este proceder tan común en muchas de las familias que inician la búsqueda, se muestra en *Ruido*, y se evidencia en muchos de los largometrajes y documentales que abordan esta problemática, tan frecuente. Las familiares difícilmente se desentienden de hacerse cargo de la búsqueda. Si bien hay diferentes maneras para lograrlo, de acuerdo con la Brigada Nacional de Búsqueda, éstas son: búsqueda en vida, búsqueda en campo, identificación forense, sensibilización en escuelas, sensibilización en iglesias y sensibilización con autoridades. Las tres últimas generan espacios de escucha pues aportan información privilegiada, fomentan la solidaridad y crean memoria. Estas mujeres, además, realizan trabajo de difusión en escuelas, lo que coadyuva en la construcción de paz al promover la reflexión y el diálogo con miras a la reconciliación social.

Este trabajo se realiza de manera colectiva o grupal y está integrado, en su mayoría, por mujeres. Retomando a Belausteguigoitia (2013) sobre lo concéntrico y las torceduras de los límites y los bordes, hay avances y retrocesos en cuanto a la participación de las familiares en lo social, lo político y lo económico. Ellos han alcanzado visibilidad, a partir del activismo que desempeñan y del trabajo de búsqueda en el día a día, pero en lo económico se enfrentan a grandes limitantes, una es que financian con sus propios recursos las actividades y otra que las instancias como las Comisiones Estatales de Búsqueda mantienen un manejo poco transparente sobre las adquisiciones tecnológicas y el recurso que se eroga con la finalidad de obtener mayores oportunidades de hallazgo³⁸.

³⁸ Hay denuncias por parte de integrantes del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, sobre el recurso en la compra de equipo por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda, pues la inversión no representa efectividad

Se hace evidente la burocracia y la falta de empatía de las autoridades que se deslindan de sus responsabilidades. Su estructura patriarcal y mental las limita al *caring about*, porque se preocupan y mantienen atentas, acompañan, en el mejor de los casos; pero la gestión, organización, conexiones e indagación de información veraz, siempre es a cargo de los colectivos de familiares, quienes en cada administración entrante local, estatal o federal tienen que establecer nuevos vínculos para lograr apoyos o bajar recursos dirigidos a los trabajos de búsqueda. Hay una estructura basada en la división sexual del trabajo, tan anquilosada que se repite como un *loop*³⁹ interminable, como una pesadilla.

La falta de una crianza compartida también se evidencia en el trabajo de búsqueda, el cual se compensa con la alternancia de labores o la división del trabajo en colectivo; se permea una estructura más horizontal, funcional, para formar parte o se parte de. Como si se tratase de un modelo ya ensayado o anclado en el ADN, las mujeres se hacen cargo de la búsqueda, no es que no haya hombres en los colectivos, es que son los mínimos. Las instituciones en su estructura patriarcal, les provee de herramientas, procuran a los colectivos, acompañan el trabajo de campo, escoltando a las mujeres, mantienen la seguridad, liderean las comisiones o fiscalías, pero la base sigue siendo ocupada por mujeres.

Patricia Hill Collins propuso en 1991 el concepto de *Motherwork* (trabajo maternal) para referirse a la cantidad de multi tareas individuales que realizan las madres afroamericanas. Pasa lo mismo con las indígenas o las de clase baja, ellas reciben un salario por el servicio de cuidados maternos, generalmente mujeres que se encargan de los hijos de otras. Estas féminas marginales laboran como empleadas domésticas en hogares donde, además, realizan el trabajo materno, se hacen cargo de los hijos de otras, del espacio dedicado a lo doméstico, a la limpieza y orden. Este trabajo materno les permite contribuir o mantener a sus propias familias, dejando de lado a sus familiares.

Pero también tiene que ver con la cantidad de tareas ejecutadas en lo cotidiano, además del ámbito laboral; estas cargas pueden incidir en la salud y en la calidad de vida. Aunado a esto, el trabajo de búsqueda se inserta como una tarea más que satura, así como el desgaste emocional de la ausencia e incertidumbre de no saber si está vivo o muerto. Todo repercute en la salud mental de los familiares y, lamentablemente, el trabajo de búsqueda no es remunerado. Dentro del colectivo el trabajo maternal o *moterwork* permite hacerse cargo de la búsqueda de los hijos y familiares propios y de otras familias, que se asumen como

en la localización. Recuperado el: 10 de diciembre de 2022 en: <https://www.borderhub.org/noticias-especiales/sonora-gasta-millones-para-busqueda-de-desaparecidos/>

³⁹ Anglicismo empleado en música o video, consiste en un *sample* (en música, un fragmento de sonido) o fragmento de imagen o video reproducidos en secuencia, que se repite, una vez tras otra, y provoca una sensación de continuidad.

cuidados maternos. Hay un acompañamiento que acuerpa a las integrantes del grupo. Así, ante la imposibilidad de darse al hijo o al familiar ausente, las madres, esposas o hermanas de los desaparecidos permanecen rotas, hechas pedazos. La experiencia nunca es neutral, pero se enriquece en lo colectivo con el *affidamento*, la sororidad y el *caring for*, que entre ellas se procuran, y eso les permite sobrevivir.

2.5 La última cena



Figura 4. Robles, R. M. (2019). *La última cena* [Fotografía] Exposición “*La rebelión de los íconos*”, Culiacán, Sinaloa, Méx. Recuperado el: 21 de junio de 2023 en: <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/artes-visuales/roban-la-ultima-cena-de-rosa-maria-robles/>.

Ante este panorama, la obra de Rosa María Robles es una “bofetada a la conciencia colectiva”⁴⁰. Permite pensar en los victimarios como víctimas, con su trabajo de instalación y *performance* en *La última cena* (2019) de la serie *La rebelión de los íconos*⁴¹, segunda parte de la exposición *Navajas*, en homenaje al periodista asesinado Javier Valdez. En *La última cena* se percibe la ausencia; la mesa está puesta, se ha consumido el banquete, pero

⁴⁰ Silvio Rodríguez externó que la obra plástica de Rosa María Robles es una “Bofetada a la conciencia colectiva”. *Navajas* se exhibió en el Centro de Arte Contemporáneo Wilfredo Lam, en la Habana, Cuba, el 7 de octubre de 2010. Recuperado el: 29 de agosto de 2020 en: <https://eltaburete.wordpress.com/2010/10/27/silvio-rodriguez-la-obra-de-rosa-maria-robles-es-una-bofetada-a-la-conciencia-colectiva/>

⁴¹ *La rebelión de los íconos*, fotografía en lienzo de 9 metros de ancho por 5 metros de alto, forma parte de *Navajas II*, exhibida el 24 de mayo de 2017, en Culiacán, Sinaloa, México, en una casa ubicada en la calle Ángel Flores, muy próxima al Museo de Arte de Sinaloa (MASIN).

solo quedan los restos como objetos de la memoria: botellas de *whisky*, tequila o vino, latas de refresco, canastas con pan y saleros.

Al centro está Rosa María, quien porta en lugar de manto una cobija, objeto emblemático con el que se envolvían a los cuerpos victimados, encobijados, que aparecieron en baldíos o en puentes, durante el periodo negro del expresidente Felipe Calderón. Como telón de fondo, una imagen del fotógrafo Fernando Brito, de la serie *Tus pasos se perdieron en el paisaje*⁴². Esta imagen monumental (9x5 metros) remite al tránsito entre la sobreexposición de los cuerpos violentados, torturados, arrojados sobre caminos, baldíos o colgados en puentes que representan el periodo de la *necropolítica* y de la *pornoviolencia* aun periodo más oscuro de ocultamiento y dilución de cuerpos.

La pieza posee tres elementos de composición, que representan tres etapas de la guerra de baja intensidad. En el fondo, la imagen de Fernando Brito es fundamental, porque marca el inicio de un periodo caracterizado por la sobre exposición de cuerpos rotos en espacios públicos. Es el registro de los más de 100 mil muertos, cuerpos desechados por el sistema; abyecciones que exhiben el horror del que Brito conforma, como memoria de la *necropolítica*.

En el intersticio se ubica Rosa María, quien se coloca como una fisura que deja entrever la transición de la sobre exposición de la violencia y la desaparición de los cuerpos. Sustituye el manto con una cobija, objeto constante en la obra que integra en *Navajas I y II*, y apela al proceso de cubrir los cuerpos rotos, previo a la desaparición o disolución. En la *performance* de la exhibición del terror, los cuerpos se exponían rotos en un primer momento; después se hallaron envueltos en cobijas o en bolsas negras de basura. Un tercer momento fue la disolución en ácido y los entierros clandestinos, ocultando toda evidencia.

De este último momento, *La última cena*, de Robles, coloca sillas vacías, recién ocupadas y en desorden, como si uno a uno los comensales fueran desapareciendo. Solo objetos de la memoria. La bofetada de *La última cena* nos permite pensar en la ausencia, la desaparición y muerte de los que ya no están. Estetiza sobre la violencia, y provoca en el espectador una *áisthesis*, no de la belleza sino, por el contrario, de las abyecciones del sistema, de un periodo caracterizado por la ausencia y la dilución de los cuerpos, que da inicio al periodo de búsqueda y reconstrucción de la memoria.

Como en *La última cena* de Robles, hay muchas imágenes que registran el *ethos* barroco. La exhibición, exposición y desaparición de los cuerpos en una larga guerra declarada al

⁴² Fernando Brito (1975) realiza como fotógrafo de *El Debate*, diario sinaloense, un registro fotográfico de la violencia que se padeció en Culiacán, Sinaloa, durante la “guerra” declarada contra el narcotráfico, entre el 2006 y 2012, como parte de la estrategia del gobierno federal. A partir de este trabajo conformó la serie *Tus pasos se perdieron con el paisaje*.

narcotráfico y que tiene al país de las fosas clandestinas, en un impase desde el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y hasta el reciente de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), pasando por el de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

En su instalación *País de fantasmas* (2014), Robles destaca un altar con 365 veladoras que aluden a los asesinatos diarios cometidos en México. Al centro, sobre un féretro transparente, se vertió sangre de personas que la donaron para este fin, en un *performance* brutal y poderoso, con una fuerte carga política, religiosa, estética y social. Esencia común en las series *Navajas I* y *Navajas II*.

Capítulo III

Acompañantes, grupos solidarios y prácticas estéticas

“En este país exigir justicia puede ser condena de muerte”
Nepomuceno Moreno⁴³

Si bien la desaparición de personas tendría que convocar a la solidaridad internacional, con medidas globales y no sólo con acciones familiares de búsqueda y recuperación, porque de ese tamaño es la magnitud del problema. Como las manifestaciones feministas que han escalado a lo global, la de las buscadoras, también tendría que serlo. Las abuelas de la Plaza de Mayo, las Co-Madres Salvadoreñas, la Caravana de Madres Migrantes, las Rastreadoras de El Fuerte, las Sabueso Guerreras, los familiares afectados por “los falsos positivos”⁴⁴ en Colombia, tendrían que contar con el respaldo internacional, verse como un fenómeno global y no como un problema individual de resolución familiar y con recursos propios y limitados

Muchas de estas acciones aún sin categorizar, que les permiten a los colectivos mantenerse activos y con participación en la búsqueda de su familiar, así como de justicia, son actos de desesperación, rayan en prácticas culturales o performáticas, bordean los umbrales de lo artístico y lo social. Denotan transformación de las estructuras, eliminan bordes y permiten porosidad de las estructuras, instituciones y discursos ya obsoletos que se pierden en categorizaciones también obsoletas. Sus acciones modifican el lugar que tradicionalmente ocupaban, pero la ausencia del familiar las atravesó y cambió radicalmente, las proveyó de un rol activo, casi activista pero también de mucho dolor y angustia.

Las prácticas artísticas y culturales enunciadas en el presente capítulo no son garantía de sanación o duelo, pero son procesos que ayudan al no olvido, trabajan con la singularidad y particularidad de cada caso; registran nombres y apellidos, y construyen memoria. Nos aproximan al trabajo de campo desde donde todo toma otra perspectiva, y conocemos las historias, los gustos, paladares, marcas personales, lugares de nacimiento, de desaparición y de hallazgo.

⁴³ Activista y padre de hijo desaparecido, asesinado el 28 de noviembre de 2011.

⁴⁴ Falso positivo es un término acuñado por el periodismo en Colombia para nombrar los asesinatos de civiles (estudiantes, desempleados) ejecutados impunemente por el ejército para considerarlos casos de baja en combate contra narcotraficantes o guerrilleros de las FARC, quienes recibían un premio o bonificación por las acciones promovidas. Esta situación se recrudeció durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) y, hasta el momento, muchos militares han sido sancionados y continúan las investigaciones en lo que se conoce como Caso 3 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Con información de BBC News Mundo. Recuperado el: 20 de enero de 2021 en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56119174>

¿Será posible que la acción solidaria y colectiva logre transformaciones?, ¿será posible que, desde la cultura, lo subjetivo del arte se llegue a la justicia, si no para todos, al menos en pequeña escala? Quizá no, pero resulta necesaria la participación de la sociedad civil, los colectivos de creadores, de periodistas, psicólogos, juristas y académicos para visibilizar el fenómeno de la desaparición forzada. Para provocar acciones concretas que permitan la toma de decisiones y hacer el cambio. Es en el colectivo donde las mujeres buscadoras y familiares hablan de sí, encuentran eco, toman conciencia de su condición, buscan soluciones y se coordinan con sus pares para participar de manera activa en la sociedad; trabajan su duelo, concilian con su espera, donde comparten saberes y experiencias.

3.1 Ni prácticas artísticas ni culturales sino estéticas y performáticas

¿Cómo representar lo irrepresentable?, ¿cómo hacer presente la ausencia?, ¿cómo encarnar la ausencia?, ¿es posible que los familiares logren visibilizar miles de ausencias? Para Maite Garbayo Maeztu (2016 pág. 155), en *Dar presencia al cuerpo*; aparecer en la escena pública es lo performático, lo no visible toma la forma del cuerpo y aparece por medio de él. Si los cuerpos masculinos son los cuerpos públicos, en oposición a los femeninos que son culturalmente privados, manifestarse en el ámbito público para encarnar y hacer presente una ausencia es un acto político que produce una transformación y, en ese sentido es performático, provoca y detona una presencia, mujeres con palas, picos, ropa gruesa, botas recorriendo baldíos, con playeras con la impresión fotográfica del familiar ausente o con overol blanco están conformando un imaginario que potencializa la lucha social al visibilizar las fallas en el sistema.

El siluetazo argentino, realizado en 1983⁴⁵; *Hebra*, de Olga L. Piojan (1973), o *La muerte sale por oriente*, de Sonia Madrigal (en proceso desde 2014), son muestras de la silueta que transfiere la presencia de lo que no vemos y, en el caso de Madrigal, esta presencia refleja la ausencia presente en los lugares más comunes de la desaparición. Así, estas siluetas van acompañadas de un registro fotográfico, en los tres casos. En *El siluetazo argentino* Eduardo Gil retrata la III Marcha de la Resistencia en la ciudad de Buenos Aires, de septiembre de 1983, en la que se colocaron siluetas de hombres y mujeres simulando los

⁴⁵ Los artistas Rodolfo Aguerreberry, Julio Flores y Guillermo Kexel delinearon figuras humanas sobre papel para representar a los desaparecidos, en conjunto con las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, y organizaciones sociales y de derechos humanos, quienes trazaron siluetas humanas que luego fueron colocadas en bardas, edificios y espacios públicos, durante la III Marcha de la Resistencia en Buenos Aires Argentina. Esta acción provocó no solo la apropiación de las platillas o siluetas integrando otros elementos, sino lo complejo de representar lo irrepresentable. Recuperado el: 23 de enero de 2021 en: <https://muac.unam.mx/exposicion/el-siluetazo>

más de 30 mil desaparecidos durante la última dictadura argentina⁴⁶, interviniendo espacios públicos, llevando esta acción a lo colectivo, lo político y lo estético.

Para el caso de *Hebra* y *La muerte sale por oriente* se pone de manifiesto la visibilidad e invisibilidad del cuerpo femenino, la calle como el lugar de la desaparición, espacios en los que estas mujeres caminan y desaparecen, como en el fotograma de Olga L. Piojan. Es la imagen de Debanhi Escobar⁴⁷ presente, caminado por la banqueta en el lugar de su desaparición; es, también, el reflejo de la silueta espejo de Madrigal, trabajo que pretende tomar conciencia sobre la cantidad de mujeres que desaparecen en la zona oriente del Estado de México. Esta captura de los lugares de la desaparición, aparecen como destellos de acciones estético-políticas.

Rían Lozano en *¿Dónde está Bruno Avendaño? La práctica artística como “espacio de aparición”* (2018), retoma el concepto de Hana Arendt en *La condición humana* (2005), para hacer puntual que estas acciones hacen presente lo ausente al visibilizarse en espacios públicos. Cuando el colectivo manifiesta en su discurso las ausencias, levanta la voz, hace pase de lista, hace pública la desaparición; si a esto incorpora lo afectivo, se potencializa cualquier acción. En este sentido, la práctica artística, social o cultural, deriva en estrategia de denuncia, lo personal se vuelve político, con efectos poderosos sobre un público o la sociedad misma.

Si bien, las prácticas artísticas generan un impacto al ser producidas, pensadas o conceptualizadas desde lo ético de lo estético, también adquieren un doble efecto como estrategia política de denuncia, al nombrar y tomar posición sobre la desaparición forzada. En la *performance Buscando a Bruno* (2018)⁴⁸ de Lukas Avendaño el artista oaxaqueño denuncia la desaparición de su hermano, y lo hace desde la muxeidad; como familiar y como artista reconocido, sus acciones adquieren la tesitura de acto político, porque visibiliza el fenómeno al retomar el retrato como elemento característico de los familiares que son buscados. Lo enuncia al cuestionar *¿dónde está Bruno Avendaño?* como exigencia

⁴⁶ La exposición *El Siluetazo acción estético-política* estuvo presente del 27 de junio al 24 de noviembre del 2013, en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo MUAC, México.

⁴⁷ Debanhi Escobar, joven de 18 años que desapareció el 8 de abril de 2022 y fue encontrada muerta el 21 del mismo mes y año, en la capital del Estado de Nuevo León, México.

⁴⁸ Bruno Avendaño desapareció el 10 de mayo de 2018, fue localizado un año más tarde en una fosa clandestina de Santa Cruz Tagolaba, en Santo Domingo, Oaxaca. La *performance* se presentó en el Museo del Chopo el 30 de marzo del 2019, en el marco de la Cátedra pensamiento situado. Arte y política desde América Latina, UAM Cuajimalpa y Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, coordinado por Ileana Diéguez y Ana Longoni. Recuperado el: 24 de febrero de 2021 en: <https://www.chopo.unam.mx/01ESPECIAL/artesvivas/buscandoabruno.html>

de verdad y justicia contra un Estado e instituciones omisas, que manifiesta a tribunales, consulados y embajadas haciendo público que en México hay desapariciones.

Su búsqueda suma a los miles de familiares, su presencia provoca porque lo hace desde su muxeidad, pero también desde los lugares donde se hace presente, como el Consulado de México en España, donde evidenció la incapacidad de las autoridades mexicanas para dar respuesta y solución. Las Fiscalías o los organismos de Derechos Humanos son espacios de mayor visibilidad, y si es internacional, mejor. Para Avendaño, presentarse ante el Consulado no fue una *performance*, fue un acto de desesperación, de “emperramiento”, porque no es lo mismo que él se manifieste dada su visibilidad como artista o lo hagan su madre o algún hermano desde su invisibilidad dada su condición de campesinos. Esta es una crítica contundente que se revela en su discurso: el nivel de invisibilidad de quienes desaparecen y de los familiares que emprenden la búsqueda. Por ello, la importancia del colectivo; por otra parte, Avendaño sabe que goza de ciertos privilegios si lo hace desde el arte, lo que le permite, además, visibilizar las violencias cotidianas que se agudizan para muchas buscadoras.

Para Garbazu (2016 p. 135) “los cuerpos ausentes son cuerpos incompletos, fragmentados, cambiantes y abiertos a la transformación...atravesados por la historia, por el género, por la raza, por la clase social. Cuerpos para ser reescritos”. Así Avendaño evidencia la invisibilidad manifiesta de los cuerpos desaparecidos, ¿quiénes son sujetos de la desaparición? los cuerpos que desaparecen en México son mayoritariamente jóvenes varones y mujeres pobres, migrantes, desplazados, comuneros, indígenas que difícilmente podrán ser defendidos o buscados por las condiciones de precariedad de sus familias. Son cuerpos abyectos del sistema sin valor ni importancia, atravesados por la marginalidad.

En *Luto, performance y desmontaje* (2012) de Álvaro Villalobos Herrera en el que se hace acompañar de Alvar Villalobos (su hijo), la violencia, la muerte y el duelo son conceptos que remiten a una problemática social añeja, que priva en América Latina. Además de la violencia de Estado, desaparición forzada, guerra de baja intensidad, pobreza, marginación, precariedad y desigualdad, que afecta a familias en condiciones de marginación.

Aquí, en la *performance*, hay tres colores que se manifiestan y dan un significado particular: rojo, blanco y negro, los cuales se asocian con la sangre, la muerte y el luto, y permiten vincular las relaciones entre padres e hijos, porque en tiempos de guerra los padres entierran a los hijos. El padre lava la sangre que cubre al hijo, en este proceso acepta la muerte y ahora él tiñe su ropa de negro como en un ritual mortuario. En tanto, el hijo ha sido lavado. Ambos pintan las prendas de negro. Totalmente cubierto de negro, el padre coloca tres vidrios sobre los que deja caer pintura roja, que después se quiebra en la cabeza para permitir que la pintura roja le escurra por el cuerpo.

Estas acciones estéticas son pensadas para producir emociones que detonen una respuesta y logren reflexionar sobre la problemática, se pretende que sus respuestas encuentren eco en lo social, lo cultural, lo artístico, o que tengan presencia en lo político. Y nos remite a un cuestionamiento antiguo ¿quiénes son los sacrificados en toda guerra? De esta manera las prácticas artísticas de la performance con acciones, discursos y afectos permiten que lo visible se haga presente. Todo lo anterior nos remite al ámbito artístico, pero la performatividad no sólo considera a los artistas que abordan la problemática de la desaparición, los colectivos de familiares también realizan acciones pensadas para provocar, que involucren poder, discursos, sentires y acciones.

Estas acciones de nombrar a los desaparecidos a través del pase de lista, de hacerlos presentes al portar su imagen o retrato, de reencarnar con el cuerpo los espacios públicos, de alzar la voz, de potencializar el sentir en calles, plazas, fiscalías, de tomar edificios, de hallar fosas, cuerpos para devolverles la identidad y evidenciar la falta del Estado, la ineptitud de las autoridades, son acciones políticas. Este rol activo, casi activista, producto del trabajo de búsqueda de los familiares desaparecidos, involucra a estas mujeres en prácticas liminares entre lo cultural, lo social, la protesta, y lo estético; son acciones de denuncia.

Para las familiares de los desaparecidos colocar el cuerpo es una acción política, pero también de denuncia; es desesperación por hallar verdad, justicia y encontrar con vida a su familiar “porque vivos se los llevaron, vivos los queremos” nuevamente lo personal es político. Es hacer presente la ausencia de encarnar, de recordar y resistir. Para ellas, la lucha y su movimiento de resistencia no es una marca cultural, va más allá, por eso no llaman *performance* a sus actos de desesperación que han atrapado la atención de colectivos de artistas quienes pretenden nombrarlos así.

Estas acciones de desesperación como amarrarse a una silla durante 12 horas en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, o vestirse de tehuana afuera del Consulado Mexicano en Barcelona, para evidenciar la ineficiencia del gobierno mexicano ante la desaparición forzada, bordean entre prácticas artísticas y manifestaciones de resistencia.

3.1.1 Levántate, búscame y protesta

¿Cómo es que un acto de visibilizar una problemática se convierte en denuncia o en acción estética? ¿Cómo emplear el cuerpo para que a partir de experiencias dolorosas (pérdida o desaparición de un ser querido) se pueda llegar a una forma de conocimiento? ¿Cómo a partir de estas acciones se hace posible transformar la realidad? Lograr la justicia para conformar un estado de paz.



Figura 5. Fuentes Rojas. (2019) *Almacenaje y conservación. Bordando por la paz y la memoria. Una víctima un pañuelo*. [Exposición] Museo Reina Sofía, Madrid, España. Recuperado el: 21 de junio de 2023 en: <https://www.museoreinasofia.es/coleccion/restauracion/fuentes-rojas>

Como parte de la visibilización y sensibilización es importante destacar que, desde el arte, el periodismo, la academia, los derechos humanos y el apoyo psicológico, se acompaña a los familiares de los desaparecidos en la conformación del duelo, las asesorías legales, la escucha activa, la conformación de memoria desde la producción estética y performática. Los acompañamientos no sólo son individuales sino también colectivos; describir, descubrir, desmentir y despedir, son acciones que pueden ayudar a conocer la verdad. (Re)conocer los porqués y hacerlos de manera pública, no sólo de los afectados sino también de los responsables, conocer sus rostros, sus nombres y apellidos, nos permite, mediante los testimonios, aproximarnos a la verdad y poder transitar del perdón a la justicia y, por consiguiente, a la paz.

“No hay guerra contra el narcotráfico, la guerra es contra la ciudadanía”, señaló de manera reiterativa el colectivo Fuentes rojas: *Bordando por la paz y la memoria*, movimiento artístico que acompañó a la Caravana por la paz desde el 2011, como un acto de denuncia ante los miles de asesinados y desaparecidos. Emplearon el bordado como dispositivo de visibilización, movilización y denuncia. Éste, al igual que la escritura, visibiliza las ausencias y pone de manifiesto el sentir de miles de afectados. La iniciativa consideró, en un principio, colorear con pintura vegetal de color rojo algunas fuentes de la Ciudad de México. En una segunda fase incorporaron el bordado con hilos rojos, en el que colocaron el nombre de los muertos; en una fase posterior lograron diferenciar con hilo verde el nombre de los desaparecidos y con morado los feminicidios. Sus acciones se llevaron en

plazas públicas concurridas como en la Plaza Juárez, Coyoacán, Ciudad de México, donde cada domingo se realiza de manera ocasional esta práctica

En la narrativa incorporada en los bordados se escribe una historia que une al bordador con el ausente. Así el testimonio se encarna porque se comparte, se piensa, se siente e involucra al participante. El colectivo señala que se enfrentan a un problema ¿cómo nombrar a los cuerpos que no han sido reconocidos?, y se puede hacer mediante el hallazgo y registro periodístico, o los que llegan al SEMEFO. El colectivo conserva un registro numérico por cada víctima, este registro les permite llevar una contabilización, por ejemplo, de 150 mil asesinados. Esta iniciativa ha permitido replicar la práctica en otros países como Argentina, donde se están bordando además de los nombres de los desaparecidos en México, los nombres de los hijos desaparecidos durante la dictadura militar.

Otra acción que surge a partir del Movimiento por la paz es “ponte en los zapatos del otro”, del colectivo El grito más fuerte (enero del 2012), en el Teatro de la Ciudad, en la Ciudad de México (CDMX), con el lema “Se trata de entender, no de representar”, como una práctica performática que enfatiza la problemática a partir de la sensibilización mediante la invitación de personajes mediáticos en el que participan Daniel Jiménez Cacho, Héctor Bonilla, Ofelia Medina, Bruno Bichir, Julio Bracho, Tiaré Scanda, Ely Guerra, Julieta Egurrola y Diego Luna, quienes encarnan los testimonios de miles de muertos y desaparecidos. Los registros de las víctimas fueron documentados por el colectivo Emergencia MX.

La convocatoria es permanente y tiene eco entre colectivos de artistas, las piezas textiles de Paulina León *¿Y si lo encuentro qué? O El punk no ha muerto son las mamás* (2021) en la exposición *Maternar: Entre el síndrome de Estocolmo y los actos de producción*, que se exhibió en el Museo de Arte Contemporáneo, en noviembre de 2021. Son enunciados que permiten entender el carácter productivo y reproductivo de las maternidades en búsqueda, así como su papel activista y político. En primera instancia, saca el bordado de la esfera íntima a lo público, de una exhibición artística. La frase *¿y si lo encuentro qué?* es un rotundo golpe a la inacción del Estado para dar respuesta a las peticiones de miles de familiares, que remite al trabajo precarizado por el que no reciben un salario, que les compete a las autoridades y las coloca en la vida pública.

¿Cómo se materna cuando el hijo está desaparecido? Con el siguiente enunciado “El punk no ha muerto son las mamás”, en las relaciones de poder, la maternidad es una de las más afectadas en el sistema económico y patriarcal; el sometimiento es la norma, por eso la activista que se rebela ante el ideal de la buena madre permea en imaginario, la buscadora no se queda callada ni mucho menos en casa esperando. Paulina León entiende este mensaje y lo expone al tratar de imaginar otras posibilidades. Desde el colectivo, en compañía y con sororidad, los cuidados y la crianza son otras formas de maternar.

Para María Galindo se empodera quien nunca ha tenido poder, “frente al poder no te empoderas, te rebelas”. En este sentido, la organización y movilización social de estas mujeres adquiere un carácter político que les permite visibilizar la problemática a escala internacional, con acciones conscientes, públicas y similares a la desobediencia pacífica, al no aceptar la verdad histórica ni la espera pasiva a que las autoridades se encarguen de la búsqueda. También estas mujeres madres permiten pensar en la maternidad como algo público no sólo para ellas, sino también para colectivos que acuerpan la causa.

De manera simbólica las movilizaciones se concentran en la *Antimonumenta de las Mujeres que Luchan*⁴⁹ (desde el 21 de septiembre del 2021). Ésta representa un símbolo de lucha y resistencia para las madres de víctimas de feminicidios y de desaparecidos; posee una carga afectiva, colectiva y de acción política que permite visibilizar denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, las afectaciones como consecuencia de la violencia y la desaparición. La *antimonumenta* es un lugar de la memoria que permite describir el rumbo histórico desde la visión de los vencidos, y es anónima, más cercana a las manifestantes que a los grupos del poder.

Si la memoria de las víctimas es la memoria de nuestros días, *Recetario para la memoria*, de la fotógrafa Zahara Gómez Lucini (2020), es un sitio transmedia en el que se expone la cotidianidad, la ausencia y la espera. Es un encuentro gastronómico y social con el colectivo Rastreadoras del Fuerte, Sinaloa, México. Una experiencia estética sensible con mujeres que comparten sus sentires, sus recetas y los platillos favoritos de sus familiares. Conocemos sus historias y nos adentramos a sus mundos, a sus particularidades, no solo son las Rastreadoras, son: Artemisa, Delfina, Violeta y Ana Griselda, quienes desde la perspectiva de Maffesoli (1998) involucran nuevas relaciones afectivas a partir de la experiencia de la desaparición, establecen nuevas formas de vivir juntas, relaciones, familiaridades, deseos y sentimientos de pertenencia al grupo que las hermana y cobija.

En su trabajo, el registro fotográfico y los relatos de las Rastreadoras del Fuerte, Lucini propicia experiencias estético-afectivas con lo que no está, y a la par surgen narrativas a partir de una huella, un rastro, una prenda u objetos que se convierten en memoria. Se potencia la comunidad y el colectivo que nace en el 2014 como una necesidad ante la ola de desapariciones en Sinaloa, con características propias, usos y un fuerte arraigo a lo emocional.

¿Cómo enfrentar el dolor y el miedo? Cuando una autoridad pide silencio no hay más que complicidad, sentencian familiares de desaparecidos. La violencia en diversos estados como Coahuila, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Veracruz, Estado de México y Morelos, se desató entre el 2006 y el 2011, se reportaron

⁴⁹ Ubicada en la Glorieta del mismo nombre, en Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México.

hallazgos de fosas clandestinas hasta en colonias populares; años más tarde se exhumarían los restos, visibilizando este fenómeno como crisis forense⁵⁰. Este macabro hecho es registrado ampliamente en el documental *Volverte a ver*, de Carolina Corral Paredes (2022), que narra la historia de Lina, Angy y Edith, familiares y buscadoras quienes se inician como forenses en la exhumación de por lo menos 200 cadáveres, en un panteón municipal de Jojutla, en el estado de Morelos.

Desde lo estético existen propuestas encaminadas a la sororización y acompañamiento de los colectivos de familiares, en su caminar hacia la verdad y la construcción de nuevas realidades. Estás conforman redes y relaciones afectivas, procesos creativos, y visibilidad política que amalgama a los grupos de buscadoras con otros colectivos de artistas, académicos, cineastas, escritores, periodistas, forenses, abogados, psicólogos, quienes también son partícipes de la transformación, al contribuir en la construcción de memoria y un registro no solo estético sino también científico y de saberes compartidos.

En el colectivo se siente, se piensa, se escribe, se crea y se produce de manera conjunta. Así también se establecen una serie de relaciones subjetivas con el fenómeno, porque de alguna manera están afectadas o sesgadas por lo emotivo, toman posición y se hacen políticas, por lo que su discurso se encamina a la visibilización de manera crítica. Aunque su intención sea la documentación o registro de la verdad como en el documental, también perceptible en las producciones artísticas se vislumbra una paradoja entre crear realidad, documentar una ficción y provocar una sensación.

No por el hecho de que la desaparición forzada sea una ficción, más bien es resultado de prácticas económicas depredadoras de un capitalismo *gore*, de acuerdo con Valencia (2012), y que la convierten en una realidad distópica, al menos esa es la sensación. De tal suerte que, desde la manera en que son pensadas y producidas, hay una intencionalidad de provocar por parte del creador, también una estética y un discurso. Las prácticas estéticas-culturales-sociales puestas en marcha se mantienen al margen, bordean entre los límites de lo que deberían ser y la libertad que otorga el acto creativo.

Se van conformando acciones que derivan en prácticas artísticas, culturales, sociales, de denuncia, que se ejecutan de manera voluntaria a partir de pensamientos, emociones, experiencias compartidas en cada encuentro, todas sin excepción son prácticas estéticas que dan voz, cuerpo y presencia a los miles de desaparecidos, y fortalecen las acciones de los familiares en su lucha diaria por encontrarlos y encarnar sus ausencias. De esta manera, las

⁵⁰ De acuerdo con el informe *La crisis forense en México*, del Movimiento por nuestros desaparecidos en México, hay 52 mil personas fallecidas sin identificar en fosas comunes de cementerios públicos. Recuperado el: 25 de marzo de 2021 en: <https://movndmx.org/wp-content/uploads/2021/08/Informe-La-Crisis-Forense-en-Me%CC%81xico.pdf>

prácticas artísticas dan forma y presencia a la idea, emplean un dispositivo con el que representan, interpretan o critican la realidad, no son formas cerradas ni totalmente acabadas porque son capaces de crear, pensar y proponer nuevas realidades; por lo que no hay un estilo ni una forma única de relacionarse con el objeto ni con el fenómeno.

No obstante, es importante considerar que para el caso de la creación de imágenes hay diferencias cualitativas entre las prácticas creativas y artísticas. Para Nicolás Bourriaud en *Estética relacional* (2008, p.22), las primeras documentan, representan una ausencia; mientras que las segundas exploran dimensiones formales, estructurales y hasta del dispositivo para hacer presente una ausencia. En el caso de la serie *Tus pasos se perdieron con el Paisaje*, de Fernando Brito (2010) y *La muerte sale por el oriente*, de Sonia Madrigal (2014), los paisajes son similares, son lugares de desaparición y aparición de personas en los que cada autor posee su propia forma de vincularse y representar el fenómeno para afectar a la sociedad.

*Tus pasos se perdieron en el paisaje*⁵¹, de Fernando Brito (2010), es un trabajo foto periodístico de documentación, con discurso propio y ajeno a la nota roja, porque lo subvierte. Brito acuerpa y protege a las víctimas de la violencia en Sinaloa, México, no despersonaliza porque cada cuerpo arrojado al lugar de aparición o de hallazgo será cubierto por el manto, no blanco, de la naturaleza que lo abraza en un acto materno de duelo. Desde lo simbólico, cada cuerpo hallado, lo ritualiza al personalizar su lugar, como lo hacen ahora las buscadoras. Sin darle propiamente un nombre le otorga un espacio personal, “el lugar de...” que ya no será más un baldío anónimo, le pertenece a este cuerpo. De esta manera éstos, las víctimas y cuerpos, se apropian de esos espacios de aparición.

*La muerte sale por occidente*⁵² es un trabajo de intervención del espacio público realizado por Sonia Madrigal (2014) quien, a diferencia de Brito, permite establecer la presencia de la ausencia a través del espejo y el reflejo del paisaje. Madrigal no cubre el cuerpo, porque no lo hay, pero hace posible notar su presencia por medio de la silueta femenina que manda confeccionar, con la intención de exponer los lugares del feminicidio o territorios de la muerte, como ella los define, y que son habitados por su figura. Ésta va recorriendo calles o baldíos en el Municipio de Nezahualcóyotl, donde radica, y que al igual que Ecatepec y Chimalhuacán, en el Estado de México, son las demarcaciones que más casos reportan.

⁵¹ *Tus pasos se perdieron con el paisaje* es una serie que comprende el registro fotográfico de la violencia desatada en Sinaloa, México, durante la Guerra declarada al narcotráfico, del periodo de 2006 al 2012, del presidente Felipe Calderón. Fernando Brito (1975) es editor del Diario local *El Debate*, cuyo trabajo ha sido premiado nacional e internacionalmente: 12ª Bienal de Artes Visuales del Noroeste (2009), el premio la XIV Bienal del Centro de la Imagen (2010), Descubrimientos PHE de *Photo España* (2011), el *World Press Photo Competition* (2011), el *World Photography Awards de Sony* (2012), entre otros.

⁵² Sonia Madrigal (1978) es una fotógrafa, artista visual y activista que explora las temáticas sobre el cuerpo, violencia y territorio, con exposiciones en México, Chile, Brasil, Perú, Argentina, Uruguay, Francia, Italia, Canadá, España y Estados Unidos.

Madrigal establece, mediante su dispositivo y registro fotográfico de su intervención, los lugares de la desaparición, pero también los lugares de la aparición de cuerpos violentados mediante tres ejes: primero, el registro fotográfico de las manifestaciones y acciones feministas, con la participación de colectivos; segundo, la intervención en el espacio público con la silueta de espejo en los municipios de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco; y, tercero, el mapeo digital por medio de la plataforma *Google Maps* de los casos registrados, señalando los lugares donde fueron localizados sin vida los cuerpos de mujeres registradas como desaparecidas.

En el trabajo fotográfico de ambos hay un cruce, mientras Brito destaca la belleza del paisaje que devora lo abyecto del cuerpo violentado, Madrigal descubre lo terrible. Brito cubre el cuerpo antes de que la naturaleza lo descomponga; en el trabajo de ella (Madrigal) se percibe lo terrible de la ausencia, la fragilidad de los cuerpos vulnerados contrasta con la reflexión del paisaje que se proyecta en el espejo.

¿Cómo acompañar sin traicionar? Para Tonia Raquejo (2005, p. 271) “la ficción no se crea a partir de la nada, sale de algún sitio...de la realidad e interactúa con lo real en un *loop* abierto... parte de esa ficción entra a su vez, en un nuevo ciclo procesado como real”. Es así como el creador produce imágenes, narraciones o discursos de la realidad con los que propone una estética, pensada desde la emoción y la razón de la ficción y la realidad. Además, ésta permite por medio de diferentes dispositivos, diversas formas de representar las problemáticas sociales, concretamente: la desaparición forzada.

En este sentido es posible que diversas prácticas performáticas de apoyo solidario sean también estéticas y de denuncia, al pensarse con la intención de provocar; uno de los principios estéticos es conjugar emoción y razón. Jacques Rancière en *El reparto de lo sensible* (2009), enfatiza en la constitución de espacios para que los que no tienen voz puedan tener presencia. Fernando Brito (2010), Sonia Madrigal (2014) y Carolina Corral Paredes (2022), además de dar presencia a los cuerpos anónimos permiten, con su propuesta estética, denunciar y visibilizar.

Para Brunner, Nigro y Rauning (s/a) en *Hacia un nuevo paradigma estético. Ético-estética y la estética de la existencia en Foucault y Guattari*, “El nuevo paradigma estético tiene implicaciones ético-políticas porque hablar de creación es hablar de responsabilidad de la instancia creativa respecto de la cosa creada...” señalan que la estética de la existencia “establece relaciones transversales entre los sujetos y los objetos, entre fuerzas corpóreas e incorpóreas que en conjunto configuran lo real”.

En ese sentido hay un posicionamiento político y ético en los trabajos de colectivos solidarios, de creadores, realizadores y actores sociales para no afectar más a las víctimas,

¿cómo interpretar la realidad? No todo está perdido, de las experiencias ciudadanas en el apoyo, gestión, acompañamiento y sanación, es posible recuperar o retomar las acciones emprendidas por colectivos, la producción artística contribuye a resarcir las consecuencias de la violencia, producto de la guerra de baja intensidad que a todos afecta. Estas acciones permiten recuperar saberes desde el colectivo, con la organización y la planificación de acciones para alcanzar objetivos.

¿Cuáles son las prácticas que enfatizan la imaginación, el trabajo crítico, colectivo y político? Muchas de estas acciones aún sin categorizar como acciones artísticas, performáticas, estéticas, de denuncia o de desesperación, bordean umbrales entre prácticas culturales, artísticas o sociales, que pretenden la transformación. Al eliminar los bordes se permite la porosidad de las estructuras, instituciones y discursos ya obsoletos.

Entre el trabajo de Fernando Brito y Sonia Madrigal hay notables diferencias. Brito logra transitar entre la nota roja, como el lugar que tradicionalmente ocupaba para derivar hacia lo artístico, posee una estética que le permite bordear la propuesta de Madrigal, pero se mantiene en el límite, es una muestra de cómo estas prácticas performáticas y estéticas logran diluirse; así, también, Madrigal logra denunciar los territorios de la desaparición.

Entre las acciones culturales, estéticas, de desesperación y denuncia está la participación de Lukas Avendaño con *Buscando a Bruno*⁵³ en diversas ciudades del mundo, no como un *performance*, aunque en forma, estructura y dispositivo se muestra como *performance*, él lo considera como acto de desesperación. El arte le permite hacer una denuncia en instancias internacionales, visibilizando la desaparición de Bruno Alonso Avendaño, el marino desaparecido el 10 de mayo del 2018, en Oaxaca, su estado natal.

Elkin Rubiano en *Arte, memoria y participación: ¿dónde están los desaparecidos?* (2014), menciona a las prácticas artísticas contemporáneas como “la posibilidad crítica para denunciar el terror y la catástrofe” y tiene la potencia de resarcir el tejido social por medio del arte participativo como práctica que permite crear en comunidad, estética relacional de crear para la comunidad; crear para la comunidad (arte terapéutico). El trabajo de los grupos solidarios no acaba con los acuerpamientos artísticos, sino que además de éstos se integran otros colectivos solidarios, como periodistas, forenses, colectivos de derechos humanos, entre otros.

Rubiano retoma el concepto de estética relacional, de Nicolas Bourriaud (2008), la cual establece que lo creado construye modos de existencia, modos de acción, de relacionarse con el fenómeno y de problematizar estas relaciones. En este sentido, no sólo las prácticas

⁵³ En Barcelona, España, el 21 de julio de 2018; en Guatemala, el 25 de agosto; en Berlín, Alemania, el 4 de octubre; en Tokio, Japón, el 5 de octubre; en Buenos Aires, Argentina, el 8 de octubre; en Berna y Zúrich, Suiza, el 24 de octubre; y en Arizona, Estados Unidos, el 2 de noviembre. Todas, durante el 2018.

artísticas se diluyen en la creación de prácticas estéticas o performativas, como respuesta o resistencia ante el fenómeno de la violencia y sus efectos en la población; también lo hacen las prácticas culturales, sólo que éstas normalizan o estabilizan desde una temporalidad mayor al lograr diluir lo artístico, lo estético, lo performativo, lo político o la denuncia, al ser prácticas de las que la población se apropia, se reproducen con mayor frecuencia, tienen mayor alcance, se masifican. Por tanto, se estabilizan y generalizan al lograr que la población se apropie de lo creado, estableciendo nuevas formas de relacionarse, de accionar y de existir. En algunos colectivos, como es el caso de las buscadoras, se permite además de pensar la afectación, problematizar con el fenómeno de la violencia y la desaparición.

De Rubiano considero los anteriores planteamientos acotándolos en prácticas estéticas que crean comunidad (estética participativa); prácticas estéticas para crear una comunidad (estética relacional) y prácticas estéticas para la comunidad (estética terapéutica), que me permiten vincular el trabajo artístico, periodístico, forense, de derechos humanos, etcétera, como producción estética en su compromiso o deseo por restaurar el tejido social y el largo camino por la pacificación; a partir de lo creado o producido, sus vinculaciones y relaciones con el fenómeno.

De tal suerte que las acciones de grupos solidarios, pensadas a partir de sus afectos, sus vínculos y la representación simbólica, es decir, lo creado, es puesta en marcha mediante estrategias creativas, estéticas y performáticas, que acuerpan a los colectivos para crear con hacer y para la comunidad. Éstas se mencionan en los siguientes apartados, las cuales fueron elegidas a partir del trabajo con las buscadoras.

3.2 Prácticas estéticas que crean comunidad

El arte participativo implica mayor respuesta y acción por parte del público receptor de la obra, involucrándolo en el proceso creativo, de tal suerte que sea, a su vez, emisor de la propuesta estética y de la obra. Así, los acompañantes de los colectivos, como emisores gestionan y crean procesos de simbolización, codificados en el mensaje o producto, empleando como canales comunicativos los dispositivos que van a usar por medio de prácticas, o estrategias creativas y estéticas, cercanas al arte participativo.

Por otra parte, dice Rubiano (2014; 36), “Son las prácticas de orden creativo las que permiten procesar la ruptura en el orden simbólico...al ritualizar la muerte se hace posible el duelo que es negado al no tener cuerpo que velar”. La reproducción de estas prácticas, para acuerpar a los colectivos de familiares, el trabajo, la participación y colaboración con los familiares, también les permite problematizar las relaciones con el fenómeno, hacerlo consciente para resolver, desde lo simbólico, la realidad que les afecta.

En “*Performatividades de la búsqueda*”⁵⁴ una gran comunidad de buscadoras, familiares, artistas, periodistas y académicos se re/unen para exhibir, en la Galería Metropolitana de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), parte de un proyecto que engloba el trabajo de investigación, academia, colaboración, acompañamiento, activismo, búsqueda, ritualización del duelo, conjuros, intervención de los espacios públicos, actos creativos con y para las familias de los afectados por la desaparición forzada. Se trata de resignificar, resarcir y reparar de manera colaborativa, estetizando lo cultural, artístico y político.

La primicia de este proyecto es que el creador, el académico o el investigador no son el centro, como lo menciona Fabiola Rayas artista de *performance*, cofundadora del colectivo Familiares Caminando por la Justicia. Cada participante suma desde su pensamiento y sus acciones, al proyecto. Para ella, el caminar de las buscadoras es una práctica estética y estrategia de resistencia, que permite la visibilidad del fenómeno de la desaparición.

Todas las piezas expuestas se vinculan de alguna manera con la resistencia, la visibilidad y la denuncia, son también propuestas estéticas pensadas con y para la comunidad. Las colaboraciones son similares a las que se viven dentro del colectivo. De esta manera se vinculan todas las piezas con la búsqueda, por lo que no hay el producto final, como tampoco lo hay en la investigación. Las piezas referidas se manifiestan en proceso, desde una determinada temporalidad; no son obras acabadas, y su permanencia es voluntaria.

Las acciones de participación que involucran artistas y colectivos son coordinadas por Ileana Diéguez, y propone tres líneas de acción. La primera es un Coloquio⁵⁵ en dos sesiones donde se exponen los pensamientos de búsqueda, mediante prácticas estéticas como el bordado y el activismo, con acciones colectivas emprendidas entre la sociedad civil y los colectivos de buscadoras, en plazas públicas. Se habla desde la experiencia, y cómo se construyen relaciones afectivas y creativas desde lo colectivo.

Una segunda línea de acción es por medio de talleres en proceso de construcción, permanentes, con prácticas estéticas para y con la comunidad; acciones estéticas de participación ciudadana, donde se invita a bordar, escribir o crear. Destacan los coordinados por Tania Andrade, del proyecto *Bordando por la paz y la memoria: Una víctima un pañuelo*; *Escritura epistolar*, de Laura Valencia Lozada y *Construcción de Sombreros para la búsqueda*, de Sabina Aldana y Laura Uribe. Lo elaborado se expone en distintas plazas o museos.

⁵⁴ Exposición disponible de octubre del 2022 hasta marzo del 2023. Se compone de instalaciones, conjuros

⁵⁵ Se transmitió en dos sesiones por el canal de *YouTube* de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Cuajimalpa, el 25 y 28 de noviembre de 2022, y puede ser reproducido desde el *link*:

<https://youtu.be/ya4tKHKMyFM> Y <https://youtu.be/dB82N7Ri6ak>

La tercera, es la participación mediante una convocatoria a familiares de personas desaparecidas para que con sus fotografías se construya el muro *Rostros QUE NO desaparecen*, como acción colectiva para visibilizar la ausencia, pieza a cargo de Lukas Avendaño y del colectivo *Huellas de la memoria*. En este Memorial se nombran cada uno de los rostros que aparecen en una caminata en la que participa el colectivo Familiares Caminando por la Justicia, y acompaña el *performance Cuerpos de Helio*, de Lukas Avendaño.

3.2.1 Dictar la agenda desde la estética participativa

Una de las acciones que conforma un movimiento civil, integrado principalmente por familiares de víctimas de la violencia en México, fue el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad⁵⁶, al que se suman ciudadanos, activistas y colectivos que participaron en las convocatorias de Javier Sicilia y María Herrera Magdaleno⁵⁷, para conformar un bloque que aglutinara las demandas de los familiares de desaparecidos. Aquí, presente la Caravana por la Paz, como acto emergente y de desesperación ante la guerra contra el narcotráfico.

Esta movilización permitió conformar un registro testimonial de denuncias sobre desaparecidos, violaciones a los derechos humanos y homicidios⁵⁸, atribuidas al crimen organizado (4%), al ejército (13%) y a la policía (8%), es decir, a los cuerpos de seguridad. Esta iniciativa permitirá que colectivos de familiares de todo el país sumen esfuerzos y respuesta por parte del gobierno Federal, como la promulgación (en 2013) de la Ley General de Víctimas.

Luego de doce años (a marzo de 2023), la violencia continúa, los migrantes siguen siendo violentados y muertos por docenas⁵⁹. La cifra de desaparecidos y muertos sigue en

⁵⁶ El 9 de septiembre del 2011, Javier Sicilia convoca a la sociedad civil y a organizaciones sociales, a sumarse a la Caravana por la paz, en la que se recorren siete estados durante 11 días, partiendo desde la Ciudad de México y hasta la frontera con Guatemala, como respuesta a la violencia desatada por la Guerra contra el narcotráfico, en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

⁵⁷ Madre de cuatro hijos desaparecidos, dos desde el 2008 (Jesús Salvador y Raúl Trujillo Herrera), quienes luego de un viaje de negocios al Estado de Guerrero, México, y en la Ciudad de Atoyac, fueron desaparecidos. Herrera ha realizado investigaciones por cuenta propia, que involucran a un grupo del crimen organizado, con conocimiento de las autoridades estatales. Sus otros hijos (Luis Armando y Gustavo) desaparecieron en septiembre de 2010 en Veracruz, México. Recuperado el: 20 de abril de 2021 en: <https://centroprodh.org.mx/maria-herrera/>

⁵⁸ El informe del Movimiento Por la Paz con Justicia y Dignidad registró 221 testimonios, de los cuales 52% fueron por desaparición forzada y 13% por homicidio, con información de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Recuperado el: 22 de abril de 2021 en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/movimiento-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad-inicia-caravana-por-la-paz>

⁵⁹ Los 72 de San Fernando, masacre atribuida al Cartel de los Zetas, en agosto del 2010. Los cuerpos fueron abandonados y apilados luego de negarse a trabajar para este grupo, en su mayoría centroamericanos. Los

crecimiento, y el éxodo establece nuevas rutas de búsqueda y desaparición. Así, de los distintos grupos que se unieron, en su momento, promoviendo la no violencia y la humanización, desvelando una política de muerte y con la decisión de hacer una “guerra contra el narcotráfico”, sólo se benefició a un cartel, el de Sinaloa, lo que fomentó la conformación de grupos de mujeres en colectivos buscando a sus familiares, en la zona norte del país, las principales activistas del movimiento no violento de buscadoras.

En este sentido, Pietro Ameglio Patella (2016) considera tres etapas que involucran estrategias y tácticas no violentas, del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. La primera se refiere a la movilización no violenta, liderada por Javier Sicilia y organizaciones sociales, colectivos de artistas; la segunda, a la conformación de diálogos de paz con el gobierno federal; y la tercera es, ante la falta de un movimiento de carácter nacional que logre unir la demanda social, proliferaron decenas de colectivos con peticiones específicas y particulares.

Con relación a lo expuesto por Ameglio Patella, valdría la pena considerar una cuarta y quinta etapa. La cuarta, en lo que se refiere a la construcción de la memoria como proceso de resistencia ante la pérdida y la “verdad histórica”; y la quinta, referente a los procesos de justicia para resarcir el daño provocado a las víctimas directas e indirectas, en el que se involucra la participación y diálogo con los victimarios, en la reconstrucción del tejido social.

Así, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad conforma un precedente en la articulación de colectivos de familiares buscando a sus hijos. No obstante, ya desde el 2009 familiares de desaparecidos en el norte del país, propiamente en los estados de Nuevo León, Chihuahua y Coahuila, comenzaron a agruparse para compartir recursos materiales y humanos en la búsqueda de información y de personas; destacan Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos (FUNDEM) y Fuerzas Unidas por nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), los cuales desde marzo de 2015 agruparon a 35 colectivos más impulsando dos fases: concientización y sensibilización, con la finalidad de obtener, de primera mano, información por parte de la sociedad. Actualmente el Movimiento por Nuestros Desaparecidos México, agrupa a más de 80 colectivos.

40 migrantes murieron asfixiados, luego de un incendio provocado en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), en Cd. Juárez, México, el pasado 27 de marzo de 2023, procedentes, en su mayoría, de Guatemala, Venezuela, El Salvador, Colombia y Ecuador. Recuperado el: 23 de mayo de 2023 en: <https://elpais.com/mexico/2023-03-28/decenas-de-personas-mueren-en-un-incendio-en-un-centro-del-instituto-nacional-de-migracion-en-ciudad-juarez.html> y de: <https://www.cndh.org.mx/noticia/masacre-de-san-fernando-tamaulipas-masacre-de-los-72-migrantes-0#:~:text=Los%2072%20ejecutados%20%E2%80%95%20hombres,la%20frontera%20con%20Estados%20Unidos.>

Como resultado de las acciones de búsqueda y visibilización, la *VII Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas*⁶⁰ efectuó re-nombrar la “Plaza de las armas” por “Plaza de la paz”, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos. En esta acción colectiva se colocaron fotografías de los desaparecidos y se realizaron pintas en la banqueta.

Otra acción igual de importante es la recuperación de los espacios para conformar memoriales en su tránsito por la pacificación, reparar el tejido social y crear lazos con los familiares de los desaparecidos. Lo anterior hace posible la colaboración, el diálogo, la escucha participativa, los compromisos, la intervención y apropiación del espacio. Un ejemplo de este último está en el Memorial de los desaparecidos en Tijuana,⁶¹ predio recuperado por la Universidad Autónoma de Baja California, el Colectivo RECO y la Asociación Unidos por los Desaparecidos de esta entidad federativa. De esta acción se hablará ampliamente en el siguiente capítulo: Mnemosine de la desaparición.



Figura 6. Paredes, C. *Volverte a ver* (2020) [Documental] México. Los Angeles Times. Recuperado el: 21 de junio de 2023 en: <https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/articulo/2023-05-31/documental-mexicano-volverte-a-ver-retrata-lucha-de-madres-buscadoras>

El documental *Volverte a ver*, de Carolina Corral Paredes (2020), desvela la crisis forense en el estado de Morelos, en materia de entierros clandestinos. Más de 200 cadáveres fueron sepultados por la Fiscalía de esta entidad, pero no es el único caso en el que una fiscalía

⁶⁰ Acción llevada a cabo el 27 de noviembre de 2022.

⁶¹ En el ejido Maclovio Rojas, en un área conocida como La Gallera, cientos de cuerpos fueron disueltos en ácido, por Santiago Meza López, conocido como El Pozolero.

estatal está involucrada. La historia gira en torno a tres mujeres, Lina, Angy y Edith, por medio de ellas y su búsqueda es que se descubren las omisiones e ineficacia de las autoridades. Corral Paredes denuncia la crisis forense que se avecina. De acuerdo con el sitio *web Adónde van los desaparecidos*, Marcos Vizcarra, en su reportaje “Ahonda gobierno crisis forense en México”, presentado en 2023, señala que esta crisis además provoca que haya más de 52 mil cuerpos sin identificar, situación que ha sido denunciada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En el documental mexicano *Volverte a ver* (2020), de Carolina Corral Paredes, se exhibe la doble desaparición. Se trata de fosas comunes que operan como dispositivos de la desaparición y de la memoria, porque almacenan cuerpos valiosos para las buscadoras, localizadas en panteones municipales que albergan cadáveres sin identificar, sin previa necropsia, algunos están maniatados o vestidos y conservan objetos asociados que podrían permitir su identificación o iniciar un proceso de investigación, pero lejos de esto son arrojados a la tierra como archivos profanos, expulsados de las carpetas de investigación; subsisten en paralelo, en el subsuelo, donde se borrará toda huella, operan también como dispositivos del olvido, fuera del archivo y registro forense, por ello conforman la desaparición múltiple.

El registro audiovisual revela la ineptitud o complicidad de las autoridades para exhumar en secrecía cuerpos vestidos, con rasgos de tortura o con objetos personales, sin seguir protocolos que puedan revelar su causa de muerte. Evidencia el mal desempeño y los niveles de corrupción de la fiscalía general del estado de Morelos, encargada de investigar y dar seguimiento a las desapariciones, a lo que surge una interrogante ¿qué intención tiene un gobierno que entierra sin una investigación forense previa, un aproximado de 200 cadáveres? Se trata de un documental que denuncia la impunidad de estos crímenes, la omisión de las autoridades, sus acciones para ocultar, olvidar e invisibilizar la problemática de la desaparición en México, de los últimos 20 años.

Por otra parte, las acciones que realizan, para la comunidad, los artistas, académicos, periodistas, antropólogos defensores de derechos humanos para con el colectivo, como escuchar, acuerpar y apoyar, es lo que permite un mayor activismo por parte de éstos; así la participación ciudadana, como en el caso de los bordados o la intervención de espacios públicos colocando cruces rosas para denunciar los feminicidios, favorece en diversos ámbitos (desde lo personal), fortalece la salud emocional y permite lograr avances en lo social y en lo legal.

Todo lo anterior se ve reflejado en la agenda pública mediante iniciativas, leyes y participación cada vez mayor de las buscadoras y los familiares de desaparecidos, para visibilizar la realidad y proponer nuevas formas de participación y de sociedades más justas.

3.3 Prácticas estéticas para crear una comunidad

Las prendas, como objetos de conjuro, son también objetos de la memoria, desde lo simbólico, hay rituales que realizan los familiares para acompañar a los ausentes en lugares donde se dio el hallazgo, una vez que son exhumados sus cuerpos. Se coloca y bendice una cruz en las fosas clandestinas o lugares del hallazgo, como tradición o creencia se realizan misas, se siembran flores “sembrar vida donde hubo muerte”, esto también corresponde a ciertas prácticas estéticas de la memoria, se escribe un epitafio para no olvidar.

En *Arte, memoria y participación* (2014, p.42), Elkin Rubiano establece que las acciones artísticas y propiamente estéticas permiten producir, en comunidad, objetos, altares, espacios de la memoria, en los que se ritualiza la muerte y el duelo. Son formas de vincularse para no olvidar, pero, también, son indicios de la barbarie y testimonios del dolor de los familiares. El ritual de cubrir los cuerpos es notorio en la serie fotográfica de Fernando Brito (2010), *Tus pasos se perdieron con el paisaje*⁶², el manto es el paisaje con el que protege los cuerpos victimados; no obstante, su trabajo es de registro, no hay una conformación de comunidad o colectivo.

¿Qué actividades nos permiten crear con la comunidad? *Huellas de la memoria*, realizada desde el 2014 por Alfredo López Casanova es un trabajo para no olvidar, es un archivo donde los documentos son zapatos que narran travesías de buscadoras, son objetos de la memoria y documentan. Estas prendas, como los objetos personales, desde lo simbólico aparecen como conjuros que invocan al recuerdo y la memoria, exclaman justicia, evidencian la ausencia; revelan los afectos y el aprecio en la larga travesía por encontrar al familiar. Este archivo objetual posee un par de zapatos que pertenecieron a Braulia Jaimes, esposa de Epifanio Avilés, desaparecido durante la Guerra Sucia, en mayo de 1969, en Ciudad Altamirano, Guerrero. Y así como éste, existe otros 250 pares más que narran historias de desaparecidos en México.

Este archivo de la memoria registra también las caminatas de las y los buscadores, madres, hermanas, familiares, migrantes. Hay un doble caminar en los zapatos de los migrantes o de sus madres como objetos en travesía que suma al recorrido en caravana, estos poseen un doble significado. Las huellas son imaginarias e inician un éxodo por todo el país, trazan una cartografía y el tránsito de los familiares que siguen sus pasos. López Casanova realiza una clasificación que permite un ordenamiento a partir de las coincidencias y particularidades de cada objeto de la memoria como si se tratase de un archivo objetual. Este trabajo revela lo andado y lo vivido, en un mapa de huellas que se pinta de color verde para quienes no han sido encontrados; naranja para los que fueron encontrados con vida;

⁶² Registro para el Diario El debate de Culiacán, Sinaloa, Méx., donde Brito colabora como editor.

negro para quienes fueron encontrados muertos, y rojo para las buscadoras que han muerto asesinadas como consecuencia de la búsqueda.

¿Cómo es que estos zapatos y sus huellas nos cuentan una historia? Hay un par de zapatos en color verde y negro, expuestos en *Huellas de la memoria: un recorrido por un país de desaparecidos*⁶³(2020), y pertenecen a José Díaz Navarro quien busca a su hermano, un sobrino y dos conocidos, de ellos se encontraron los cuerpos, pero no sus cabezas. Este horror está narrado a partir de un objeto destinado a ser memoria.

Así el colectivo Huellas exhibe más de 200 pares de zapatos que conforman una línea del tiempo desde los históricos de 1969, que pertenecieron a Braulia Jaimes, hasta el 2015 cuyos donantes son de ocho estados que han sido afectados por la violencia. Los hay de tacón, sandalias, huaraches, botas mineras, tenis y calzado de niño. Buscar, caminar, preguntar, encontrar, protestar, marchar, recorrer, son prácticas del andar. Al andar se deja huella y registro del recorrido. Andar como práctica estética permite un encuentro con el otro, interviene el espacio y el lugar; también establece relaciones con lo que está afuera, modifica el sentir, el pensar y el cuerpo.

Como el calzado, también hay registros en tela que son huella, y prevalecen en la memoria. Lo hilado no solo afecta al pensamiento y al sentir, se escribe con la aguja e hilo, se borda para no olvidar, y se narra con lo bordado; como las impresiones en linóleo de las suelas de *Huellas de la Memoria*, el bordado es una práctica estética que vincula el sentir, el pensamiento y el recuerdo.

Esta práctica se emplea dentro de los colectivos para visibilizar el fenómeno de la desaparición forzada o de la violencia, de acuerdo con Raymond Williams, citado en Rivera (2008, p.296) se presenta como una práctica residual, conserva lo propio de la arcaica, pero mantiene cierta vigencia, en tanto que emerge de la esfera de lo privado a lo público y social. El colectivo Fuentes Rojas⁶⁴ desde 2011 realiza prácticas de bordado como una forma de protestar ante la violencia, la guerra contra el narcotráfico, la desaparición de personas, los feminicidios, entre otras. Durante todo este tiempo, el colectivo ha conformado un archivo textil que registra los nombres de las víctimas, así como los acontecimientos de su desaparición.

⁶³ Artículo escrito para el sitio *web* Pie de Página y publicado el 6 de septiembre de 2020. Recuperado el: 23 de mayo de 2021 en: <https://piedepagina.mx/huellas-de-la-memoria-un-recorrido-por-un-pais-de-desaparecidos/>

⁶⁴ Durante nueve años el Colectivo se ha transformado a *Bordando por la Paz y la Memoria, Una víctima, un pañuelo*, así cada domingo se reúne en la Plaza de Coyoacán, México, para crear un memorial que registra la violencia acontecida en el país.

Bordando por la paz y la memoria. Una víctima un pañuelo (2011)⁶⁵ ha conformado un archivo textil con pañuelos en los que se plasman historias de desaparecidos que se unen como redes de un tejido. Lo descrito es bordado por un participante ajeno, quien retoma el hilo y realiza puntadas con el nombre de una víctima, y su deceso, aparición o desaparición. Esta acción vincula miles de víctimas y sus familias. Cada pañuelo contiene un mensaje que denuncia la violación sistemática de los derechos humanos. La convocatoria es abierta y permanente para cualquier ciudadano.

Este proyecto logró que en 2019 la Fundación Museo Reina Sofía albergara 200 pañuelos de víctimas de la violencia en México, para visibilizar las ausencias y las muertes con la intención de preservar el tejido, así como una base de datos con información relevante. Cada pieza se conserva en cajas de almacenaje, de igual manera se realizan entrevistas y testimonios para conformar un archivo bien documentado. Estas piezas son parte de una colección y han sido extraídas de la calle o las plazas donde fueron elaboradas, pertenecen a un Museo y podrán ser consideradas para futuros montajes.

Parte de este trabajo de denuncia se exhibió en la exposición *Performatividades de la búsqueda*, en el año 2022. El hilo rojo contrasta con el blanco del pañuelo signo de la esperanza y la memoria. Es un proyecto en construcción desde 2011 y cada fin de semana convoca a todo tipo de participantes que quiera sumarse para describir parte de la historia de nuestros días.

¿Y si lo encuentro qué?, tres piezas elaboradas por Paulina León, expuestas en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo de la Universidad Nacional Autónoma de México, forma parte de la exposición *Maternar: Entre el síndrome de Estocolmo y los actos de producción* (2021). El trabajo de León posee un discurso narrativo con consignas que remiten a la lucha feminista que se apodera de las calles: *El punk no ha muerto son las mamás* o *Las mujeres maternando también están luchando*, representan el descontento, nos remiten a la maternidad activa y que asume una postura política.

Así, *¿Y si lo encuentro qué?* es una pieza fundamental que hace referencia a las madres buscadoras y su activismo, a la maternidad como acto de (re)producción y búsqueda, al trabajo no remunerado, y a la ineficiencia de las autoridades encargadas de impartir justicia. Esta pieza es un homenaje para la gran labor continua y constante, como estrategia de resistencia y supervivencia ante el dolor de la pérdida, del duelo y del no olvido.

⁶⁵ *Bordando por la paz* forma parte del Colectivo Fuentes Rojas, cuyo origen inició en marzo de 2011 tiñendo de rojo las fuentes de la Diana Cazadora, en Avenida Insurgentes y del Palacio de Bellas Artes, ambas en la Ciudad de México. Como parte de la protesta y denuncia de la violencia, muertes y desapariciones que enarbó el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

3.4 Prácticas estéticas para la comunidad

La ritualización del duelo mediante prácticas estéticas como el andar, bordar, realizar un altar, preparar un recetario⁶⁶, humaniza los cuerpos anónimos al otorgarles un nombre, una historia, carácter sagrado y particular; permite la restitución simbólica del duelo y cierra un círculo de dolor. Aunque esto no es posible en todos los casos, cuando no se tiene certeza del paradero o disposición final de los cuerpos, el duelo es imposible y la ritualización se hace necesaria. El colectivo y las acciones al interior de este no sustituyen las prácticas mortuorias, pero acompañar como acto vinculante en el que se comparte la pena permite a muchos familiares atenuar la angustia provocada por la ausencia o el vacío.

Los objetos personales como los zapatos y las prendas, las mochilas, bolsos, celulares, collares, anillos, aretes, incluso los tatuajes, son huellas o marcas personales que permiten hilar historias, (re)andar caminos o cocinar recuerdos, van conformando rituales de la ausencia y del recuerdo. Los retratos, los bordados, las cartas o los huesos son testimonios de quien ya no está, pero, se hace presente.

Para Elkin Rubiano (2014, p.42) “Estas prácticas permiten denunciar, recordar, dignificar y documentar”. Acompañan y acuerpan a los familiares. En la producción de éstas no hay un final, son procesos abiertos que ocupan una mayor temporalidad. El registro que hace Sonia Madrigal en *La muerte sale por el oriente* (vigente desde 2014), muestra la fragilidad de la figura femenina al recorrer los lugares de la violencia feminicida, como lugares de la desaparición. Trabaja con la comunidad afectada colocando cruces rosas, signo del feminicidio, en los espacios públicos de desaparición. Ésta además de denunciar se ha hecho común en las colectivas a manera de ritual por su frecuencia, los gestos, el discurso, y los objetos que las acompañan.

Madrigal participa activamente con la comunidad, convoca a familiares de las víctimas para realizar acciones de intervención, ya sea con las cruces rosas o con el espejo. Cada sitio es, a su vez, señalado en la aplicación *Google Maps* como cartografía de los feminicidios en la zona oriente del Estado de México. Son muchos los trabajos de artistas, realizadores, periodistas y académicos que se involucran y trabajan para las colectivas, en lo que se podría considerar acompañamiento participativo de carácter ritual en el que se plasma un compromiso y alianzas entre mujeres.

⁶⁶ *Recetario para la Memoria*, de Zahara Gómez Lucini, es un proyecto fotográfico y social de memoria en el que cocina y prepara los alimentos mientras se habla de lo indecible, de hacer presentes a los ausentes. Permite tejer una red de apoyo y acompañamiento entre los familiares y sus recuerdos, sobre gustos y preferencias culinarias.

La participación de estos grupos solidarios permite el diseño de técnicas pedagógicas mediante diversos cursos o talleres, como el de bordados, que sirven de estrategias de resistencia para la comunidad afectada. En la película *Ruido*, Natalia Beristáin (2023) trabajó con el colectivo Voz y Dignidad⁶⁷ de San Luis Potosí, para recopilar testimonios de familiares y fue mediante el método de la escucha activa que conformó el guion que recopila testimonios de mujeres que han perdido a sus familiares.

Ruido logra colocarse en el punto medio entre un documental y una ficción. Se trata de un largometraje de ficción, pero con testimonios reales, las buscadoras del colectivo Voz y dignidad, también lo son; como también el baile, las risas, el llanto, el gozo y el dolor. La historia medular es ficción, pero no las historias representadas en la cinta. La desaparición de periodistas, las manifestaciones feministas, la muerte o asesinato de quienes buscan, no lo son. Todas estas acciones que Beristáin piensa para crear su ficción le permiten crear comunidad con los distintos colectivos, con los que participa dedicando tiempo y la atención para su causa.

Algo similar ocurre con los documentales *Te nombré en el silencio*, de José María Espinoza de los Monteros (2021) y *Las rastreadoras*, de Adrián González Robles (2017), los realizadores se involucran, acompañan en el día a día a los familiares, esto logra un gran acercamiento entre ellos, se fortalecen vínculos y lazos fraternos. Hay trabajo detrás en las entrevistas e intercambio de información; adentrarse a lo cotidiano de sus vidas visibiliza el impacto de la pérdida. ¿Cómo logran resignificar el dolor?, ¿cómo viven con él?, ¿cómo reestructuran su propia maternidad? Son cuestionamientos que quedan implícitos en los audiovisuales producidos.

Otro tipo de acompañamiento y trabajo para los familiares de los desaparecidos es por medio de lo académico. Ileana Diéguez⁶⁸ coordina una comunidad de investigadores, familiares y artistas con quienes participa en la exposición *Performatividades de la búsqueda*, realizada en este año (2023). El proyecto y la curaduría son colectivos: Fabiola Rayas, con *La performance del caminar*; Tania Andrade Olea, con *Bordando por la paz y la memoria. Una víctima un pañuelo*; Sabina Aldana y Laura Uribe, con *Indumentarias para*

⁶⁷ El colectivo Voz y dignidad está constituido como asociación civil, integrado por más de 270 familias, a quienes les proporciona asesoría legal. Recuperado el: 23 de mayo de 2021 en: <https://sanluis.eluniversal.com.mx/entrevistas/26-12-2019/voz-y-dignidad-por-los-nuestros-buscadores-de-esperanza#:~:text=El%20colectivo%20Voz%20y%20Dignidad,m%C3%A1s%20le%20vuelva%20a%20pasar.>

⁶⁸ Profesora investigadora del Departamento de Humanidades de la UAM Cuajimalpa. Trabaja sobre problemáticas del arte, la memoria, la violencia, el duelo, teatralidades y performatividades expandidas y sociales. Es curadora independiente. Recuperado el: 23 de mayo de 2023 en: <http://dcsh.cua.uam.mx/portfolio-item/dra-ileana-dieguez-caballero/>

no desaparecer; Lukas Avendaño, con *Justicia para Bruno*; Luz María Sánchez, con *Vis. Fuerza [in]necesaria*; y Proyecto *Huellas de la memoria*.

Colectivos de familiares: Leticia Hidalgo, FUNDENL; Familiares Caminando por la Justicia; Familiares en Búsqueda María Herrera; Rastreadoras del Fuerte; Colectivo de Familias Desaparecidos de Oaxaca; Mario Vergara, con *Los otros buscadores*; Rubén Chababo de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) y Jorge Verástegui defensor de derechos humanos, entre otros. Esta compilación o archivo representa un trabajo de investigación que logra aglutinar grupos de acompañantes que abrazan a los familiares en su recuperación y duelo; visibilizando desde diversos frentes la gran paradoja de la desaparición, estas acciones se tornan tan necesarias para rescatar a esas mujeres y los familiares.

3.4.1 Documentar desde lo ético de lo estético

La creación puede ser colectiva cuando hay participación directa de los afectados, y puede también ser ética desde la responsabilidad y compromiso con ellos. En este sentido, el acompañamiento es una forma de ofrecer respuesta a la falta de apoyo de las autoridades o de la sociedad civil para con las familias afectadas por la desaparición forzada.

Desde el cine, teatro o literatura, es posible documentar lo ético desde lo estético; los creadores guardan una responsabilidad para con los familiares. Por ejemplo, Diego Enrique Osorno, periodista, guionista y escritor, desarrolla su trabajo a partir de la documentación de la realidad. Al igual que Sabina Aldana, su vínculo es con los afectados, Everardo González trabaja no sólo con las víctimas sino también con los victimarios; su pensamiento es crítico y desde este lugar elaboran su discurso. Como realizadores establecen un discurso posicionado a favor de los actores sociales, construyen narrativas desde la ficción y lo documental, y logran situarse en la frontera entre uno y otro, desarrollando un diagnóstico que retrata las últimas dos décadas en México.

Osorno ha colaborado como guionista en los largometrajes y documentales: *La libertad del Diablo*, de Everardo González (2017), y en *Ruido*, con Natalia Beristáin (2022). También ha estado como director de la serie de televisión *1994*, realizada para una canal de *streaming*. No es que Osorno persiga la ficción, mantiene un compromiso constante con los afectados y su realidad, dialoga con ellos y esto se hace evidente en *La libertad de diablo*. Donde queda manifiesta la condición humana al mirar desde el lugar de los victimarios y, como manifiesta Nicolas Bourriaud en *Estética relacional* (2008, p.21) “toda forma es un rostro que nos mira” y nos devuelve la mirada.

Este rostro que nos mira se percibe en la dupla Osorno y González, como guionista y director, respetivamente, para llevar al lugar más incómodo e insoportable al espectador en la *Libertad del diablo*; lo que molesta no es la ficción, sino la realidad. La confrontación

queda en el espectador y en el criterio que pueda establecer, a partir de los testimonios ahí vertidos.

Para documentar la realidad, las historias no sólo deben ser contadas o descritas por los actores sociales, ésta tendría que ser articulada desde dentro hacia afuera, de ser posible tendría que mostrar la contradicción y lo paradójico, lo ético de lo estético, manifiesto en la obra de los documentalistas y realizadores mexicanos más destacados en la temática de la desaparición forzada: González, Espinoza de los Monteros, Huezo, Beristáin, Corral Paredes, Pérez Osorio, Rea Gómez, García Meza, Valadez, Arteaga quienes priorizan la validez de los testimonios, pero establecen un juego visual con el paisaje, los objetos, los lugares y los sujetos de la memoria como elementos que aportan al contexto.

Para botón de muestra, en el documental *La libertad de diablo*, de Everardo González, la propuesta narrativa está en el discurso visual de la edición, que permite el careo a través de los testimonios de víctima y victimario, se establece un diálogo, un acercamiento enmascarado, haciendo posible lo imposible. Al velar los rostros, lo estético permite un ejercicio ético y empático, que hace terrible el testimonio del horror y lo imposible. Lo que se cubre es la identidad no la verdad, ésta imposible de digerir. Los rostros no definen a un único sujeto, todos somos víctimas, somos también victimarios, sociedad, juez y parte. González expone un primer ejercicio de justicia restaurativa al poner en tensión a los actores principales del fenómeno en el lugar más incómodo, su propio relato.

Por tanto, salir y gritar ¡justicia!, no es sólo una manera de visibilizar una verdad que se resiste y opone a la histórica, ¿qué les queda a las buscadoras sino elaborar su propio relato? Subsisten las miradas de quienes se suman y acompañan la causa, su presencia es el testimonio vivo de las mujeres y familiares. Esto permite una relación, a partir de los afectos y de la razón sensible.

En el arte como en la literatura y el periodismo aparecen elementos de producción estética y ética al registrar los síntomas de un momento brutal y la violación sistemática de derechos humanos. Las prácticas estéticas se ponderan sobre lo cultural o lo artístico, como prácticas que acuerpan ausencias. Es posible examinar en los lenguajes audiovisuales los discursos que se exponen ¿somos partícipes, testigos o audiencia pasiva? Cada historia es distinta, aunque la problemática sea la misma.

3.5 Caminar para recordar

¿Qué implica ponerse en los zapatos del otro? andar los lugares habituales, poco usuales o recorrer los lugares de aparición y desaparición como un ejercicio de la memoria. Andar también nos permite recordar y resignificar. ¿Será que nadie puede andar el mismo camino dos veces? ¿Se puede andar sobre las huellas que dejó un desaparecido? Los zapatos pueden ser los mismos, pero las huellas, evidentemente no; porque al caminar cada uno

imprime un peso, un movimiento, una cadencia, un ritmo. Cada andar es distinto, es único, como lo son los sentires, pensares y gestos que empleamos al caminar. Aunque se recorra el camino con el mismo calzado, la huella será distinta.



Figura 7. Rayas, F. (2016) *El performance de caminar* Familia Ortiz Ruíz. [Performance] Michoacán, México. Recuperado el: 21 de junio de 2023 en: <https://cmdpdh.org/project/no-olvidamos/>

De tal suerte que ponerse en los zapatos del otro, no es lo mismo, es totalmente distinto. Al caminar sobre los pasos del cuerpo desaparecido, se sigue una ruta que se presume fue recorrida. Pero hay otras rutas que conducen a la búsqueda, a hacer la denuncia, las hay para acompañar, para salir a gritar o simplemente desandar. Este modo particular permite sentir y pensar desde otro lugar, uno que ha dejado huella o que está vacío. Andar es un acto único y personal porque vincula el pensamiento con la apreciación del entorno, con las sensaciones de lo que provoca estar ahí. Andar es una práctica innata casi para todos.

*Caminar el cuerpo desaparecido/ Cartografías de la memoria*⁶⁹ de la activista y artista Fabiola Rayas y del colectivo Familiares Caminado por Justicia, Michoacán (2023), es una exposición que evidencia la crisis de desapariciones en México, propuesta desde las narrativas del afecto, la denuncia y la memoria. El proyecto integra bordados, mantas con consignas como *caminar hasta encontrarles* y *Justicia para nuestros hijos*, esta engloba a demás fotografías, video instalaciones producidas por Rayas, quien se ha caracterizado por visibilizar la desaparición forzada, la violencia y violación a los derechos humanos a partir de su performance *Caminar el cuerpo desaparecido*.

El *performance* consiste en ponerse en los zapatos de las personas que han desaparecido y realizar un recorrido por los lugares más frecuentes o visitados por las víctimas. Levanta un registro videográfico de estos acontecimientos. En su tránsito recorre los lugares de la desaparición, espacios que están atravesados por la violencia y la violación a los derechos humanos. Su trabajo es para la comunidad y lo hace de manera particular con varias familias con quienes se involucra, les solicita el calzado y se familiariza con las rutas andadas.

El objetivo principal es denunciar y acompañar a los familiares en su travesía, hace visibles las ausencias y construye memoria porque preserva los registros de diez años de acompañamiento. Para la exposición *Performatividades de la búsqueda* (2022) realizó impresiones para colocar el rostro y nombre de las víctimas y se bordaron pañuelos con historias de los desaparecidos que están siendo buscados por sus familiares.

El *performance* de Fabiola Rayas, es un registro que permite documentar el andar de las víctimas de la violencia, los desaparecidos y el colectivo Familiares Caminando por Justicia en México, conforma un archivo audiovisual de las prácticas estéticas del caminar como denuncia, en el acompañamiento que Rayas hace con la familias se evidencia el miedo la desesperación y el dolor por la pérdida.

Otro registro de Rayas está en la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) con la campaña *No olvidamos*, cuya intención fue sensibilizar sobre la deshumanización de la guerra, la falta de compromiso de las instancias

⁶⁹ Muestra inaugurada en el *lobby* de la Universidad IBERO, en Puebla, México, el pasado 30 de marzo de 2023.

de procuración de justicia y la visibilización de las búsquedas por parte de los familiares, convocando a un concurso fotográfico con tres categorías: foto reportaje, foto individual y redes sociales. Destaca el trabajo de Fabiola Rayas Chávez (2016) *El performance de caminar*, en fotografía individual.

Rayas emplea fotografía, video y *performance* para registrar los andares de los desaparecidos y sus familiares en el éxodo por la justicia, se coloca los zapatos y establece rutas como parte del *performance* del caminar. Establece un vínculo casi fetiche con el calzado, como objetos que adquieren una nueva relevancia en la construcción de memoria. La imagen con la que participa en *No olvidamos*, coloca a la familia Ortiz Ruíz, que busca a su hijo Guillermo Alejandro (Chávez, 2017, p.34), en un sillón con un espacio vacío, y los zapatos perfectamente boleados, y son éstos los que hacen evidente la ausencia.

De la serie *Desaparecer en Juárez*, expuesta en 2010, el registro fotográfico de Luis Enrique Aguilar Pereda hace un recorrido por la ciudad, que lleva sitiada por los conflictos entre sicarios, ejército y policía, durante dos décadas. Aguilar Pereda acompaña a los familiares en su recorrido por instancias de impartición de justicia, de manifestaciones que demandan la atención de sus casos; una fábrica incendiada cuyo dueño se rehusó a pagar piso, vehículos abandonados con los que se cometieron delitos, forman parte de la memoria visual que relata un tiempo convulso que deja asuntos por resolver.

Capítulo IV

Recomposición de un mnemosine a través de la desaparición forzada

*“Cualquier sobreviviente tiene más para decir
Que todos los historiadores juntos”*
Elie Wiesel.

En principio los cuerpos victimados se exponían en puentes, ríos, baldíos o basureros; después aparecieron rotos, descabezados, en lugares como bares y discotecas, junto a mensajes amenazantes. No bastó el cuerpo, hubo que reforzar el aviso con mantas; no fue necesario (re)escribirlos, ya eran el mensaje. La exposición profusa de estas imágenes de terror, por todo el territorio mexicano, tenía la intención real de ocultar el ejercicio de poder y la maquinaria de muerte y desaparición, que evidenciaba un Estado en jaque con una gran crisis de seguridad y nulas estrategias para evitarlo.

A mayor visibilidad física, correspondía un menor saber. Hubo una gran incapacidad por reconocer los signos del retorno de un periodo de terror similar al vivido durante la guerra “sucía”; los cuerpos dejaron de aparecer colgados de puentes, en ríos, encobijados o en bolsas. Las cabezas ya no rodaron más, simplemente desaparecieron, y no porque esas prácticas de terror dejaran de existir, o se tratase de enemigos del sistema bajo control, como lo pretendió mostrar el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), estábamos ante una guerra brutal donde el blanco resultó ser la gente común que resultaron ser víctimas colaterales.

Esta velación o incapacidad para leer los síntomas de la desaparición forzada, los levantones, la detención ilegal, los desplazamientos, revelaba el desconocimiento total del ejercicio de la violencia y la proliferación de negocios ilegales, su vinculación con el crimen organizado y nuevas formas de esclavitud. Aún después de los episodios sobre la “Guerra sucia” de los años 70 en México, que documentó al menos 600 desaparecidos, todo quedó en el olvido. Ese capítulo doloroso se borró de la memoria de cientos de mexicanos, se invisibilizó sin poder alertar a la población de su regreso, lo que obligó a los afectados a traer a la memoria los acontecimientos pasados; los nuevos desaparecidos se sumaron a los desaparecidos históricos, y fue necesario detenerse, los colectivos de familiares realizaron encuentros con los colectivos expertos como el Comité ¡Eureka! Para planear estrategias de búsqueda.

Mediante la colaboración con el colectivo comité ¡Eureka!, que en abril de 1977 se conformó como Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, de la “guerra sucia”, se logró agrupar a familiares afectados de todo el país quienes obtuvieron importantes avances, como la aprobación de la Ley de Amnistía con la cual se liberaron 1,500 presos políticos. Lo anterior permitió el regreso de 57

exiliados y la aparición de 148 detenidos en cárceles clandestinas. Su experiencia y bagaje es irremplazable en la lucha de movimientos sociales de los últimos 50 años, pues han logrado conformar un archivo-memoria cuyo registro se conserva en el Museo Casa de la Memoria Indómita (MuCMI), en la Ciudad de México.

De la desaparición ocurrida en el siglo XX, la reciente acumula un importante número de casos sin resolver. Aunque no es una regla que en todas las regiones del mundo donde acontece este fenómeno haya conflictos internos, sí hay graves violaciones a los derechos humanos y a la ley. Por tanto, durante los últimos 50 años o más, la desaparición ha estado conformada por largos periodos de normalización, para ciertos sectores de la población como líderes sociales, ambientales, indígenas, defensores de derechos humanos, periodistas, activistas y comunidad LGTBTTTI+ la desaparición forzada se ha diversificado, y ha dado una vuelta de tuerca ampliándose a mujeres y hombres de vidas precarias.

Como cuerpo social proclive a la invisibilización, precarización y desaparición, la del siglo XXI no obedece en exclusivo a líderes sociales o enemigos del sistema por manifestar una postura ideológica contraria sino por ser vidas que no importan. Como cuerpo simbólico que integra a jóvenes en edad productiva, los más proclives a la desaparición, hay matices que diferencian una época de otra, la principal, la cantidad de cuerpos, la sistematización y el perfeccionamiento de la tecnología de la desaparición.

Si el cuerpo es el mensaje, este ya no es para el ojo (exhibirlo o mostrarlo), al desaparecerlo o enterrarlo, es para las manos y los pies, lo que permite que las buscadoras salgan, caminen y vayan a espacios o lugares no transitados, en “cocinas”, predios, casas de exterminio, ruinas, predios o basureros donde aparentemente hubo un incendio. En colonias populares o en aquellos parajes donde es posible no dejar huellas. Al ocultar evidencia se esconde la mano por lo que todo lugar es posible, incluso aquellos más transitados.

El cuerpo deja parte de su presencia en los objetos, como si se tratase de alertar o de atestiguar que se estuvo ahí, como Hansel y Gretel antes de ser devorados dejaban migajas esparcidas, estas migajas objetos son recogidos por los familiares, una a una y son resguardadas, conservadas como tesoros o colocadas en un altar, los objetos hallados en el lugar de exterminio o donde fueron hallados adquieren la connotación de objetos de la memoria. Como objetos de poder que resignificar las ausencias.

El fenómeno de la desaparición forzada puede ser percibido desde la *áisthesis*, término filosófico que establece que por medio de la sensación se puede llegar al conocimiento, a partir de la experiencia sensible de todo aquello que nos provoca. Ésta permite conocer y reflexionar sobre la experiencia estética de algunas prácticas artísticas o no artísticas, que se vinculan directamente con mi objeto de estudio, considerando que no todo lo producido es propiamente bello o gozoso, ni todos los objetos empleados para ello, se proponen como artísticos, o fabricados y pensados con ese fin; por su afecto, su carga emotiva y su relación

directa con los afectados y sus familias, pueden suscitar una sensación o aproximación a una experiencia estética.

En este capítulo sobre memoria, resignificación y duelo, las narrativas que surgen a partir de los lugares y objetos hallados establecen una relación afectiva con los familiares, es a través de su descubrimiento que se (re)crean historias que permiten realizar duelos y desde lo subjetivo establecer vínculos con lo ausente. Estos relatos nos aproximan a otras miradas, recuerdos y sentires de quien vive la desaparición, un problema que debería ser abordado en lo social, en conjunto, y no como fenómeno aislado de madres, esposas y hermanas. La desaparición, para el familiar adquiere varias aristas, no siempre es fácil vivir el duelo y muchas veces ni siquiera es posible vivirlo porque simplemente nunca llega. Se trata de sobre vivirlo, pero también está la posibilidad de no vivirlo y una vez concluida la búsqueda o lograr el hallazgo viene para ellas y ellos un instante de extrema tristeza, una falta de deseo, se pierde el interés. También puede ocurrir lo opuesto, es decir, después de tantos años de búsqueda, de tanto tiempo, de la espera como tiempo afectivo, no haya certeza de nada y aparezca la angustia, así como las experiencias de pérdida y separación.

De aquí la importancia de los espacios (lugares), pero también de los tiempos, porque el tiempo contribuye, sin duda, a procesar la pérdida, para lo cual es necesario emprender acciones en colectivo o en solitario para ayudar a dirimir el dolor ocasionado por la pérdida, de manera que toda acción emprendida permita sanar y salvar. En este sentido es que el arte se aproxima a los dolientes para a través de acciones de la estética relacional y colectivas: bordando, hilando, poniéndose en los zapatos del otro, escucha activa, marcando huellas o registrando todo lo anterior se pueda ayudar o apoyar a las familias en su larga travesía.

En cuanto a los lugares estos no siempre son bellos o memorables, pueden ser sombríos, ominosos o mórbidos; lo mismo ocurre con los objetos permiten al doliente realizar el trabajo de duelo. De manera particular, cada sujeto con acciones como la búsqueda, la colocación de objetos del ser amado para mantener o resguardar su memoria, preservar el espacio vacío, recolectar huesos para unirlos en una ceremonia fúnebre, o asumir que esas cenizas le pertenecen, está trabajando para sanarse y salvarse. ¿Por qué pensar que una fosa clandestina, una “cocina” (tambo de metal que sirve para disolver cuerpos en ácido hasta desaparecerlos) o una casa en ruinas (quemada, saqueada y con boquetes en sus muros), pueden considerarse como lugares de la memoria o de la desaparición? O, incluso, pueden ser ambos.

Para un testigo conservar la memoria viva le permite hablar de los dramas de la desaparición y el drama de quien la padece. Pilar Calveiro (2006) en *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, le permite recuperar la deshumanización de la cual fue sujeto, pues al analizar desde dentro la lógica binaria entre víctima y victimario hace evidente la sistematización de la desaparición, la máquina asesina que está detrás, la que decide sobre la vida o la muerte.



Figura 8. Margolles, T. (2012). *La promesa*. [Fotografía]. MUAC – UNAM. Ciudad de México. Recuperado el: 21 de junio de 2023 en: https://muac.unam.mx/assets/docs/teresa_margolles_la_promesa.pdf

Por cada acontecimiento aterrador los testigos sus testimonios, la memoria y la historia nos permiten saldar deudas pendientes, a fin de que el manto del olvido y la aniquilación como estrategias para olvidar y no juzgar a los culpables ni obligados a remediar, enmendar y resarcir el daño. Esos pendientes, representan la injusticia son los miles de cuerpos sin identificar esperando se cuente su historia. Estos pendientes exceden, rebasan las morgues y las fosas comunes, provocan crisis. En tanto, los cuerpos permanecen ocultos debajo de la tierra para no ser vistos, para no responsabilizarse por sus demandas, para ser olvidados; ya no son cuerpos, solo cifras. “Se les ha negado su condición humana” (Calveiro, 2006, p.62) son la gran deuda que no conviene a ningún poder legal.

Las ruinas que permanecen en los “campos de exterminio” como espacios que muestran una realidad que raya en lo irreal y en lo absurdo, son vestigios; son el *ars memoriae* donde la verdad permanece ausente, es el caos del baldío, de basureros, cuerpos de agua, “cocinas” (entiéndase como laboratorios de anfetaminas) cuyo orden tiene que ser (re)ordenado para que aporte sentido a eso que resguarda. Incluso en los lugares donde se desintegran cadáveres, los forenses le dan un nuevo ordenamiento y los familiares una resignificación. Las fosas son por tanto lugares de la memoria. Gérard Wacjman (2012, p.14) en *El objeto del siglo* considera que “La ruina es el objeto más la memoria del objeto, el objeto consumido por su propia memoria.

¿Qué es la memoria?, sino un esfuerzo por recordar, por traer al presente eso que se escapa, reordenar ese caos y darle sentido.

4.1 Lugares de la desaparición

Hablar de lo ocurrido es una estrategia de resistencia, de sobrevivir y esforzarse por recordar, de rememorar y decirle a la gente ¡esto es lo que pasó!, ¡no lo olviden! De protegerse ante eventuales situaciones que pongan en riesgo vidas. Los que cuentan, los que narran, los que hablan, los que deciden emprender la búsqueda asumen una posición política, la de no ser olvidados, la de no ser borrados o ignorados, de redimirse exigiendo justicia. Ante la desaparición, ellos contribuyen para narrar la otra historia, enuncian asuntos pendientes, reclaman la falta de integración de carpetas para investigar a cada uno de los cientos de cuerpos que han sido hallados en fosas clandestinas.

Levantamos la voz ante el discurso del poder que pretende minimizarlos, enterrados con su familiar y con la verdad porque “aquí pasa de todo”, desmienten verdades oficiales e investigaciones absurdas sobre los lugares de entierro, los cuerpos y las fosas. Contra toda normalización son testigos poderosos que conviene callar.

Tomar posición ante el fenómeno es narrar desde una mirada opuesta, en contraplano, para contar la historia desde los olvidados, desde su cotidianidad, desde su historia personal y desde los lugares que pretenden ser silenciados o vedados, sobre los que no se permite registro. Se silencian víctimas y victimarios por igual, no se revelan sus excesos, pero los cuerpos rotos hablan más por ello la dilución antes de que logren exponer los rostros de los ejecutantes y de sus amos. Lo que queda fuera de la verdad oficial descubre el fallo en el sistema y, por consiguiente, la crisis que muestra dónde está la fisura, y nos lleva a construir o resignificar lugares de la memoria, reveladores de lo oculto. Lugares que nos llevan a pensar que la desaparición no puede ser la norma, sino solo el síntoma de una enfermedad social, producto de un sistema económico de sobre explotación, de abuso y consumo excesivo.

Pensemos en una fosa como una suerte de archivo, donde cada elemento hallado aporta información sobre la identidad, edad biológica, causas de muerte, y permite, en algunos casos, la reconstrucción de los hechos. Pero éste guarda una paradoja, es un archivo que puede ser útil, pero por la condición de muchas fosas, no es posible su utilidad, ni su acceso ni su hallazgo, conserva lo vedado. Existen registros documentales sobre los levantamientos realizados en fosas clandestinas, los oficiales y los elaborados por los familiares con apoyo de los arqueólogos y antropólogos forenses, más detallados y útiles para las futuras búsquedas. Éstos conforman bases de datos que sirven de archivos forenses para los colectivos de búsqueda, y por cada levantamiento se pueden encontrar diferencias considerables entre unos y otros.

¿Cómo evidenciar esta falta? Y puntualizar lo que se está quedando fuera del registro de la verdad oficial. El documental *Volverte a ver* (2020), de Carolina Corral Paredes, exhibe la

incompetencia de los alcaldes Enrique Retiguín (2009-2012) y Hortencia Figueroa Peralta (2012-2015) para inhumar por lo menos 200 cadáveres en tres fosas comunes del Panteón Municipal de Jojutla, Morelos. En un inicio se realizaron dos fosas, en la primera se arrojaron 19 bolsas con dos o hasta tres cuerpos y en la segunda 70 bolsas. Posterior a ello, la tercera fosa, albergó 35 bolsas con restos humanos transportados por camionetas del Servicio Médico Forense (Semefo) de los municipios de Cuautla y de Cuernavaca. Lo anterior, se evidencia a partir de la búsqueda de Angélica Rodríguez Monroy, Edith Hernández Torres y Tranquilina Hernández Lagunas pertenecientes a los colectivos Regresando a casa Morelos y Familias resilientes, el horror de este hallazgo evidencia la intención de las autoridades municipales por ocultar la impunidad, la crisis de seguridad y violación sistemática a los derechos humanos.

Estas fosas comunes albergan cadáveres sin identificar, sin necropsia, maniatados y con vestimenta, así como objetos asociados; son archivos profanos que, de tantos, resulta imposible su identificación e investigación sobre las causas de muerte y la posterior entrega a los familiares. También, evidencian que las fosas comunes municipales operan como un dispositivo de dilución que está fuera de todo archivo y registro forense, remiten a la crisis que se padece en el país.

Allí yacen los excluidos, los NI (no identificados), los restos de los doblemente olvidados, de las “pérdidas administrativas” porque su proceso de identificación está totalmente errado. Los cuerpos hallados no coinciden en número con lo reportado, no tienen datos de identificación, ni etiquetas y, si las tienen, son ilegibles, no fueron sujetos de necropsia por lo que se desconocen las causas de muerte, no poseen expediente ni registro fotográfico, ni análisis genético. Se desconoce su destino final, su disposición y estado o grado de descomposición; si fue donado a una escuela de medicina, si fue incinerado, remitido a una funeraria privada, SEMEFO, anfiteatro, contenedor frigorífico, o simplemente está perdido en la maraña burocrática. Y en el peor de los casos, los equívocos al momento de identificarlo para determinar su edad, estatura, sexo o particularidades debido a la falta de especialización del personal. Y ante este panorama ¿Cómo hallar a un desaparecido que se desconoce si está vivo o muerto?

Estos registros, con la gran cantidad de errores y omisiones, no podrán ofrecer información útil a los familiares. Muchos no integrarán carpeta de investigación por lo que no podrán cruzar datos con ningún registro nacional. Los cuerpos serán nuevamente olvidados y desaparecidos, en primera porque las autoridades responsables del levantamiento no tienen la capacidad ni recursos materiales o humanos especializados para realizar el registro de la cantidad de cadáveres que llegan a la morgue, que no son identificados ni registrados y, por consiguiente, no son reclamados. O en muchos casos con fallas en la interpretación de los datos o restos óseos y esto, lejos de ayudar, confunde y empeora la situación.

Para Néstor Braunstein (2012) en *La memoria del uno y la memoria del otro*, la memoria guarda, conserva por eso su cercanía con el archivo. Así sea el acontecimiento más

traumático, éste aparecerá y reaparecerá, incluso su persistencia será en los sueños; en cambio, el recuerdo está más ligado al corazón, al goce que, al cerebro, está más próximo a la construcción, a la reconstrucción, es un artefacto inventado, es una narración y puede sucumbir ante un acontecimiento traumático que prevalece en la memoria en la que se enquistó y regresa para hacer daño. Existe el recuerdo doloroso y el recuerdo placentero, ambos en la memoria; el doloroso siempre tendrá efectos nefastos sobre el organismo (p.163). Y este sentir con efectos dañinos a la salud física y mental se mantiene en los familiares por largo tiempo, los acompaña en las salidas a campo, está presentes en las exhumaciones masivas, es su forma de trabajar el dolor y el olvido.

De acuerdo con la serie de reportajes de *Quinto elemento Lab* y *Adónde van los desaparecidos*, sitios web de investigación periodística titulada #CrisisForense, visibilizan el colapso del sistema forense en México, la falta de espacios adecuados, personal especializado, la cantidad de cuerpos no identificados y sin una carpeta de investigación, omisiones burocráticas y falta de legalidad, pues trabajan al margen. Revela también que las autoridades han sido rebasadas y con graves consecuencias para las familias afectadas, porque tan solo en Coahuila, una entidad que durante la implementación del Plan Estatal de Exhumaciones e Identificación Forense puesto en marcha en el 2017, se concluyó que “Los cadáveres en las fosas comunes no eran los que indicaban los registros, ni en número ni descripción...” y así en el resto de fosas comunes ubicadas principalmente en los panteones municipales y a las que las autoridades competentes tienen acceso. La crisis se agrava aún más cuando las fosas clandestinas están fuera de un panteón en lugares lejanos y apartados, ocultas porque ni siquiera existe un registro de cuántas hay ni dónde se ubican.

Las fosas legales, ilegales y las “cocinas”, son espacios de la desaparición, establecen una relación simbólica como entierros y espacios de incineración ilegal, se mantienen al margen, representan el exceso de poder y aniquilación. Si las fosas operan como archivos profanos, el caso de las cocinas merece mención aparte, su finalidad es el borramiento total, calcinar los cuerpos o desaparecerlos con ácido representa el extremo de la deshumanización tanto para el que ejecuta como para el que la padece. Es desaparecer en el menor tiempo al mayor número de cuerpos, y que ocupen menos espacio.

En el reportaje de la revista *Proceso* “Un relato que horroriza: “Son tres las fosas de Jojutla...” publicado el 6 de mayo del 2017, y en el documental *Volverte a ver* (Corral, 2020), un testigo narra como presenció la inhumación de cuerpos en fosas comunes durante el trienio del presidente municipal Enrique Retiguín Morales “...yo vivo cerca. Nos percatamos, por el ruido, de que llegó una máquina retroexcavadora e hizo una fosa pequeña. Después llegaron los vehículos del Servicio Médico Forense de Morelos, cuyos empleados “abrieron la puerta de las camionetas y aventaron los cuerpos” sin ningún orden...cuando llegaron las camionetas, la máquina misma les alumbraba. La acercaban al borde de la fosa y bajaban los bultos como si en éstos hubiera animales; los arrastraban y aventaban. Las bolsas se rompían y no les importaba...Traían muchas bolsas. Escuchamos

que eran 70 y, además, desde donde estábamos observando, las fuimos contando. A lo mejor nos equivocamos, pero eran muchas bolsas...Terminaron esa vez como a las 3-4 de la mañana..." (Brito, 2017, 6 de mayo).

Otros espacios de borramiento son las casas, ranchos o viviendas, abandonadas o en proceso de desaparición. Éstos, como los cuerpos, se hacen polvo. Son espacios que en algún momento fueron habitados de los que Gastón Bachelard (2000, p.29) en *La poética del espacio*, describe como el espacio íntimo y "uno de los mayores poderes de integración para los pensamientos, los recuerdos y los sueños". Este vínculo, que nos une o conecta con ese espacio habitable evoca recuerdos plácidos de protección se rompe con el abandono, al partir nos convertimos en sujetos a la deriva, vacíos y sin conexión con nuestro pasado y con ese lugar.

Así se convierten en espacios del olvido al ir desapareciendo, poco a poco pierden ventanas, puertas, muebles, solo quedan ruinas y restos de artículos personales. Siempre ocupando un lugar preponderante como un peine, una camisa, un zapato, un pantalón, una credencial, un bolso, un juguete, una muñeca. Ante la ausencia, siempre queda algo que escapa de ser devorado por la tierra, son huellas dejadas ahí por el otro. Lo mismo pasa con los cuerpos, siempre habrá algo que conserve su identidad.

Y a la par del desmantelamiento de casas, está el desmembramiento de cuerpos que "pozolearon" o "cocinaron" en tinacos con ácido, en terrenos baldíos y en zonas de difícil acceso. Son no lugares que van tomando relevancia en el proceso de desaparición. Una vez calcinados, los restos son vertidos directamente sobre la tierra, las cenizas revueltas con restos de huesos pulverizados nada queda de los cuerpos en estas fosas de inhumación clandestina. Estos lugares revelan datos para la investigación de quien busca a su familiar; son lugares que ofrecen información como las bibliotecas, aportan evidencia sobre la identidad, causas o consecuencias del deceso, pero también cada capa de tierra aporta información sobre los cuerpos o fragmentos hallados, que son de utilidad para los forenses.

Todo lo anterior, se ha puesto al descubierto paso a paso en las dos últimas décadas por los colectivos de familiares, quienes, a partir de la experiencia de desaparición, comenzaron a optar por formas más eficientes de búsqueda, guiadas por especialistas o acompañadas por autoridades. Ellos han aprendido a identificar y a diferenciar un hueso humano de uno animal.

Los lugares públicos donde ocurren las desapariciones, las fosas, las cocinas, las habitaciones, las casas y los cuerpos son también lugares de la memoria y son archivos que conforman otros archivos más complejos, no sé si más completos. Pero conforman el discurso de los desaparecidos y sus familiares, de su invisibilidad y de su resistencia al olvido.

Ante esta profusión de archivos, la crítica literaria Astrid Erll (2012) en *Memorias colectivas y cultura del recuerdo*, considera una paradoja, a mayor profusión de archivos,

menor interés en ellos; esta riqueza en la conformación de archivos corre el riesgo de que se conviertan en archivos muertos. Un archivo digital entre más almacene, menos se ve, y se convierte en un archivo muerto; por tanto, entre más profusión de registros sobre los hallazgos, entre más estrategias de búsqueda y más webinar que analicen y registren el fenómeno, se tiende más al olvido.

La función del archivo es almacenar y suprimir lo que no cabe o lo que excede, por no convenir al ordenamiento de cierto poder y es, por tanto, el lugar de la exclusión, de lo no conocido, y también lugar de la doble desaparición. Los museos, los archivos, las fosas, las cocinas y los campos de exterminio son lugares donde se ejerce el poder, sobre quien se decide si vive o muere, en el sentido de su visualidad o existencia quien sobra, rebasa o excede, para estos residuos el discurso oficial y la verdad histórica no cuentan.

Igual ocurre con las memorias, entre más se rememoren más se pierden en la mar de datos, registros o testimonios, corriendo el riesgo de convertirse en un “saber muerto”, en mera información que no comunica, no difunde, no da a conocer, y nuevamente se suma a la cantidad de veces que puede desaparecer un desaparecido. Algo similar ocurre con la pila de cuerpos anónimos amontonados en la morgue y, posteriormente, en fosas clandestinas, uno sobre otro, arrojados a la fosa del olvido y la invisibilización, sin un análisis previo o estudio por parte de los especialistas forenses que concluyan en su reconocimiento.

Lo anterior, nos revela que hay muchos archivos incompletos, son muchos los cuerpos y testimonios que están fuera del registro o del análisis y, de tantos, se han convertido en trozos de carne, sin su estatuto de cuerpo; esta sistematización de la muerte deshumaniza los cuerpos. El almacenamiento simbólico bajo tierra, estas fosas como archivos subterráneos, tienden al olvido colectivo, pero no así para quien la carne fragmentada es un cuerpo, un hermano o un hijo que es digno de ser buscado, recordado y traído a la memoria.

La profusión de estas memorias no suma a lo colectivo, persisten como memorias particulares. Para el psicólogo Maurice Halbwachs la memoria colectiva son los recuerdos que atesora y destaca una sociedad, orientados a las necesidades del presente. Este periodo negro de guerra de baja intensidad, lo recordaremos como la brutal desaparición sistemática. De la cantidad de archivos que surjan y productos audiovisuales, registros de performances, exposiciones, documentos académicos quedarán muchos como archivos muertos, invisibles e inservibles para futuras investigaciones o recuperación de la memoria; de ocurrir esto, entonces habrá ganado el poder de desaparición con su estrategia de borrar todo.

4.2 Lugares de la memoria

¿Para quién es útil el lugar de memoria?, ¿quién establece que así lo sea y para qué? Se recuerda para que no vuelva a ocurrir, para que los desaparecidos puedan ser redimidos,

mencionados en las charlas, se recuerden sus historias, pero, sobre todo, con el fin de lograr el no olvido por parte de la sociedad civil.

La desaparición es la ruptura en la cadena de significantes, señala Néstor Braunstein (2012), en *La memoria del uno y la memoria del otro*. Es la anulación del tiempo lineal, un eterno presente, ambiguo y angustiante, no hay forma de acceder al pasado y el futuro no llega. El tiempo de la búsqueda es un tiempo afectivo de la pérdida que anula el tiempo. Es la memoria del desastre y de ésta no se habla, se filma, se fotografía, se pinta y se trabaja.

Se resignifica y ello implica un trabajo en lo personal y en lo colectivo, que permite a través de la producción de significantes recordar lugares de desaparición como lugares de encuentro a través de la participación de diversos actores que contribuyen en la construcción de nuevas miradas. En un predio ubicado en el ejido Maclovio Rojas, de Tijuana, Baja California Norte, se ubica el Memorial por los Desaparecidos, el cual fue recuperado por el Instituto de Investigaciones Culturales Museo (IIC-Museo) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el Colectivo RECO y la Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California. Se inauguró el 30 de agosto de 2018 Día Internacional de la Víctimas de la Desaparición Forzada a manera de conmemorar la memoria y visibilizar el problema.

La iniciativa pretende que este espacio resignifique el dolor, la pérdida y la injusticia de quienes padecieron los peores actos de brutalidad, aunque se presumen que solo llegaban cadáveres hay un manejo atroz sobre la disposición de la muerte. El viraje pretende el muro permita recordar, reconstruir y reconciliar dando un lugar digno a las víctimas, no la disposición final a la que fueron sujetas. Así, durante el 2013 se realizaron prácticas de intervención con los tres organismos involucrados, se bendijo el predio, se realizó una intervención del muro frontal, se establecieron jornadas de reconciliación, siembra y oraciones por la paz.



Figura 9. González M. (2019). *Muro de La gallera*. [Fotografía digital] Tijuana, BCN, México. Recuperado el: 21 de junio de 2023 en: https://elpais.com/internacional/2019/06/14/mexico/1560543115_791123.html

El Memorial se plantea como un espacio de reflexión en el que se colocan ofrendas florales, se efectúan misas, se limpia del lugar, hay intervención artística, acciones que a los familiares les permite realizar un duelo colectivo. Es posible que los restos hallados en las dos fosas de la Gallera no permitan la identificación del ADN de las víctimas disueltas, pero se logró la recuperación del lugar como espacio de memoria.

¿Qué ocurrió en La Gallera de Maclovio Rojas, Tijuana? El 22 de enero de 2009 se detuvo a Santiago Meza López, alias “El pozolero”, quien trabajó para los hermanos Arellano Félix y Teodoro García Simental, alias El Teo. Meza López disolvió con ácido un aproximado de 300 cadáveres como parte del trabajo que realizaba para los narcotraficantes del cartel de Tijuana y de Sinaloa, ganando un salario de 600 dólares semanales. En el lugar fueron hallados 16,500 litros de emulsión orgánica (restos de grasa humana, huesos y dientes), que fueron pozoleados y cuyos restos fueron vertidos en una fosa al interior de la “cocina”, espacio en el que se disolvían los restos humanos.

Paola Ovalle (2014, p. 284) en *Pensar la memoria desde la frontera: recuerdo, reconstrucción y reconciliación en el caso del “pozolero*, narra:

En este predio se ubicó un sistema rústico, artesanal y burdo para el exterminio humano. Se trataba de una estructura arquitectónica expresamente pensada y construida para desintegrar

cuerpos y ocultar los desechos: un cuarto de aproximadamente cuarenta metros cuadrados donde se disponían tambos y fogones para la desintegración y una estructura donde se podía vaciar el contenido de los ácidos, con tuberías que comunicaban a una gran fosa subterránea fabricada con lozas de cemento.

En esta ruptura temporal como consecuencia de un hecho atroz, es posible resignificar la pérdida como lo que detiene el tiempo, ya no es un eterno presente que condena, se puede pensar el pasado y el futuro como continuación, ya no es un espacio muerto. A partir del memorial es posible que los familiares puedan continuar con lo que quedó suspendido.

Memoria y olvido subsisten como *pharmakon* (remedio-veneno) en el discurso del poder, tanto memoria histórica, verdad oficial, como memoria subjetiva o verdad no oficial son el veneno y antídoto; reminiscencias para hacer justicia, solo cuando se desmiente la verdad oficial, como ocurrió con los 43 de Ayotzinapa es que se entiende el ejercicio de poder vinculado al discurso dominante e intencional que pretende ocultar. Se contrapone con la memoria subjetiva y la verdad no oficial que también implica un ejercicio de poder, pero desde los vulnerados y sometidos. Los lugares de la memoria serán conmemoración para no olvidar, para la verdad no oficial, permitir que esta se anteponga a la oficial con la intención de no olvido permite la justicia. Por muy traumático que parezca se hace importante el no olvido ¿Para qué recordar y para qué olvidar?, esta es la estrecha relación entre nombrar y anunciar.

Entre la paradoja de la verdad oficial y la no oficial, existe el “crimen autorizado”, concepto analizado por Samuel Schmidt y Carlos Spector (2017), como forma de asociación simbiótica entre segmentos del Estado y criminales para cubrirse, actuar con margen para hacer legal lo ileal, de protección e impunidad. Como una sociedad de beneficio mutuo, donde el exceso y el ejercicio de poder justifican los actos más atroces como: desaparecer personas, familias y comunidades, esclavizar o traficar con niños, jóvenes o adultos; arruinar y saquear mediante la violencia tolerada e impunidad. Este “crimen autorizado” se mantiene oculto, pero existe, no se nombra ni reconoce en la verdad oficial por el contrario se niega por que se manifiesta en la ilegalidad.

En este ejercicio de ilegalidad del “crimen autorizado” los espacios de desaparición se replican por todo México, La Gallera de Maclovio Rojas aparece como el horror “autorizado”, un crimen de *lesa humanidad*, con una fábrica rudimentaria de eficiente sistematización en la dilución de cuerpos, tan eficiente que imposibilitó la obtención de muestras de ADN. No cabe duda de que a la par de ésta pueda existir su similar replicándose en otros espacios o “cocinas” al interior del país. Las fábricas del horror o cocinas ocupan un lugar próximo a las fosas clandestinas, subsisten en la ilegalidad, en la autorización de la desaparición y la impunidad, son el espacio construido para la aniquilación y son también archivos profanos que dejan fuera cuerpos sin identificar.

Al resignificar estos espacios del horror por lo que implican, hay una recuperación de lo perdido, se recuerda, reconstruye y reconcilia con la intención de dignificar las vidas. La participación e intervención de la sociedad civil en estas acciones permite la apropiación de estos lugares de la desaparición para convertirlos en espacios de la memoria, del recuerdo y la reflexión; en lo colectivo podrán ser espacios para sanar. De acuerdo con Pier Nora (2008 p.33) un espacio o lugar de la memoria es aquel que involucra: “lo material, simbólico y funcional, pero simultáneamente en grados diversos”

En *Les lieux de mémoire* (2008) Nora establece que los lugares del recuerdo son espacios geográficos, edificios, monumentos, obras de arte, personajes históricos, aniversarios, textos filosóficos y científicos, actos simbólicos, ciudades, etcétera, que conserven una carga simbólica. Son funcionales porque además de ser útiles en un sentido, es decir, para lo que fueron creados, lo son también para conectar con un sentir, un recuerdo, una experiencia o un vivir. Su materialidad nos vincula con cualidades subjetivas propias del objeto, del espacio o lugar.



Figura 10. Gómez Z. (2020). *Recetario para la memoria* [Imagen digital sitio Web]. Recuperado el: 21 de junio de 2023 en: <https://www.recetarioparalamemoria.com/>

La fotógrafa Zahara Gómez Lucini (2020) expone en “Recetario para la memoria”, recuperado del sitio trasmedia <https://www.recetarioparalamemoria.com/en/inicio>, su trabajo de registro fotográfico y de relatos con las Rastreadoras del Fuerte, colectivo de búsqueda que surge en el 2014, como necesidad ante la ola de desapariciones en Sinaloa, México. Gómez Lucini, además presenta una muestra gastronómica con los platillos que de acuerdo con los familiares evocan al ausente, a quien se le espera y prepara un guisado favorito, reservando un lugar en la mesa. El espacio vacío es el recordatorio de la ausencia, ante la imposibilidad de saber vivo o muerto al familiar se le recuerda; así la selección permite visibilizar la vida cotidiana de los que no están. Con la memoria se les trae de vuelta, se les recuerda y es una forma de trabajar el duelo a partir de (re)crear y evocar su

lugar en el núcleo familiar. Por consiguiente, los lugares de la memoria no solo son espacios físicos, también son espacios virtuales creados con ese fin, los cuales adquieren el carácter de archivo por el trabajo de documentación (registros fotográficos, videos, audios, testimonios y relatos) que seleccionan, resguardan y presentan.

Otra forma de mostrar lugares de la memoria es *La promesa* (2012) de la artista visual Teresa Margolles, quien nos recuerda las casas quemadas, saqueadas y con boquetes en sus muros, de los municipios de Allende, Cd. Acuña, Piedras Negras en Coahuila o de Cd. Juárez, Guadalupe, Chínipas o Urique en Chihuahua; Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa en Tamaulipas, por mencionar algunos. Así, a lo largo y ancho del país, podemos ver esas imágenes que se repiten en Veracruz, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Guerrero, entre otros estados de la República Mexicana.

Margolles, en *La promesa*, compra una casa de interés social, abandonada como muchas que podemos encontrar en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, para desmantelarla, ladrillo por ladrillo, vidrio por vidrio, mosaico por mosaico pedazo por pedazo, como un cuerpo victimado que es cercenado y arrojado en cualquier otro sitio, hecho pedazos e irreconocible; evocado solo por la memoria de quien lo conoció o habitó.



Figura 11. Margolles, T. (2012). *La promesa*. [Instalación]. MUAC – UNAM. Ciudad de México. Recuperado el: 21 de septiembre de 2020 en: https://muac.unam.mx/assets/docs/teresa_margolles_la_promesa.pdf

Sus 20 toneladas de polvo nos hacen recordar que “polvo eres y en polvo te convertirás”. Esas casas de la frontera norte del país, los cuerpos arrojados en fosas (hechos polvo de hueso mezclado con tierra), todo ello conforma una estructura, un cuerpo o pieza que está en constante hacer y deshacer, como la memoria. Esta barda de polvo, vidrios y mosaicos

nos recuerda también ese dolor por la pérdida, las desapariciones y el despojo, consecuencia de la violencia, como lo ocurrido en Allende, Coahuila (en marzo del 2011), y en muchas otras ciudades donde el crimen organizado ha arruinado el paisaje con su estela de violencia. Como los cuerpos para no ser buscados ni identificados, hay una estrecha relación entre las casas y los cuerpos vinculados a la desaparición. En el acto de aniquilar está la imposición, el excesivo de poder y el dominio sobre el otro.

Con el fin de que esto no ocurra, se reivindican a las víctimas de la desaparición y se evita la imposición de una verdad oficial sobre ellos, para que no les vuelvan a entregar Cajitas Negras con tierra en lugar de cenizas que no pertenecen a ningún cuerpo. Como un intento de imponer una verdad oficial, hueca o vacía como las cajitas.

Mónica González Islas es una fotoperiodista quien en 2011 realizó el sitio transmedia <http://www.geografiadeldolor.com/> En éste registra el testimonio de 13 familias en igual número de estados del país, mediante un mapa interactivo que visibiliza lugares de la memoria. Funge también como archivo que documenta la violencia y las consecuencias de la guerra declarada en el 2006 en México, las afectaciones que han tenido los familiares de los desaparecidos. Los testimonios muestran un mapa que va testificando el avance del horror, de lo ilegal sobre lo legal que debería garantizar los derechos y la personalidad jurídica de la víctima y sus familiares.

Con los trabajos expuestos por artistas o fotógrafos, la memoria se construye y (re)construye con la narrativa de los testimonios, es la memoria subjetiva de quien padece la pérdida y para quien no basta con una verdad histórica, sin el reconocimiento de que aquí se desaparece gente todos los días, pero sobre todo de que se repete el marco legal. Las memorias se hacen verdaderas para quien levanta la voz y se atreve a contar su historia, están en el trabajo de Teresa Margolles, de Mónica González y de Zahara Gómez Lucini. Para Nora (2008) los lugares de memoria son, ante todo, restos (p.24). Se construyen y modifican todo el tiempo, demandan contar su propio relato; son las historias que narran nuestro tiempo presente y las crónicas de una guerra de baja intensidad que, aunque posee generalidades se mantiene vigente muy a pesar del interés de la mayoría.

Los documentales mexicanos *El guardián de la memoria*, de Marcela Arteaga (2019); *Las rastreadoras*, de Adrián González Robles (2017); *Sin tregua*, de Diego Rabasa (2019), así como los sitios web *Adónde van los desaparecidos*, de Marcela Turatti; *Geografía del dolor*, de Mónica González o el web documental sobre la resistencia forense *Forensic Landscapes* o *Recetario para la memoria*, de Gómez Lucini (2020) o la intervención *La promesa*, de Margolles (2012); así como cada sesión a través de la web organizado por los colectivos de familiares en pandemia mediante grupos de apoyo, de derechos humanos o académicos que reflexionaron sobre la problemática, conforman un archivo en sí mismo y serán también una serie de registros documentales que conformarán infinidad de archivos y por consiguiente, memorias, lugares u objetos de la memoria.

Ante lo imposible que resulta la pérdida está la persistencia ante la vida que se muestra como una resistencia a vivir con dignidad, con respeto a la naturaleza, a los derechos humanos, y procurar la igualdad con diversidad. Hay que persistir para que se lleve a cabo el diálogo, la reconciliación, la resiliencia para resarcir del tejido social y evitar tanta muerte inútil. Para las buscadoras, la falta de un familiar es un acontecimiento que las sustrae de la rutina, su continuidad y cotidianidad; las vuelca 180° en un impase roto que marca una nueva temporalidad, un antes y un después, un ya nada será igual. Su desafío es crear realidades nuevas, más humanas quizá mejores.

La memoria, por tanto, es la dimensión temporal que permite traer al presente nuestra relación con el pasado, con la pérdida. Al hacerlo se trae lo ausente al presente, se hace temporal su presencia y permite establecer nuevos vínculos con el entorno. De esta manera, la memoria es como un archivo donde el olvido, la represión de un recuerdo doloroso, puede ser revivido, pues es algo que se está construyendo. Si seleccionamos los recuerdos siempre optaremos por los más placenteros y evitaremos los dolorosos, aunque la condena sea el no olvido, sabremos que la memoria es escritura y es permanente.

4.3 Objetos de la desaparición

Para Gerard Wajcman un objeto lleva una carga simbólica, en *El objeto del siglo* (1998) establece que el objeto que perdura a lo largo de la historia y que se repite es la ruina como un no lugar, vestigio del dominio o sometimiento, también lo es de la destrucción. Como objeto, la ruina establecerá cargas simbólicas, es un no lugar con memoria. Para el caso particular del siglo XX, los campos de concentración Nazi son el no lugar del que no queda vestigio, no hay ruina, como un artefacto de destrucción absoluta, sin ruina, una ruptura total, es la pretensión de borrar la memoria y el olvido. Ante esta maquinaria de desaparición persiste el testimonio como ejercicio de resistencia y aviso de lo que queda pendiente, la justicia.

Esas maquinarias nazis de aniquilación tienen su equivalencia en las cocinas de Santiago Meza López alias el “Pozolero”, en las fosas clandestinas como campos de exterminio, por la brutalidad de su sistematización y perfeccionamiento. ¿Cómo redimir con los objetos para contar otra historia?, una historia más humana, no de 100,000 desaparecidos como cifra que despersonaliza cada caso, sino hablar de las particularidades de cada uno. ¿Cómo redimir para liberarlos de la precariedad?, del olvido sistemático y emplear una muerte honrosa, devolviéndoles la dignidad que les fue arrebatada.

¿Es posible narrar en historias personales o microhistorias, la condición de desaparecidos? para resignificar, para crear memoria y exigir justicia. Los objetos nos permiten recordar y no olvidar, nos traen recuerdos a la memoria y también nos hacen tener presente lo que está pendiente. Los objetos suman y permiten trabajar el duelo por la pérdida, así como el archivo permite conocer e ignorar lo que permanece fuera ¿qué falta llevar a cabo en el

trabajo de duelo para que éste se complete? No siempre basta con enlistar, reacomodar, recombinar, exponer los objetos del ser amado a manera de altar. Se sabe que lo que se ha perdido cuando el duelo lo permite, pero para quienes aún han encontrado a su ser querido, la ausencia se hace insoportable.

¿Qué hacer con el registro de lo acontecido, con los objetos olvidados?, ¿cuándo es el tiempo para narrar lo inenarrable, lo indecible, y mirar lo invisible?, ¿cuándo hacerlo sin represalia? La huella queda, pero no es registrada, a veces es invisible y otras no puede ser registrada o seguida, ¿hasta cuándo juzgar a los culpables?, quedan los lugares, los objetos, pero no así los cuerpos. Hace poco más de dos décadas comenzaron los primeros acontecimientos de quemaduras, saqueos y desaparición, pero hasta el momento poco se ha descubierto y resignificado. Sobre los objetos asociados, éstos han sido encontrados en la zona cero (100 metros cuadrados alrededor de una fosa) o en los lugares próximos, dentro de las “cocinas” o casas de seguridad; ahí se han hallado prendas personales y artefactos dejados u olvidados. Es importante trabajar en resignificar y crear nuevas cargas simbólicas para recordar y no olvidar, pero sobre todo que no duela.

Los objetos son medios al servicio de la memoria, permiten codificar y resignificar, motivan el recuerdo o el olvido. Astrid Erll, en *Memoria colectiva y culturas del recuerdo*, establece que, al construir, mediante la memoria, formas de relación con el pasado, pero también con lo pendiente y los objetos, se sustituye al sujeto de la pérdida. Al exponer los objetos personales, exhibirlos, suman a la idea o al conocimiento que se tiene de los hallazgos. Cuando se piensa “esta prenda pertenece a...”, “fue encontrada en...”, “por...”, “fue dejada, olvidada, perdida”, nos hace recrear una historia sobre el ausente, creamos un discurso a partir de las prendas u objetos asociados, suponemos una crónica, hacemos un relato, eso tranquiliza, pero también atemoriza. Al contar la otra historia a partir de los objetos hallados, la relación que se establece con ellos y las historias que se construyen, se instaaura un ejercicio testimonial que encara todo borramiento, por ello la importancia de la escucha activa, de los testimonios de los objetos y los sujetos.⁷⁰

⁷⁰ Algunos objetos de memoria y desaparición los podemos contemplar en el trabajo de Erika Diettes, artista colombiana que establece una relación directa con los afectados, y llama la atención sobre la difícil situación en la que viven familias de personas desaparecidas. Su obra *Relicarios* (2011-2015), es un ejercicio de memoria, de reescritura de los objetos de la memoria, de dar un lugar distinto a las prendas o artículos personales encontrados junto a los entierros clandestinos, y permite, por medio de sus nichos, dar un sentido menos doloroso a los objetos de la memoria, pertenecientes a los dolientes, procurando el encuentro con el otro, de manera simbólica, a fin de llorar y realizar el duelo. También está el trabajo de la artista colombiana Doris Salcedo con *Casa viuda* (1992- 1994). Esta obra artística es una instalación relacionada con personas desaparecidas de comunidades desplazadas en Colombia, donde ella utiliza muebles y objetos perdidos en casas abandonadas, así como textiles pertenecientes a las víctimas, para descontextualizarlos y crear espacios o piezas desoladas que representan “la ausencia pura”, dicho por Salcedo. Esta propuesta también la desarrolla en *Atrabiliarios* (1991-2004), en la que coloca zapatos dentro de nichos situados en la pared y protegidos con piel de vaca; el calzado expuesto perteneció a mujeres desaparecidas en zonas rurales de Colombia y quizá fue el único medio de identificación de la víctima, una prenda de vestir que se ha vuelto siniestra cuando de feminicidios se trata, y con la que pretende hacer

Para Aby Warburg, en el proyecto *Atlas Mnemosyne*, la memoria colectiva es la obra de arte, el objeto o pieza pone énfasis en la dimensión material, en la imagen y, con ello, ¿qué efecto tienen las objetivaciones culturales en la evocación del recuerdo, la cultura visual como medio de expresión estrechamente relacionada con procesos psíquicos e inconscientes de los familiares quienes no solo ponen el cuerpo sino también los objetos para narrar lo indecible, lo inenarrable? Si la memoria colectiva se transmite por medio de la interacción social y su fijación se da en objetivaciones materiales, entonces podremos recordar, reconstruir, reconciliar y resignificar, mediante los objetos hallados. Sabemos que la política del olvido permea en todas las acciones de poder, por ello el borrado de las huellas, de la identidad, de la humanidad, son vestigio de las intenciones de aniquilamiento como política de terror y dominio.

Para los familiares, prestar el cuerpo con el fin de que las cosas pueden ser contadas de otro modo, ha revelado en todo momento la crisis de seguridad, la política del olvido. Cada que un familiar se coloca el retrato del ser amado desaparecido, está asumiendo una posición política y hace visible una nueva narrativa sobre lo acontecido, pero no solo se presta el cuerpo, se presta la voz, se es el otro y se asume su otredad, una otredad que permite visibilizar su ausencia.

Darían Leader (2008, p. 89), en *La moda negra, duelo, melancolía y depresión*, señala que “hay pérdidas que nunca tendrán un duelo adecuado, tales como la muerte de un hijo para su madre” muchas veces no se supera, no hay forma. Esto nos da una aproximación de lo que implica para muchas madres buscadoras que no encuentran o que jamás lo harán. No hay un cierre en el proceso de duelo, quedarán atrapadas por años a lo largo de su vida en una eterna melancolía que jamás termina.

Sobre el duelo, el trabajo que se realiza mediante la búsqueda logra resignificar la pérdida y solo es posible cuando se da el hallazgo, mientras tanto perdura la melancolía como estado permanente. Las manifestaciones públicas visibilizan la magnitud del problema, los rostros de éstas mujeres su estado de profunda tristeza. No todos los objetos permiten el trabajo de duelo, existe el temor de no encontrar, es la duda permanente de muchos familiares.

El duelo resuelto les permite aspirar a vivir una vida vivible, es salir a la calle para acompañar, para proclamar y pronunciar sus nombres, no con números, sino con historias que contar, develar sus sueños o anhelos. No hay cuerpos anónimos, pertenecen a mujeres u

visible la identidad de estas mujeres. Las exposiciones de Doris Saucedo y de Ericka Diettes *Relicarios* (2016) sacralizan los objetos al ubicarlos en el pedestal de lo inmaculado. Habrá que revertir esta lógica, es decir, dejar de observar a los afectados por los objetos que se nos brindan, dejar de contemplar su dolor como en los documentales; conocemos un fragmento sesgado de su realidad y normalizamos la desaparición.

hombres que son hijas, hijos, madres, padres, hermanas o hermanos; cada cual, con nombre y apellido. No son cifras, tampoco cuerpos sin identificar en morgues, fosas clandestinas o cuerpos de agua dispuestos como entierro temporal, hasta que son avistados o hallados por accidente. Ante la tendencia de los perpetradores por borrar toda identidad, de diluir o diseminar los cuerpos hasta su absoluta desaparición, está la persistencia de los familiares coordinando y sumando acciones para buscar la verdad y devolver la identidad a cada cuerpo encontrado, está el deseo de tener una vida vivible, de insistir hasta que la justicia se haga costumbre.

Demandar y exigir ni una o ni uno más, es resistir ante la violencia, ante el olvido o los muchos tipos de olvido permanentes, como una terrible tradición histórica que borra la memoria de los “nadies”, de los vencidos. La persistencia es la lucha por la justicia, la dignidad y la verdad. Al procurar que se logren acuerdos, se emprendan acciones en común, se reparen los daños, se abre una brecha que limpia el camino para tener un panorama más claro, con un mejor porvenir.

4.4 Sujetos de la desaparición

¿Se fomenta el acto de los verdugos al no comentar, no compartir, no publicar, no postear, sobre el terror de lo vivido? las huellas de la desaparición nos permiten imaginar lo ocurrido. Los colectivos de búsqueda a manera de registro visual suben videos sobre los hallazgos, en sus redes sociales, con los que van documentando y conformando un archivo, una memoria propia que suma a la de otros colectivos, todo esto permitirá en su momento realizar un análisis de lo ocurrido, con posibles salidas a la justicia. Los sujetos de la desaparición están condenados al olvido múltiple, son carne de cañón, ya invisibilizados por el sistema que los ha abandonado, despersonalizados despojado, despreciado y desechado. Esta desvalorización, les confiere un carácter “no de seres humanos, sino de recursos humanos” (Galeano,1989, p.52).

¿Se recordarán los nombres de aquellos que aparecen en documentales?, ¿recordaremos los nombres de algunas buscadoras?, ¿recordaremos los colectivos de familiares, o solo algunos?, ¿y los cientos de cuerpos arrojados en fosas?

Las fosas municipales en las que se apilan cantidad de cadáveres se ven en el documental *Volverte a ver* realizado en 2020, de Carolina del Corral Paredes, donde se menciona que tres sujetos (uno femenino, uno masculino y un neonato) fueron guardados en una bolsa, el más pequeño envuelto aparte pero dentro de la misma bolsa, sin registrar. Si se trataba de una familia, de sujetos distintos, no hay un tratamiento humano en ellos, como tampoco lo hay en los miles de cuerpos arrojados sin previa necropsia, vestidos, incluso algunos maniatados. Una gran cantidad de irregularidades suman una eficiencia y apuro por inhumación, es decir, mayor número de cuerpos arrojados en el menor tiempo posible.

La pérdida es mucho mayor, primero porque no son investigados para convocar a sus familiares a dirigirles un entierro digno, son arrojados a la fosa común uno sobre otro, sin necropsia, sin el resguardo de sus pertenencias para que en algún momento puedan ser buscados, sin una toma de ADN. Esos cuerpos tenían familia y son reducidos a carne.

La ambigüedad es la condición del desaparecido y esto visualiza un problema mucho mayor, Marcela Turati, en *Los malos* (2015), elabora el perfil de Santiago Meza López el “pozolero” a partir de la entrevista que realiza con la esposa, Irma, mujer de Santiago, el mayor temor de ella es que él algún día desaparezca o ellos sean agredidos por los familiares, una paradoja detrás de esta ambigüedad que nos permite vincular a lo dicho por Hannah Arendt, en *Eichmann en Jerusalén*, le llama banalidad del mal, cuando el mal o los malos atraviesan un umbral tan ambiguo como en el caso de Santiago Meza. Para él, como para muchos halcones o sicarios, obedecer se convierte en un deseo aspiracional de hombres comunes y, en ello, afectar, desmembrar, tazar, pozolear y cocinar (disolver en ácido) hasta desaparecer, para después revolver con la tierra las cenizas, es solo un trabajo. Uno bastante siniestro por el que reciben una cantidad considerablemente mucho mayor a un trabajo “legal”.

4.5 Indumentarias para no desaparecer

La exposición *Performatividades de la Búsqueda*, (octubre, 2022), presentada en la Galería Metropolitana de la UAM, muestra el trabajo de artistas como Lukas Avendaño, del Colectivo Fuentes Rojas, del Colectivo Huellas de la Memoria, de Rafael del Río y Sabina Aldana y el Laboratorio de Artistas Sostenibles (L.A.S), de las académicas Ileana Diéguez Caballero y María Sánchez Cardona, así como los colectivos de buscadoras: Huellas, Rastreadoras del Fuerte, Bordamos por la Paz, Fuerzas unidas por nuestros desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL), quienes realizan un el registro del fenómeno como memoria de la desaparición forzada en México un trabajo colectivo que reúne el pensar, el sentir y el ser de los participantes pero que también recoge las incertidumbres de los que están en permanente duelo por haber perdido lo más querido, un familiar como consecuencia de la violencia e impunidad que se vive en el país.

De esta exposición me interesa destacar: *Indumentarias para no desaparecer* (2022), de Sabina Aldana y el Laboratorio de Artistas Sustentables L.A.S., instalación escénica performática en la que se exponen vestuarios relacionados con un sector de la población el cual se ha visto afectado por el fenómeno de la violencia y del crimen organizado. La vestimenta como el primer espacio que habitamos.

A partir de testimonios de familiares y de víctimas de agresiones y acosos es que nos vamos sensibilizando sobre el vestir como una forma de protegerse de autodefensa pasiva como lo señala Aldana. Es también la vestimenta la crea imaginarios y revictimizan a las mujeres que sufren acoso o feminicidio, es el cubrirse para protegerse es el daño que le provocamos

al cuerpo para no ser deseado o violentado. Si el hábito no hace al monje, hay rituales que acompañan esa objetualización de la que las mujeres en particular padecen.



Figura 12. Aldana, S. (2023) *Indumentarias para no desaparecer* [Instalación escénica] Exposición performatividades de la búsqueda. Galería Metropolitana-UAM. Ciudad de México. Recuperado el: 22 de junio de 2022 en: <https://www.labdeartistassostenibles.com/indumentarias>

Las artistas Sabina Aldana, Laura Uribe y Ginna Narváez en *Indumentaria para no desaparecer* realizan cinco prototipos, visibles a partir del fenómeno de la desaparición de personas: *Prototipos para buscar, contra el olvido, anti-desaparición, para ser identificado y para manifestarse*. Estos módulos, como ellas los nombran, clasifican una serie de prendas de vestir que operan como dispositivos de protección y dan identidad a los cuerpos de quienes ejercen ciertas prácticas que, frecuentemente, se vuelven habituales, casi rituales en su cotidianidad. Permiten identificar en algunos casos a la víctima de feminicidio, a la buscadora, a la manifestante, las prendas ayudan en muchos casos a reconocer el cuerpo victimado y son fundamentales para el reconocimiento forense.

Hay un aspecto importante que destaca Aldana en *Prototipos anti-desaparición*, y es que, ante la serie de violencias que padecen niños, niñas y algunas mujeres, en ellas persiste el imaginario de querer parecer un monstruo antes que ser vejadas por algún sujeto endriago, por lo que encuentran en la vestimenta y el maquillaje una manera de ocultarse de la mirada lasciva y del depredador, pero no siempre esto es posible. Los testimonios son fundamentales para crear tensión en quien escucha y percibe la pieza, lo mismo ocurre con las otras muestras que componen la instalación escénica.

Indumentarias para no desaparecer invita a la reflexión sobre quienes han sido agredidas y agredidos por su condición de vulnerabilidad. Su vinculación con las buscadoras es a partir del desarrollo de la vestimenta y esta como espacio que habitamos, pero también como lo que nos vincula con el exterior, que nos expone, protege o identifica. Aldana elabora cinco prototipos con implicaciones que van desde la búsqueda, los hallazgos, la que permanece en los cuerpos luego de ser enviados a entierros clandestinos y con la que se sale a las calles a denunciar o protestar. Aunque no crea comunidad, existe un trabajo de acompañamiento, lo que le permitió elaborar un discurso por cada prototipo.

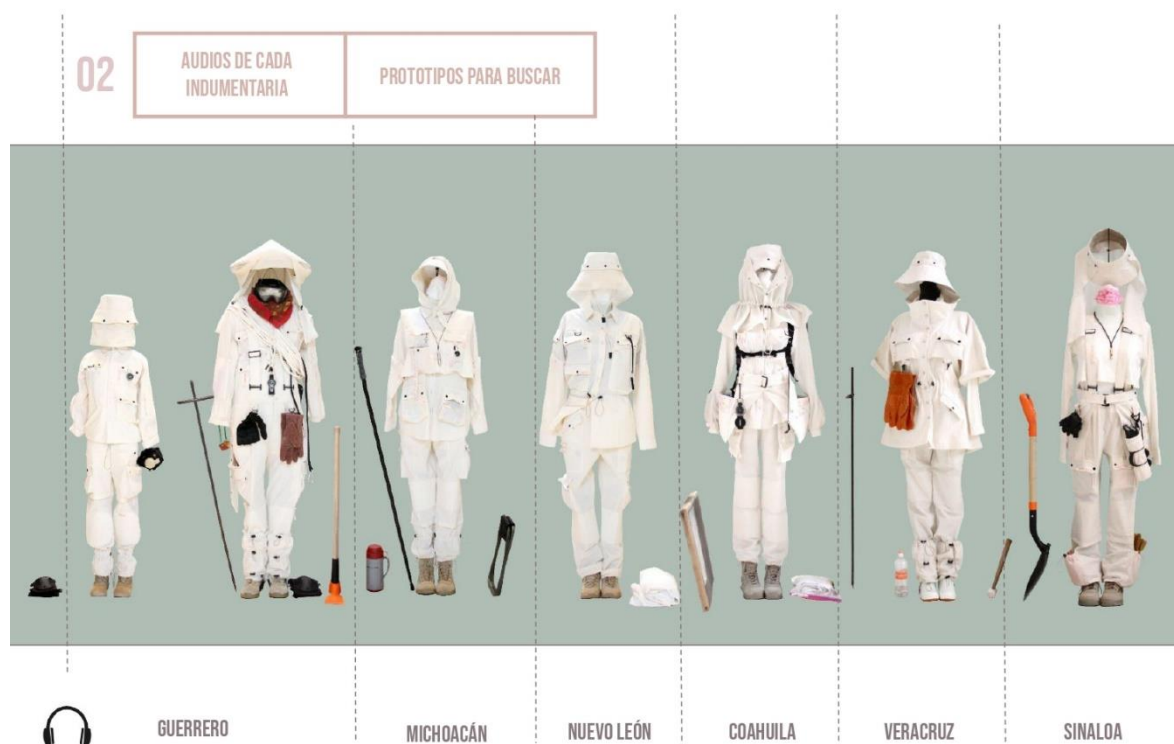


Figura 13. Aldana, S. (2023) *Indumentarias para no desaparecer* [Instalación escénica] Exposición performatividades de la búsqueda. Galería Metropolitana-UAM. Ciudad de México. Recuperado el: 22 de junio de 2023 en: <https://www.labdeartistassostenibles.com/indumentarias>

En *Noche de Fuego* (2022), Tatiana Huezo establece una indumentaria para no desaparecer, a través del corte de pelo las niñas adolescentes les hacen parecer varones lo que tampoco garantiza que no sean secuestradas por las bandas de tratantes de blancas, fenómeno asociado también con la desaparición de personas. En *Volverte a ver* (2020), Carolina Corral Paredes emplea el recurso de los overoles blancos que se colocan los familiares para el reconocimiento de los cuerpos en las fosas clandestinas del Estado de Morelos. La imagen de Mirna Nereida Medina, con palas y picos, en *Te nombré en silencio* (2021), de José María Espinosa de los Monteros, se trata de personajes plenamente identificados en el imaginario social, en algunos casos icónicos de este periodo histórico, todos ligados de alguna forma con el fenómeno. Esta indumentaria se hace habitual en las prácticas de búsqueda, en el reconocimiento de cuerpos, en las protestas, en los hallazgos, cada uno perfectamente representado en los cinco módulos expuestos.

En el imaginario social es fácil advertir a las “buscadoras”, y los audiovisuales de carácter documental o de ficción, la literatura, han dado muestra de ello. El fenómeno está tan normalizado en los documentales: *Tempestad* (2016), de Tatiana Huezo; *El paso de la tortuga* (2018), de Enrique García Meza; *Volverte a ver* (2020), de Carolina Corral Paredes; *Te nombré en silencio* (2021), de José María Espinosa de los Monteros, o en películas como: *Sin señas particulares* (2020), de Fernanda Valadez; *La civil* (2022), de Teodora Mihai; *Noche de fuego* (2022), de Tatiana Huezo, y *Ruido* (2023), de Natalia Beristáin, entre otras. Este registro, que conforma la memoria de nuestro tiempo, deja ver que se trata de un nuevo oficio, un rol más para las mujeres, como si se tratase de un trabajo que requiere de un uniforme más *ad hoc* para realizar la práctica y con el uso de herramientas especializadas. Este nuevo rol en la vida de las mujeres se está haciendo parte de lo cotidiano, se ha normalizado en algunas comunidades donde se conforman colectivos de familiares dedicados a desempeñar su labor.

Por otra parte, la indumentaria y los accesorios permiten recopilar información privilegiada, que llega a conformar diversos archivos forenses: señas particulares, huellas dactilares, la vestimenta o perfiles genéticos. La conformación de estas huellas provee datos; todas las citadas aportan información, que al ser compartida y puesta en común con los familiares y a través de ellos, es que narran historias de la desaparición en México. Y esto en el ámbito creativo y cultural es registrado de manera frecuente en documentales, series de ficción o películas que nos acercan con la problemática.

Capítulo V

Salidas posibles: justicia civil y procesos de paz

*“quedaron sus cuatro hijos, que están desamparados.
Y es entonces cuando abuelas como yo o cuidan a sus nietos
o continúan buscando a sus hijos desaparecidos”.*

Ceci Flores, Colectivo Madres buscadoras de Sonora

Si bien, es competencia del Estado garantizar la protección de los derechos humanos y la no desaparición forzada de personas existen organismos internacionales como la Comisión Interamericana de derechos Humanos (CIDH) y el Comité de la ONU para dar cumplimiento a la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas; son las encargadas de validar el despeño, realizar observaciones y recomendaciones para que esto se cumpla bajo parámetros internacionales, la gran paradoja está en que hay reglamentación pero no se cumple.

Por otra parte, una vez que ésta ocurre es deber del Estado garantizar la reparación del daño, como consecuencia de la violación sistemática de los derechos humanos en conflictos bélicos, llámese guerra de baja intensidad. Como también, se deben generar las condiciones para que la construcción de la memoria histórica fomente la no repetición, restaure la dignidad de los afectados, los procesos de duelo y de paz.

Además, está obligado a asegurar la restitución integral de los daños, investigación y sanción de los responsables e implementación de medidas para la no repetición de los hechos, señala Wendy Godínez (2016, p.66) en *La reparación del daño en violaciones a derechos humanos*. En un conflicto de baja intensidad hay víctimas de violaciones a sus derechos humanos individuales, colectivos, masivos, sociales, y potenciales⁷¹; son quienes de manera directa o indirecta ven afectados sus derechos fundamentales⁷², sus garantías o el incumplimiento o procuración de éstas por parte del Estado.

De acuerdo con la Ley General de víctimas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2013, en su artículo 4:

Se denominarán víctimas directas aquellas personas que directamente hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un

⁷¹ Godínez Méndez señala aquellas en las que el incumplimiento del Estado genera situaciones de alto riesgo para ciertas personas puedan sufrir algún daño concreto y sus derechos peligren (2016, p. 73).

⁷² Los derechos fundamentales: libertad, seguridad, igualdad y propiedad están considerados dentro de las garantías individuales declaradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son inviolables, irrenunciables y alienables, pertenecen a todos por igual.

delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.

Por consiguiente, las víctimas indirectas son: familiares, personas a cargo o que tengan una relación inmediata o que peligren sus derechos por auxiliar a las víctimas. En su artículo 2, el objeto de ésta es:

Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, restitución de sus derechos violados, debida diligencia, no repetición y todos los demás derechos consagrados en ella, en la Constitución, en los Tratados Internacionales de derechos humanos de los que el Estado mexicano es parte y demás instrumentos de derechos humanos.

¿Qué implica reparar el daño? Para las víctimas que han sido afectadas en su dignidad humana o en sus derechos humanos de manera individual, colectiva o social, “entran en acción los deberes de verdad, justicia y reparación”, mismos que tendrán que ser enmendados. Pero si éste ya es reiterativo, las víctimas pueden demandar la reparación de acuerdo con estándares internacionales (Godínez, 2016, p.75).

Para reparar el daño, no basta con la indemnización económica, es necesario el acceso a la justicia que permita atenuar el daño, asegurar la no repetición, investigar y sancionar a los responsables, aceptación pública de los hechos, solicitud de perdón y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.

La reparación simbólica, al igual que la anterior, mantiene tres ejes de acción: memoria histórica, no repetición, y restituir la dignidad de las víctimas. Esta implica el auxilio en favor de ellas o de la comunidad afectada, y debe asegurar o garantizar las anteriores.

El arte contemporáneo, como respuesta a las consecuencias de la guerra de baja intensidad, ha desarrollado un discurso que incorpora no sólo los cuerpos de los afectados, víctimas, victimarios y familiares, sino que también se ocupa de los espacios, los objetos personales (prendas, calzado, mochilas, aretes, relojes o recetarios) como indicios o huellas que testifican y aportan narrativas para trabajar desde lo simbólico, el daño real.

¿Es posible reparar daños a los derechos humanos desde las prácticas artísticas, culturales o estéticas? Las huellas permiten proponer y encontrar salidas al problema, elaborar duelos, acompañar en las búsquedas, crear para las y con las comunidades o familiares afectados, hacer presentes las ausencias mediante dispositivos que las encarnen o acuerpen, establecer vínculos afectivos y/o simbólicos con los afectados e intervenir los espacios, objetos y sujetos.

Las huellas dirigen la marcha, marcan rutas, permiten el rastreo hacia la justicia restaurativa aplicada ya en otros contextos latinoamericanos, como Argentina, Chile, Colombia, Uruguay, donde se presentan como una alternativa en la resolución, reparación y

reconciliación entre víctima y victimario. Se pretende reparar el daño antes que castigar. Es una justicia que involucra la participación de la víctima y victimario en la solución. En algunos países se le conoce también como justicia reparadora.

¿Cómo hacerlo desde lo simbólico?, ¿cómo vincular la estética y el derecho?, para que lo anterior se desarrolle en buenos términos, es necesario contar con un programa restaurativo, señala Álvaro Márquez Cárdenas (2010) en *Características de la justicia restaurativa y su regulación en la legislación extranjera*. Tal programa debe cumplir con cuatro puntos fundamentales: primero, los encuentros entre víctima e infractor; segundo, la reparación del daño en el que participan activamente la víctima, el infractor y la comunidad; tercero, participación de todos; y cuarto, resocialización.

Así, el encuentro permite establecer un diálogo, una narrativa en la que se cuenta la experiencia de ambas partes. Se involucran estados y emociones que permiten el desahogo y el entendimiento, a fin de lograr empatía para llegar a los acuerdos que satisfagan a ambas partes. Todo lo anterior es parte del proceso que inicia con la toma de la palabra, y concluye con el perdón. Primero, la denuncia de la desaparición, la búsqueda, el encuentro y el juicio que restaure el perdón y logre la reconciliación.



Figura 14. González E. (2017). *La libertad del diablo*. [Documental]. Recuperado el: 22 de junio de 2022 en: <https://letraslibres.com/cine-tv/cine-aparte-la-libertad-del-diablo/>.

Se sabe que muchos familiares de víctimas de la desaparición más que saber los porqués del delito o del daño, les interesa saber qué los llevó a cometer la falta. Recordemos nuevamente algunos de los diálogos de los victimarios expuestos en la *Libertad del diablo*, de Everardo González (2017). Algunos de ellos admiten el daño, y se sienten vulnerables ante el dolor del otro. “Yo no puedo pensar en esas personas como mis iguales, en esas condiciones, en esos momentos y, sin embargo, seguimos siendo de la misma especie...”.

Márquez considera que con el proceso de aproximación y diálogo es posible conocer al otro, saberlo de la misma especie, esto con el fin de crear un vínculo entre las partes. Para reparar es necesario aceptar la falta, asumir la no repetición, restituir, enmendar y resarcir. Pero ante la omisión de las autoridades o del Estado, las familias hacen justicia visibilizando la problemática, realizando las búsquedas, trabajando en colectivo con otras familias, integrando archivos.

Así, el trabajo de las buscadoras se convierte en arma poderosa porque evidencia la falta, con sus acciones hacen posible enmendar el tejido social. A través de la justicia restaurativa se puede compensar en lo económico, en especie, o reparando, remplazando algún bien; reparando alguna negligencia o prestando servicio para la comunidad, las prácticas artísticas y la solidaridad de los colectivos logran, mediante lo simbólico, estas obligaciones que el Estado omite.

¿Cómo desde el arte y la cultura se vinculan los procesos de reparación?, ¿cómo hacerlo posible? Desde lo simbólico se acompaña, en tanto que no es justicia restaurativa, porque no se ocupa de los ofensores o victimarios para que asuman su falta y respondan reparando el daño. El arte, y en mayor medida las prácticas culturales, no pueden con esta perspectiva, obligar a compensar el perjuicio. Pero sí forman parte del proceso, que inicia con la búsqueda, hasta llegar a lo deseado, la reparación del daño y de que el responsable asuma y se comprometa a no volver a cometer el delito.

El arte ayuda a crear nuevas relaciones entre estos sectores. No obstante, las acciones y prácticas culturales de algunos colectivos solidarios permiten acompañar, cuidar, velar, o atender a los familiares en la búsqueda de justicia y verdad. Incluso, la búsqueda es una manera de hallar respuestas a la incertidumbre de la ausencia y ésta sólo recae en una de las partes implicadas en el proceso de justicia restaurativa.

El arte, a partir de un objeto cotidiano de uso común, puede convertirlo en otra cosa, le otorga un carácter simbólico, plasma en él una cualidad única que lo transforma en algo más personal y apreciado. De esta manera es que explora diferentes formas y dimensiones para hacer presente una ausencia, para trabajar con lo imposible, como lo es una pérdida, y elaborar así el duelo. Al visibilizar estas ausencias, mediante huellas, es posible construir un discurso a favor de las víctimas, generar memoria desde y para los afectados.

5.1 Huellas jurídicas, pedagógicas y estéticas

Ante la falta de respuesta por parte del Estado, para garantizar y reparar el daño a las víctimas de la guerra declarada al narcotráfico en 2006, las prácticas artísticas y estéticas proponen nuevas formas de subsanar los perjuicios, pensando en otras maneras de resarcir el tejido, más apegadas a lo real, con intervención por parte del artista en la comunidad o colectivo. Así, el registro de estas acciones permite conformar memoria a partir del discurso de los afectados.

Marisa Belauteguigoitia, en *Límites y fronteras: la pedagogía del cruce y la transdisciplina en la obra de Gloria Anzadúa* (2009, p.758), establece la relación entre el arte y la cultura para denunciar las fallas o faltas en los sistemas de procuración e impartición de justicia, pero no sólo se quedan en la denuncia, reparan, construyen y re-construyen lo dañado; no sólo basta la catarsis, llevan sus acciones o intervenciones a los límites de lo estético y lo ético. Esta vinculación permite establecer redes con los colectivos o grupos afectados, generando nuevas formas de relación, lo que conduce a ejercicios más próximos a la justicia restaurativa.

En el documental *Tempestad*, de Tatiana Huezo (2016), se confronta lo injusto, lo íntimo y lo terrible con las historias de dos mujeres, una que busca a su hija desaparecida y otra privada de su libertad. En la segunda historia, la voz de Miriam Carbajal nos acompaña y narra desde el día que fue apresada injustamente, hasta el día de su liberación. La voz en *off* describe los acontecimientos y sentires, pero las imágenes muestran las huellas de una ciudad violentada, sitiada por el grupo de los Zetas en Matamoros, Tamaulipas, México. La disociación entre imágenes y la voz es evidente. La voz testimonia en primera persona la historia personal, pero las imágenes señalan otros acontecimientos.

La voz acusmática⁷³ de Miriam es percibida en *off*, aunque las imágenes no coinciden con lo dicho, muestran, describen otro escenario, en este caso marcado por los signos de la violencia. Si bien la voz describe la injusticia de que Miriam fue objeto, la ciudad padece el atropello y la arbitrariedad por parte del crimen organizado. De alguna manera hay una conexión entre ambos discursos, lo que denota el carácter documental del filme. Considero que Miriam presta su voz para que la ciudad narre a través del recorrido visual por ésta, la manera en que ambas, mujer y ciudad son violentadas y tratadas de manera injusta.

⁷³ Acusmática, palabra de origen griego relativo a los que escuchan. Michel Chion (2004, p.57) en *La Voz del cine* establece que todas las "Voces *off*" son acusmáticas en tanto que son voces sin cuerpo, que evocan un tiempo y que no se les ve. Para el caso del documental *Tempestad*, se emplea como recurso para crear disociación entre la voz en *off* y las imágenes mostradas.

Así, mientras lo interior fluye en la voz de Miriam, testimonio que aflige por lo terrible de la injusticia, lo exterior de la calle viene a nosotros en un choque y cruce de dos realidades abrumadoras que coexisten. Lo externo nos devuelve la mirada, lo que nos negamos a mirar, el otro visible, la ciudad como cuerpo vejado, externo que preferimos no mirar, descartado con huellas de violencia, irrumpe, una estética chocante registrada por el lente cinematográfico que permea nuestros ojos.

Estas imágenes se muestran como huellas de la violencia y son frecuentes en ciudades del norte del país⁷⁴, con indicios de detonaciones, incendios, saqueos, derrumbes visibles en edificios, casas o negocios, ahora en ruinas. Allende, Coahuila, en el año 2011, o la comunidad de Guadalupe en Cd. Juárez, desde el 2008, destacan como pueblos fantasmas, desolados y abandonados como consecuencia de la violencia, extorsión y secuestro.

El documental *El guardián de la memoria*, de Marcela Arteaga (2019), describe visualmente una zona de desastre en el municipio de Guadalupe, cercano a Cd. Juárez en Chihuahua, como pueblo fantasma que ha sido vejado. Son evidentes las huellas de los enfrentamientos entre grupos de sicarios, Ejército y Policía Federal. Los escenarios desolados ante una población violentada, obligada a solicitar asilo político en Estados Unidos, dejando sus viviendas y propiedades abandonadas.

No sólo se hace presente la nostalgia por el territorio, hay un recorrido por los paisajes desérticos, deshabitados. Quedan los recuerdos y objetos de la memoria, los que ocupan el lugar de los ausentes, como presencias aisladas en una poética visual recreada por Marcela Arteaga. Lo exterior viene a nosotros a través de imágenes de viviendas en ruinas, expuestas al olvido, condenadas a la desaparición y a la polución. Hay nostalgia en los testimonios de los pobladores de Guadalupe, su desplazamiento y abandono como salida ante la violencia.

En *El guardián de la memoria*, destaca la presencia de un pueblo fantasma habitado de recuerdos. Los objetos de la memoria esperan ser recuperados o encontrados por sus dueños. Las paradojas del olvido: cuadros perfectamente colocados en muros en ruinas, sostenidos únicamente por la insistencia de persistir. Tendederos con ropa ardiendo, consumida por el fuego ¿qué más arde en el interior? La poética de la memoria, como acto de resistencia, que visibiliza para no repetir, pero este escenario comienza a replicarse como espora por todo el territorio nacional.

⁷⁴ Piedras Negras, Cd. Acuña y Allende, en Coahuila, durante el gobierno de Rubén Moreira (2005-2011); Cd. Juárez, en Chihuahua, desde el 2008, gobernado por José Reyes Baeza Terrazas, de 2004 a 2010; Matamoros en Tamaulipas, desde Tomás J. Yarrington Ruvalcaba (1999 a 2004); pero la violencia continuó en Monterrey, en Nuevo León, con Rodrigo Medina de la Cruz, del 2009 al 2015, siendo el año más violento para esta demarcación, en 2011; En Sinaloa, Heriberto Félix Guerra, de 2009 a 2012. Estos son los periodos marcados por la guerra declarada al narcotráfico, considerados los años más violentos.

¿Qué pasa con la huella en los cuerpos o los testigos eliminados? Quedan los lugares o los objetos de la memoria, como ocurre en Allende o Guadalupe. Los lugares funcionan como testigos, huellas y memoria, por eso es importante su visualización, su relevancia está en que son espacios, lugares o territorios que cobran protagonismo en el registro como denuncia y memoria. Así, el registro de éstos, mediante los documentales o el fotoperiodismo, puede conformar archivos, memoriales o monumentos, cuyo discurso es contrario a la historia oficial, a la “verdad histórica”.

De este registro, los documentales: *Señorita extraviada*, de Lourdes Portillo (2001) o *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, de Alejandra Sánchez (2006), se muestran como contra monumentos, de acuerdo con James E. Young en Oller Boch (2020) o como discursos no oficiales o archivos profanos (Groys, 2008, pp.53-54), que retoman aquello excluido de la verdad oficial y muestran lo que ha quedado fuera. Si el discurso del monumento es de carácter oficial, es excluyente y selectivo el del contramonumento, y versa sobre los discursos vedados.

A contra pelo o a contraplano es posible narrar las memorias de grupos vulnerados y olvidados, existentes como testigos que resisten a los monumentos conmemorativos, por ejemplo, el Antimonumento en memoria de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa⁷⁵, en Paseo de la Reforma, o la antimonumenta Glorieta de las mujeres que luchan⁷⁶, son sólo algunos que reiteran el no olvido, pues permiten mantener la memoria viva. Espacios de memoria, un recordatorio de la falta de justicia, de las omisiones del Estado.

Sin huellas de las matanzas, aposando dilución de los cuerpos, sin cuerpo no hay delito que perseguir; los espacios de la memoria resisten en Allende o Guadalupe, como los lugares de la desaparición. O de la resignificación como el Memorial La Gallera, en Tijuana, BCS, México, ubicado en la colonia Maclovio Rojas, del municipio de Tijuana, espacio recuperado en el que se presume “el Pozolero” diluyó en ácido a más de 300 cuerpos. Los familiares de víctimas de la desaparición, investigadores, académicos, estudiantes y colectivos de artistas decidieron intervenir el espacio, plantear una salida al grave problema de las desapariciones y del ocultamiento de la verdad.

⁷⁵ Se colocó en el año de 2015 como un reclamo al gobierno Federal, como consecuencia de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Estuvo ubicado en Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México.

⁷⁶ En Paseo de la Reforma en la CDMX, donde antes se ubicaba el monumento a Cristóbal Colón, un grupo de feministas, madres de desaparecidos y familiares de víctimas de feminicidios, con la finalidad de demandar una vida libre de violencia para niñas y mujeres, sobre el que se colocó la figura de una mujer con el puño izquierdo levantado. A este espacio de encuentro se le nombró Glorieta de las Mujeres que Luchan, el 25 de septiembre de 2021, fecha en que se colocó la figura.

5.1 Encuentros y desencuentros, medidas de no repetición

Judith Butler (2006), en *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* menciona que la vulnerabilidad ante el otro es parte de la vida, por tanto, ésta se exagera cuando las condiciones sociales, políticas y económicas se encuentran afectadas por la violencia y los medios de autodefensa son limitados. Así, se pronuncia por prolongar el duelo, de no resolverlo por la vía violenta queda transformar el dolor en un recurso público (p.55).

Butler sugiere que antes que enfrentar a quien nos violenta, vale más dialogar, buscar el encuentro. Hay vidas que importan más que otras. La vida de quien desaparece pareciera no importar, no “valen la pena” a los gobiernos, pero sí a los familiares, por tanto, hay que hacerlas valer, visualizarlas, registrarlas, nombrarlas no como números sino con nombre y apellido, hacer que importen, que se les considere en un juicio justo.

Que los actos de violencia no se justifiquen contra los “espectros”, aquellos que no están vivos ni muertos, pero que, además, son desrealizados, violentados por ser vidas que no cuentan. Este carácter de humanizar a los victimarios, como ejecutores del crimen es abordado por Everardo González (2017) en *La libertad del diablo*, y va más allá al ponerlos a dialogar a través del recurso de edición del plano contraplano.

Ante la deshumanización constante que precariza vidas, la validación de éstas, a partir de destacar su importancia, de narrar sus historias, enunciar sus nombres y buscar dispositivos que permitan su presencia son acciones que los familiares y grupos solidarios, emprenden día a día. Al Estado le corresponde ser el promotor del marco legal, jurídico, social y económico, para una vida digna.

En este contexto, se da la participación y acompañamiento de grupos solidarios que trabajan la reparación simbólica desde el arte, la estética y la cultura. Catherine Poncin (2015) establece el concepto de ‘archivo del presente’⁷⁷ a partir de la instalación de imágenes fotográficas de los desaparecidos y de marcos vacíos, como material vivo que posee relevancia para los familiares. Las imágenes fotográficas cuentan una historia propia y reflejan una huella del tiempo, además adquieren un lugar en los retablos o altares que ocupan.

Una de las aportaciones de Poncin, en su trabajo *Archivos de un presente*, es la cercanía que mantuvo con las víctimas, la documentación del conflicto, pero también la apuesta del archivo como dispositivo en la construcción de paz. Si bien los trabajos artísticos, académicos, periodísticos, documentalistas, cinematográficos de grupos de derechos

⁷⁷ Poncin (2015) expone *Archivos de un presente*, instalación que evoca las ausencias por medio del valor afectivo que los familiares tienen para sus desaparecidos, desde la conservación de sus fotografías y pertenencias. La exposición muestra marcos vacíos, fue exhibida en la Feria Internacional del Libro en Colombia, como parte del *stand* del Centro Nacional de Memoria Histórica. El trabajo está integrado por un video, una banda sonora, imágenes, un retablo y un libro.

humanos y de antropólogos forenses, documentan la problemática que se vive, también sirven de dispositivos en la pacificación y reparación del daño a las víctimas.

El periodismo realiza aportes considerables a los archivos del presente, desde la fotografía y la narrativa estética no ficcional, al documentar y conformar memoria. Se documentan los acontecimientos y se valida el ordenamiento que los familiares realizan al conservar, resguardar y resignificar los objetos personales o fotografías de sus desaparecidos. Este ordenamiento afectivo resiste al olvido, configura una nueva categorización y resignificación del archivo como dispositivo de la memoria pasada a memoria viva, vigente y en continuo proceso de alimentación, lo que nos lleva al siguiente cuestionamiento ¿hay memoria del presente? Considerando a Poncin, podemos considerar que sí, y es una memoria más inmediata y vigente.

Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte, realizada en 2014, recopila el trabajo periodístico de Marcela Turati, Daniela Pastrana, Luis Guillermo Hernández, Daniela Rea, Thelma Gómez Durán, Alberto Nájar, John Gilber, Vanessa Job, Elia Baltazar y Lydiette Carrión, quienes conforman la Red de Periodistas de a Pie, corresponsales de guerra en un país que condena y culpabiliza a las mujeres, a los muertos, a los desaparecidos, a los migrantes y a los pobres por su condición, vidas precarias que no importan.

El registro establece un ordenamiento más afectivo que de acontecimientos, resiste al registro mediático que refuerza la verdad oficial. De esta recopilación destacó el trabajo *La ciudad de las personas sanadoras de almas*, de Luis Guillermo Hernández, que reúne los testimonios de una comunidad afectada por la violencia en Ciudad Juárez, para quienes el apoyo terapéutico de flores de Bach para combatir el estado de sopor profundo, melancolía, y crisis emocional que afectó a los familiares que sufrieron la violencia o la pérdida de un ser querido, establece lazos de sanación o rehabilita a quien participa del encuentro.

En *El barrio bajo el acecho*, Lydiette Carrión (2012) recorre espacios de conflicto entre Saltillo y Monterrey, narra la historia del Borrás, Mou, Los Tapados, de Juan Pablo García, todos ellos, vidas que no importan para los gobiernos de los tres poderes. Marginados hasta de sus familias, encuentran en el proyecto *Nacidos para triunfar y Clikas unidas por la paz*, pactar el cese a la violencia entre las pandillas de Monterrey, y establecer nuevas formas de relacionarse y conectarse con el otro.

Este proyecto, liderado por Juan Pablo, trabaja en mitigar el daño provocado por la violencia, proporciona bienestar y restablece la dignidad entre los participantes, con estrategias propias de la estética relacional, la asistencia social y la educación popular de Paulo Freire. Jotapé (Juan Pablo), no sólo involucra a los participantes en la creación de comunidad través de graffiti, la formación para el trabajo, becas y otras actividades culturales.

El trabajo periodístico de *Entre cenizas* narra los diferentes lazos que se establecieron entre los periodistas y las comunidades o colectivos, de los que, relata, hay una vinculación estrecha con ellos. Destaca el compromiso por relatar las memorias de cómo la comunidad se crea y autogestiona para que, desde lo simbólico, pueda reconstruir el tejido social y el daño ocasionado por el conflicto entre el crimen organizado, ejército y policía federal, considerando medidas de rehabilitación, restitución y satisfacción aplicadas en lo individual, en el colectivo, y desde lo ético⁷⁸.

5.1.1 Sobre el perdón

Para entender el sufrimiento o dolor del otro es necesario andar con sus zapatos, abrazar sus demandas, hilar sus historias, pronunciar sus nombres, otorgarles presencia, trabajar para ellos facilita, desde lo colectivo construir a partir del nosotros, establecer lazos, relaciones afectivas para crear memoria, archivos que faciliten resistir ante el olvido, justicia y otorgar el perdón. Si bien, la justicia no llega de manera directa a través de tribunales, fiscalías o de comisiones de la verdad, lo hace desde lo simbólico a partir de la solidaridad de grupos de apoyo.

El perdón y el olvido son conceptos vinculados estrechamente con la memoria, mantienen una exigencia permanente de justicia. “Hasta que la dignidad se haga costumbre” es una consigna que demanda justicia. No habrá perdón ni olvido hasta que la petición hecha pública sea asumida por el Estado y éste reconozca el daño producido a los miles de afectados por la violencia, tanto víctimas, victimarios, como familiares. Es también un grito de denuncia que demanda un nuevo orden más incluyente con acciones concretas, que direccionen a un largo proceso de paz, sin el cual no hay manera de sanar heridas ni de perdonar.

Cabe mencionar que el principal responsable de la reparación a las víctimas y la no repetición es el Estado, sobre todo cuando se trata de violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Promoviendo, también, juicios justos que alcancen a los responsables de la violencia generalizada, porque hay niveles de responsabilidad en los actos de los perpetradores. Es su obligación atraer estos casos y que se actúe con el debido proceso para determinar la sanción de tipo penal, civil o administrativa.

⁷⁸ Otro trabajo que se destaca es: *Desaparecer en Juárez*, expuesta en 2010, el registro fotográfico de Luis Enrique Aguilar Pereda hace un recorrido por la ciudad, que lleva sitiada por los conflictos entre sicarios, ejército y policía, durante dos décadas. Aguilar Pereda acompaña a los familiares en su recorrido por instancias de impartición de justicia, de manifestaciones que demandan la atención de sus casos; una fábrica incendiada cuyo dueño se rehusó a pagar piso, vehículos abandonados con los que se cometieron delitos, forman parte de la memoria visual que relata un tiempo convulso que deja asuntos por resolver.

Está claro que el arte, las prácticas estéticas, el periodismo, la academia, no restituyen o reparan el daño a las víctimas, una vez que hayan sido vulnerados sus derechos fundamentales o humanos, pero documentan las fallas, permiten la construcción de memoria, visibilizan el drama y dolor que afecta a los familiares y a las víctimas sobrevivientes; también permiten el registro de la búsqueda como lucha y movilización, cuyo único fin es encontrarlos con o sin vida.

De acuerdo con Wendy A. Godínez Méndez (2016; 78), la rehabilitación, la compensación, la restitución, la no repetición, así como investigar y sancionar al agresor o victimario, es pertinencia del Estado, pues es quien debe hacer que se cumplan y se reparen los daños, de manera integral. Desde lo simbólico, las prácticas estéticas contribuyen en la generación de lazos por medio de actividades que fomentan la creatividad y permiten nuevas formas de relacionarse con la realidad, con los otros y consigo mismo.

Por tanto, las ideas, emociones, percepciones y sensaciones están presentes en la reparación a través de lo simbólico, de representar las ausencias y crear presencias. Los colectivos de apoyo buscan salidas a la crisis, procuran sanar. Por medio de la creación de memoria se exige la no repetición, se demandan la aceptación pública de los hechos, se exige la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad. ¿A partir de lo simbólico es posible lograrlo?

Fernanda Valadez (2019), en el largometraje *Sin señas particulares*, enuncia cuatro acontecimientos que se van normalizando en la sociedad y que forman parte ya de los imaginarios culturales. El primero de ellos, las madres buscadoras en su recorrido por todo el territorio, por fiscalías, morgues, cárceles, como si el caminar fuera indispensable para sobrevivir al miedo y la incertidumbre; el segundo, comunidades invadidas por el narcotráfico, presas y fantasmales; el tercero, la recepción de los restos humanos por parte de los familiares, no hay nada peor para una madre que ver a su hijo o hija en esas condiciones o el reconocimiento a partir de las carpetas de las morgues con las fotografías de los cadáveres. “Nadie debería ver a su hijo así” es la frase contundente con la que la protagonista Magdalena, interpretada por Mercedes Hernández, enuncia la crisis de derechos humanos que se padece en México. El cuarto escenario, la aceptación por parte de los sicarios a ejercer la violencia, la deshumanización y el asesinato como forma de trabajo (Valencia, 2022, p.43).

El filme de Valadez tiene tantos aciertos que documenta perfectamente la realidad, e involucra al espectador para acercarlo más a la problemática, llevarlo al lugar más incómodo e inseguro. Una camioneta que circula en el otro carril en un camino totalmente oscuro, con música estridente capaz de detener hasta la respiración y sentir de más cerca el miedo que de alguna forma todos hemos padecido.

En este escenario ¿cómo es posible ejercer el perdón? Hay consideraciones pertinentes sobre el perdón. Jacques Derrida (2016), en *Perdonar lo imposible y lo imprescriptible*,

lanza los siguientes pronunciamientos: ¿quién perdona o quién pide perdón a quién y en cuál momento?, ¿quién tiene el derecho o el poder de perdonar?, ¿quién perdona a quién? (p.15). Para Javier Agüero Águila (2020), el perdón no hace justicia, sólo normaliza la transición de un punto a otro. El perdón es un don, como la bondad, por eso no puede ser ofrecido por el Estado, y sólo se brinda cara a cara. Es un acto que se acepta y las dos partes tiene que estar de acuerdo.

Si el perdón es personal, dice Derrida, no puede ser empleado como dispositivo que normalice la falta de justicia, esto lo invalida; por ello, no puede ser dado por el Estado, comisiones de verdad o instancias de carácter institucional. En *Sin señas particulares*, Magdalena encuentra a su hijo, se ha transformado en otra persona, eso no lo perdona, de alguna manera lo ha perdido y lo da por muerto. Si el perdón es lo imposible, no habrá perdón porque no puede perdonar al que ya no es.

Hay una temporalidad que hace del perdón más íntimo y personal, sin mediador ni interventor, un tiempo inmediato en el que cabe el perdón. Si algo es susceptible de ser perdonado, entonces no se trata de perdón, es más bien disculpa pública, prescripción, absolución o amnistía, señala Agüero Águila (2020). La relación entre perdón y justicia es dialéctica, es *sine qua non*, pues no hay perdón sin justicia ni justicia sin perdón; por tanto, ¿cómo lograr el perdón de las víctimas que ya no están? Resulta imposible.

El proceso de reconciliación puede iniciarse aún sin el perdón. Es importante procurar la paz porque el perdón, desde el Estado resulta performático, es una puesta en escena para justificar acciones encaminadas a normalizar acontecimientos que siguen siendo violatorios de los derechos humanos. Jacques Derrida, en entrevista con Michel Wieviorka (2013, p.3), señala, en *El siglo y el perdón*, que “el perdón no es, no debería ser, ni normal ni normativo, ni normalizante. Debería permanecer excepcional y extraordinario, sometido a la prueba de lo imposible: como si interrumpiese el curso ordinario de la temporalidad histórica”.

5.2 ¿Qué hacer ante el dolor de los demás?

Susan Sontag (2004), en *Ante el dolor de los demás*, propone dos alternativas sobre la exposición de imágenes de dolor y violencia exhibidas como registro bélico o en un conflicto de baja intensidad, por el periodismo, los medios de comunicación o como entretenimiento. Como una respuesta ética a la profusión de éstas las opciones son: la aceptación y normalización de éstas o, por el contrario, la empatía y compasión al sentirnos cercanos al dolor de otras personas.

Su reflexión va sobre lo ético de lo estético como medida de regulación del contenido de las imágenes, dado que mediáticamente solo se tiene conocimiento de lo que se nos permite ver, lo cual puede tener una visión sesgada del fenómeno o evento en cuestión. El documental *El día que perdimos la ciudad*, de Marcos Vizcarra y Luis Brito (2021),

seleccionan una serie de videos e imágenes que la gente compartió en redes sociales sobre el #Culiacanazo, cuando se capturó a Ovidio Guzmán López⁷⁹, para después liberarlo, esta selección da cuenta de lo que se quiere mostrar, al trabajo ciudadano se suma el contenido de algunos periodistas que cubrieron el acontecimiento, seleccionados por Brayan Rochin, para su edición, y refleja la violencia que se ejerció en las calles por parte del crimen organizado como

Sontang (2004, p.23), establece que la imagen “no es una transparencia de lo sucedido. Siempre es la imagen que eligió alguien”. Por tanto, la manera en que fueron ordenadas, clasificadas, expuestas, el número de repeticiones obedece a un discurso o a una intención que bien puede ser crear temor. Desde los noticieros, algunos diarios o las redes sociales pueden causar terror. Este registro se puede ver en algunos fotografías, característica de los primeros cinco años de la declarada guerra contra el narcotráfico, en el sexenio de Felipe Calderón.

Es una estrategia de poder, que permea en los medios como dispositivos normalizantes de la violencia, cuando se muestran los cuerpos expuestos en áreas o zonas públicas como puentes, baldíos, antros, canales o cuerpos de agua. Sayak Valencia (2022 p.42), en *Necroscopía, masculinidad endriaga y narcografías en las redes digitales*, establece que en los últimos veinte años la narcocultura se ha convertido en un dispositivo cultural que amasa grandes capitales, reafirma estereotipos racistas y clasistas. Fusiona elementos de la cultura pop, publicidad e influencers, para exportar un producto a escala global, de pertenencia al narcomundo o necromundo.

Sin duda, algunos medios de comunicación juegan un papel importante en las relaciones de poder. Participan fortaleciendo la tendencia a crear miedo, refuerzan los estereotipos de la narcocultura al difundir contenidos musicales con letras explícitas sobre el sexo, venta y consumo de drogas y, no es que esto sea algo nuevo, lo que afecta es la falta de empatía con los afectados, víctimas de la violencia, como señala Sontang.

Ante la cámara hay posturas éticas y responsabilidad social. Realizadores como Everardo González considera que el documental retrata la vida del otro, éste se interpreta a sí mismo y lo que se registra es lo que le ocurre al que está frente a la cámara (Ramírez,2021). Ante la postura de Sontang, González tiene una respuesta, a partir del trabajo de documentalistas en México, frente a la realidad violenta que se vive. Él habla del documental militante como una manera de habitar desde la contrainformación, desde el contraplano, desde eso que no se muestra, de lo que no queremos ver y se resiste frente a lo avasallador de los medios hegemónicos de comunicación, incluidas las plataformas de *streaming*.

⁷⁹ Es uno de los hijos de Joaquín “el Chapo” Guzmán, líder del Cartel de Sinaloa. El operativo, a cargo de la policía y del ejército mexicano, desató una serie de eventos violentos como vehículos incendiados, balaceras y bloqueos de carreteras, lo que propició la liberación de Ovidio Guzmán, por parte del gobierno Federal.

Ante el poder que banaliza la violencia y hace de ella un espectáculo capitalizado entre lo *gore* y lo *snuff*⁸⁰, como estéticas *narcoescópicas* (Valencia,2016), la causa es más importante que la obra, por ello, la importancia de la función militante del documental, la ética de la estética y el compromiso por lo social. Una nueva generación de documentalistas, como Jorge Enrique González Venegas o Sergio Osvaldo Valdés⁸¹, por mencionar solo algunos, documentan una realidad que necesita ser pensada y reflexionada desde diferentes miradas.

En la construcción de las miradas y las memorias, importa hacerlo desde el nosotros mismos, integrándonos a las comunidades o colectivos para buscar alternativas o salidas a la realidad que se torna insoportable para muchas familias mexicanas y de Centroamérica, quienes tienen que lidiar con las ausencias y las consecuencias de la normalización de la violencia. Por otra parte, es importante el diálogo con los victimarios, porque a través de sus testimonios es posible reconocer que también son víctimas, conocer su vulnerabilidad y su grado de responsabilidad en los hechos.

La verdad y la memoria, al igual que el perdón y el olvido, están vinculados a la búsqueda de justicia, permiten testificar sobre las violaciones masivas a los derechos humanos, al reconocimiento de los abusos del poder o de grupos ilícitos que fueron protegidos desde el poder. Pero, también, a conocer quiénes y cuál fue su responsabilidad, de manera que sean posibles juicios justos que conduzcan a la reparación del daño, y de una sociedad más incluyente.

5.2.1 Sobre el olvido

No habrá perdón ni olvido, a dos décadas o casi tres, considerando el fenómeno de las muertas de Juárez como antesala de la guerra declarada al narcotráfico, entendemos que ya son treinta años de guerra de baja intensidad, que ha permitido la normalización de la violencia e impunidad, lo que nos advierte que no sólo fue la guerra declarada el detonante. Ya desde finales del siglo pasado, en el norte del país, se gestaba un fenómeno de muerte y desaparición sistemático en el que autoridades corruptas y laxas permitían todo tipo de injusticias y feminicidios lo se que evidenció en el trabajo de las madres buscando a sus

⁸⁰ La diferencia entre ambos vocablos, ambos empleados en la cinematografía: el *snuff* consiste en videos cortos con violencia explícita, crímenes reales, necrofilia, tortura, etc., sin producción ni edición. El *gore*, por su parte, destaca la recreación de escenas violentas y sangrientas, que simulan sadismo.

⁸¹ Jorge Enrique González Venegas (México, 1998) Realiza *Pesadumbre*, en el 2023, un cortometraje documental el cual retrata la violencia derivada del narcotráfico, el silencio y el olvido forzado. Sergio Osvaldo Valdés Arriaga (México), con su proyecto *Voces de la ciudad*, pretende conformar un acervo digital para la memoria de Nuevo León, Monterrey.

hijas; mujeres jóvenes y pobres, un aproximado de dos mil 500 feminicidios, para una sola ciudad.



Figura 15. Arteaga M. (2019). *El guardián de la memoria* [Documental]. México. Recuperado el: 22 de junio de 2022 en: <https://www.viva-mexico-cinema.org/es/films/el-guardian-de-la-memoria>
22 de junio de 2023

Gobiernos y autoridades frente a grupos criminales contra la población marginada, culpabilizando en todo momento a las víctimas por el simple hecho de ser jóvenes. Vidas precarias e invisibilizadas, cuyos crímenes permanecen aún impunes, sin justicia. A casi 30 años de distancia, no hay mecanismos para reparar el daño ni restaurar la dignidad a las víctimas o compensar a sus familias. Por tanto, caminar, gritar, exigir, buscar, recordar, recolectar, reordenar, se convierten en palabras de poder que permiten visibilizar acciones inmediatas que surgen como respuesta ante la desesperación y la falta de justicia.

En *El guardián de la memoria* Marcela Arteaga (2019), destaca la huella como vestigio de lo que ya no está, se revela la ausencia en los muros, a través de las ventanas y los objetos

de la memoria dispersos por las casas derruidas de la comunidad de Guadalupe, en Chihuahua. Esta zona colinda con el río Bravo frontera con los Estados Unidos, y desde el 2008 ha quedado como pueblo fantasma, como muchos otros a lo largo y ancho del país.

En *El guardián de la memoria*, los objetos y el territorio están asociados con el dolor de la pérdida y la renuncia. Los pobladores se mantienen nostálgicos por su tierra, han sido despojados de sus objetos, pertenencias, y han huido en busca de asilo. Las condiciones de violencia les impide quedarse en su antiguo hogar, han sido desplazados. Arteaga captura imágenes de la ausencia, recorre los espacios vacíos y los interviene, la clave son los objetos como huellas. Solo son vestigios abandonados que ya no significan nada, pero al disponerles un nuevo orden, adquieren otro significado. Las pertenencias se quedan a la espera, son sólo cosas que ya no tienen importancia. Desde el otro lado de la malla, alguien espera volver. Establece un diálogo entre las cosas que esperan y los propietarios que las extrañan, ambos se resisten al olvido desde un no lugar.

Así, también, en *Recetario para la memoria*, Zahara Gómez Lucini (2020) establece un diálogo sensorial entre las familiares y sus ausentes. Intervienen olores, sabores, texturas, colores, sensaciones y recuerdos en un recetario con más de 30 platillos dedicados a los familiares ausentes. El proyecto gastronómico y fotográfico registra dos entidades afectadas por la violencia: Sinaloa y Guanajuato. Ambas con características propias donde se comparten recetas y recuerdos, que alimentan la memoria.

Se trata de un sitio transmedia en el que se expone la cotidianidad, la ausencia y la espera. Es un encuentro gastronómico y social con el colectivo Rastreadoras del Fuerte, Sinaloa, México. Una experiencia estética, sensible, con mujeres que comparten sus sentires, sus recetas y los platillos favoritos de sus familiares. Conocemos sus historias y nos adentramos a sus mundos, a sus particularidades. No sólo son las Rastreadoras: Artemisa, Delfina, Violeta y Ana Griselda, quienes desde la perspectiva de Maffesoli (1998) involucran nuevas relaciones afectivas. A partir de la experiencia de compartir la usencia del familiar, ellas establecen nuevas formas de vivir juntas, con nuevas relaciones, familiaridades, deseos y sentimientos de pertenencia al grupo, que hermana y cobija.

En su trabajo de registro fotográfico y de relatos con las Rastreadoras del Fuerte, Lucini propicia experiencias estético-afectivas con lo ausente y, a la par, surgen narrativas a partir de una huella, un rastro, una prenda, u objetos que se convierten en memoria. Se potencia la comunidad como colectivo, que nació en el 2014 como necesidad ante la ola de desapariciones en Sinaloa, con características propias, usos y costumbres fuertemente arraigados a lo emocional.

El proyecto de Gómez Lucini cuenta también con el registro de las cocinas, las recetas, audios, videos con historias de los desaparecidos, haciéndolos presentes mediante los

olores, las especies y los platillos. En una segunda etapa de este proyecto, recupera historias de familias de Guanajuato, las cuales enfrentan la desaparición de algún miembro.

Su trabajo hila historias de mujeres en Sinaloa, Guanajuato y Nuevo León, con las que pretende construir una memoria que permita visualizar la problemática de la desaparición forzada. El proyecto considera tres fases: investigación, producción y presentación. Recupera historias de familias que han vivido la pérdida o sigue desaparecido su familiar, con el fin de hacer presente su ausencia. No siempre, el registro fotográfico es suficiente para dimensionar el problema y, mucho menos, para empatizar a la sociedad que se mantiene lejana o indiferente.

Las buscadoras establecen códigos de color que indican, en el caso de la playera blanca, a las que siguen buscando a sus hijos, con la frase “Te buscaré hasta encontrarte”, a su espalda. Y la playera verde para quienes ya encontraron a sus hijos, con la frase “Promesa cumplida”. Este código también es posible visualizarlo en el proyecto colectivo coordinado por Alfredo López Casanova en *Huellas de la Memoria*, quien pretende abrir brecha hacia la verdad y la justicia de 48 años de ausencia, pues recopila calzado de los primeros desaparecidos en 1969 y hasta 2016.

Así se va construyendo la labor de hacer memoria, de honrar a los que se llevaron, a los que han desaparecido, así es posible visibilizar para no olvidar. Son muchos los artistas que se han convocado para documentar, reflexionar y pensar la violencia y la desaparición, no obstante, es insuficiente para dar alcance a cada caso.

La función del libro, de la exposición y del documental, es dejar claro que no puede haber olvido sin perdón y no puede haber avance sin justicia. No sólo se trata de recabar fondos, como es el caso del libro, 50 por ciento de su venta se destina para el colectivo. Se trata también de dimensionar la problemática, exponer la violación sistemática a los derechos humanos, y que esta fase *necro capitalista* está afectando a la población y a las sociedades.

De esta manera, para Mirna Nereida Medina Quiñonez y muchas mujeres que han encontrado a su familiar, continuar con la búsqueda en apoyo y solidaridad con otras buscadoras, les permite lidiar con el dolor por la pérdida, pues éste jamás termina.

5.4 La ardua labor de renacer, recuperarse y reconstruirse. El restablecimiento de la dignidad

Ante la pérdida, transitar del dolor a la acción conlleva tiempo. Para las familiares de los desaparecidos “transformar la herida en conocimiento o experiencia sobre la que es posible hablar” (Hernández, 2020, p.30) permite liberar la pesadumbre y continuar con la vida, y es una forma de resistir ante el dolor que rompe y vulnera.

La transformación del dolor a la acción se da en lo individual y en lo colectivo, cuando el conocimiento y la experiencia de lo vivido se comparte. Esto enriquece, establece lazos afectivos muy fuertes y permite sanar, recuperarse y reconstruirse. Se establece una nueva familia con la que se logran acciones en lo social y una permanencia en la agenda pública, incluso hay nuevos rituales que van adhiriendo la pertenencia al grupo.

Pero no sólo es la familia o colectivo, hay una conquista de otro espacio que no es el propio pero que permite el encuentro con las otras, donde se comparte la pena, se llora, se canta, se baila, se hace oración, se comparten afectos que las fortalecen y les permiten resistir. Son espacios del encuentro y son necesarios para que el duelo o la pérdida sean resignificados.

Cuando el hogar ya no es el espacio de lo propio o el más seguro, los espacios del encuentro se muestran como esos lugares de la recuperación. Gastón Bachelard (2020), en *Poética del espacio*, señala al hogar como uno de los espacios donde es posible la integración de los pensamientos, los recuerdos y los sueños, pero cuando esto ya no es posible aparecen otros espacios de integración (p.29). Pensemos en Marcela Arteaga y su documental *El guardián de la memoria*, y los paisajes desérticos, los objetos y casas abandonados que pueblan los territorios del desplazamiento, a partir de la violencia, y que ya no son seguros.

Hay una analogía entre los espacios desérticos de Marcela Arteaga y los hogares vacíos de los desaparecidos; sus cuartos vacíos, sus pertenencias ocupando un lugar que no volverá a ser el mismo. Este paneo muestra la desolación, los lugares que ya no pueden ser habitados, ni propios ni seguros. También guardan un símil con la corporalidad de las mujeres, su cuerpo como territorio vacío, tratando de encarnar una ausencia que escapa.

¿Cómo honrar a través de los objetos, los lugares y los sujetos de la memoria?, ¿qué visibilizar?, ¿a quién? y ¿cómo recordarlos?, son cuestionamientos que devienen en acciones hechas públicas entre los colectivos y grupos solidarios. Desde el arte se piensan estrategias estéticas para sensibilizar, transformar y emancipar a la sociedad civil, luego de casi 30 años de iniciado el fenómeno de la violencia generalizada y de la violación sistemática de los derechos humanos.

¿Qué tanto se dignifican las vidas no recuperadas con estas acciones? ¿Desde el arte es posible renacer, recuperarse y reconstruirse a partir de la dimensión afectiva? Las acciones y manifestaciones públicas e intervenciones en espacios públicos, además de visibilizar el fenómeno, les permiten tener presencia política y de agenda pública.

Para Yolanda Sierra (2014, p.90), en *Relaciones entre el arte y los derechos humanos*, las obras de arte centradas en acentuar las violaciones a éstos tienen dos posibles efectos: el sensibilizador y el transformador emancipador. El primero pretende aproximar al espectador a un universo que le es ajeno, para que por medio de este tome conciencia sobre una problemática. El segundo, involucra más la participación, mediante la solidaridad y el sentir del otro, y busca empatía.

De esta manera, Sierra León establece, para que una obra de arte logre una “reparación integral”, debe cumplir con cinco puntos fundamentales:

1. Que la obra esté precedida por un proceso judicial en el que se hayan determinado los responsables.
2. Que exista la orden de un juez o autoridad que determine la reparación integral o simbólica.
3. Que la concepción de la obra artística sea el resultado de un proceso creativo conjunto entre artista y víctimas.
4. Que el financiamiento de la obra esté a cargo del responsable del daño.
5. Que la obra considere el contexto sociocultural de la víctima.

En México aún no se generan las condiciones para que a través de juicios reales o acciones simbólicas se puedan construir procesos de paz y se juzgue a los culpables. La labor de búsqueda recae principalmente en las familiares y es este factor el que prevalece y se destaca en la obra artística, documental, periodística, de los grupos de apoyo. Si bien el arte y las producciones audiovisuales, a través de los documentales o de las películas de ficción, permiten tener un mayor alcance al llegar a más público y mostrar otras realidades para fin de solidarizarse con el sentir del otro, no siempre es posible.

5.5 La libertad del diablo

¿Cómo lograr que los encuentros entre víctima e infractor permitan sensibilizar a la población?, ¿cómo a partir de los testimonios se logra entender que todos somos víctimas?, quizá unos más que otros. Una vez que se logren los procesos de paz, los juzgados deberán serlo de acuerdo con su grado de responsabilidad, lo que involucra a autoridades de los tres niveles de poder, empresarios, crimen organizado, ejército y guardia nacional. Y al menos a junio de 2023, luego de 17 años de declarada la guerra contra el narcotráfico, aún esto no es posible.



Figura 16. González E. (2017) *La libertad del diablo* [Documental].
Recuperado el: 22 de junio de 2022 en:
<https://letraslibres.com/cine-tv/cine-aparte-la-libertad-del-diablo/>

Como ya se mencionó en el apartado anterior, reparar desde lo simbólico o lo real no es tan simple; no obstante, desde lo simbólico hay una aproximación a este encuentro, Everardo González en *La libertad del diablo* (2017) logra registrar los testimonios de las dos caras de la moneda y los pone a dialogar entre máscaras, dimensionando la escucha activa a lo insoportable, es sólo la voz, lo terrible es lo que se describe, los que se narra, son las acciones de deshumanización lo que perturba.

El lugar del encuentro es simbólico, el careo se hace posible sólo a través de la máscara que revela la mirada, pero incomoda. El diálogo lo construye el espectador a través de la edición y del manejo del plano contraplano como estrategias audiovisuales que economizan recursos y tienen un efecto que potencializa el testimonio, al que no estamos acostumbrados a escuchar.

Como testigos de un juicio simbólico, lo que disgusta es que hemos sido invitados a presenciar un procedimiento legal del que no podemos escapar. Lo real es insoportable porque se expresa de manera cruda y sin analgesia. Es posible sentir el dolor de todo lo que ahí se expresa. Hay dolor de ambas partes, lo que nos permite percibir la todavía humanidad de los que creemos carecen de ella. ¿Cómo juzgar entonces su responsabilidad?

Las historias que ahí se externalan se recrean en nuestra cabeza, nos atormentan los dos lados de la moneda, como si se tratase de un juicio oral en el que hemos sido invitados a

participar, para reputar al culpable o inocente, pero lo que sorprende más es el grado de naturalización de la crueldad y qué tan capaces somos de tolerarla, de hacerla casi perceptible. El dolor y el sufrimiento que se percibe en los testimonios nos lleva a pensar que esta situación ya no es tolerable, y que como sociedad es importante hacer algo.

Everardo González logra con este trabajo aproximarse al documental militante, comprometido con la verdad y la justicia. Pero, además, ocupa el lugar del objeto presente que representa un juicio, aunque no puede ser evidencia porque no hay nombres ni rostros que nos permitan identificar a los actuantes. A diferencia de las cobijas que empleó Rosa María Robles (2006-2007) en su instalación *Alfombra roja*, que son evidencia porque con ellas se involucraron los cuerpos de los encobijados arrojados a los baldíos o tirados en la calle, y que empleó para su proyecto *Navajas 1*.

Robles y sus cobijas juegan una función múltiple del objeto al desplazar las cobijas de la función simple para cubrir del frío, un cuerpo vejado como evidencia legal de un crimen, hasta una pieza de arte. De esta manera, el objeto cotidiano se desplaza por fronteras que se cruzan para ser memoria. La voz como testimonio en *La Libertad del diablo* permite la objetivación que transita de una función comunicativa perturbadora a una pieza sonora que provoca y es evidencia de la deshumanización, del asesinato como forma de trabajo para los sujetos endriagos de los que hace mención Sayak Valencia (2022, p.43).

Everardo logra, de manera magistral, dar a conocer las confesiones de los victimarios mediante el juego de plano contra plano. Los testigos, quienes muchas veces son silenciados o eliminados, temen hablar y difícilmente se arriesgan. Por ello, el recurso de la máscara permite la protección del testigo. Además, la colaboración en el guion, por parte de Diego Enrique Osornio, para la documentación e investigación, fue muy importante.

En *Ética e infinito*, Emmanuel Levinas (1991) menciona que el rostro representa al signo de lo éticamente prohibido...este me permite servir a otro, lo que nos prohíbe matar, de manera que por él también se establece toda relación intersubjetiva (p.50). El rostro cubierto es lo ético en la estética de *La libertad del diablo*. La máscara lo cubre para poder aproximarnos a la voz como potencia que perturba; el testimonio es lo singular en la obra y es lo que da presencia.

La voz se encarna, solicita ayuda y perdón, nos suplica que no olvidemos a los que ya han sido olvidados, seres endriagos y abyectos, espectros fantasmales cuyas vidas no cuentan, son las otras víctimas de la necropolítica y el necrocapitalismo. Everardo, lejos de hacer una alegoría de la violencia, desvela los otros rostros o las otras voces. Sin ellos no es posible conocer la verdad ni construir una sociedad más justa e inclusiva, que trabaje para los olvidados. Un proyecto de gran sensibilidad y respeto por los actores que participan en él.

Pilar Calveiro (2006a, p.37), en un primer documento, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, advierte cómo la capucha con la que cubrían las cabezas de los secuestrados borraba el rostro. Era parte de la deshumanización que mina y desaparece al sujeto de tortura, se castiga al cuerpo no al rostro. Es un cuerpo, no un hombre o mujer, a quien se le niega la identidad y sólo así para hacer frente a los peores tormentos ejercidos contra un individuo. No obstante, el recurso de la máscara adquiere otra connotación si la capucha deshumaniza, la máscara, pero, sobre todo la voz, permite entender la condición humana del victimario.

El otro documento de Calveiro (2006b, p.68) es *Testimonio y memoria en el relato histórico*. En éste se destacan tres momentos de la construcción de la verdad: el testimonio como ruptura del silencio, la memoria como resistencia, y la historia como texto estructurado de alguna verdad.

Por su parte, lo que hace Everardo es preparar el camino para el futuro proceso de paz, a través de un documental que expone los testimonios de víctimas y victimarios. Con ello logra romper el silencio y mostrar el lado humano de quien hace del asesinato su forma de trabajo. En la construcción de la historia verdadera ¿quién es más culpable, el que jala el gatillo o quien limita las posibilidades para que no sea necesario tirar del gatillo?

El arte tendrá que ubicarnos en el lado más incómodo, para trabajar en la desnormalización de la cultura de la violencia, del necro pop o necro rap, del corrido tumbado y de todos los subgéneros musicales o producciones audiovisuales que generan fuertes dividendos a grupos de poder para quienes las vidas no importan; cuando de sujetos abyectos se trata, carne de cañón que permanece invisibilizada y sin oportunidades dignas de desarrollo.

Si bien, una de las medidas de reparación simbólica en la desaparición de personas a partir de la violación sistemática de derechos humanos, de acuerdo con Morato Bolívar (2020, p.168) en su artículo “La fotografía: mecanismo de reparación simbólica frente a la desaparición forzada” busca proveer las condiciones para mitigar el daño, proporcionar bienestar y restablecer la dignidad no sólo de las víctimas directas (familiares o personas cercanas) sino también de los victimarios, al no contar con alternativas que les permitan un mejor desarrollo y calidad de vida. Para que la construcción de la memoria y la justicia incluya a todos.

Finalmente, Alexandra Joblonska (2023), en *El documental latinoamericano contemporáneo por la descolonización de la mirada y de la escucha*, señala que “hay películas de ficción basadas en una rigurosa investigación y documentan los acontecimientos, y hay películas documentadas que poseen una buena dosis de ficción”. De

cualquier manera, los documentales y las películas de ficción que en este documento se han revisado apuntan a un respeto y compromiso social con los actores que representan.

Son obras que, desde la perspectiva de Susan Sontag, pretenden buscar la empatía y la compasión por los afectados, sean víctimas, familiares o victimarios. De manera que la importancia de estos encuentros reales o simbólicos permiten un diálogo entre las partes, donde cada una cuenta sus historias y se compromete a trabajar por la comunidad.

En *La libertad del diablo*, Everardo González nos hace ser testigos de lo compleja que puede ser la vida para muchos, y nos permite, a partir de este ejercicio, aproximarnos a los testimonios más crudos, a la condición humana en su dimensión social y afectiva. La normalización de la violencia es algo que se debe trabajar en todos los frentes, y de manera conjunta. No obstante, aunque el documental logra realizar un encuentro, todavía no están dadas las condiciones para que estos juicios se lleven a cabo. Para el documental fue necesario que los protagonistas estuvieran cubiertos con máscaras para resguardar su integridad y seguridad.

CONCLUSIONES

Decir que todo comenzó un 11 de diciembre del 2006 con la declaración de guerra hecha por el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa (2006 al 2012), contra el narcotráfico en el país, estrategia fallida que dio inicio al periodo más oscuro de la necropolítica mexicana, sería dejar de lado la posibilidad para considerar a los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua de finales del siglo pasado, como parte del mismo fenómeno que reordenó nuevas formas de crimen organizado y de comercio ilegal no antes conocido, y que como consecuencia estamos padeciendo.

¿Por qué cabe la mención? Esta guerra de baja intensidad entre las fuerzas del orden y grupos criminales fue una estrategia militar por parte del Estado para combatir al crimen organizado en su lucha contra el narcotráfico con un alto costo social, violación sistemática de derechos humanos, militarización de la seguridad nacional e intervención de organismos como la DEA (Drug Enforcement Administration) y desde luego, una escalada de violencia.

Un ejemplo de su injerencia fue en Allende, Coahuila, entidad situada al norte de México, en el año 2011 donde los pobladores de la cabecera municipal padecieron uno de los ataques más violentos por parte de los Zetas en contra de civiles involucrados. Un ajuste de cuentas entre grupos del crimen organizado que cobró la vida a víctimas colaterales e implicó el secuestro y desaparición de familias, casas saqueadas e incineradas llevadas a ruinas. Aunque la guerra se nombra de baja intensidad, estos acontecimientos no lo son y no pueden pasar por alto ni ser olvidados.

En México la estrategia para combatir el crimen organizado se heredó de administración en administración sin importar el color del partido político, de Vicente Fox Quezada a Felipe Calderón Hinojosa, de a Enrique Peña Nieto (2012 al 2018) se ha mantenido con Andrés Manuel López Obrador (2018 a la actualidad). Si bien, el fenómeno no es nuevo, hay evidencias que permiten señalar la impunidad de los criminales, de particulares y el consentimiento de autoridades corruptas y jueces permisivos, con acciones no vistas en la “guerra sucia” de los años 60’s y 70’s. Además de que no solo se trata del trasiego de drogas, el negocio se diversificó, las actividades delictivas o negocios ilegales a: trata de personas, trata de blancas, huachicol, pornografía infantil, armas y otros mercados no menos redituables.

Entonces, ¿dónde colocar la mirada para registrar el fenómeno de la desaparición? El crítico de cine Serge Daney, propone el concepto de imágenes de sustitución que refiere al plano y contraplano, el cual, muestra la visión cinematográfica opuesta, en ésta se encuentra la mirada del otro, como a manera de un dialogo entre cada uno de los sectores involucrados que nos permiten tener un panorama más general de lo que está sucediendo; así, el fenómeno de las buscadoras y la desaparición forzada solo es la punta del iceberg de un entramado todavía mayor de relaciones estrechas entre gobiernos y grupos criminales.

Desde la crítica de la cultura y de la creación artística es posible advertir que estos fenómenos asociados con la *narcocultura* o la *necrocultura* que irrumpen de manera violenta se normalizan, comercializan y reproducen en *streaming* mediante las industrias culturales. Pero que, a manera de resistencia hay otras formas de representar o pensar la problemática sin el glamur que acompaña a los sicarios de series como *Narcos: México* (2018), *Pablo Escobar* (2012), *El Chapo* (2017) o *Breaking Bad* (2008) y es justamente el registro ético y comprometido que desde la estética hace posible que el periodismo, el arte, las producciones audiovisuales tomen una postura más humana y sensible sobre el duelo y el trabajo que se realiza mediante la búsqueda por parte de los familiares afectados, para lograr así la resignificación de la pérdida; y ésta solo es posible cuando se da el hallazgo, en tanto tanto, perdura la melancolía como estado permanente. Las manifestaciones públicas visibilizan la magnitud del problema, los rostros de ésta mujeres su estado de ánimo y su profunda tristeza, por lo que es conveniente pensar ¿qué hacer ante el dolor de los demás?

Antes de pensar en una mirada complaciente que exalte y banalice la figura del sicario es pertinente optar por una postura más reflexiva y crítica, pero sobre todo empática y ética con los afectados por la violencia. Así, el arte, el documental, el cine de ficción, la literatura y el periodismo logran diluir el glamur que acompaña esas alegorías de la violencia.

El registro de Rosa María Robles con *La última cena* (2019) logra integrar tres planos que se conectan como tres momentos de este necro capitalismo mexicano, el primero, es el de la sobreexposición de cuerpos violentados y arrojados en espacios públicos, actos terribles que se normalizaron en las zonas de mayor conflicto entre narcos y ejército. Como fondo, una imagen de Brito de la serie *Tus pasos se perdieron con el paisaje* (2011) que representa la guerra de Felipe Calderón Hinojosa contra el crimen organizado y a los mexicanos afectados, misma que generó miles de muertos.

Al centro, Robles, su cuerpo está medio cubierto con una cobija ensangrentada, evidencia forense y pieza de arte fuera de su contexto jurídico. Ésta adquiere un rasgo distintivo, es punto medular entre evidencia y pieza de arte y es también referencia sobre los encobijados en México. Los cuerpos violentados aparecían en terrenos baldíos cubiertos con estas mantas. Es también, objeto de la memoria y archivo profano. Ella permanece sentada en una mesa donde las sillas están vacías, pero no así las botellas de *whisky*, los platos de comida o las copas a medio beber; latas de refresco, canastos con pan. Ya se han degustado los alimentos, se percibe la ausencia de los que ahí cenaron y resulta incomoda. ¿será que todos han desaparecidos? Rosa María logra con esta pieza retratar una escena forense, crear una obra de arte y construir memoria de la desaparición.

Pero también hay otro fenómeno que se visualiza y es contundente en las narrativas audiovisuales que permiten visibilizar la participación obligada de cierto sector de la población que se ve obligado por las condiciones de marginalidad a involucrarse dentro del

crimen organizado, como el sector con menos privilegios, y que encuentran en el homicidio una manera de insertarse en la vida laboral, posibilidad que, de manera paradójica, garantiza el derecho a la vida. Esta visión se cruza con el imaginario de las buscadoras, mujeres rastreando los pasos o huellas de hijos, esposos y hermanos; su vestimenta se ha vuelto característica, se refuerza en los documentales y se va normalizando en la sociedad que las (re)conoce. En este brutal contexto que destaca el trabajo de Sabina Aldana con *Indumentarias para no desaparecer* (2022).

La visualidad contemporánea que surge de estos registros bordea fronteras entre la ficción y la realidad, se tuercen y trastocan al grado de no poder advertir su veracidad, jamás la realidad ha estado tan cerca de una narrativa distópica que no deja de sorprendernos. A manera de resistencia, los realizadores se comprometen con un registro más ético sin dejar de lado lo estética en su narrativa y más empática con el dolor de los demás. Estas imágenes pueden ser analizadas desde discurso de las prácticas artísticas, el fotoperiodismo, los documentales y el cine de ficción que documentan los acontecimientos del México convulso de los últimos 20 años y contribuyen en la generación de memoria. Las historias personales de quienes padecen las consecuencias del necro capitalismo, son también un archivo profano a la manera de Boris Groys porque dejan fuera la espectacularidad que seduce, adornece y vende, contrapuesta con la verdad histórica.

Si bien, estas historias ofrecen una respuesta o resistencia ante el fenómeno de la violencia y sus efectos en la población, se logra cuando el tratamiento es ético y responsable para con los actores que describe. Cuando no, la industria cultural contribuye en la normalización o banalización del terror como disciplinamiento. Los dispositivos mediáticos contribuyen a reforzarlo, al difundir contenidos explícitos que de ser tan repetitivos terminan por formar parte de lo cotidiano generando nuevas formas de relacionarse con el otro, de accionar y de existir ante el fenómeno de la violencia, la cual no siempre es perceptible.

Como posible salida un diálogo de planos y contra planos con los testimonios de las víctimas y los victimarios, se trata de *La libertad del diablo* (2017) de Everardo González, documental que muestra a sujetos cubiertos con una máscara representándose a sí mismos en lo que podría ser un thriller. El documental se aproxima de manera simbólica a la justicia restaurativa, los testigos somos la audiencia que presencia el juicio, las declaraciones nos incomodan más que la máscara que imposibilita ver el rostro.

Estamos ante la crudeza de una realidad que duele. Los ojos apenas perceptibles por la máscara, pero la potencia de la voz nos hace sentir como se va resquebrajando la humanidad que queda en algunos ejecutantes. Nos sobrepasa intimar con esa realidad que se normaliza a través de canciones con letras obscenas o imágenes de violencia gore que toleramos en el *streaming* como analgésico que solo así nos permite mirar eso real.

La libertad del diablo nos conduce a la reflexión sobre las limitantes que tiene un sector de la población que opta por la muerte para asegurarse la vida. Los juvenicidios se nos presentan en el imaginario como los hijos de Magdalena, (*Sin señas particulares* (2020), de Fernanda Valadez) limitados, secuestrados y sin posibilidades, eyectados de toda justicia social que encuentran en la criminalidad lo que el Estado no les provee ¿es posible elegir el asesinato como la única forma de trabajo?, ¿esto garantiza el derecho a la vida?, esto es lo que se critica, lo que se expone; por eso es que la industria cultural contribuye a normalizar este hecho, romantizándolo en las series de narcos, en el corrido tumbado o narcocorridos dejando de lado el tratamiento ético e incómodo que si posee el trabajo de Everardo González.

Este encuentro con el otro nos permite replantear la “alteridad” y colocarla afuera, en el lugar de los afectados, ser mirados por ellos para establecer relaciones y nuevas interconexiones entre víctimas y victimarios, nos enfrenta con la deuda histórica aún sin respuesta a la justicia social. Son estos discursos los que nos colocan en el lugar del otro, los que narran las historias de los desaparecidos, ya sea por su borramiento en lo social, “los nadie” de Eduardo Galeano, siempre invisibles. Es la desesperación de las madres buscándolos, la violencia generalizada como forma de disciplinar en lo social, la impunidad de los que dan la orden sobre quién debe vivir o morir. Son todas las formas de lo ilícito como dispositivo de poder lo que es visualizado por académicos, artistas, colectivos, defensores de derechos humanos y documentalistas para que estos fenómenos sean también pensados y reflexionados por la sociedad civil. Para que de manera conjunta sea posible entender y transformar la realidad y dejar memoria de lo vivido.

Para las madres buscadoras es importante continuar con la lucha por la justicia, la verdad y la dignidad, han aprendido que en colectivo toda lucha compartida las hace menos vulnerables, les permite lograr avances y estar en la agenda pública, aunque los gobiernos como el de López Obrador las ignore o no escuche. Su visibilidad se ha vuelto contundente, el imaginario las percibe como ciudadanas ejemplares, aunque el dolor las aniquile, su trabajo en equipo les permite cuidarse y cuidar de las búsquedas y de los hallazgos, así como de los archivos o memorias que van conformando. Son buscadoras, rastreadoras y cuidadoras, el papel histórico y que las reprime vuelve a recaer en ellas, pero ahora se rebelan y asumen este rol como activismo, porque lo personal es político.

Así, las consignas “Buscando nos encontramos”, “Nos quisieron enterrar, pero no sabían que éramos semillas” o “hasta encontrarte”, repercuten en el activismo de las buscadoras porque en el colectivo se construyen lazos familiares más estrechos y reconfortantes. Esto permite sanar, como también lo hace salir a buscar, el trabajo en y con otros colectivos estos pronunciamientos no solo son consignas, para ellas implica la lucha y su movimiento de resistencia no es una marca cultural, vas más allá, porque no consideran performance a sus actos de desesperación que han llamado la atención de colectivos de artistas o de

académicos e investigadores que pretenden nombrarlos así. Estas acciones de desesperación como amarrarse a una silla durante 12 horas en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, vestirse de Tehuana afuera del Consulado Mexicano en Barcelona para evidenciar la ineficiencia del gobierno mexicano ante la desaparición forzada, bordean entre prácticas artísticas y manifestaciones de resistencia, pero sobre todo evidencian las fallas y las omisiones del sistema. Si las obras de arte que recorren escenarios en otros países permiten visualizar el fenómeno desde afuera, desde adentro manifiestan que aquí hay grandes omisiones por parte de las autoridades y que la justicia aún no llega.

Por otra parte, es pertinente la crítica que se hace sobre los acompañantes o grupos solidarios, es que mientras existe el interés por acompañar el trabajo de búsqueda, logrado el registro, levantada la obra, o expuesta en una galería como trabajo creativo y de producción, se abandona el acompañamiento porque se concluye y se cierra un ciclo por parte del artista, del investigador o académico, pero la búsqueda continúa para muchas familias, no concluye con una exposición, publicación, puesta en escena o festival, mientras el problema continúe, el compromiso también tendría que seguir. La restitución simbólica no sustituye a la pérdida real, ni a la ausencia permanente como tampoco devuelve a los ausentes, pero hay una pequeña contribución y es importante para la generación de memoria en los procesos de visibilización, pacificación, perdón y olvido.

Si el problema persiste por mucho tiempo, habrá que realizar más trabajo desde la academia, generar todo tipo de investigación y cruces disciplinarios que diversifiquen y desmenucen la problemática; así como en arte y cultura lograr visibilizar y desestabilizar los dispositivos que empoderan la violencia. Trazar estrategias que fomenten la empatía ante el dolor de las otras, los otros o los otros. Ya llegará el momento de la pacificación; en tanto, habrá mucho arte para acuerpar las causas de los colectivos que buscan justicia, verdad, paz y dignidad.

REFERENCIAS

Abeyta, M. (2000). “Un cuadro sincrónico del cuerpo en La noche de Tlatelolco y en Visión de los vencidos” en *Rev. Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Vol. XXI, núm. 82, primavera. México: El Colegio de Michoacán, A.C.
Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/137/13708208.pdf>

Agamben, Zizek, et al. (2020). *Sopa de Wuhan: Pensamiento contemporáneo en tiempo de pandemias*. Pablo Amadeo, ed. ASPO. p.185.

Consultado en: <https://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>

Agüero, J. (2016) “El perdón inédito o un problema de (im)posibilidad. Apunte sobre los archivos de la transición chilena en Memorias sin testamento”. En: *Una memoria sin testamento. Dilemas de la sociedad latinoamericana postdictadura*. Fedra Cuestas y Patrice Vermen (Comps). LOM ediciones. ISBN 9789560007896

Consultaado en:

https://www.academia.edu/16708036/El_perd%C3%B3n_in%C3%A9dito_o_un_problema_de_im_posibilidad_Apunte_sobre_los_archivos_de_la_transici%C3%B3n_chilena

Aguilar, P. (2020). *Fuentes rojas: bordando por la paz*. Consultado en: <https://infoactivismo.org/fuentes-rojas-bordando-por-la-paz/>

Aire de París. (2017). “Radicante: el arte contemporáneo en la era de la globalización” en *Aire de París*. Notas sobre arte. Texto publicado en Artecriticas, Consultado en:

<https://airedeparis.com/2017/02/24/radicante-el-arte-contemporaneo-en-la-era-de-la-globalizacion/>

Ameglio, P. (2016). *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: construir paz en la guerra de México*. Consultado en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000100006>

Andrade, P. (2015) “La cultura y la condición humana: la perspectiva de Bolívar Echeverría en definición de la cultura” en revista *Desacatos* 47. Universidad Veracruzana. Enero-abril, pp. 190-1993. Consultado en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n47/n47a13.pdf>

ANUIES (2022). *Performatividades de la Búsqueda* fue inaugurada hoy en la Galería Metropolitana de la UAM. 28 de octubre de 2022. ANUIES. Consultado en: <https://www.chilango.com/agenda/arte/indumentarias-para-no-desaparecer-exposicion/>

Anzaldúa, G. (2015). *Borderlands. La Frontera. La Nueva Mestiza*. México: PUEG/UNAM.

Consultado en:

https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Giro_descolonizador/Frontera-Gloria_Anzaldua.pdf

Aranda, V. y García (2019). *Aproximaciones críticas a los Estudios Visuales en América Latina*. México: UAEM - ALDVS, pp.99-124.

Consultado en:

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/100159/Aproximaciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arau, S. (2021). *2020: Crónica de una pandemia*. [Exposición] Museo Interactivo de Economía, MIDE. Octubre 2021 - marzo del 2022.

Bachelar, G. (2000). *La poética del espacio*. Argentina: FCE, p.p. 7-80

Barajas, J. (2020). “A cookbook by Mexican women honors missing loved ones: “It was my son’s favorite meal”, en *Los Angeles Times*, July 31. Consultado en:

<https://www.latimes.com/world-nation/story/2020-07-31/mexico-women-cookbook-disappeared-relatives-sinaloa>

Belausteguigoitia, M. (2009). “Límites y fronteras: la pedagogía del cruce y la transdisciplina en la obra de Gloria Anzaldúa”, en *Revista Estudios Feministas*, vol. 17, núm. 3. Sept-dic. Brasil: Universidad Federal de Santa Catarina, pp.755-767.

Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/381/38114364008.pdf>

(2013). *Pintar los muros. Deshacer la cárcel*. México: PUEG-UNAM, p.255.

Consultado en:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Mujeres_Privadas_Libertad.pdf

Belli, G. (2019). *¿Ni perdón ni olvido? Havana Times, escribiendo sin prejuicios*. 14 de enero de 2019. Consultado en: <https://havanatimesenespanol.org/opinion/gioconda-belli-ni-perdon-ni-olvido/>

Becerril, D. (4 de septiembre, 2020). “A pesar de la pandemia, mexicanos reanudan búsquedas de desaparecidos” *Reuters*. Consultado en:

<https://www.reuters.com/article/delito-mexico-desaparecidos-idLTAKBN25V1OG>

Bolívar, S. A.M. (2020). “La fotografía: mecanismo de reparación simbólica frente a la desaparición forzada”, en *Hagamos las paces: Narrar la guerra desde el arte para construir la paz*. Estripeaut-Bourjac (Ed.). Siglo del Hombre S.A. pp. 167-186. Consultado en: <https://doi.org/10.2307/j.ctvzgb6f9.11>

Bourriaud, N. (2009). *Radicante*. 1ª. Ed. Buenos Aires: Editora Adriana Hidalgo, p. 226.

Butler, J. (2020). *Sin miedo, formas de resistencia a la violencia de hoy*. Uruguay: Penguin Random House, pp. 99-126.

(2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós, p.p. 45-78.

Brito, J. (2017). “Un relato que horroriza: Son tres las fosas de Jojutla...” *Proceso*, 6 de mayo, 2017. Consultado en: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2017/5/6/un-relato-que-horroriza-son-tres-las-fosas-de-jojutla-183675.html>

Brunner C.; Nigro, R. y Raunig G. “Hacia un nuevo paradigma estético. Ético-estética y la estética de la existencia en Foucault y Guatarri”, en *Lo Trans CIBERTRONIC. Revista de artes mediáticas*. (s/a). Consultado en: http://www.untref.edu.ar/cibertronic/lo_trans/nota17/lo-trans-nota-17-brunner-nigro-gerald.pdf

Caballero, R. (2022). “Performatividades: un espacio para hacer presentes a los desaparecidos” (12-11-22) en *Pie de página*. Consultado en: <https://piedepagina.mx/performatividades-un-espacio-para-hacer-presentes-a-los-desaparecidos/#:~:text=La%20exposici%C3%B3n%20Performatividades%20de%20la%20B%C3%BAsqueda%20comenz%C3%B3%20el%2027%20de,La%20entrada%20es%20libre>

Calveiro, P. (2021) “Desapariciones: de la llamada Guerra Sucia a Ayotzinapa” en *Cartografías críticas*. Vol. I, UAM-Cuajimalpa en *Karpa*. [fecha de consulta 10 de enero de 2021]. Consultado en: <https://www.calstatela.edu/al/karpa/p-calveiro>

(2006a). *Poder y desaparición*, Colihue, p. 176. Consultado en: https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/dictadura/Calveiro.pdf

(2006b). “Testimonio y memoria en el relato histórico”, en *Acta Poética*, vol. 27, núm. 2. UNAM, México: Instituto de Investigaciones Filológicas. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3580/358045915003.pdf>

Calvillo S. (2022). “Sonora gasta millones para búsqueda de desaparecidos, sin evidencia de resultados” en *Border Hub* (noviembre, 30, 2022). Consultado en: <https://www.borderhub.org/noticias-especiales/sonora-gasta-millones-para-busqueda-de-desaparecidos/>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2017). *Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas*. [fecha de consulta 10 de octubre de 2020]. Consultado en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP_171117.pdf

Chávez, L. Báez N, *et al.* (2017). *No olvidamos*. México: CMDPDH, ISBN: 978-607-97879-0-5 p.78. Consultado en:

<https://odim.juridicas.unam.mx/sites/default/files/CMDPDH%20-%20No%20Olvidamos.pdf>

Chion, M. (2004). “Sobre la voz”, en *La voz en el cine*. Catedra, p. 57.

CICR (2023). *El proceso forense de identificación humana: un enfoque integrado*. Ginebra, Suiza. Págs. 4-6. Consultado en: <https://www.icrc.org/es/publication/el-proceso-forense-de-identificacion-humana-un-enfoqueintegrado>

Correa-Cabrera G. (2020). *Los Zetas Inc. Un modelo de violencia y negocios. Seminario sobre violencia y paz*. El Colegio de México, 14 de febrero 2020. [fecha de consulta 19 de diciembre 2020]. Consultado en: https://www.youtube.com/watch?v=sGRxGRreo_w

(2018). *Los Zetas Inc. La corporación delictiva que funciona como empresa transnacional*. Planeta, Temas de hoy, p.430.

CCESV (2018). *Re:Construcción*. Consultado en:

<https://www.ccesv.org/evento/reconstruccion-una-exposicion-memoria-historica/>

Díaz, F. (2003). “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo” en *Revista Electrónica de Investigación educativa*, versión On-line. ISSN 1607-4041. REDIW vol.5 no.2 Ensenada nov. 2003. Consultado en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200011

(2006). *Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. UNAM, México: *Mc Graw Hill*, pp. 1-28. Consultado en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Enseñanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>

Didi, G. (2018). *Sublevaciones*. Museo de Arte Contemporáneo. México: UNAM, p. 191. Consultado en: https://muac.unam.mx/assets/docs/folio_064_sublevaciones.pdf

Diettes, E. (2011-2015) “Relicarios” en *Textos relicarios*. Antioquia, Colombia. Consultado en: <https://www.erikadiettes.com/textos-relicarios/>

Dimmelmeier, Pürckhauer y Shah. (2016). “Economía política marxista”, en *Exploring Economics*, 18 de diciembre. Consultado en: <https://www.exploring-economics.org/es/orientacion/marxist-political-economy/>

Duncan, Veka (2021) “La deuda colonial de los museos. Una conversación con Walter Mignolo y Francisco Carballo”, en *Nexos*, 3 de junio 2021. Consultado en:

https://cultura.nexos.com.mx/la-deuda-colonial-de-los-museos-una-conversacion-con-walter-mignolo-y-francisco-carballo/?fbclid=IwAR0GyJhqcaBNq09_WYS3udEMifK3Ku1uWhUuRQFUerU8dCfHOiySosCSfzw#.YMHwR6iZz2M.facebook

Dussel, E. (2012). “Pensar el mundo desde la filosofía de la liberación” en *Otro mundo si es posible*. Vídeo. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZJgoZKAe4rg>

(2018). “Siete hipótesis para una estética de la liberación” en *Praxis, revista de filosofía*.

No. 77, enero junio 2018. Consultado en:

<https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/13798/DUSSEL-E.-Siete-hip%C3%B3tesis.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Echevarría, J. (2013). *Fundación Puntos de Encuentro*. Consultado en: [REQUIEM NN FILM](#).

Echeverría, Bolívar. (2010). *Definición de la cultura*. 2º ed. México: FCE, p.247.

EFE (2021) “Más de 82,000 personas han desaparecido en México entre 2006 y 2021” en *Agencia EFE*, Edición América, México. 29 de enero de 2021. Consultado en:

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/mas-de-82-000-personas-han-desaparecido-en-mexico-entre-2006-y-2021/50000545-4452736>

Erlil, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Johanna Córdova y Tatiana Lois, traductoras. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, p. 326. Consultado en:

https://www.academia.edu/42814412/Erlil_A_Memoria_colectiva_y_culturas_del_reuerdo

Ferri, P. (2019). “Venir a rezar a la gallería”. *El País*, 3 de agosto de 2019. Consultado en: https://elpais.com/internacional/2019/06/14/mexico/1560543115_791123.html

Frutos, M. (2020). “Camino a encontrarles: Tecnología, la aliada de búsqueda de las Madres Coraje” en *Podcast. IMER Noticias, Adónde van los desaparecidos y 5to Elemento*. 3/12/2020. Consultado en: <https://noticias.imer.mx/blog/camino-a-encontrarles-las-madres-coraje-usan-tecnologia-para-buscar-a-sus-hijos/>

“Fuentes rojas. Bordando por la paz y la memoria. Una víctima un pañuelo” Museo reina Sofía. Consultado el 10 de febrero de 2022 <https://www.museoreinasofia.es/coleccion/restauracion/fuentes-rojas#:~:text=Fuentes%20Rojas%20es%20el%20nombre,desapariciones%20que%20ocurren%20en%20M%C3%A9xico>.

Galindo, M. (2021). “Contracultura, contrapoder o ¿cómo hacer una revolución? ¿Qué es la revolución feminista?” en *Revista de la Universidad*, Contracultura Dossier, marzo de 2021, pp. 36-41. Consultado el 19 de octubre de 2021, en: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/40bbe834-fb20-4252-b346-0fa53d532b0b/contracultura-contrapoder-o-como-hacer-una-revolucion>

Garbayo, M. (2016). *Dar presencia al cuerpo: prácticas performáticas en el tardofranquismo*. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXVIII, núm. 108, México: Instituto de Investigaciones Estéticas, pp.123-147. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36945270005>

Gil, E. (2013). *El Siluetazo* [Exposición] MUAC. Consultado en: <https://muac.unam.mx/exposicion/el-siluetazo>

Godínez M. y Wendy, A. (2016). “La reparación del daño en violaciones a derechos humanos”, en *Métodos*, Revista Electrónica de Investigación Aplicada en Derechos Humanos de la CDHDF, núm. 11, jul-dic, pp. 65-100.

Gómez, Z. (2017). *Recetario para la memoria*. Consultado en: <https://www.recetarioparalamemoria.com/>

González, L. (2020). “Covid-19: se perdieron 707,000 empleos entre el 18 de marzo y el 28 de abril” en *El Economista*. 10 de mayo, 2020. Consultado en: <https://www.economista.com.mx/opinion/Covid-19-se-perdieron-707000-empleos-entre-el-18-de-marzo-y-el-28-de-abril-20200510-0078.html>

Guillen, Torres y Turati. (2018). “El país de las 2 mil fosas en México” en *Adónde van los desaparecidos*. Noviembre 12, 2018. Consultado en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/>

Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Víctor Grifols i Lucas. 113p. Consultado en: https://www.revistaseden.org/boletin/files/6964_etica_del_cuidado_2013.pdf

Groys, B. (2008). *Bajo sospecha. Una fenomenología de los medios*. 1ª. Ed. España: Pre-Textos, p.300. Consultado en: https://monoskop.org/images/1/1d/Groys_Boris_Bajo_sospecha.pdf

(2014). *Volverse público. las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. 1ª. ed. Buenos Aires: Caja Negra, pp. 9 – 68. Consultado en: <https://catedracaceres.files.wordpress.com/2017/03/boris-groys-volverse-publico-2014.pdf>

Guzmán, G. y Mendieta, I. (2013). *Mujeres con memoria. Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador*. Universidad del País Vasco. Pp. 11-64 Consultado en: https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/226/Mujeres_con_memoria.pdf?1488539774

Heraldo (21 de marzo 2019). “Fiscalía usa drones para localizar restos de desaparecidos en BC y Guerrero” en *El Heraldo de México*. Consultado en: <https://heraldodemexico.com.mx/estados/fiscalia-usa-drones-para-localizar-restos-de-desaparecidos-en-bc-y-guerrero/>

Hernández, A. (2020). “Las paradojas de la desaparición en México: lugares, objetos y sujetos de la memoria”, en *Tercio Creciente*, núm. 21, pp27-38. Consultado en: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>.

Hooks, B. (2022). *Enseñar pensamiento crítico*, Trad. Víctor Sabaté. España: Editorial Rayo Verde, pp. 61-81. Consultado en: <https://www.elboomeran.com/wp-content/uploads/2022/07/Ensenar-pensamiento-critico.pdf>

Infoabe (2020). “Los oscuros intereses de los narcos que reparten despensas por coronavirus en México. La práctica busca ganar el apoyo de la población, pero también mostrar fuerza a enemigos.” 14 de abril. En *Infoabe*. Consultado en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/14/los-oscuros-intereses-de-los-narcos-que-reparten-despensas-por-coronavirus-en-mexico/>

I(dh) eas. (2021). Afectaciones a los DESCAs de familiares de personas desaparecidas durante la pandemia por covid-19. 30 de agosto, 2021. Consultado en: <https://www.idheas.org.mx/comunicaciones-idheas/noticias-idheas/afectaciones-a-los-desca-de-familiares-de-personas-desaparecidas-durante-la-pandemia-por-covid-19/>

Iturmendi, J. (2018). “Un análisis a los riesgos del uso de drones”. En *Pública TIC*. 22 de noviembre. Consultado en: <https://blogs.deusto.es/master-informatica/un-analisis-a-los-riesgos-del-uso-de-drones/>

Joblonska, A. (2023). “El documental latinoamericano contemporáneo: por la descolonización de la mirada y de la escucha”, en *Seminario Interdisciplinario de Arte*, Ciudad de México: UIA. Transmitido el 28 de abril de 2023, en: <https://youtu.be/cRUvJgr6NHc>

Juárez, F. (2019). “Voz y dignidad por los nuestros, buscadores de esperanza”, en *El Universal San Luis Potosí*, 26 de diciembre de 2019. Consultado en: <https://sanluis.eluniversal.com.mx/entrevistas/26-12-2019/voz-y-dignidad-por-los-nuestros-buscadores-de-esperanza#:~:text=El%20colectivo%20Voz%20y%20Dignidad,m%C3%A1s%20le%20vuelva%20a%20pasar>

Kundt, M. (2015). “Mundos de ciencia ficción. Las mujeres en la liberación de una mujer”, de Ursula K. Le Guin en *Perspectivas y enfoques de género en las investigaciones de las Ciencias Sociales*, Bahía Blanca, Hemisferio Derecho, 2015. ISBN 978-987-3858-11-6. Consultado en: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3061/Kundt%2c%20M.%20B.%20Mundos%20de%20ciencia%20ficcio%c3%b3n....pdf?sequence=1&isAllowed=y>

La Nación (2009). “Nuevas raíces para la reflexión”, 5 de septiembre. Consultado en: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/nuevas-raices-para-la-reflexion-nid1170806>

Leader, D. (2011). *La moda negra. Duelo, melancolía y depresión*. Traducción de Elisa Corona Aguilar. España: Sexto piso, 196p. Consultado en: <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/304bcdde51f6ceac49341930378d9e9d.pdf>

Lévinas, E. (1991). *Ética e infinito*. Trad. Jesús María Ayuso Díez. Editor digital Trivilus. Consultado en: https://www.academia.edu/44228284/%C3%89tica_e_infinito_Emanuel_Levinas?email_work_card=view-paper

López D. (2018). La nueva ley general en materia de desaparición de personas. Conferencia 17 de abril 2018. UDLA CDMEX. Consultada en: https://www.youtube.com/watch?v=Ss_ViBBqnfU

López, G. (2022). “8 documentales sobre desaparición forzada en México”, en *Noticias en la mira*, 25 de noviembre, 2022. Consultado en: <https://noticiasenlamira.com/especiales/8-documentales-sobre-desaparicion-forzada-en-mexico/>

Lozano, R. (2013). “Performances de Álvaro Villalobos”, en la serie Banderas, en *La Colmena*, Núm. 77, México: UAEM.

Madrugal, S. y Jiménez, J. (2022). “La muerte sale por el oriente: Proyecto fotográfico en torno a la violencia feminicida en el Estado de México”, en *Revista Transas. Letras y artes de América Latina*. Consultado en: <https://www.revistatransas.com/2016/09/22/la-muerte-sale-por-el-oriente-proyecto-fotografico-en-torno-a-la-violencia-feminicida-en-el-estado-de-mexico/>

Magaloni, B. y López C. (2018). “El vínculo entre delincuencia organizada, jóvenes y pandillas” en *Revista Nexos*, octubre 22, 2018. Consultado en: <https://seguridad.nexos.com.mx/el-vinculo-entre-delincuencia-organizada-jovenes-y-pandillas/> [Consultada el 10 de diciembre de 2021].

Martínez, A. (2015). *Catherine Poncin le da vida a los archivos en Centro Nacional de Memoria Histórica*. Consultado en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/catherine-poncin-le-da-vida-a-los-archivos/>

Martínez, S. (17 de julio de 2016). “Crímenes de Estado”, las desapariciones y muertes de familias en Allende, Coahuila. En diario *La Jornada*. Consultado en: <https://www.jornada.com.mx/2016/07/17/politica/015n1pol>

Meloni C. (2020). Indias, putas y lesbianas: María Galindo y la desobediencia feminista. El salto diario. 25 de enero de 2020. Consultado en: <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/prueba-marzo>

Millán, A. y Perasso, V. (2017). “Escuchando los huesos: las fosas abiertas de América Latina” en *BBC News*, 20 de marzo de 2017. Consultado en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39293301>

Mirzoeff, N. (2003). Una introducción a la cultura visual. Trad. Paula García Segura. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, pp.17-52.

(2016). “El derecho a mirar”, en *Revista Científica de Información y Comunicación*, pp.29-65. Consultar en: https://www.academia.edu/32381756/El_derecho_a_mirar

Monroy, J.P. (2019). *La reparación simbólica a víctimas de desaparición forzada*, olvido o perdón. El Ágora U.S.B., vol. 19, núm. 1, pp. 244-251. Consultado en: <https://www.redalyc.org/journal/4077/407760724014/html/>

Morimoto, H. (2019). “Madres aprenden a volar drones para encontrar a sus hijos desaparecidos” en *Breaking*, 9 de abril. Consultado en: <https://breaking.com.mx/2019/04/usan-drones-para-buscar-desaparecidos/>

Mouffe, Ch. (2007). *Prácticas artísticas y democracia agonística*. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona: Museu d’Art Contemporani de Barcelona, pp.59-70. Consultado en: https://monoskop.org/images/6/66/Mouffe_Chantal_Practicas_artisticas_y_democracia_agonistica_2007.pdf

MUAC (2013). *El Siluetazo. Desde la mirada de Eduardo Gil*. 27 de junio de 2013. Consultado en: <https://muac.unam.mx/exposicion/el-siluetazo>

MUAC (2021). “*Maternar, Entre el síndrome de Estocolmo y los actos de producción*”. Salas 1 y 2. 20 de noviembre de 2021 y 01 de julio de 2022. Consultado en: <https://muac.unam.mx/exposicion/maternar>

Museo del Chopo. (2022). *Indumentarias para no desaparecer. Instalación escénica performática*. Consultado en: <https://www.chopo.unam.mx/01ESPECIAL/artesvivas/indumentarias-para-nodesaparecer.html#:~:text=Performers%3A%20Sabina%20Aldana%2C%20Laura%20Uribe,Daniela%20Rea%20y%20Sabina%20Aldana>.

Museo Reina Sofía. (2022). *Fuentes Rojas. Bordando por la paz y la memoria. Una víctima, un pañuelo*. Consultado en: <https://www.museoreinasofia.es/coleccion/restauracion/fuentes-rojas>

Murillo, M. (2021). Protestas, descontento y democracia en América Latina, en Coyuntura NUSO N°294/Julio-agosto. Consultado en: <https://nuso.org/articulo/protestas-descontento-y-democracia-en-america-latina/>

Najar, A. (2019). “Desapariciones forzadas: el “campo de exterminio” donde Los Zetas hicieron desaparecer a cientos de personas en Tamaulipas” en BBC News Mundo, México. 30 agosto. Consultado en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49478334>

NATERA, X. (2019). “Drones sobrevuelan tierras de fosas”. En Pie de Página, 20 de mayo. Consultado en: <https://piedepagina.mx/drones-sobrevuelan-tierras-de-fosas/>

Nora, P. (2008). *Les lieux de mémoire*. Traducción de Laura Masello. Uruguay: Ediciones trilce, p.199. Consultado en: https://www.academia.edu/36328845/PIERRE_NORA_Les_lieux_de_m%C3%A9moire

Oller, G. (2020). “Señorita extraviada (2001): el contramonumento de Lourdes Portillo a las víctimas de Juárez”, en *Cine Documental*, núm. 22. Consultado en: <https://revista.cinedocumental.com.ar/senorita-extraviada-2001-el-contramonumento-de-lourdes-portillo-a-las-victimas-de-juarez/>

ONU. (2022). “México: El oscuro hito de 100,000 desapariciones refleja un patrón de impunidad, advierten expertos de la ONU”, 17 de mayo 2022. Consultado en: <https://www.ohchr.org/es/statements/2022/05/mexico-dark-landmark-100000-disappearances-reflects-pattern-impunity-un-experts>

ONU (2020). La desigualdad impide el avance social y exagera las divisiones sociales, pero no es inevitable. 21 de enero 2020. Consultado en: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468241>

Osorno, D. Consultado en: <https://www.diegoeosorno.com/biografia>

Paredes, H. (2022). El arte como un medio para la búsqueda y la memoria, Consultado en: <https://estepais.com/cultura/arte-busqueda-y-memoria/>

Pardo, J. (2019). 13 años y 250 000 muertos: las lecciones no aprendidas en México. *The Washington Post*, Oct. 28, 2019. [fecha de consulta 2 de diciembre de 2020]. Consultado en: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2019/10/28/aos-y-muertos-las-lecciones-no-aprendidas-en-mexico/>

Pardo, J. y Arredondo, I. (2021). “Una guerra inventada y 350,000 muertos en México” en *The Washington Post*. Junio 14, 2021. Consultado en: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/14/mexico-guerra-narcotrafico-calderon-homicidios-desaparecidos/>

Pinkola, C. (2007). “El aullido: la resurrección de la mujer salvaje” en *Mujeres que corren con los lobos*. Barcelona: Ediciones B., pp 33-46.

Pluma (2012). “Movimiento por la Paz y artistas se ponen “En los zapatos del otro”. El Colectivo el Grito más fuerte, formado por artistas, cineastas y comunicadores, lanzó una campaña contra la violencia”, en *Animal político*, 31 de enero de 2012. Consultado el 10 de febrero de 2022 en:

<https://www.animalpolitico.com/2012/01/movimiento-por-la-paz-y-artistas-se-ponen-en-los-zapatos-del-otro/>

Preciado, P. (2020). “Estábamos al borde de una revolución feminista...y luego llegó el virus” en *El independiente*, 4 de mayo 2020. Consultado el 20 de octubre de 2021, en: <https://www.elindependiente.sv/2020/05/04/paul-b-preciado-estabamos-al-borde-de-una-revolucion-feminista-y-luego-llego-el-virus/>

Ramírez C. y Gustavo E. (2021). “Militancia por el documental: Entrevista a Everardo González”, en *Icónica. Pensamiento filmico*. 19 de agosto de 2021. Consultado en: <https://revistaiconica.com/entrevista-everardo-gonzalez/>

Ramírez, S. y Crail, A. (2022). “Del dolor nace la resistencia: Javier Sicilia” en *Corriente Alterna*. UNAM, publicado el 7 de mayo de 2022. Consultado en: <https://corrientalterna.unam.mx/cultura/sicilia-del-dolor-nace-la-resistencia/>

Raquejo, T. (2005). *Before I kill you: emoción/razón y realidad/ficción en la violencia en Imágenes de la violencia en el arte contemporáneo*. Valeriano Bozal (ed.). Antonio Machado libros, pp. 255-288.

Rea, D. (2020). “Huellas de la memoria: un recorrido por un país de desaparecidos” 6 de septiembre de 2020. Consultado en: <https://piedepagina.mx/huellas-de-la-memoria-un-recorrido-por-un-pais-de-desaparecidos/>

Redacción BBC Mundo, (2021). “Falsos positivos en Colombia: los miles de civiles que fueron asesinados por el ejército durante la guerra”, en *BBC News Mundo*. 18 de febrero de 2021. Consultado en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56119174>

Rían, L. (2018). ¿Dónde está Bruno Avendaño? La práctica artística como “espacio de aparición”, en *El Ornitorrinco Tachado*. Revista de Artes Visuales, núm. 8, México: UAEM, pp.29-39. Consultado en: <https://www.redalyc.org/journal/5315/531557110018/html/>

Rivera, F. (2008). “Topografía de los cronopaisajes -identidades sociales, prácticas culturales y “trama” histórica-“, en *Universitas Humanística*, núm. 65, ene-jun, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, pp281-327. Consultado en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2253/1552>

Rosales, A. (2020). “Camino a encontrarles: Una escuela para buscar personas desaparecidas” en [Podcast] *IMER, Adónde van los desaparecidos y Quinto Elemento Lab*.

17 de diciembre de 2020. Consultado en: <https://noticias.imer.mx/blog/camino-a-encontrarles-una-escuela-para-buscar-personas-desaparecidas/>

Rosen, J. & Zepeda, R. (2015). “La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida” en *Reflexiones*, 94(1),153-168. [fecha de Consulta 1 de diciembre de 2020]. ISSN: 1021-1209. Consultado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=729/72941346011>

Ruíz J. (2018). “El porqué de las imágenes es lo que tenemos que discutir en esta época” en *Letras Libres*, 2 de mayo. Consultado en: <https://letraslibres.com/revista/entrevista-a-everardo-gonzalez-el-porque-de-las-imagenes-es-lo-que-tenemos-que-discutir-en-esta-epoca/>

Rubiano, E. (2014). “Arte, memoria y participación: ¿Dónde están los desaparecidos?”, en *Hallazgos*, ISSN: 1794-3841, año 12, núm. 23. Colombia: Universidad de Santo Tomás, Bogotá, pp. 31-48. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413838649002.pdf>

(2017). “Réquiem NN” de Juan Manuel Echeverría: entre lo evidente, lo sugestivo y lo reprimido”, en *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. 12(1). ‘xx’ 2017. Consultado en: Doi:10.11144/Javeriana.mavae 12-1.rnnj

Sánchez del Ángel, D. (2016). Anexo 6. La desaparición de personas en Allende, Coahuila, a partir de marzo de 2011. El Estado mexicano. Semanario sobre violencia y paz pág. 35. Colegio de México. Consultado en: <https://eneldesamparo.colmex.mx/>

Santos, S. (2004). “La manzana de Eva y la llave de Barba Azul: reflexiones psicocríticas” en *STVDIVM. Revista de Humanidades*. Núm. 10. Valladolid: Universidad Europa Miguel Cervantes, pp. 33-56. Consultado en: <file:///C:/Users/UAPA/Downloads/Dialnet-LaManzanaDeEvaYLaLlaveDeBarbaAzul-1195991.pdf>

Schmidt, S. y Spector, C. (2015). “Crimen autorizado en México: Un paradigma para explicar la violencia”, en *FIBGAR*. Feb. 05. Consultado en: <https://fibgar.org/upload/publicaciones/10/es/el-crimen-autorizado-en-mexico----un-paradigma-para-explicar-la-violencia.pdf>

Sierra, Y. (2014). “Relaciones entre el arte y los derechos humanos”, en *Revista Derecho del Estado*, núm. 32, ene-jun. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 77-100. Consultado en: <https://www.redalyc.org/pdf/3376/337631501005.pdf>

Sontang, S. (2004). *Ante el dolor de los demás*. Trad. Aurelio Major. Santillana Ediciones Generales. 157p. Consultado en: https://jppenrgb.files.wordpress.com/2018/06/sontag_ante_el_dolor_de_los_demas.pdf

Torres, A. “Caminar hasta encontrarles”: exposición sobre las acciones de justicia, verdad y memoria del colectivo Familiares Caminando por Justicia, 23 de abril de 2023 en *ZonaDocs periodismo en Resistencia*. Consultado en:

<https://www.zonadocs.mx/2023/04/23/caminar-hasta-encontrarles-exposicion-sobre-las-acciones-de-justicia-verdad-y-memoria-del-colectivo-familiares-caminando-por-justicia/>

Thompson, G. (2017). Anatomía de una masacre. la historia del asalto mortal a un pueblo mexicano cerca de la frontera con Texas, y la operación antidrogas estadounidense que lo desencadenó. ProPública. Junio 12, 2017. [fecha de consulta 24 de diciembre] Consultado en: <https://www.propublica.org/article/allende-zetas-cartel-masacre-y-la-dea>

Turati, M. (2020). “Crisis forense” en *Adónde van los desaparecidos*. Septiembre-noviembre. Consultado en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/category/historias/investigaciones-especiales/crisis-forense/>

Turati, M. y Rea D. (2012). *Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte*. Oaxaca: Sur Ediciones. ISBN: 978-607-8147-11-3 Consultado en: <https://radiozapatista.org/pdf/libros/ENTRE-LAS-CENIZAS.pdf>

Turati, M.y Tzuc E. (2020). Un país rebasado por sus muertos. A dónde van los desaparecidos. Septiembre 22, 2020 [fecha de consulta 2 de diciembre de 2020]. Consultado en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/09/22/un-pais-rebasado-por-sus-muertos/>

Tzuc, E. (2023). “Cruce de datos: la clave para localizar a miles de personas desaparecidas”. en *Adónde van los desaparecidos.org*. Enero, 23, 2023. Consultado en: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/01/23/cruce-de-datos-la-clave-para-localizar-a-miles-de-personas-desaparecidas/?fbclid=IwAR36vF7H7NgM6OjNAiCXIdRr4kRHPLjpFH6Z3N_6nHwbF7zdz5zyfKIg7is

Valencia T. (2016). *Capitalismo gore*. Paidós, 238p.

Valencia, S. (2022). “#NetNarcocultura. Estudios de género y juventud en la sociedad red”. *Historia, discursos culturales y tendencias de consumo* Villaplana Ruíz Virginia y León Olvera Alejandra (eds). InCom-UAB Publicacions, 24. Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 39-60. Consultado en: https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2022/259683/ebookInCom_24b.pdf

Vázquez, P. (2015). “Geografías del dolor” (documental) en *Luchadoras*. Rompeviento TV. 7 de enero. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=ldR-nCGU6N8>

Villalobos, Á. (2012). *Luto* [performance] video de Jorge Izquierdo. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=1Yoy2R4gIzo>

Villanueva, A. (2020). *El guardian de la memoria: las consecuencias de la violencia en México*. 10 de julio. Consultado en: <https://www.filminlatino.mx/blog/el-guardian-de-la-memoria-las-consecuencias-de-la-violencia-en-mexico>

Vizcarra, M. “Ahonda gobierno crisis forense en México”, en *A dónde van los desaparecidos*, abril 3, 2023. Consultado en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/04/03/ahonda-gobierno-crisis-forense-en-mexico/>

Weiwei, A. (2019). *Vivos* [Documental] Consultado en: <https://www.ambulante.org/documentales/vivos/>

Wieviorka, M. (2023). *El Siglo y el perdón seguida de Fe y saber. Entrevista con Jacques Derrida*. 1ª. Ed., Buenos Aires: Ediciones de la Flor, pp. 7- 39. Consultado en: <https://juanfermejia.files.wordpress.com/2015/10/1999-el-siglo-y-el-perde280a1n.pdf>

Wacjman, G. (1998). *El objeto del siglo*. 1ª. Ed. Buenos Aires Amorrortu, p. 240. Consultado en: https://www.academia.edu/5188185/2012_wajcman_el_objeto_del_siglo

LISTADO DE REFERENCIAS PARA LAS IMÁGENES

Figura 1. Venegas C. (2014). *Las víctimas de la delincuencia organizada* [fotografía] La Vanguardia. Saltillo, Coahuila, Méx. Consultado en: <https://vanguardia.com.mx/coahuila/2681991-fotografo-de-vanguardia-gana-tercer-lugar-individual-en-los-premios-world-press-photo-2014-AXVG2681991>. 21 de junio de 2023.

Figura 2. AMNRDAC (2022) *Cuartos Vacíos, imposibles de llenar* [Iniciativa Fundación] Ciudad de México. Méx. Consultado en: <https://cuartosvacios.mx/>. 21 de junio de 2023.

Figura 3. Paredes, H. (2019) *David Mercado tratando de detectar la presencia de cuerpos*. [Fotografía]. México. Pie de página. Consultado en: <https://piedepagina.mx/pedagogia-de-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/> 21 de junio de 2023.

Figura 4. Robles, R. M. (2019). *La última cena* [Fotografía] Exposición “*La rebelión de los íconos*”, Culiacán, Sinaloa, Méx. Consultado en: <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/artes-visuales/roban-la-ultima-cena-de-rosa-maria-robles/>. 21 junio de 2023.

Figura 5. Fuentes Rojas. (2019) *Almacenaje y conservación. Bordando por la paz y la memoria. Una víctima un pañuelo*. [Exposición] Museo Reina Sofía, Madrid, España. Consultado en: <https://www.museoreinasofia.es/coleccion/restauracion/fuentes-rojas> 21 de junio de 2023

Figura 6. Paredes, C. *Volverte a ver* (2020) [Documental] México. Los Angeles Times Consultado en: <https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/articulo/2023-05-31/documental-mexicano-volverte-a-ver-retrata-lucha-de-madres-buscadoras> 21 de junio de 2023.

Figura 7. Rayas, F. (2016) *El performance de caminar* Familia Ortiz Ruíz. [Performance] Michoacán, México. Consultado en: <https://cmdpdh.org/project/no-olvidamos/> 21 de junio de 2023.

Figura 8. Margolles, T. (2012). *La promesa*. [Fotografía]. MUAC – UNAM. Ciudad de México. Consultada en: https://muac.unam.mx/assets/docs/teresa_margolles_la_promesa.pdf 21 junio de 2023

Figura 9. González M. (2019). *Muro de La gallera*. [Fotografía digital] Tijuana, BCN, México. Consultado en: https://elpais.com/internacional/2019/06/14/mexico/1560543115_791123.html 21 de junio de 2023.

Figura 10. Gómez Z. (2020). *Recetario para la memoria* [Imagen digital sitio Web]. Consultada en: <https://www.recetarioparalamemoria.com/> 21 de junio de 2023.

Figura 11. Margolles, T. (2012). *La promesa*. [Instalación]. MUAC – UNAM. Ciudad de México. Consultada en: https://muac.unam.mx/assets/docs/teresa_margolles_la_promesa.pdf 21 junio de 2023.

Figura 12. Aldana, S. (2023) *Indumentarias para no desaparecer* [Instalación escénica] Exposición performatividades de la búsqueda. Galería Metropolitana-UAM. Ciudad de México. Consultado en: <https://www.labdeartistassostenibles.com/indumentarias> 22 junio de 2023.

Figura 13. Aldana, S. (2023) *Indumentarias para no desaparecer* [Instalación escénica] Exposición performatividades de la búsqueda. Galería Metropolitana-UAM. Ciudad de

México. Recuperado el: 22 de junio de 2022 en:
<https://www.labdeartistassostenibles.com/indumentarias>

Figura 14. González E. (2017) *La libertad del diablo* [Documental].
Consultado en: <https://letraslibres.com/cine-tv/cine-aparte-la-libertad-del-diablo/>
22 de junio de 2023.

Figura 15. Arteaga M. (2019). *El guardián de la memoria* [Documental]. México.
Consultado en:
<https://www.viva-mexico-cinema.org/es/films/el-guardian-de-la-memoria>
22 de junio de 2023

Figura 16. González E. (2017). *La libertad del diablo*. [Documental] Consultada en:
<https://letraslibres.com/cine-tv/cine-aparte-la-libertad-del-diablo/>. 22 de junio de 2023.

LISTADO DE REFERENCIAS AUDIOVISUALES

- Aguirre, S. y Contreras, C. (Creadores). (2017). *El Chapo* [Serie; vídeo online]. Netflix.
- Arteaga, M. (Directora). (2019). *El Guardián de la memoria*. [Documental; vídeo online]. Netflix.
- Beristáin, N. (Directora). (2023) *Ruido* [Película; vídeo online]. Netflix.
- Bernard, C. Bracato, C. y Miro, D. (Creadores). (2018). *Narcos: México* [Serie; vídeo online]. Netflix.
- Corral Paredes, C. (Directora). (2020). *Volvete a ver*. [Documental; vídeo online]. You tube.
- Doehner, W. (Director). (2011). *La reina del sur*. [Película; vídeo online]. Netflix.
- Duigan, J. (Director). (1989). *Romero*. [Película; vídeo online]. You Tube.
- Espinosa de los Monteros, J.M. (Director). (2021). *Te nombré en silencio*. [Documental; vídeo online]. Netflix.
- Fuentes-León, J. y Moreno, C. (Director). (2018), *Distrito salvaje*. [Película; vídeo online]. Netflix.
- García Meza, E. (Director). (2018). *El paso de la tortuga*. [Documental; vídeo Online]. Filminlatino.mx.
- Gilligan, V. (Creador). (2008). *Breaking Bad*. [Serie; vídeo online]. Netflix.

- Gómez, R. (Directora). (2017). *No sucumbió a la eternidad*. [Documental; vídeo online]. Filminlatino.mx
- González, E. (Director). (2017). *La libertad del diablo*. [Documental; vídeo online]. Netflix.
- González Robles, A. (Director). (2017). *Las rastreadoras*. [Documental; vídeo online]. Filminlatino.mx.
- Huezo, T. (Directora). (2015). *Ausencias*. [Documental; vídeo online]. You Tube.
- (2016). *Tempestad*. [Documental; vídeo Online]. Netflix
- (2022). *Noche de Fuego*. [Documental; vídeo online]. Netflix.
- Mandoki, L. (Director). (2004). *Voces inocentes*. [Película; vídeo online]. Amazon Prime.
- Mihai T. (Directora). (2022). *La civil* [Película; vídeo online]. Cuevana 3.
- Pérez-Osorio, C. (Director). (2020). *Las tres muertes de Marisela Escobedo*. [Documental; vídeo online]. Netflix.
- Portillo, L. (Directora). (2001). *Señorita extraviada*. [Documental; vídeos online]. FilminLatino.mx.
- Rabasa, D. (Director). (2019). *Sin tregua*. [Documental; vídeo online]. You Tube.
- Sánchez, A. y Cordero, J. A. (Directores). (2006). *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas*. [Documental; vídeo online]. Filminlatino.mx.
- Uribe, J. y Cano, C. (Creadores). (2012). *Pablo Escobar. El patrón del mal*. [Serie; vídeo online]. Netflix.
- Valadez, F. (Directora). (2020). *Sin señas particulares*. [Película; vídeo online]. Filminlatino.mx
- Vizcarra, M. y Brito, L. (Director). (2021). *El día que perdimos la ciudad*. [Documental; vídeo online]. You Tube.
- Weiwei, A. (Director). (2020). *Vivos*. [Documental; vídeo online]. Filminlatino.mx.